



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE POSGRADO

**“Siguiendo los rastros de una clase social
aparentemente inexistente: La formación de
la clase media durante la República Liberal
(1930-1946) a partir de la Federación de
Empleados de Bogotá”**

Mg. Rafael Eduardo Bacca Contreras

**Tesis de Doctorado para optar al título de Doctor en
Ciencias Sociales**

Director Dr. Ricardo López Pedreros

Co-Director Dr. Andrés Bisso

Ensenada, 4 de octubre de 2023

Resumen

La presente tesis trata sobre una de las caras del nacimiento de la clase media colombiana, particularmente tomando como estudio de caso a la Federación de Empleados de Bogotá (FEB) durante la República Liberal (1930-1946). Desde este caso, ha sido posible tanto interrogar a algunas investigaciones que han negado la existencia de esta clase social para estos años, así como relacionar su surgimiento y sus distintas campañas pro clase media como consonantes, no sin contratiempos, al proyecto de modernización de estos gobiernos liberales.

Para demostrar esto, metodológicamente en este proyecto se usó una metodología etnográfica respecto a diversos documentos históricos, entre ellos se pueden destacar cartas de empleados, informes y otros documentos ministeriales y presidenciales de esta época, así como una exhaustiva revisión del periódico *El Tiempo* entre 1930 y 1946, el periódico *Nosotros* a partir de los únicos documentos disponibles comprendidos entre 1934 y 1937, además de visitar obras relevantes tanto para el periodo histórico como sobre los pocos estudios de clase media colombiana y latinoamericanos afines.

Esta propuesta, entonces, permite no sólo afirmar la existencia y las especificidades materiales y simbólicas con las que los empleados -y empleadas con su gremio propio- se estructuraron en un intermedio social, sino también cómo este se construyó respecto a una idea progresista, es decir, una clase media atemperada políticamente, mesurada y prudente moralmente, así como empoderada como guía cultural -tanto para toda la clase media como para la clase obrera- para el país que se estaba reformando con un discurso modernizante. En este ámbito, nace -y hacen nacer actores intelectuales y políticos, con fuertes discusiones ideológicas como se verá- esta clase media nucleada principalmente en empleados y empleadas y que se centrará como eje de progreso y médula de la democracia.

Palabras clave: Clase media, FEB, progreso, gremio y República Liberal.

Abstract

This thesis deals with one of the faces of the birth of the Colombian middle class, particularly taking as a case study the Federación de Empleados de Bogotá (FEB) during the Liberal Republic (1930-1946). From this case, it has been possible both to interrogate some investigations that have denied the existence of this social class for these years, as well as to relate its emergence and its different pro-middle class campaigns as consonant, not without setbacks, with the project of modernization of these liberal governments.

To demonstrate this, methodologically in this project an ethnographic methodology was used with respect to various historical documents, including letters from employees, reports and other ministerial and presidential documents of this period, as well as an exhaustive review of the newspaper *El Tiempo* between 1930 and 1946, the newspaper *Nosotros* from the only documents available between 1934 and 1937, in addition to reviewing relevant works both for the historical period and on the few studies of the Colombian and Latin American middle class related to it.

This proposal, then, allows not only to affirm the existence and the material and symbolic specificities with which the employees -and female employees with their own guild- were structured in a social intermediate, but also how this was built with respect to a progressive idea, that is, a middle class politically tempered, measured and morally prudent, as well as empowered as a cultural guide -both for the whole middle class and for the working class- for the country that was being reformed with a modernizing discourse. In this environment, this middle class was born - and gave birth to intellectual and political actors, with strong ideological discussions as we will see - mainly made up of male and female employees, and which would become the axis of progress and the backbone of democracy.

Key words: middle class, FEB, progress, guild and Liberal Republic.

Contenido

Introducción	7
Ubicando a la clase media	11
La clase media está oprimida por dos polos que la coaccionan	15
Transitar la escalera social	18
La destrucción de la línea vertical	20
Otras negaciones de la clase media y su lugar en el mundo social	23
El medio de la clase media	26
Un sujeto al que se le empieza a dar rostro	30
Salario y posición laboral	33
Digo soy de clase media, luego <i>existe</i> la clase media	37
Multiplicidad en los rasgos fisonómicos de la clase media	40
Los estudios de la clase media colombiana	47
La grisácea clase media colombiana	48
La clase media en la sala de revelado	51
Una clase media ramificada en varias cepas	57
Capítulo 1. La naciente clase media y la República Liberal	62
1.1.1 La hegemonía Conservadora	63
1.1.2 Los agitados años veinte	65
1.1.3 La llegada del liberalismo al poder: la presidencia de Olaya Herrera	71
1.1.4. La Revolución en Marcha arranca: el primer mandato de López Pumarejo	75
1.1.5 La Revolución en Marcha baja la velocidad: el gobierno de Eduardo Santos	81
1.1.6 La pérdida de marcha de la revolución de López en su segundo mandato	86
1.1.7 La clase media colombiana en el proceso de fortificar clases sociales más definidas	89
1.2.1 Los empleados son clase media	95
1.2.2 Los empleados <i>haciéndose</i> clase media	99
Capítulo 2. La FEB y la clase media	106
2. 1 La historia de la FEB y su historia en la clase media bogotana	109

2.2 La federación busca crecer sin perder su base	117
2.3.1 La FEB <i>no tiene</i> partido político ni religión.....	123
2.3.2 La federación y las mieles de la política partidaria	127
2.4 La FEB y los congresos nacionales de empleados.....	136
2.5 La FEB esculpiéndose como clase media	160
Capítulo 3. La FEB y sus campañas pro clase media	166
3.1. La carrera administrativa	168
3.2. Vivienda.....	190
3.3. Educación	207
3.4. La Casa del Empleado o sobre la campaña cultural	228
3.5. La FEB y las comunicaciones.....	241
3.6. Las campañas pro clase media encarnan un país moderno.....	254
Capítulo 4. La FEB y el empleado empobrecido	272
4.1.1 El empleado endeudado es un pleonismo	273
4.1.2 La FEB teje una red de descuentos.....	280
4.2.1 Salarios e inflación en la clase media bogotana	286
4.2.2 Lo que esconden los salarios promedio	296
4.3 La tragedia de la clase media por escrito	304
5. Conclusiones.....	310
Bibliografía y fuentes.....	317
Anexos	347

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia por su apoyo en este proceso. Sin duda su respaldo fue importante y necesario para tan amplio proyecto. A su modo, lograron restituirme la fortaleza para no decaer. También quiero reconocer a otros familiares, a Lina y a Liseth, así como a Carlos, Camilo y Emmanuel, por sus diferentes apoyos en distintos momentos.

Gratitud y amor a Lupe, sin ella estoy convencido que esta tesis no sería tal o sencillamente no sería. Tanto respaldo y soporte se han plasmado en un proyecto de tesis y de vida. A su familia por acogerme y tener una inmensa hospitalidad que agradeceré siempre.

Agradecer a mis directores por su paciencia y gran dedicación, estoy seguro que si esta tesis tiene cierta fuerza y atributos positivos son en buena medida por ellos. Gracias a Andrés por enseñarme a encontrar soluciones prácticas y a buscar las maneras de ser más concreto y prolijo en el proceso investigativo; me queda mucho de tu carisma y optimismo para continuar. Gracias a Ricardo por demostrarme que una investigación siempre puede dar más y que la clase media debe ser desempolvada con otros ojos. A los dos, contento de experimentar que investigar no debe reducirse al trato frío con el tema y las personas.

Asimismo, agradezco a las personas con las que he compartido estos años en La Plata. Tanto los del posgrado, José, Douglas, Sandra, Alejandro y otros tantos con los que compartí diferentes momentos. También especial reconocimiento a Elizabeth por su gran apoyo y sostén desde antes y durante este proceso doctoral. De igual forma, agradecimiento total a la educación pública argentina, particularmente a la UNLP, porque es la que me permitió realizar este tipo de posgrado.

Introducción

En este proceso investigativo sobre clases medias, principalmente sobre esta clase social en la Colombia de los años treinta y cuarenta del siglo XX, emerge una constante particular: sea visitada hace un siglo o en el presente, nunca nos abandonan los dictámenes más catastrofistas sobre su inexistencia, su inminente desaparición o, del lado de los cantos de sirena, la exageración sobre su número e incidencia social. Como es bien sabido, las clases sociales surgen de un sistema económico capitalista que desestructura a los regímenes sociales, cuasi inmutables que condicionaban a los sujetos en la llamada Edad Media, dando paso, al menos en teoría, a sociedades más abiertas, en donde las lógicas de cambios en las formas o estilos de vida tienen que ver más con voluntades terrenales que divinas. En base a esto, no deja de ser llamativo que sea poco probable ver investigaciones históricas sobre clases sociales en donde haya una inexistencia clara o dudas tendenciosas sobre un posible vacío social de las clases altas o bajas. Por el contrario, respecto a la clase media surgen algunas derivas poco gratificantes: no existe, no es significativa, está desapareciendo, está naciendo y existe, pero apenas *parece ser* clase media, entre otros dictámenes desesperanzadores que tuvieron un buen lugar en esta pesquisa que excavó en los originarios pilares de la clase media bogotana y, en cierta medida, de la colombiana.

Esta advertencia no es nueva, el reconocimiento o desconocimiento sobre las clases medias es de vieja data, en buena medida, aunque no exclusivamente, por formas de pensar a lo social dicotómicamente. Lo que es cierto, es que a partir de los años ochenta algunas investigaciones de clase media han aportado otras miradas a las bipolaridades y pensamientos catastróficos anteriormente señalados. Se les ha dado entidad social y se desvelan características, rasgos de clase social un poco o totalmente soslayados según estudios en base a axiomas en donde el perfil de clase media estaba dado sobre todo por los ingresos o las posiciones laborales. Principalmente de la mano de enfoques antropológicos e históricos, estas

miradas desde las ciencias sociales se han fijado renovadamente sobre esta porción social, ampliando los estructurantes de clase de una o dos variables como las nombradas. Es por esto que dimensiones como los consumos culturales, los espacios residenciales, así como moralidades y fronteras sociales, entre otras, surgen como acompañantes de los ejes clásicos de salario y trabajo. Precisamente, el estudio sobre la Federación de Empleados de Bogotá durante la República Liberal dará cuenta de que en Colombia una fuerte tradición que vio y ve en la sociedad sólo élites y pueblo, oligarquía y proletarios, dominantes y subalternos y otras terminologías que socavan al intermedio social, devienen castillos de arena ante la riqueza empírica de una asociación -entre otras tantas como se demostrará en este trabajo- que se forjó y ayudó a forjar el proceso modernizador de los gobiernos liberales de los años treinta y cuarenta del siglo pasado.

Esta propuesta, está vinculada con la presentación de un caso y una clase social poco estudiada o “negada” para ciertos momentos históricos de Colombia. Al respecto, se demostrará que no sólo la vacancia histórica justifica esta indagación, sino que las profundas relaciones entre el nacimiento de la clase media y la República Liberal en su proyecto de modernizar al país se presentan como un eslabón nada despreciable para comprender la arquitectura de las reformas liberales y, también, el establecimiento histórico de la clase media colombiana instituida como democrática, progresista, civilizada, entre otros buenos augurios para estos años y que marcarán a los posteriores. En este sentido, según esta indagación se constata que la estructuración de esta clase media forjada como apolítica, es decir, mesurada, prudente y razonable, entre otras cualidades benéficas para la considerada democracia liberal, serían el eje enarbolado y promovido por la élite liberal en relación a la ascensión de esta clase social pero, a su vez, respecto a prevenir una radicalización política (sobre todo con las ideas de izquierda) en un álgido momento histórico debido al deterioro social dada la larga hegemonía conservadora y, paralelamente, las consecuencias económicas de la Gran Depresión. Es así que,

gremios como la FEB se estructurarían -no sin resistencias en algunas situaciones- a través de sus campañas pro clase media como parte protagónica del proceso modernizador liberal, el cual los dotaba de un espacio político privilegiado según sus recomendadas virtudes y las imperiosas necesidades políticas.

Como el objeto en cuestión ha convivido con las mencionadas maneras de asumir a las divisiones sociales, se propone en esta introducción, en un primer momento, exponer algunas figuras geométricas con las que se ha pensado a la sociedad y, particularmente, a la clase media en relación con los interrogantes que propone el caso frente a esta versión bipolar de la sociedad. Así entonces, ¿qué han implicado estas miradas tan variadas y/o contrapuestas sobre este grupo social? ¿Qué incidencia han tenido o pueden tener en los estudios sociales las permanentes dudas o excesivas alegrías sobre la clase media? ¿Qué repercusiones se pueden haber presentado al asumir una u otra categoría de análisis cuando se estudian casos particulares como el aquí analizado? En esta medida, se abordarán algunas de las consecuencias teórico-prácticas que han tenido una u otra manera de entender a las ubicaciones de clase social, en tanto que posibilitan o imposibilitan observar ciertos rasgos que también hacen parte de la estructuración de un grupo social como el estudiado. Generando, en un segundo momento, una discusión desde el caso sobre las fisonomías de la clase media y sus relaciones con los contextos específicos en que se desarrollan desde algunos enfoques teóricos. De esta manera, para finalizar esta introducción, se abordan algunos de los estudios sobre clase media en Colombia desde las ópticas problematizadas, poniendo en diálogo al caso estudiado respecto a estos estudios pero, particularmente, a la época que se historiza.

Seguidamente, en el capítulo 1 se profundiza en el proceso político y social que precede a los gobiernos liberales para, luego, ahondar en la República Liberal desde una interpretación relacionada con su proceso modernizador según el papel que tuvo esta clase social en el mismo, en la que los empleados fueron -no sin rispideces- asumidos y promovidos como clase media

con especificidades históricas y políticas particulares claves para el futuro de este proyecto de nación. En el capítulo 2, se presentará la historia de la FEB, sus principios y discusiones que, en relación relativamente “amistosa” con ciertos intelectuales y representantes liberales, coadyuvieron a gestar el nacimiento de una clase media en el país, particularmente una progresista como conveniente al proyecto liberal. Así pues, en el tercer capítulo se ahondará en las campañas pro clase media de esta federación y sus articulaciones concretas en función tanto de mejorar la vida de esta clase social como con su relación con la construcción de una nación moderna, democrática y justa. Por último, el cuarto capítulo versará sobre las paradojas o contradicciones entre una narrativa modernizante de la clase media, ciertos avances concretos desde las políticas sociales y una vida diaria precaria para gran parte de empleados y empleadas, como se podrá notar desde un acercamiento a su poder adquisitivo, de ahí sus maneras “trágicas” o “pesimistas” de contar lo sucedido por estos años.

Por último, es interesante añadir que para operacionalizar lo planteado, esta investigación se cimentó en un *estudio de caso instrumental* como estrategia metodológica, particularmente en donde se trasciende la mera descripción de la FEB para alcanzar un objetivo más general (Stake, 1999), sus relacionamientos históricos con la República Liberal u otros vínculos que le permitieron materializarse como clase media. Para recrear las condiciones de posibilidad del fenómeno social se ha indagado profusamente el diario *El Tiempo* y el periódico *Nosotros*, el primero entre 1930 y 1946 y el segundo con los periódicos disponibles (1934-1937), así como cartas, informes y documentación del Ministerio del Trabajo y el Archivo Santos de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá y otros informes y cartas de distintas secretarías (Previsión social, Hacienda, Secretaría mayor) en el Archivo de Bogotá para estos mismos años. Asimismo, se realizó un ejercicio etnográfico de estos documentos históricos, en el que se trató de entender cómo los sujetos de la FEB se representaron y articularon a través de distintos medios (periódico, radio, cartas, informes, entre otros) en su proceso constitutivo

como clase social, no tomando a estas fuentes como simplemente informativas sino como objetos que permitieron y se produjeron con ciertos sentidos en este periodo histórico (Muzzopappa & Villalta, 2022). De esta forma, los pilares etnográficos de “escucha” y “sospecha” fueron redirigidos hacia documentación histórica “para dilucidar cabalmente los contextos sociohistóricos en que se produjeron los textos” (Wright, 2011 citado por Spota, 2014, p. 11). En virtud a esta metodología, se pudo restituir tanto cierta sistematicidad en la historia y el desenvolvimiento de la FEB, como sus vínculos y tensiones sociales y políticos de este proceso histórico de gran importancia para Colombia. De igual forma, se realizó una revisión documental de escritos sobre las condiciones macrosociales que permitieron un mejor acercamiento a la irrupción y al desarrollo de la denominada República Liberal.

Ubicando a la clase media

No hay ninguna novedad en que los empleados organizados de la Bogotá de entonces se hayan -y se los haya- ubicado en un intermedio social, esta noción es heredada de una larga tradición. Al respecto, cuando pensamos a la clase media la tendemos a ubicar en un centro entre dos extremos o porciones entre un arriba y un abajo en una línea vertical. En otras palabras, se piensa a la sociedad capitalista dividida en tres clases sociales ubicadas en una línea vertical que, diferenciándose de sociedades cerradas como supuestamente lo eran las que estaban bajo la tutela de la Edad Media¹, se soporta por sociedades abiertas: posibilidades de ascender o descender socialmente según destrezas y competencias individuales principalmente (Naredo, 1987). Ahora bien, esta manera de concebir a la sociedad no está ligada exclusivamente a la sociedad capitalista expresada o, para los empleados analizados en este trabajo, relacionada a una puja reciente de las denominadas sociedades modernas o en vías de

¹ En el libro “La invención de la Edad Media”, Heers (2000) interroga las clasificaciones fáciles y facilistas sobre este periodo histórico, demostrando que la figura de una sociedad hermética, inmóvil en sus regímenes de estratificación social es relativamente falso.

esta modernización. Desde la Antigua Grecia se pensaba a una sociedad dividida similarmente. En este sentido, Eurípides (2002) expresó que

Hay tres clases de ciudadanos: los potentados son inútiles y siempre deseosos de poseer más; los que carecen de medios de subsistencia son terribles y, entregándose a la envidia la mayor parte de su vida, clavan sus agujones en los ricos, engañados por las lenguas de malvados demagogos. De las tres clases, la de en medio es la que salva a las ciudades, pues guarda el orden que imponen los Estados (p. 22).

Como se puede notar, además de la ubicación espacial a la clase media se le agregan atributos particulares. Esta interpretación espacial y del carácter social son también visibles en Aristóteles (1998), citado una y otra vez en este sentido (Adamovsky, 2014; Sick, 2014) expresando que

Es evidente, por tanto, que la comunidad política mejor es la constituida por la clase media, y que es posible que sean bien gobernadas esas ciudades en las que el elemento intermedio es numeroso y más fuerte que los otros dos, o si no, que cada uno de los otros, pues añadiéndose a un elemento produce el equilibrio e impide que se produzcan los excesos contrarios. Por eso es una suerte muy grande que los ciudadanos tengan una fortuna media y suficiente, porque donde unos poseen muchísimo y otros» nada, o surge una democracia extrema o una oligarquía pura o una tiranía debido al exceso de una o de otra; de hecho, de la democracia más radical y de la oligarquía surge la tiranía, y mucho menos de los regímenes intermedios y de los próximos a ellos (p. 251).

Esta forma de fragmentar a la sociedad en la Antigua Grecia se puede ubicar dentro de esa imagen lineal en que el medio está dotado de un virtuosismo político y una redención democrática que será retomado en periodos históricos más recientes. Es importante acotar que, si bien se dibuja una sociedad con fronteras de clase dividida en tres, lo que se quiere rescatar es la forma de asumir esta fragmentación espacial y no de extrapolar condiciones de vida de un

momento histórico a otro como si la concepción y composición posible de la noción de clase media, así como las situaciones concretas en los estilos de vida fuesen los mismos o parecidos².

Inclusive, las herencias históricas -de las que el caso analizado no estará del todo exento como veremos- de esta imagen geométrica de lo social y los atributos positivos a su intermedio social pueden seguirse rastreando en el denominado mundo Occidental durante la Antigua Roma y la Edad Media, en donde se evidencian grupos sociales con fronteras, aunque porosas, entre los plebeyos o los siervos respectivamente, pero sin duda lejanas en sus condiciones y posibilidades de vida respecto a los Patricios o los nobles y, más aún, a la dirigencia designada por Dios. Aunque se nos presentan un poco más claras las fronteras sociales en las sociedades industriales, en donde obreros, artesanos, pequeños industriales o, el sujeto analizado, empleados tienen diferencias entre sí más accesibles, la pervivencia de grupos sociales en una medianía social sostiene la idea de sociedades no bipolares o idealizadas entre dos únicos extremos. Acerca de esto, no pueden desligarse estas conformaciones sociales de las intenciones políticas de las élites por instituir sociedades no antagónicas entre sí según dos polos sociales, aunque esto tiene sus matices según la época analizada, se puede expresar que el presente estudio demuestra esta afirmación desde las claras intenciones de una élite liberal en aras de articular una sociedad tripartita con una clase media progresista, no sólo por sus anhelos respecto a una clase social con atributos considerados y promovidos como altamente positivos para la modernización nacional, sino también por conformar una especie de dique social, un intermedio razonable que obstaculice a élites despiadadas y, principalmente, a una clase obrera animosa con ideas revolucionarias.

² Por ejemplo, el sólo hecho de calificar como ciudadano en la ciudad-estado de Atenas no era para cualquiera, en tanto que “liberándose de trabajo y labor, y vencido el innato apremio de todas las criaturas vivas por su propia supervivencia, ya no estaba ligada al proceso biológico vital.” (Arendt, 1993, p. 39).

Continuando con estas aproximaciones históricas, vale acotar que ya para la Tercera República Francesa era usual dividir a la sociedad en tres clases (Adamovsky, 2009), lo mismo sucedía en la Alemania del siglo XIX, así como en la Inglaterra en las que las revoluciones industriales coadyuvaron a fijar las líneas divisorias de una manera más moderna según medios de producción, estilos de vida y/o divisiones laborales novedosas. Similar cuestión sucedió en Estados Unidos, puesto que ya para el XIX se hablaba de nueva clase media, diferenciándose de una antigua con cabida en el siglo XVIII (Visacovsky & Garguin, 2009). Ahora bien, esta categoría analítica no ha sido extraña para las naciones latinoamericanas. En ellas, se evidencian que grupos sociales como artesanos, pequeños empresarios, comerciantes o empleados ejercieron posiciones intermedias diferenciándose de campesinos asalariados o de trabajadores manuales, así como de una élite con recursos materiales y culturales distintos. Para precisar esta afirmación general, podemos remitirnos a estudios como los de Solano (2010) para la Barranquilla y la Cartagena del siglo XIX, la ciudad de Lima en la misma época (Parker, 1995) o la Ciudad de México en los estudios de Barbosa (2020) por citar algunos ejemplos que, al igual que lo hará esta investigación, sustentan la entidad de la clase media en base a valores distintivos, principalmente atados a atributos modernizantes o civilizatorios respecto a las otras dos clases sociales.

Así las cosas, es notable cierta herencia en la que la clase media o, respecto a otras formas sociales organizativas, ciertos sectores medios fueron reconocidos. Junto a esto, es importante resaltar una de las cuestiones cruciales que este trabajo demostrará: cómo una naciente clase media no sólo surgió en base a un mejoramiento material sino que desde sus propios esfuerzos, e impulsada por sectores intelectuales y políticos afines, se cimentó desde su cuna en valores positivos para los procesos civilizatorios y/o modernizantes como el caso colombiano. Es por esto que este pequeño recorrido histórico permite afirmar su lugar social, pero también exteriorizar la relación estrecha entre medianía social y virtuosismo moral, es

decir, una disposición de moderación en las decisiones personales y una prudencia política de la que supuestamente carecen las otras dos clases. En este sentido, es importante no perder de vista la relación entre clase media, progreso y estabilidad democrática puesto que es un anclaje fundamental para el caso analizado. De igual forma, tradicionalmente se enlaza a la clase media con personas poseedoras de una materialidad medida y en sus usos pretendidamente prudentes, a diferencia de la congénita carencia de las clases bajas y de las exuberancias de una vida hedónica de las clases altas; como se demostrará en el último capítulo, esta pretendida medida de posesión material será cuestionada por una clase media colombiana precarizada pero en general con mejores condiciones que la clase obrera.

Ahora bien, este arribo al reconocimiento de una sociedad tripartita no necesariamente fue asimilado coordinada y permanentemente en las diferentes latitudes ni asumido en sus atributos de clase de igual forma, como se indicó al inicio, sucedió lo contrario en ciertos casos como el colombiano. Por esta razón, es interesante ahondar en algunos significados particulares que se le acreditaron a esta geometría social y que fueron disputados por la FEB, su contexto histórico y, de hecho, investigaciones posteriores al desenvolvimiento de este fenómeno social, de esta forma podrá recrearse en cierta medida las disputas por afirmar una sociedad en tres espacios. En este sentido, de la orilla afirmativa surgen la idea de la clase media como un sándwich y también la idea de escalera social, aunque con consecuencias distintas como veremos.

La clase media está oprimida por dos polos que la coaccionan

En 1907 se realiza el primer congreso internacional de agrupaciones autodenominadas como de clase media en la ciudad de Lovaina, Bélgica. Una de las cuestiones más llamativas, la cual es reapropiada por la FEB en conjunto con otros gremios afines, es la versión espacial de la clase media como el centro de un sándwich en donde el arriba y el abajo la presionan sin dejarla desenvolverse.

La clase media comprende un radio de acción muy amplio donde conjugan sus intereses, o más propiamente sus inquietudes, elementos de muy diversa capacidad en la lucha por la subsistencia. Podría decirse que en la atmósfera de este sector social –víctima permanente de las descargas de los dos polos que la oprimen: el capitalismo y el llamado proletariado—vive, agitada por pesares estos sí identificados y por comunes aspiraciones, la porción más densa y laboriosa de la humanidad (Comité de Acción de la Clase Media, 1936, p. 11)

Más adelante subraya este informe (1936) que la clase media “consta de aquellos elementos que por su rendimiento, sus capacidades y su cultura descuellan sobre el numeroso grupo de obreros sin que la posición de una elevada renta les permita figurar entre las clases acaudaladas” (p. 12). Así las cosas, esta percepción de la sociedad sustenta la línea vertical dado que claramente está en una posición elevada sobre los obreros pero no tan alta como las clases acaudaladas, pero incluye un modo de ver a la clase media como un sector coaccionado, casi impedido por el capitalismo, clase alta y por el proletariado, clase baja.

Hay que añadir que este diseño social hace parte de un contexto específico, en tanto que a inicios del siglo XX, al menos para algunos países del occidente europeo, a las clases medias se las revistió de un valor político y cultural alto y muy estrechamente relacionadas con un ideal de progreso social, cultural y central de la modernidad³; como demuestra Sémbler (2006) estas cualidades de clase social fueron tomando mayor cabida en los destinos políticos nacionales latinoamericanos para la primera parte del siglo XX. Justamente, de este lado del atlántico, en Colombia una importante congregación de clase media, el Comité de Acción de la Clase Media, tomaba esta interpretación histórica como propia para exponer el por qué esta porción social,

³ “La idea de un mundo "moderno" se afianza, como es sabido, en la polémica francesa entre los "anciens" y los "modernes", a finales del siglo XVII. Alrededor de esta polémica se constituyen la idea ilustrada del progreso, que será un elemento central de la filosofía política e histórica del siglo XVIII, y la definición de la sociedad como un sistema perfectible, que se sujeta progresivamente a paradigmas más racionales de acción.” (Melo, 1990, p. 23). Dentro de este panorama, a la clase media se la situaría como actor esencial de este mundo perfectible.

siendo la “más densa y laboriosa de la humanidad” estaba tan precarizada y, a la vez, justificaba la necesidad de ser protagónica en tanto que su avance significaba el adelanto de este país latinoamericano. De nuevo, y como se verá más detalladamente en el corpus, organizaciones de clase media promovieron y se vieron apoyadas por intelectuales y políticos debido a que esta clase social sería precisamente la materia humana del progreso, según sus atributos apolíticos y medidos temperamentalmente, estas cualidades y otras progresistas fecundaron la pretensión de que la clase media no debía estar sofocada por los extremos. Esta cuestión, de la cual la FEB hizo parte protagónica para Colombia, expone fuertes interrogantes a una perspectiva socio-política bipolar sobre el contexto del caso estudiado, en la que percepciones que se balancean entre oligarquía y proletariado o entre élites y pueblo han menoscabado el complejo entramado histórico de la República Liberal.

Cabe agregar que esta concepción de clase social soslayada ha tenido otras resonancias, una de estas es cuando se concibe a la clase media por deducción, es decir, se supone una clase alta y baja y, el restante, lo residual es una clase media (Sick, 2014). Si bien esta concepción no exterioriza necesariamente una presión de los polos, puesto que en ocasiones tiene una influencia más clara de una sociedad liberal abierta bajo el ala del neoliberalismo, sí tiene afinidad al diseño de dos polos que condicionan a la clase media principalmente cuando se la trata como residual, es decir, derivada del restante social de forma ligera, en muchas ocasiones con poca evidencia empírica (Visacovsky, 2014).

Ahora bien, aunque las agrupaciones congregadas en este evento mundial, y posteriormente otras como la FEB⁴ que se reapropiaron de esta versión histórica, reafirmaron su lugar social respecto a pretensiones dicotómicas de la sociedad, los efectos de estar oprimida

⁴ Al respecto, uno de los integrantes de la FEB afirmó que “Ojalá este diario [*El Tiempo*], abogado de las causas justas y de los intereses sociales, se sirva de coadyuvar en favor de la clase media, que vive emparedada, como los sándwiches, entre la indolencia de los adinerados y las agresiones de los callanocracia.” (Peña, 1931, p. 4).

por los polos eran en buena medida negativos, de protesta ante un agente mayor que los cobijara. Por un lado, la clase alta es caracterizada como despiadada en sus medios para sus provechos personales y, una y otra vez, siendo tildados de lujuriosos, sibaritas en su estilo de vida y haciendo uso de la política como una empresa más de sus negocios. Por otro lado, la clase baja, identificada como proletariado se la relaciona a intereses distintos, principalmente al estar influida por la teoría marxista, enfrentando como una falsedad ideológica a la clase media.

En base a lo anterior, es notable que esta interpretación está cargada de una alta desilusión de *lo que podría ser y hacer* la clase media. La desfavorabilidad se da en un contexto mundial en que las ideas marxistas y capitalistas de base liberal, de libre mercado gozan de muy buena salud; la creencia de que el mercado se autorregula es alta a inicios del siglo hasta la debacle de la Gran Depresión (Naredo, 1987). De fondo, se desprende que la clase media se observa despojada de una ayuda externa -el Estado- que la favorezca para desenvolverse ante estos dos pesados polos. Así pues, principalmente debido al Colapso del 29 el Estado tuvo un cambio de rol que significaría el apoyo requerido por la clase media y, a su vez, la pretensión de instaurar una sociedad más abierta en sus desplazamientos internos, con clases sociales no inmovilizadas entre sí para que el espacio social tuviera mayores desplazamientos y vinculaciones menos antagónicas. Vale precisar, exactamente lo que sucedió en la Colombia de los gobiernos liberales del siglo XX y sus estrechas relaciones con los empleados en su proceso de formación social.

Transitar la escalera social

A la par de la coacción de los polos sociales otra manera de interpretar la dinámica de una sociedad tripartita es la de la escalera social. Es así que, una de las metáforas que mejor describe esta otra forma de la geometría social es la de la hormiguita trabajadora. “Se trataba de una hormiguita que intentaba subir una pared, pero se caía, y en lugar de rendirse, volvía a empezar, así varias veces hasta que lograba llegar a la meta. Esa hormiguita encarnaba uno de

los valores en los que mi madre confiaba como pasaporte para un futuro mejor: el esfuerzo, el trabajo, el ahínco.” (Vargas, 2009, p. 266). En esta narración es notable que vivir conforme al trabajo incansable, el clásico sudor de la frente, intentando una y otra vez las tareas pueden hacer realidad los sueños. La cuestión es más una vida de esfuerzos y sacar provechos de las habilidades propias que de perder *El Tiempo* en ociosidades o frustraciones.

La sociedad compuesta de escalas, como una escalera social tiene fuerte relevancia para el periodo en donde nació la FEB puesto que hace parte de un proceso de viraje de un Estado manchesteriano a uno con mayor influencia en la vida económica y social. En este aspecto, la constitución de Estados modernos en Latinoamérica para estos años del siglo XX, entre otras cosas, incentivó una sociedad menos cerrada combatiendo ciertos privilegios de casta como el acceso a la educación, vivienda, así como canales formales con la institucionalidad estatal respecto al trabajo o a las demandas sociales (Giraldo, 1994). Por tal razón, el mérito de esforzarse para alcanzar ciertos logros tiene como telón de fondo la pretensión de movilidad social, de hecho, para este contexto, los movimientos al interior de la geografía social no podrían ser entendidos sin la influencia de la intervención estatal. En este sentido, no de otra forma podrá entenderse el contexto de transformación estatal que se vivió en la República Liberal y de la que los agentes de clase media fueron parte constitutiva para, entre otras reformas, constatar activamente una sociedad estratificada en tres partes con un ánimo conciliatorio en sus conflictos, con pretensiones resolutive pacíficamente en virtud a atributos medidos y no partidarios, precisamente como se elogiaba a la clase media moderna.

A modo de complemento, en décadas recientes esta interpretación de la sociedad tripartita continúa siendo relevante según el discurso de sociedades libres y abiertas en donde, a diferencia de la época estudiada, el Estado está minimizado (Adamovsky, 2013). Es decir, se incentiva a que los individuos que más perseveren, obstinados en sus mentalidades ganadoras y preparados para un mundo muy competitivo, son los que podrían alzar una y otra vez sus

piernas para escalar posiciones. De lo contrario, la escalera fácilmente puede transformarse en un tobogán que los haga caer rápidamente.

Así las cosas, el caso investigado subsistió entre estas nociones sobre el lugar y ciertos atributos de su clase social. Esto no sólo representó discusiones internas que podrán notarse en sus demandas más importantes como la carrera administrativa o el acceso a vivienda, sino también en su papel político, debido a que con el apoyo estatal surgieron tensiones entre lo que debía *hacer* y *ser* la clase media. Si bien esta afirmación podrá notarse en el desenvolvimiento de la FEB y los diferentes gobiernos liberales, lo importante es remarcar que la transformación del Estado se dio en conjunto con el recambio en la frustración de clases medias respecto a la coacción de las otras clases sociales como también sucedió en Chile (Silva, 2009) o Perú (Parker, 2009) en condiciones parecidas.

Por tal motivo, el contenido del espacio social se tornaba menos estático y amenazante para la clase media puesto que en base a valores progresistas, este tipo de Estado buscó integrar convivencialmente a la sociedad respecto a amenazas ideológicas que subvertían el supuesto orden liberal. Ahora bien, aunque hasta ahora parece que la clase media tuvo el suficiente respaldo para afirmar una sociedad no bipolar, otras fuerzas intentaron negar o rezagar a la clase media y contrvirtieron tanto su naturalización positiva respecto al progreso como su mismo lugar en una supuesta sociedad tripartita.

La destrucción de la línea vertical

Hay otra interpretación de una sociedad jerarquizada verticalmente en la que solamente existen dos grupos históricos, dos grupos que durante “La Historia de La Humanidad” han luchado entre sí con intereses totalmente opuestos. Estos grupos, según algunos de los adeptos de dicho posicionamiento (Althusser, 1974; Poulantzas, 2007) pueden notarse en cualquier sociedad y, con el correr de los acontecimientos históricos que den forma a la conciencia de los

de abajo, terminarán estos dirigiendo los destinos humanos hacia una sociedad verdaderamente justa e igualitaria (Marx, 1980). Pero, ¿Qué papel tiene la clase media en estudio en esta forma asumir la línea vertical jerárquica? No es muy difícil deducirlo: es un grupo bastante desorientado, equivocado en sus reales intereses, momentáneamente espurio dado que presenta mejores condiciones que los denominados proletarios, pero, sin ninguna duda, con el acrecentamiento de las fuerzas de los capitalistas, irán perdiendo estatus, se irán desgastando sus posiciones acomodadas y terminarán del lado de los que siempre estuvieron, aunque lo negaban: los proletarios.

La herencia de Marx, aunque es muy interesante notar que en su momento reconoció un sector⁵ intermedio en ciertas labores y con intereses si bien no propios como clase en sí, con medios de producción no solamente reducidos a vender su fuerza de trabajo ligada a trabajos manuales como la clase proletaria (Wright, 1983), ha permeado el pensar a la clase media como algo, a pesar de existente, cargado de falsedades, engatusamientos ideológicos que, tarde o temprano, caerán por su propio peso y desvelarán la *verdadera* cara de este sector (Sick, 2014). Según esto, la sociedad tripartita se reconoce pero se niega constantemente, se pretende demostrar que vivimos en una sociedad bipartita con claras desproporciones entre los dos extremos.

La cuestión anterior fue otra de las aristas con la que la FEB -y como se ha destacado, intereses políticos a través del Estado- debió luchar para defender su espacio social. Concretamente, la línea social vertical es concebida como fuerte en sus extremos pero descolorida en su centro, su espacio carece de potencia histórica porque es ilusoria, sus posiciones están más abajo que arriba. Hay que recordar que esa desintegración del sector

⁵ Incluso, el término “sector” ha tomado relevancia en esta perspectiva puesto que denota carencia de clase social. Así pues, aunque en ocasiones se explica a la clase media como sector medio previniendo una aseveración *a priori* en su formación histórica, en otros casos se usa a modo de infravaloración (Sémblar, 2006).

medio permitiría, luego de la famosa dictadura del proletariado, encaminarse a una humanidad desprovista de todas las jerarquías, en donde lo común primaría en todas las aristas de la vida social (Marx, 1990). Más allá de los buenos augurios planteados según estas interpretaciones de la historia, lo que es cierto es que la suerte que corre la línea vertical es la desaparición. En este sentido, en el proceso de establecimiento de Estados interventores no se admitía como conveniente esta versión en la que el mismo Estado iba a desaparecer bajo la supuesta sociedad comunista. Por tanto, el apoyo de este tipo institucional a la clase media sucede en buena medida en función de atacar a las ideas marxistas y conformar una sociedad con propiedades de coexistencia pacífica y de clases sociales delimitadas, en la que la clase media se presentaba como el sujeto ciudadano por excelencia, como se podrá constatar en este trabajo. De nuevo, por las razones civilizatorias que se le destacaban como lejanía prudencial con la política activa, reclamos sociales formales ante el Estado y rechazo de extremismos ideológicos, entre otras características que potenciaran lo entendido como democracia (Adamovsky, 2009; Kocka, 2000). Este proceso puede notarse en el caso chileno como demuestra Silva (2009), en el que la promulgación de cierta clase media surge como fundamental para soportar la arremetida ideológica y de movilización social de las izquierdas, análogamente este trabajo demostrará una situación similar entre la República Liberal y la clase media.

En suma, no es raro pensar que esta forma de asumir a la sociedad haya ocultado ciertas experiencias estructurantes de clase media, en el caso que nos atañe no es extraño que la FEB y todo su proceso constitutivo respecto al proceso de modernización liberal, tuvo y ha tenido poca o nula cabida, como se demostrará más adelante en los estudios de clase media en Colombia. A continuación, intentaremos retomar otras indagaciones en las que, a pesar de que se basan en la verticalidad social, la clase media está moralizada de forma que se pone otra vez en tela de juicio su lugar social, esta vez argumentando que realmente *no alcanza* a calificar como tal.

Otras negaciones de la clase media y su lugar en el mundo social

Además de las ausencias o infravaloraciones de la clase media en estudios de índole marxista, en otras ocasiones esta clase social no ha calificado para *ser sí misma*, como resaltan Garguin y Visacovsky (2009) en relación a análisis de esta clase social en América Latina y algunos países europeos, en donde en virtud a ciertas axiologías preestablecidas, producen una negación empírica de los procesos sociales de clase media. Respecto a este panorama, en Colombia esta situación es notable en la publicación de López de Mesa llamada *Tres Estudios Sobre la Clase Media en Colombia* (1952) dado que en general se concluye que hay una mínima o pocos rasgos de clase media en el país. En uno de estos ensayos se afirma que “El doctor Smith distingue dos clases sociales en Colombia: una Clase Alta, ‘aristocrática’, y una Clase Baja, y afirma que ‘difícilmente puede encontrarse algo que merezca el nombre de ‘clase media’ para llenar el vacío existente entre las dos’” (Reichel-Dolmatoff, 1952, pp. 46-47).

Gran paradoja dado que, como demostrará esta investigación, desde finales de los años veinte y más establecidamente para los años treinta la clase media estuvo muy estructurada social y fuerte políticamente en distintas ciudades del país. Indagar a esta clase social de esta forma, entonces, tiene mucho que ver con un intento de acoplarlo a una lista de incondicionales que de no ser cumplidos se corre el riesgo de no calificar y quedar en un espacio de potencialidad, de no pertenencia a un molde prefabricado de clase media (Kopper, 2014).

Por ejemplo, según algunas ópticas de tipo cuantitativo, Fresneda (2017) precisa que los niveles de clase media eran muy bajos para los años treinta o cuarenta del siglo pasado en Colombia según parámetros, esencialmente, de ingresos y posiciones laborales jerarquizadas. Aunque sea cierto o no en términos proporcionales a las poblaciones de cada situación, dado que habría que problematizar lo que considera este autor como clase media, esta forma de asumir a la clase media puede tender a negar parte de la misma por si no entra en los requisitos planteados. Estudios como el trabajo de Andrés Solimano (2010) sobre clase media y desarrollo

económico para 130 países o el de Goldthorpe (1980) según taxonomías entre niveles de salario y condiciones laborales también con amplias dimensiones poblacionales, corren el riesgo de hacer desaparecer apresuradamente parte del espacio medio de la línea social vertical y dejarlo en un vacío o apenas agonizante. Lo mismo sucede en ocasiones con investigaciones del Banco Mundial o el Programa de las Naciones Unidas basadas en ingresos en dólares (Bancomundial, 2013). En general, estas ópticas empantanar el camino en el momento de matizar situaciones históricas, en tanto las enfilan frente a un paredón formalizador de posiciones sociales⁶.

Así pues, hay algunas perspectivas que, como las cuantitativas mencionadas o las marxistas antes expuestas, dejan al justo medio sin justicia para existir. Si pensamos en la clase media colombiana de inicios del treinta del siglo pasado, apenas tendría cabida o sería resaltada estrechamente por ingresos y posición laboral desligándola de otros factores potencialmente cruciales. De esta manera, la puesta en duda en determinados periodos históricos es llamativa, en algunas ocasiones se apela a la poca significancia social y política, como si esta clase debiera cumplir con ciertos requisitos históricos (muchas veces extrapolados de otros recorridos históricos de los países centrales) para considerarla en cuanto tal. En otras ocasiones, es la numerosidad la que daría la carta de existencia en la vida social, de cierto nivel para adelante es posible considerarla relevante (Adamovsky, 2015). Asimismo, tampoco es extraña que una visión en apariencia tripartita enfoque sus análisis en las supuestas clases más notables: la alta

⁶ Desde hace pocos años para la región Latinoamericana se utilizan los siguientes criterios de ingreso dolarizados para clasificar a las clases sociales. “En cuanto a la medida absoluta empleada se parte de una clasificación en cinco clases sociales definidas a continuación:

- i) Clase baja: individuos con ingreso diario menor a \$4 medido según Paridad del Poder Adquisitivo (PPA).
- ii) Clase vulnerable: individuos con ingreso diario entre \$4 y \$10 medido según PPA.
- iii) Clase media baja: individuos con ingreso diario entre \$10 y \$20 medido según PPA.
- iv) Clase media alta: individuos con ingreso diario entre \$20 y \$50 medido según PPA.
- v) Clase alta: individuos con ingreso diario mayor a \$50 medido según PPA.” (Penfold y Rodríguez, 2014, p. 17).

y la baja. Esta última cuestión dota de menos valor a la clase media a veces de forma más política y, en otros casos, moralizando sus prácticas como ajenas a una vida razonable según criterios preestablecidos (Viscovsky, 2014).

A modo de complemento, es interesante destacar que en algunos países del llamado Primer Mundo también la clase media se ha estudiado desde un enfoque de negación o, más específicamente, de “necrologías”. Christophe Guilluy nos comunica en “No society” (2019) la muerte de la clase media como *la conocíamos* en condiciones de un mundo sin tanta turbulencia, con menos riesgo. Gilles Lipovetsky en “La felicidad paradójica” (2006) nos deja entrever una clase media abandonada a una vida sibarita dado que, en otros aspectos, de acción política o comprometida con un progreso social o la cuestión climática, está gangrenada debido a sus prácticas eminentemente lujuriosas. Zygmunt Bauman en “Vida de consumo” (2007) de manera afín describe una clase media descafeinada, neutralizada tras las reformas neoliberales de Thatcher y Reagan en los años ochenta en donde, sino fuera nuevamente por la vida consumista, podría anunciar otra muerte más de la clase media en términos de significancia y espacio social. La lista de la crónica roja sobre la clase media sigue y es larga, lo que por ahora podemos resaltar es que se la presenta al límite de su existencia en el panorama social. En este caso no importa tanto la solidez o debilidad de la línea vertical, sino la poca entidad que tiene este sector social hasta llegar al límite en que, cada tanto, anuncian su fin.

Es importante añadir que estas negaciones o infravaloraciones a partir de cierto esquema cartesiano estuvieron adheridas a un contexto político, puesto que, como hemos visto para las anteriores interpretaciones históricas, la formación del espacio social está en función de una concepción de la sociedad misma y de su funcionamiento. Así entonces, podemos destacar contextualmente para el caso en cuestión, que las negaciones o reconocimientos mínimos se explican en buena medida debido a que Colombia y otros países de la región todavía no mostraban rasgos democráticos y de coexistencia pacífica establecidos para mediados del siglo

XX (Hopenhayn, 2010). Por tanto, esto se debía en gran medida a la carencia de la aclamada clase media que eran la carne viva de los mismos. Aunque esto será retomado más adelante y supera cronológicamente a este estudio, es importante indicar el contexto en que nacen estas otras negaciones de clase media.

Así las cosas, presentadas estas figuras que agrupan, *grosso modo*, ciertos enfoques en el pensar y pensarse de la clase media que con distinto grado de influencia están presentes en el análisis de la formación inicial de la clase media colombiana, resulta importante profundizar, por un lado, en sus diferencias y afinidades para analizar las luces y las sombras que habilitan examinarla y, por otro lado, indagar en el proceso de naturalización de una sociedad tripartita en la que la clase media estudiada se asentó como eje modernizador.

El medio de la clase media

Como se pudo notar, el paso entre un contenido frustrante (idea de sándwich) y otro benévolo (escalera social) en la geografía social no sólo afirma una sociedad tripartita, sino que ha conllevado intereses políticos en cuanto al funcionamiento social. Así pues, tanto el Estado gobernado por el Partido Liberal como la FEB, y otros gremios de clase media, potenciaron esta sociedad dividida en tres en relación a situar tres espacios sociales verificables a los que se les debía incentivar con una vida diferenciada, los que debían convivir sin antagonismos de clase social y, de igual forma, impulsando a un sujeto civil tipificado con cualidades muy similares a las destacadas a la clase media, presentando y formando a esta clase social con los valores más relevantes del proyecto modernizador.

En este proceso específico de formación estatal⁷ y de formación de la clase media, toma mayor cabida la figura vertical convertida en escalera social. La noción de libertad individual

⁷ Si bien la construcción del Estado moderno tiene varios rasgos: geografía delimitada, mercado doméstico, lenguaje, tradiciones, entre otros elementos unificadores (Oszlak, 1978) en este caso se relacionará con la construcciones de sus clases sociales y, concretamente, sobre cómo la clase media actuó recíprocamente entre su formación y la del Estado a través de políticas concretas (vivienda,

dentro de la relación Estado-Mercado, así como la concepción de una sociedad democrática tiene mucho que ver con esta forma de asumir a las clases sociales. En estas palabras, Adamovsky (2009) refiere a la hermandad entre ideología liberal y clase media:

Al decir que las medidas que recomiendan están “en el centro” del espectro político, la ideología liberal las naturaliza. En otras palabras, la ideología liberal hace uso de la antigua formación metafórica del “justo medio” –ahora encarnada en una “clase media”– con el fin de presentar un programa político particular (“moderado”, “de centro”, “un punto medio”) y los intereses de una clase (llamada “media”) como el bien común y como sentido común (p. 17).

Este “sentido común”, esta naturalidad puede ser observada en la interiorización del esfuerzo como timón de los logros personales y, en particular, de clase media al tomar como propias cualidades de la perseverancia para cumplir sus metas. Pero también, este impulso se condice con la interpretación de la clase media como un sujeto necesario, inclusive fundamental para una sociedad moderna puesto que representa la constitución de un Estado que pretende conformar sociedades en reglas de juego capitalistas, en donde la competitividad no tiene que ver entre clases sociales sino por conformarlas y confirmarlas, tampoco en ser todos iguales sino con oportunidades iguales que permiten perseguir logros según destrezas individuales. Es decir, la medida política, el esfuerzo individual, así como el carácter progresista atribuidos a la clase media son las propiedades que asume el Estado para instaurar a sus integrantes modernos (Kocka, 2000).

Particularmente, la República Liberal en buena medida quiso alejar, por un lado, los ánimos marxistas que pretendieron incentivar una lucha antagónica entre dos clases sociales y, por otro lado, las directrices de una élite política (principalmente por el dominio del partido

laboral, seguridad social, entre otras) y la construcción misma de una sociedad moderna para la Colombia de la cuarta y quinta década del siglo XX.

conservador durante casi medio siglo) que mantenía privilegios sociales y una versión estatal renuente a las demandas sociales de la clase baja y media (Bushnell, 1994). Ante esta situación, parte de la clase media colombiana (entre estas la FEB como de las principales) convino con la idea de modernización liberal⁸ que permitiría unificar proyectos en base a la búsqueda de una sociedad con tres clases sociales definidas y en coexistencia pacífica, así como la promulgación de valores políticos moderados, prudentes y la pretensión de un aumento y distribución de la materialidad más democrática. Es decir, reluce precisamente una de las narraciones más fuertes de la clase media: su carácter moderado en política, democrático respecto a que cada clase social debía alcanzar una materialidad según su posición como puede constatarse en otras experiencias de este tipo (Garguin & Visacosky, 2009). En suma, una clase social progresista en tanto que la modernización del país sería posible en virtud a estos valores y no a luchas intestinas o a clases sociales desentendidas entre sí.

Precisamente el estímulo estatal de conformar tres clases sociales y la organización propia de gremios de clase media en Colombia fueron las condiciones generales que posibilitaron su establecimiento durante la década del treinta. Así entonces, es posible notar que tanto el espacio social como, particularmente, la clase media se co-crearon y presentaron especificaciones históricas. En otras palabras, las disputas entre un tipo de sociedad y otro se materializan en este periodo histórico para que la naciente clase media tenga una cabida más benévola y, en este sentido, no se niegue una sociedad de tres clases sociales con las condiciones planteadas. Paralelamente a este establecimiento social, es interesante resaltar que, al tener fuertes lazos la naciente clase media con el proyecto liberal, esta clase social se intentó instaurar

⁸ Aunque lo considerado por modernización tuvo sus matices en los cuatro gobiernos liberales, estos tuvieron como eje la protección a la industria nacional, la apertura política a capas medias y bajas de la sociedad, así como una relativa democratización educativa, salud y acceso a vivienda (Pécault, 2001; Henderson, 2006). De igual forma, esta modernización se concibió como un proceso de tecnificación en los procesos administrativos y en las ramificaciones del Estado (creación de nuevas secretarías y ministerios específicos) (Palacios, 1999; Mora, 2010). Así mismo, como se expresó antes, una de las rupturas más fuertes fue el paso de un Estado reticente en la vida económica a uno interventor.

como la mejor representante de lo que sería una nación moderna. Es decir, como podrá notarse desde las luchas de la FEB por conseguir una vida más estable y acorde a sus ilusiones de clase social, de cierta manera los valores democráticos y justos se ubicaron casi naturalmente en el intermedio social. Su carácter, entonces, se exteriorizaba como “el sentido común” de una sociedad justa en la modernización del país. Esta concepción, la cual también tuvo cabida en otros sectores de clase media de la época que unificaron esfuerzos con la FEB, en estos años fortificó las fuerzas para que integrantes de esta clase media se sedimentaran y aunaran esfuerzos por empoderarse como sector social progresista⁹.

Como hemos podido observar, la constitución de la geometría social no surge de forma automática, ni la pura idea construye a los individuos ni viceversa, así como tampoco desentendida de un contexto político, el proceso de instauración de un tipo de división social y de sus matices contiene disputas sociales y políticas. En este sentido, puede entenderse mejor el ambiente en que la FEB se configuró como clase media colombiana y las concepciones de sociedad con las que disputó; y disputa, puesto que como se expresó, muchos de los estudios posteriores continuaron negando estas experiencias de clase media en este país y otros de la región. Ahora bien, cuando se hablaba de esta clase social ¿a quiénes se referían? ¿qué actores suscitaron este sujeto histórico? ¿Presentaron necesariamente características idénticas entre sí? Estos interrogantes espaciales intra clase y sus composiciones diversas en su interior serán presentados seguidamente para continuar analizando lo que se ha considerado y formado como clase media y su lugar en el mundo social desde algunos enfoques teóricos y, también, para observar cómo los empleados -sujetos principales de este trabajo- se fueron situando en su núcleo para la época estudiada.

⁹ Este emparejamiento de la clase media colombiana no fue aislado, puesto que sectores sociales similares hicieron lo propio en Lima (Parker, 2009) o Santiago de Chile (Silva, 2009) en su proceso de instauración social por estos años. Esta inspiración con el ideal de progreso también estaba muy asentada en Europa hasta antes de la caída de los totalitarismos, en donde la ideología liberal también adquirió fuertes semejanzas con lo asumido como clase media (Garguin & Visacovsky, 2009).

Un sujeto al que se le empieza a dar rostro

Las menciones a la clase media, como hemos visto, vienen de larga data, lo que resulta un poco borroso es ¿de quiénes se habla específicamente? ¿Han variado los planteados integrantes de este espacio social? Otra de las cuestiones que desde la FEB y su proceso social y político se puede discutir es cierta forma de ver a las clases medias atadas o reducidas a variables unicasales y, en muchos casos, con cualidades atribuidas resultantes más de apriorismos intelectuales que interpelados por los mismos sujetos. En el mismo sentido, por ejemplo, en la Antigua Roma en donde el emperador romano Servio Tulio dividió a la sociedad en *classis* según sus ingresos (Ferreira, 2013), ¿la división social debido a los medios de subsistencia es suficiente para afirmar quiénes constituyen la clase media? Como se demostrará a lo largo de este trabajo, la clase media es más que una categoría intelectual o política y resulta de un entramado de situaciones que la posibilitan y en la que se desenvuelve, a continuación un recorrido histórico por algunas de las posturas y sus formas de “encontrar” a la clase social, enfoques que también interpelan a esta investigación.

Uno de los acuerdos comunes *a priori* en los planteamientos que se han indicado antes es que esta clase social se relaciona a estos sujetos con una riqueza intermedia. La clase media, *grosso modo*, está deducida de la alta y de la baja por tener una riqueza pretendidamente como su nombre social, media. Esta situación también es de vieja data, en donde para la Edad Media, según Heers (2000), algunas corrientes marxistas ubican claramente a los burgueses citadinos contra los campesinos, clasificándolos en clases sociales modernas. Asimismo, corrientes liberales expresan que los sectores campesinos o siervos actúan con posiciones sociales cuasi invariables durante todos los siglos de esta larga época, mientras describen a burgueses mercantiles y comerciales de la ciudad con matices más renovados intelectualmente. En los dos casos, en general los acomodados burgueses representan a la clase aludida.

Existen otras formas en que se ha hablado de clase media con poca exactitud en su composición histórica, muchas veces derivado de su poco contenido empírico o con un manejo de los casos bastante subordinado a la hipótesis precedente: hay una clase media dada (Giddens, 1983). Siguiendo esta afirmación, encontramos que durante la Tercera República Francesa, de forma esquemática a la clase social estudiada se la encontraba en la pequeña burguesía ligada, primeramente, en buena parte a un distinguido sector rural y luego acentuándose sobre el sector industrial. En los dos casos, dotándola de los valores liberales democráticos que necesitan los Estados para conformar relaciones modernas (Garguin & Visacovsky, 2009). La relación modernidad-clase media se realzó a tal nivel que la supuesta carencia de esta clase social derivó en dictaminar la ausencia de civilización en Rusia (Adamovsky, 2009); así como las recriminaciones hacia los países del denominado Mundo Subdesarrollado en virtud a que el vacío de una clase media era explicativo de su retraso histórico, una fase anterior al mundo civilizado y gozoso del progreso (Sémblér, 2006). En este aspecto, la apelación civilizatoria en razón a clases medias robustas y con fuerte incidencia en el espacio público, poco explicaban de qué sujetos se hablaban, siendo este todavía difuso (Furber, 2005). A pesar de las generalidades sobre qué cara tenían estos sujetos, la clase media se fue instalando como un indiscutible símbolo de progreso.

Ahora bien, el sujeto “Clase media” iría tomando un matiz más claro según los espacios en que se desenvolvía. Podemos ver este cambio de sujeto, sobre todo desde los intereses políticos y culturales en virtud a la altisonante idea del progreso social, para el caso de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial puesto que la referencia a ubicar a personas de clase media era sencilla: quienes no pertenecían a la nobleza y a la aristocracia terrateniente, posiciones demasiado altas, pero tampoco a los campesinos ni trabajadores promedio industriales, situaciones de vida demasiado bajas. En suma, personas que estuvieran en ese intermedio serían clase media: una burguesía capitalista junto a profesiones jerarquizadas. Sin

embargo, con el correr del siglo XX la categoría social empezó a ubicarse en “sectores profesionales, empleados de cuello blanco y pequeños propietarios” (Visacovsky & Garguin, 2009, p. 16). Algo similar sucede en Estados Unidos con el ánimo de diferenciar una clase media antigua de una nueva. Se pasó de elegir a granjeros, pequeños comerciantes y fabricantes en el siglo XVIII y parte del XIX, a que sectores profesionales, cargos medios y medios-altos y personas con un nivel alto de estudios fueran los reconocidos como clase media para el XX. En el caso de Alemania, la pretensión clasificatoria tomó un matiz más estricto, divisorio intracase social: “entre una clase media o burguesía empresarial (Wirtschaftsbürgertum) y la clase media ilustrada, cultural (Bildungsbürgertum), reservándose otros términos (Mittlestand, Kleinbürgertum) para la “baja clase media” o la pequeña burguesía” (Ibidem). Como se expone, poco a poco deductivamente el sujeto primordial de este sector social empezaba a ubicarse en los sujetos del caso de la presente investigación.

De nuevo pretensiones más ligadas a enunciar a esta clase social según elementos inalterables (principalmente ingresos y ocupación laboral) guían la evocación de hacer germinar a una clase media en buena parte cargada de connotaciones históricas de modernidad y justicia social, en un entorno en que el capitalismo industrial avanzaba con sus valores de competitividad, mérito así como la promoción de las disputas políticas bajo los formalismos estatales. En este sentido, se entiende que los integrantes protagónicos de la clase media irían dejando rezagado al sector rural o artesano como su eje primordial y empezaban a ubicarse en labores intelectuales como empleados o profesionales que pasarían a representar uno de los eslabones modernizantes de las sociedades industriales. Precisamente, en este momento histórico es que los empleados de este estudio interrogan a algunas posturas que vieron en ellos opacidad de clase social o claroscuros en sus prácticas sociales en el proceso modernizante de la Colombia de los años treinta y cuarenta, de ahí que -la FEB y otras organizaciones afines- demostrarán en este trabajo que su proceso organizativo fue fruto de una construcción más

amplia, ligada a un proyecto de transformación nacional en aras de salir de los atrasos materiales y simbólicos como país, postulados del liberalismo gobernante que se detallarán en el siguiente capítulo.

En suma, lo que se presenta es que el sujeto puntual de clase media va tomando una forma más precisa con el tiempo hasta tocar al caso investigado, debido no sólo a causas analíticas sino también a contextos históricos. Ahora bien, ¿de qué manera se logra encontrar a estos sujetos cada vez más definidos? y ¿cómo el empleado se torna principal para la primera parte del siglo XX? A continuación, se ahonda en los elementos analíticos utilizados, así como en sus contextos particulares, para encontrar o indicar las formas de quién y cómo se ha pertenecido históricamente a las clases medias y cómo estas herramientas dialogan con el caso estudiado.

Salario y posición laboral

Sin duda -como podrá evidenciarse mejor en el desarrollo de este trabajo- que los empleados analizados figuran con posiciones laborales y salarios relativamente mejores que los obreros pero no tan altos como la élite colombiana, sin embargo resulta importante hasta qué punto este fenómeno social se corresponde con las tradiciones de analizar a esta clase social desde los niveles de ingresos y de la posición laboral detentada. De hecho, el imaginario de empleado conforma muy bien para inicios del siglo XX a la clase media que supuestamente obtenía un buen salario por un trabajo con recursos intelectuales y técnicos distintivos y avanzados respecto a las manualidades de campesinos, obreros o artesanos. En este sentido, de las indagaciones que ponen el eje en estos dos factores se pueden destacar la de Marx y Weber, así como algunos de sus herederos.

Una de las corrientes de pensamiento en la que la materialidad tiene un papel muy importante para indicar las delimitaciones de clase social es la división entre posesión o

desposesión de los medios de producción. Según Marx (1980) las sociedades están diferenciadas por individuos que deben vender su único medio de producción -su fuerza de trabajo- para sobrevivir, para mantenerse como clase obrera. Mientras que existen otros individuos que, mediante un capital e instrumentos, tecnologías adecuadas para agrandarlo pueden superar su propia fuerza de trabajo y generar ganancias con las fuerzas de otros (Naredo, 1987). Es decir, la plusvalía, sea absoluta según la jornada laboral y/o relativa según los procesos laborales y las formas organizativas de la producción, les permite a los dueños del capital aumentar considerablemente sus ganancias, mientras que los dueños de sus fuerzas físicas, solamente reciben un salario para sobrevivir (Marx, 1990).

¿Y la clase media qué papel tiene? ¿Quiénes la integran? Dentro de esta narrativa, aunque esta clase se presenta como falsa, se registran posiciones de mando en que los individuos no necesariamente están anclados al trabajo manual, pero siguen siendo asalariados que generan plusvalía, de la cual no participan o solo en algunas ocasiones sucede. Este reconocimiento de sujetos de un sector intermedio, denominado “pequeña burguesía” tendría negado su establecimiento social puesto que según el avance de las contradicciones sociales¹⁰ y la creciente conciencia proletaria, traerían consigo su desvanecimiento. Así entonces, los empleados colombianos estudiados tendrían poco futuro, negando todo su proceso de nacimiento y consolidación como clase media.

Desde otro lugar respecto a tanto materialismo socio-histórico, podemos preguntarnos ¿si existen factores no económicos que influyan en la constitución de la clase social? Para Max Weber, la respuesta es sí. Este intelectual incluye en el estudio de la clase media el análisis de

¹⁰ Marx (1990) enumera tres contradicciones inherentes del capitalismo que lo harán sucumbir: 1) la ley de la tendencia decreciente de la ganancia: con el tiempo los márgenes de las ganancias se irán reduciendo; 2) los capitalistas pequeños y medianos quiebran en tanto no pueden soportar el decrecimiento de la tasa de ganancia y 3) existe un exceso de capital y una superpoblación debido al ciclo de producción negativo, generando problemas económicos y sociales.

sus condiciones de vida, situaciones y especificidades laborales, vinculaciones sociales afines que se tejen, entre otras cuestiones que quedan por fuera de una visión netamente materialista (Weber, 2014). De igual forma, en la interpretación de Weber esta clase social no debe temer desaparecer por la colisión de la clase baja contra la alta, dado que la explotación pierde su protagonismo como pivote de las relaciones socio-laborales y da paso a la dominación.

Es así que, según esta teoría social,

las relaciones sociales en una comunidad aparecen estructuradas a partir de una distribución desigual del poder, vale decir, de las probabilidades de un individuo o un grupo social de imponer su voluntad particular sobre otros, lo cual se liga a la existencia de tres variados tipos de recursos que confieren, a su vez, diversas expresiones de poder, a saber: (a) los bienes y servicios presentes en el ámbito del mercado (poder de disposición); (b) el honor social o prestigio (poder social); y (c) el poder político. (Sémblér, 2006, p. 13).

Entonces, estar ubicado en una u otra clase social va más allá de compartir posiciones laborales similares o ganar salarios muy parecidos. Con Weber se abre paso a complejizar de otra forma el panorama de las clases sociales debido a que elementos como el prestigio social, influencias de personas cercanas o los niveles educativos permiten estudiar los ascensos o descensos sociales (Burris, 1992). Respecto a la clase media, la encuentra principalmente en el sector terciario de la economía: “los profesionales, los burócratas, maestros, comerciantes minoristas, pequeños y medianos empresarios y artesanos independientes” (Garguin & Visacovsky, 2009, p. 15).

Mientras que en Marx hay una sociedad cerrada que sólo tendría salida por el conflicto socio-histórico, en Weber la puerta en la escala social está dada por la movilidad social que permiten las sociedades abiertas con estados democráticos (Giddens, 1983). Así pues, para el primero la clase media es un impedimento para que se desarrolle su teoría de la historia, mientras que para el segundo, es importante porque representa el sistema técnico y burocrático

con el que el sistema capitalista puede continuar su rumbo (Sánchez, 2015). Precisamente, en estas reglas de juego es que se mueve la FEB y sus luchas como la carrera administrativa o el acceso a educación para escalar socialmente, este objeto de estudio exterioriza cuestiones que tienen que ver más con las condiciones planteadas por Weber que con la versión histórica de Marx.

Durante el siglo XX estas dos ópticas tienen sus discípulos. De hecho, marxistas como Poulantzas (2007) o franceses como André Gorz, Serge Mallet y Pierre Belleville, con su *novísima* clasificación de “nueva clase obrera” continúan la marcha histórica de encontrar en la clase media, una gran invención ideológica (Sémblér, 2006). Sus estudios heredan fielmente la idea que los posibles sectores intermedios están dados por una materialidad mejor dotada que las de los obreros comunes o manuales. Aunque se profundiza en la caracterización de sus posiciones laborales de la posguerra, principalmente en labores científicas y técnicas, la misión era la misma: profetizar su caída con el correr del capitalismo. De otro lado, en los estudios de Goldthorpe (1980) y su grupo de estudios Nuffield podemos notar la relevancia que toma fijar la mirada en las condiciones y particularidades socio-laborales. En este tipo de estudios se lleva a cabo una precisión estadística conforme al estatus laboral para tipificar quién hace parte de la clase media y quién no. Aunque no se pierde de vista el nivel de ingreso monetario y las denominadas condiciones paratécnicas, instrumentos empresariales como incentivos y honorarios laborales toman una relevancia importante (Burris, 1992). Así las cosas, es sobre todo en el sector terciario de la economía, en el de los servicios, en donde este autor y su grupo de investigación dibuja la cara de la clase media.

Es importante añadir que estas dos visiones que en apariencia son contrapuestas tomaron un rumbo intermedio en algunos casos y se dio, aunque problemático ideológicamente, un ensamblaje entre ellas (Burris, 1992). Es el caso del marxista estadounidense Wright (1995), en donde si bien reconoce la explotación entre clases sociales les da cabida a las capacidades del

mercado y, según esto, a la diversificación en las posiciones laborales y sociales reconocidas por Weber.

En virtud a estos elementos, la clase media pudo tomar una cara más visible en términos analíticos, estas ópticas permitieron que ciertos sujetos fueran elegidos para pertenecer o no a la clase media según parámetros de labor y salario pero, también, moralizando sus prácticas y en conveniencia o no con el sistema socio-político planteado por uno u otro. No obstante, desde el estudio de la FEB y otras experiencias similares como las nombradas en Chile (Silva, 2009) o México (Barbosa, 2020) se puede afirmar que la formación de la clase media supera el registro del salario y/o el empleo como determinantes únicos de su clase social. Inclusive, cuestionan las supuestas riquezas medias como una caja negra que no ha permitido observar, como en los casos nombrados, situaciones tremendamente desiguales y precarias en las vidas de estas clases medias de la primera mitad del siglo XX, así como sus articulaciones políticas y culturales que les permitieron estructurarse con valores que serían centrales tanto para *ellas* como para los proyectos de nación en vías de modernizarse. En este sentido, otra de las ópticas que repercuten en cierta medida desde y con la FEB es la identificación respecto a la clase media, cuestión que se problematiza a continuación.

Digo soy de clase media, luego *existe* la clase media

Un elemento muy importante en la experiencia de una clase social es la identificación con rasgos que la estructuran. De hecho, convencionalmente cuando se expresan dictámenes como “barrios de clase media”, “países de clase media” o “consumos de clase media”, entre otras asociaciones, se apela en buena medida a homologar, identificar acciones, objetos o espacios como fisonomías características de la clase social nombrada (Furbank, 2005). Es decir, la categoría identificación social ha tenido un lugar importante en investigaciones que construyen a la clase media tanto desde una base de supuestos espacios distintivos o características acciones de una clase social particular como, también, desde la autopercepción

de conformar determinada clase social. Al respecto, como venimos viendo, los empleados en general y en particular los de la FEB fueron identificados como clase media en la época, se transformaron en integrantes naturales de la misma, así como sus proyectos y quehacer estuvo en relación directa con esta clase social. Sin embargo, ¿es suficiente el haberse nombrado o el que los hayan bautizado como tal para afirmar la formación de la clase social?

En base a lo anterior, existen distintos relacionamientos como supuestamente identificatorios de la clase media. Por ejemplo, en las relaciones entre consumo y clase media observamos que se hace alusión a consumos típicos de clase media (Alonso, 2005). Al respecto, esta identificación puede detectarse en cuanto a mercancías de lujo u ociosas en relación a la supuesta ansia consumista e inconsciente de la clase media (Bauman, 2007) o, según Lipovetsky (2010), puede notarse en moradores parisinos y sus desapegados consumos espirituales debido a su mediación mercantil de compras a la carta o a la medida. Una situación similar puede encontrarse en relación con la construcción de los “barrios de clase media” (Arizaga, 2004a) o, en otra escala, en referencia a las ciudades o países reconocidos de esta forma. Así las cosas, lo que suponen estos veredictos, en algunos casos con metodologías con bases empíricas que no parecen ser del todo sustentables o mediante el proceso de elevar excesivamente los casos específicos a generalidades, es recurrente la tentación a naturalizar equivalencias de espacios o mercancías respecto a un grupo social.

Así entonces, las operaciones de realizar identificaciones tan problemáticas como las de afirmar la existencia de “naciones de clase media”, tipologías de consumo o posiciones políticas de este sector social, en muchos casos ensombrecen las apropiaciones y condiciones particulares del desenvolvimiento de la clase media mencionada en un contexto histórico preciso. Si bien se trata, en el caso de la FEB, de los sujetos por excelencia identificados con la clase media para la época, consideramos que la homogenización enunciada desconoce -entre otros criterios- las desemejanzas de ingresos, consumos o espacios habitados, en los que los

empleados de la organización que aquí estudiamos demuestran heterogeneidad de vivencias, descontextualizando asimismo las pretensiones políticas e ideológicas que hacen parte de estas naturalizaciones.

De otro lado, también existen otro tipo de identificaciones que pretenden rápidamente aclarar el panorama para intentar demostrar quién es de la clase media. Así, la autopercepción de considerarse clase media ha tomado relevancia en algunas investigaciones que desean fijar cuantitativamente cómo están compuestas las sociedades. Por ejemplo, actualmente podemos encontrar los informes de Latinobarómetro (2018) en donde la percepción individual casi que construye a la clase social con la que se identifica, siendo directamente proporcional la consideración de pertenencia a la distribución de una clase sobre otra.

Evidentemente, el despoblamiento de estructurantes macrosociales en la pura autopercepción malogra las mediaciones que pueden llevar a que una persona/grupo se considere de un lado o de otro en la geografía social. En esta perspectiva, la cuestión de la identidad no se rechaza en esta investigación, son numerosas las alusiones de diverso tipo que reconocen y en las que se auto reconocen los empleados en tanto esta clase social, pero se presenta como problemática dado que no se toma como una relación social terminada, solidificada sino que está atravesada por circunstancias socio-culturales (Sick, 2014). Por tal razón, tomar a la identificación como algo ya construido, de ensamblar en el reconocimiento de los sujetos de clase social resulta por lo menos problemático. Por tal motivo, este tipo de categorías se toman en recientes estudios como una articulación, no siendo un fin en sí mismo, durante el proceso de experiencia de clase social, alejándose de una forma enunciativa *a priori* por sobre la clase social (Brubaker & Cooper, 2001).

En suma, aunque la FEB y sus integrantes explicitaron su pertenencia de clase social, esto hizo parte de un proceso tanto mayor a nivel de gremio (diferentes proyectos

estructurantes) como de una dinámica nacional -y de cierta forma internacional- de modernización nacional en relación a ciertas pretensiones sociales y políticas. Así pues, la conformación de la clase social está lejos de estar atada a un solo factor -o dos- o de estar cristalizada en imágenes supuestamente típicas de clase media. Esta irrupción, en la que se inscribe el caso investigado, hace parte de algunas investigaciones de las últimas décadas que han optado por ampliar y complejizar el sujeto de la clase media dotándolo de mayor prevalencia empírica pero, a su vez, ajustándolo a las condiciones socio-históricas en que se desenvuelve. A continuación, abordaremos las fisonomías particulares, aunque también plurales, de la clase media según investigaciones de corte antropológico e histórico en las que se inscribe este estudio.

Multiplicidad en los rasgos fisonómicos de la clase media

Los aspectos en la búsqueda detallada del sujeto de clase media se complejizan al darle mayor entidad a la intervención de la riqueza empírica. En otras palabras, lo que podía ser etiquetado como un objeto inconfundible o la pura enunciación sobre la clase media, algunas perspectivas de corte antropológico, sociológico¹¹ e histórico repreguntan las apropiaciones particulares y cómo estas dialogan con la clase social. Particularmente, el abordaje con que se realizó esta investigación, realizando una cuidadosa investigación de archivo con una metodología etnográfica permitió, como se verá en el desarrollo de este trabajo, exponer la compleja arquitectura histórica con que se esbozó y articuló la clase media en sus inicios en Bogotá y en parte en el país, enfoque que contrasta con intervenciones más ligadas a causas

¹¹ En el caso de la sociología es interesante clarificar que “Si bien la referencia del concepto de clases medias no es reciente en la teoría sociológica, su emergencia en la discusión sociológica es relativamente nueva. Primero, porque en la teoría marxista las clases intermedias estaban condenadas a proletarizarse y a integrarse con el proletariado. [...] Y segundo, porque ni su número ni su representatividad era significativos (dado que la clase media estaba compuesta por campesinos, comerciantes y pequeños productores no asalariados), hasta ese momento, en la organización capitalista.” (Sánchez, 2015, p. 24). En cuanto a esta segunda afirmación son precisamente revisiones históricas las que la cuestionan en tanto paradójicamente está carente de profundidad empírica.

últimas o únicas respecto a estas experiencias y que pierden de vista o minimizan tanto al sujeto y sus expresiones como a los contextos de posibilidad y de articulación histórica, como es el caso de la República Liberal y su modernización nacional que de otra forma, como se sustentará en el primer capítulo, no podría entenderse en su amplia magnitud social y política. Así entonces, el siguiente recorrido denotará ciertas tendencias contemporáneas con las que esta investigación se corresponde.

En este panorama, el filósofo Pierre Bourdieu (1984) interpela al economicismo que afirma la traducción regularizada entre ingresos y posición social. En este sentido, los espacios sociales se constituyen no solamente con el peso de la estructura macrosocial, sino también con la capacidad que tienen sus agentes para trazar estrategias en la consolidación de su lugar en la escala social (Bourdieu, 2001). Esta instauración social tiene especificidades contextuales, por esto él establece una diferencia entre “vieja” y “nueva clase media” para la Francia del siglo XIX y XX. Esto es, divide en tres: 1) decadentes: provista de artesanos y pequeños comerciantes; 2) pequeña burguesía en ejecución: sujetos con profesiones liberales tradicionales, funcionarios públicos y empleados con cierto rango (en general los denominados *white collar workers*) y 3) la nueva clase media: profesionales, empleados de cargos relevantes, docentes universitarios (en general similar a la composición anterior) pero con ánimo hedonista urbano alto, los guía la buena voluntad cultural¹².

Según esta iniciativa teórico-analítica, el sujeto de clase media que este autor encuentra en docentes universitarios, trabajadores de cargos medios y altos del sector financiero o empleados estatales, entre otros, no pertenece a esta clase social sólo por el sueldo devengado

¹² Según Bourdieu (1984) “Toda relación de la pequeña burguesía con la cultura puede deducirse, de alguna manera, de la distancia, muy marcada, entre el conocimiento y el reconocimiento, principio de la *buena voluntad cultural* que toma formas diferentes según el grado de familiaridad con la cultura legítima, es decir, según el origen social y el modo de adquisición de la cultura que le es correlativo” (p. 323).

y su posición laboral. Las formas particulares en que estas personas se apropian de sus gustos: consumo de vino, así como por su tipo y las maneras de experienciarlo, lugares vacacionales, sentidos y usos de la vestimenta, así como fronteras sociales según las residencias habitadas o la relación con expresiones artísticas, también edifican a la clase social. Así entonces, un abordaje situacional y relacional permiten romper la barrera fría del número salarial o la etiqueta del nombre de la posición laboral y aterrizarlos a qué hacen los sujetos con esas comodidades materiales y cómo las imágenes de clase media juegan en la práctica en virtud de consolidarse materialmente (Bourdieu, 2007).

En esta perspectiva, los sujetos de la FEB, en tanto empleados, son reconocidos como parte integrante de este sector y, principalmente, como partícipes de un panorama más amplio, en su caso el proceso de modernización nacional. Pero, a diferencia de “la buena voluntad cultural” este gremio demostrará que su establecimiento histórico no tendría que ver con una imitación “de los de arriba”, por el contrario, se presentaron -y la presentaron los gobiernos liberales, cada uno con diferente intensidad- como la clase social mejor dotada moral y políticamente del país. En este ámbito de reconocimiento de atributos más propios en tanto clase social y articulaciones específicas y generales, Giddens (1983) aborda a las clases sociales desde sus estructurantes mediatos e inmediatos. Las estructuraciones mediatas tienen que ver con “(a) la posesión de la propiedad de los medios de producción; (b) la posesión de cualificaciones educativas o técnicas; y (c) la posesión de la fuerza de trabajo manual” (Sémblér, 2006, p. 31); las estructuraciones inmediatas son las que se reproducen según el contexto “(a) la división del trabajo dentro de la empresa o unidad productiva; (b) las relaciones de autoridad dentro de la empresa o unidad productiva; y (c) la influencia de los denominados *grupos distributivos*, entendidos como aquellos que se producen a partir de relaciones que entrañan formas comunes de consumo de determinados bienes o servicios” (Ibidem). Concretamente, este pensador inglés encuentra en posiciones laborales como empleados

administrativos y comerciales, así como en profesionales liberales y trabajadores técnicos a la clase media, también sostiene reductos de la llamada antigua clase media como los pequeños propietarios.

Así las cosas, este proyecto asume que las construcciones de clase social se despliegan durante un proceso de establecimiento que necesita de rasgos socio-culturales que en ocasiones tienen que ver con la clase y en otras no tanto¹³. Asimismo, este proceso formativo no intenta alcanzar la meta de clase social y, una vez alcanzada, se estanca, sedimenta todos los rasgos y se es considerada de una vez y para siempre una determinada clase. Los procesos históricos cambiantes afectan a las posiciones sociales y estas variaciones también hacen fluctuar en *El Tiempo* a los estructurantes, sobre todo los de onda más corta como los inmediatos. De hecho, el caso estudiado expone que aunque su lucha por mejores condiciones laborales y salariales fueron relativamente permanentes, así como su construcción como clase social progresista, otros elementos coyunturales como tipos o bienes de consumo o alianzas políticas variaron en *El Tiempo* sin que esto cuestionara de forma profunda a su lugar en el espacio social.

Así las cosas, las campañas pro clase media de la FEB expondrán no sólo la constatación de una clase en formación, sino que también articulan aspectos que otros enfoques como los nombrados soslayan. Por ejemplo, uno de los proyectos de la FEB fue el acceso a vivienda, el cual representó una de las acciones más distintivas en cuanto a los obreros por gestionar barrios y características habitacionales disímiles para cada clase social. Al respecto, algunas investigaciones han demostrado que la apropiación de la zona en que se habita es tomada como sinónimo de modernidad y asumida como victoria en la carrera por ascender socialmente. Por

¹³ Similar a lo que Thompson (1989) investigó en la clase obrera inglesa debido a que su experiencia social no se limitaba a cuestiones estrictamente de clase, este autor no redujo su formación social sino que “junto con las cambiantes relaciones sociales de producción vividas por los sujetos, la cultura que estos traen consigo y otros ámbitos (no estrictamente clasistas) de las experiencias.” (Visacovsky y Garguin, 2009, p. 20).

ejemplo, Svampa (2001) expone que la consolidación de sujetos de clase media-alta de Buenos Aires para finales del siglo pasado e inicios del presente respecto a habitar en barrios cerrados representó tanto un progreso personal como urbano en las narraciones de los sujetos y en los proyectos institucionales. Lo mismo puede notarse en los llamados “advenedizos” para la ciudad de Bogotá, como lo demuestra desde una metodología etnográfica Hurtado (2018) en tanto que, gracias a una política pública estatal focalizada para la clase media, algunas personas pudieron acceder al logro de la casa propia y experimentarlo como ascenso social.

Así como estas articulaciones son importantes en la formación de la clase media del caso estudiado, otros aspectos revaluados también lo son en virtud a revisiones históricas y etnográficas. En este sentido, según López (2009), tanto las posiciones laborales están feminizadas como la construcción de la clase media se masculiniza. Esto es, en su análisis de trabajadoras de oficina y empleados alrededor de la mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá, este autor demuestra que cargos como los de mecanografía o de secretaría están elaborados para mujeres mientras que otras posiciones de mayor mando o cualificación lo están para hombres. Precisamente desigualdades de salarios y de posiciones laborales exponen discriminaciones de género en el último capítulo, así como cierto discurso masculinizante será expuesto alrededor de las campañas pro clase media. Estos hallazgos también pueden notarse en empleados y empleadas de Buenos Aires para el siglo pasado como lo expone Queirolo (2014) a partir de una revisión histórica en base a un estudio salarial cuidadoso y de las fronteras en cargos laborales. Algo similar realiza Barbosa (2020) para el caso de la Ciudad de México, en donde es posible ver históricamente que las condiciones de género están ubicadas, aunque para la misma clase media, en salarios mucho menores y posiciones laborales de bajo mando, así como en una lógica masculina en la construcción misma de esta clase social.

Por último, otra de las aristas que surgen en las nuevas miradas sobre la clase media es su relación con la racialidad. Retomando algunas investigaciones, podemos ver en la

investigación de Garguin (2009) que la apropiación de la clase media de Argentina durante la segunda mitad del siglo XX se basa esquemáticamente en los rasgos de blanco y negro para traducirlos como rasgos de clase social y de modernidad en la construcción del Estado argentino. De igual manera, Parker (1995) expone cómo la clase media de Lima durante el siglo XX exterioriza valoraciones de racialización heredadas de un contexto colonial en una vida republicana. Lo mismo sucede para Brasil, en donde la identificación con la tonalidad negra del color de piel es mal vista por la clase media blanca de Sao Pablo y las ansias modernizadoras armonizan la pareja “clase media-raza blanca” con la construcción misma del Estado moderno brasileño (Weinstein, 2015). Mientras que, particularmente en el periodo en el que la FEB se desenvuelve en esta investigación, la cuestión de la raza en Colombia presenta características particulares y no se hace tan visible como asociación de una clase particular¹⁴.

En suma, este tipo de factores y formas de abordar los casos de estudio demuestran que la constitución de la clase social es mucho más plural y, según cada contexto y sus articulaciones, varía en sus temporalidades y formas de sedimentación. Los estructurantes, sean mediatos o inmediatos, se desenvuelven según una trama subjetiva e histórica que permite tejer lazos con una situación precisa de lo considerado clase media socio-históricamente. Para el caso de estudio, por un lado, los empleados fueron tomando una forma clasemediera en relación a una época en la que el ideal de progreso y mejoramiento técnico y social tuvo gran relevancia, juntando el atávico virtuosismo moral atribuido a esta clase social en cuanto a su asociada prudencia política y carácter mesurado, así como en virtud al proceso de industrialización que coadyuvó a que se afirmara que las sociedades avanzadas eran motorizadas por sujetos que desempeñaban cargos ligados al intelecto y situados en el sector terciario de la economía. Es

¹⁴ Esto se debe al proceso de mestizaje instituido por estos años. En otras palabras, la pretensión de “una sola raza” gestó una imagen de anticonflicto racial en el país, pretendiendo evitar lo sucedido en otras naciones por los conflictos raciales (Wade, 2003). De igual manera, aunque no explícitamente, actitudes discriminatorias a indígenas y afros continuaron y la idea de una raza mejorada estuvo en sintonía con un país moderno (Villegas, 1993).

decir, para el caso particular, los empleados se construyeron y fueron contruidos como fruto de la mejoría de la clase media rural y artesana, estando la modernidad emparejada a sujetos de este talante progresista como han demostrado diferentes situaciones históricas.

De otro lado, como han sugerido otras investigaciones mencionadas, esta relación estuvo asimilada con otros rasgos además del salarial y laboral que en cada caso actuaron de distinta forma, pero con un fin similar: naturalizar un sujeto y una clase social específicos que se explicaron como núcleo del progreso y la modernidad durante la época estudiada. En esta perspectiva, para el objeto de estudio es relevante que, en el proceso de conformación de la clase media colombiana, como sucede en otros casos comentados y que serán profundizados en el siguiente apartado, estuvo ligada a la transformación misma del Estado tanto en su tipo particular de intervención como en la constitución de los empleados como representantes del Estado y estos, en tanto clase media, como los máximos representantes de la democracia. Como se expresó anteriormente, este proceso estuvo influenciado en buena medida por actores de la élite que vieron en la conformación de esta clase social un sujeto privilegiado que articulara el eje modernizador y que, de paso, se situara ante las élites derrochadoras y, sin duda, ante un obrerismo en creciente organización que, en algunos casos, cuestionaba el futuro mismo del Estado y de la sociedad tripartita.

Para aterrizar estos debates al contexto colombiano, así como en base a ciertas investigaciones de otras geografías que en buena medida se relacionan con los cuestionamientos y propuestas que se realizan desde este estudio, se da paso a examinar algunas de las indagaciones con las que se ha pensado y promulgado a esta clase social en este país.

Los estudios de la clase media colombiana

En un artículo sobre empleados y empleadas de oficina y sus procesos de identificación con la clase media en la Bogotá entre las décadas de 1930 a 1950, Ricardo López (2003) expresaba en tono de denuncia que

Tanto en la historiografía colombiana en particular como Latinoamericana en general las historias de la clase media no solamente no han estado en el centro del estudio histórico sino que además han sido negadas como tema de investigación histórica. Desde las visiones positivistas de principio del siglo XX, pasando por las teorías de la modernización al igual que las dependentistas y marxistas llegando hasta las más recientes aproximaciones postcoloniales y post modernistas el análisis histórico ha sido entendido a través de la dicotomía entre los oprimidos y opresores, los de abajo y los de arriba, elites y masas, ricos y pobres, capital y trabajo, subalternos y elites. Particularmente en América Latina estas representaciones bipolares para entender la historia han sido reforzadas por la idea de que la clase media siempre ha tendido a desaparecer o no ha existido históricamente en comparación con otras partes del mundo¹⁵. (p. 259).

Esta síntesis de lo sucedido en los estudios históricos de las clases sociales en Colombia, nos permite realizar una introducción al contexto de las investigaciones de clase media en el país. Así entonces, podemos notar la marca convencional de la poca o la nula existencia que ha padecido la clase media nacional. Como sugiere el autor citado, principalmente las investigaciones de corte marxista y positivistas del siglo XX, junto a algunas de las perspectivas dependentistas de la CEPAL, deformaron u oscurecieron al intermedio social en virtud a una noción bipolar de la sociedad o, según cada marco político en que se pensaba, como clase transitoria o insuficiente. Por tal razón, en las investigaciones de clase social en Colombia, es

¹⁵ De hecho, para el caso de la Argentina de mediados del siglo pasado, Altamirano (1997) expone que el cuestionamiento a la clase media argentina ha tenido lugar por la lógica bipolar y moralizante que promueven teorías marxistas y, en algunas ocasiones, perspectivas modernizantes que apelaron a esta con un ánimo más movilizador al “demostrado”.

usual encontrar una desproporción piramidal que encabezan las indagaciones sobre las clases bajas y, mucho menos, sobre las clases altas y, por último y en menor medida, sobre las clases medias. Esta pirámide fue sostenida con vigor durante el siglo XX, pero se ha deformado favorablemente en las últimas dos décadas en virtud a dotar de importancia, así como desde diferentes enfoques analíticos respecto a la clase media colombiana.

Para desarrollar estos planteamientos, se situará a esta investigación respecto a estudios afines tanto para el periodo colombiano estudiado (1930-1946) como respecto a la óptica planteada, pero, a su vez, en contraposición a otras indagaciones que han negado, ocultado o aminorado el papel y las estructuraciones de la clase media en el país. En esta perspectiva, es importante recordar que los estudios sobre clase media en el contexto histórico señalado son pocos y no necesariamente se condicen con la perspectiva propuesta en esta investigación, por ello algunas de las investigaciones que se ponen en diálogo con características comunes están dirigidas a otros países latinoamericanos.

La grisácea clase media colombiana

Una de las grandes herencias en algunos estudios sobre la clase media colombiana es que ha estado marcada por dos malas noticias: no existe o, si existe, va a tender a desaparecer. Como ya hemos visto, estas cuestiones están cimentadas en andamiajes ideológicos que, sobre todo, determinan *a priori* de lo que padece el intermedio social y poco les interesa escuchar a las voces empíricas o, en algunos casos, escuchan más sus propias voces que lo que expresan los casos particulares (Visacovsky, 2014). A continuación, analizaremos algunos de estos estudios para demostrar esta afirmación y contrastarla con la fuerte evidencia empírica que se irá desplegando en este trabajo.

La centralidad histórica al estudiar a las clases sociales en el país la han tenido las clases obreras (López, 2003). A partir de la irrupción de los movimientos socialistas y comunistas en

los años veinte junto al “fantasma” del comunismo rondando amenazadoramente, las intenciones en orden de incidencia social se han valorado más en la formación y actuación histórica de los obreros, sus identidades socio-políticas y sus organizaciones sindicales (Archila, 2002; Urrutia, 2016). Ahora bien, esta relevancia no precisamente oculta u omite a otra clase social, lo que más ha influido en desmedro de la presencia y el proceso socio-histórico de la clase media colombiana es la sugerida clásica bipolaridad con que se aborda a la geografía social. Es decir, vista la sociedad en términos de élites y pueblo, clase alta y baja o poseedores y desposeídos, el pivote analítico desdibuja a la clase media.

Concretamente, la perspectiva de omitir o denigrar a las “sociedades democráticas” de mediados del siglo XIX, organizaciones conformadas por artesanos, como pertenecientes a una clase intermedia ha tenido una larga trayectoria. Algunas de estas organizaciones se radicalizaron en aras de rechazar una liberalización aguda de la economía que les deterioraba las condiciones comerciales, pretendiendo retomar la nación independiente y en virtud al propietario nacional que, según algunas de estas organizaciones, soñó Bolívar (Mejía, 1981). Aunque el artesano ha sido uno de los emblemas de la clase media, relacionado con labores más cualificadas intelectual y económicamente a las de campesinos u obreros promedio, el historiador Luis Eduardo Nieto Arteta en su libro *Economía y Cultura en la Historia de Colombia* (2016 [1942]) reinterpretó estos hechos desde el materialismo marxista y trazó una óptica, para estudios venideros, de ver a estos sujetos dentro del movimiento de lucha de clases de Marx. Este tipo de visiones bipolares desvanece o, en el mejor de los casos, deja malherida a una clase media que no solamente es trascendente por la afirmación de una sociedad tripartita, sino por sus estrechas implicaciones con procesos políticos ligados a valores de progreso social y sentido democrático, rol en el que se cimentó y protagonizó esta clase social durante estos años en muchos países de la región latinoamericana.

En una perspectiva parecida, investigaciones locales de corte marxista han reconocido “sectores medios” en el país, pero desde versiones de nueva clase obrera afín a lo dictaminado por André Gorz, Serge Mallet y Pierre Belleville en Francia (Sémblér, 2006). Podemos remitirnos al estudio de Nicolás Buenaventura (1980), quien indaga las condiciones socio-ocupacionales de empleados y profesionales colombianos. Aunque existe un reconocimiento de circunstancias materiales distintas a las del obrero tradicional, haciendo alusión a la diferencia entre el trabajador de cuello azul y el de cuello blanco (Goldthorpe, 1992), esta grieta se inclina rápidamente a cerrarse para este autor, puesto que encuentra una tendencia a la desmejora en las labores de cuello blanco. Otro estudio que relanza la idea de la creciente proletarización de la clase media, en un ambiente cada vez menos favorable para la intervención estatal y su resonancia en la pérdida de credibilidad de la teoría de la dependencia, es el estudio publicado de Magdalena León Gómez en 1971 (Fuentes, 2013). De igual manera que la anterior investigación, en este trabajo el foco está en las posiciones laborales consideradas tradicionalmente de clase media: profesionales y empleados, lo novedoso es la incorporación del género como constructor de la clase social. Sin embargo, esta autora está de acuerdo que las condiciones implantadas a la periferia por el centro mundial del capitalismo no permiten considerar la existencia de una tercera clase social, más bien es un sector social que luego de un deterioro progresivo y casi inevitable de sus condiciones desvelará los rasgos de una clase obrera.

Así las cosas, estas dos corrientes han marcado fuertemente los estudios durante el siglo XX y, de cierta forma, continúan su marcha hasta nuestros días. Como es posible advertir, a su vez, tiene una fuerte relación con un tipo de sociedad, socialista o comunista según cada óptica, en donde la tercera clase social es “transitoria”. Sin embargo, el descentramiento de la bipolaridad en los estudios de clase social colombiana estuvo presente desde los años treinta por lo menos, pero ya sea por los sugestivos cambios sociales que supuestamente se avecinaban

según la teoría marxista o por el rótulo negativista con que algunos abordaban a la clase en cuestión, estos fueron secundarios o invisibilizados como justamente le sucedió a organizaciones de clase media como la FEB y otras que serán comentadas en este texto. En este sentido, seguidamente se abordan algunas de las investigaciones que reconocieron a una clase media propiamente dicha, así como se interesaron por sus rasgos y su papel en la nación pero que, de cierta forma, esta investigación interrogará por los encogimientos a la que nuevamente fue sometida esta clase social.

La clase media en la sala de revelado

A mediados del siglo XX, la CEPAL impulsó estudios para determinar la amplitud e incidencia de la clase media en cada país de Latinoamérica. Eran los años en donde la teoría de la dependencia impulsaba el desarrollo y la industrialización nacional, intentando descontinuar el rubricado papel para cada una de estas naciones en la división internacional del trabajo (Furtado, 1982). Paralelamente, esta institución asumió la idea de que acrecentar a las clases medias aumentaría la democracia y el progreso en estas convulsionadas naciones (Sémblér, 2006). Es en este ámbito en donde el Banco de la República de Colombia promovió una investigación sobre cómo estaba el país en esta cuestión, dando como resultado el ya citado libro *Tres estudios sobre la clase media en Colombia* (1952).

Este libro está compuesto por tres investigaciones, una realizada por el sociólogo estadounidense Lynn Smith quien afirmó que el crecimiento de las grandes ciudades dio paso a la posibilidad de considerar la existencia de una clase media colombiana, debido a que antes las guerras de independencia lo habían impedido. En este estudio, Smith precisaba que, a diferencia de Bogotá, Cali o Barranquilla, “en Antioquia y Caldas una buena parte de la población ha desenvuelto muchas de las características que la haría apta para ser clasificados los individuos como miembros genuinos de la clase media” (p. 35). Para este sociólogo norteamericano, estas características tienen que ver con condiciones socio-ocupacionales,

economía, nivel socio-político e intereses demasiado o estrictamente similares. Esto debe ir acompañado de una conciencia colectiva de la afinidad para considerarse una clase social en común. Dado estos criterios, Smith concluye que

Así todavía una genuina clase media, es en gran manera escasa en Colombia. La mayor parte de los que aparecen a primera vista como pueblo de la clase media, de estos que actualmente viven en un modesto nivel de dicha clase son meramente los empobrecidos pedigüños de la vieja élite. Ellos aún no han aceptado el estatuto de la clase media ni desenvuelto una solidaridad o conciencia de clase con aquellos de una similar posición ni se han resignado de buena voluntad a ejecutar la indispensable función del trabajo. (p. 42).

Otro de los estudios es el del antropólogo y arqueólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff. En primer lugar, este autor cuestiona al doctor Smith cuando afirma que “una genuina clase media no existe en Colombia”. Argumentando que “es mi experiencia, por el contrario, que Colombia tiene una Clase Media *par excellence*, bien definida, con toda la conciencia de clase necesaria para hacer de ella el estrato social más importante” (p. 51). Su composición inicial recae sobre “los gobernantes y profesionales (que) son descendientes y familiares empobrecidos de la vieja élite” (Ibidem). Sin embargo, explica que muchas de estas personas rehúsan su pertenencia a la clase media en aras de considerarse en posiciones más elevadas. También argumenta que, para más entrado el siglo XX, el campesinado ha acrecentado este sector social puesto que una parte ha logrado asentarse materialmente tanto en la parte rural como entre quienes han optado por una vida urbana. De igual forma, en este informe este antropólogo colombo-austriaco advierte que “los de la clase baja no pueden ascender a causa de su color de piel y las condiciones educacionales” (p. 52). En otras palabras, la clase media se deja ver en gobernantes, campesinos y profesionales hijos de una vieja élite pero con piel clara, los de la piel oscura están anclados en la clase poco educada que es la baja.

El último estudio lo realizó el psiquiatra y político colombiano Luis López de Mesa. Este autor explica que el país tradicionalmente ha sido caracterizado por condiciones de riqueza mínimas para las grandes mayorías. No obstante, desde 1908 esto varió gracias al proceso de industrialización y al mejoramiento generalizado de los sueldos. En este ámbito, serían las profesiones liberales, así como docentes y cargos altos ligados a la alta cultura quienes darían mayor cuerpo a la clase media nacional. Estas personas cumplen lo que para López son las necesidades de clase media: “Nutrición y reproducción, albergue y vestido, recreación y salud, religión y gobierno, arte y trabajo, considerado éste no sólo como actividad adquisitiva sino también en cuanto ejercicio de funciones orgánicas que lo requieren ineluctablemente” (p. 11). Según López de Mesa, para los años cuarenta la clase media estaba más consolidada y representaba un grupo de mayor peso socio-político pero existían algunos vacíos preocupantes. “*En resumen*, existe en Colombia clase media social de creciente amplitud, más culta en instrucción y económicamente más holgada que antes, pero de composición étnica disímil y por ende no bien asociada todavía ni de personalidad suficientemente definida aún para la enorme tarea cultural que le incumbe” (p. 21).

Como se puede notar, es la época indagada y estos estudios aunque, unos más que otros, reconocen ciertos destellos de clase media, en general es asumida con poca entidad política y ciertas carencias en sus estructurales sociales. Esta misma situación puede advertirse más recientemente, por ejemplo, podemos notarlo en el libro *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia* de Marco Palacios (2002). Este historiador colombiano anuncia la presencia de una clase media, sobre todo de la mano de obras literarias¹⁶ como *Los elegidos* de

¹⁶ Es importante señalar que por estos años surgen algunas obras literarias que describen vivencias de clase media. Entre ellas podemos destacar las de Osorio Lizarazo “Hombres sin presente: novela de empleados públicos” (1938) y “La escala invisible” (1956) en donde el sujeto empleado del Estado se presenta como simbólicamente de clase media pero con vidas materiales lamentables. Situaciones similares pueden verse en el libro “Los de en medio” (1938) de Morales Pino. También, aunque de forma más secundaria, Álvaro Salom Becerra en “Al pueblo nunca le toca” (1994 [1979]) y

López Michelsen o *El cuarto sello* de Ignacio Gómez Dávila en la que aparece más o menos aborrecida como una pequeña burguesía insulsa. Desde ahí, recae en la señalización de Jaime Jaramillo Uribe en su libro *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, muchas veces a contramano de casos concretos, quien nombra el carácter específico de esta clase social: “este carácter de autocrítica implica revelar el síndrome de subordinación mental, ideológica y de sensibilidad que tradicionalmente ha padecido la clase media¹⁷” (p. 171). En el mismo sentido de ensamblar a esta clase social respecto a determinados atributos, Henderson (2006) al estudiar el proceso de modernización nacional explica que la democratización del crédito agrario en el siglo XIX, así como el estímulo a las exportaciones y a la inmigración europea posibilitaron que para el siglo XX “Los ciudadanos más ricos y competentes estaban completamente imbuidos de los valores de la clase media, pues ellos mismos solo recientemente se habían elevado a la prominencia social. Esta es la razón de que a la Colombia de comienzos del siglo XX se la haya catalogado acertadamente como una *república burguesa*” (p. 116). Evidentemente, para este escritor norteamericano los valores de clase media aludidos son equiparados con los de una república democrática.

Así las cosas, es posible indicar que en estos estudios hay un reconocimiento de una clase media colombiana y, aunque confusa o predictaminada en sus atributos, narrada con un lugar relativamente importante respecto al progreso moral y cultural de la nación. Sin embargo, no sobra remarcar que la pesquisa sobre la FEB y la República Liberal demostrará desde los actores sus ensamblajes sociales y políticos en el asentamiento de la naciente clase media colombiana, lo que permitiría contrastar a estas investigaciones en sus reducciones históricas,

en “El delfín” (1985 [1973]) realiza ciertos acercamientos a circunstancias consideradas como de clase media para mediados del siglo XX.

¹⁷ Al respecto, Altamirano (1997) observa la misma cuestión para Argentina, en donde una “literatura de mortificación” surge con vigor desde el siglo XIX y se profundiza a mediados del XX para recriminarle a la clase media su papel servil -a veces pasivo- ante el establecimiento capitalista.

al advertir la complejidad de la temática indagada, tanto por el amplio despliegue experiencial de estos sujetos como por sus roles históricos respecto a la construcción de nación.

En esta misma perspectiva, hay otros estudios que continúan el camino de reconocer a esta clase social pero, a diferencia del estudio presente, con poca base empírica. Por ejemplo, Daniel Pécaut (2001) encuentra, en su trabajo, poblaciones de clase media en virtud al hecho que algunas regiones rurales cafeteras aumentaron su riqueza material. Particularmente, a diferencia de los departamentos de Cundinamarca y Tolima, “se puede constatar también que el área media de los cafetales (parte de la propiedad consagrada al café) se incrementa sobre todo en Caldas y el Valle, como signo del progreso de propietarios acomodados o de una clase media rural, nada desdeñable” (pp. 199-200). Este sociólogo francés se interesa mucho por la relación clase media y poder político, argumentando que ha sido relativamente difícil la toma del poder por parte de estos grupos sociales, más bien lo ha sido por una aristocracia venida a menos.

En este mismo sentido regionalista, podemos encontrar el estudio sobre la creación de la nación de Bushnell (1994). Este intelectual también reconoce a una clase media y encuentra a sus integrantes principalmente en el espíritu empresarial antioqueño.

en el muy activo papel que protagonizaron los comerciantes e intermediarios antioqueños en la misma industria minera, que contribuyó a la vez a su acumulación de capital; y finalmente en la distribución ligeramente más pareja de la propiedad raíz, que a su vez repercutió en el desarrollo de lo que podría llamarse una clase media rural. Sea cual sea la razón precisa, los antioqueños demostraron una energía poco habitual y una agudeza notoria en sus negocios, no sólo en las manufacturas sino también en el comercio y las finanzas. (p. 240).

Lo mismo hace Kalmanovitz en su libro *Economía y nación* (1998), cuando afirma que las pequeñas y medianas propiedades propiciaron la consolidación de una clase media rural,

pero se conduce que no obtuvo tanto poder político para consolidar una república burguesa estable “sobre la base de una importante clase media campesina, libre y relativamente próspera” (p. 203). De hecho, amplía la resonancia en la idea de que Antioquia y Santander tuvieron sujetos de clase media, laboriosos y blancos, que potenciaron el alto progreso de estas regiones a diferencia de otras geografías nacionales.

Se demuestra según estas referencias, entonces, que existe un proceso en donde la bipolaridad como foco de estudio de las clases sociales no es unívoco y se agrieta por su propio peso. A pesar de esto, la insuficiencia continúa en tanto es poco el papel socio-histórico particular que juega el contenido de la subjetividad empírica¹⁸, así como también ligado a cierto desencantamiento entre la relación clase media-sociedad pacífica que para la Colombia de la segunda mitad del siglo XX sería más problematizada¹⁹. Sin embargo, es de rescatar que la clase media ganó terreno y, aunque acotado y ligado a un relativo apriorismo analítico, con caras un poco más definidas que en otras indagaciones: campesinos con propiedad de la tierra y riquezas considerables, comerciantes acomodados, así como profesiones liberales, artesanos urbanos y empleados que cimentan un sector intermedio en la segunda parte del siglo XIX y comienzos del siglo XX. No obstante, el planteo de este trabajo interroga no sólo el lugar de la clase media y ciertas fisonomías, sino también los roles históricos con la que se ha constituido esta clase social y sus relaciones con la construcción de la nación misma, como se verá en sus

¹⁸ Incluso, durante mediados de siglo, en pleno auge de los estudios de la CEPAL y de los intereses nacionales por encontrar los niveles de la clase media, el economista francés Louis Lebert produce un informe a finales de la década del cincuenta, basado esencialmente en criterios axiológicos de ingreso y ocupación, para una Misión denominada “Economía y Humanismo”. Bajo su dirección, encuentra que en el país no hay una clase media amplia y unos años después agrega que “no existe ningún estudio serio sobre la estratificación social del país” y que “las disputas a este respecto vienen precisamente de opiniones emitidas sin investigación previa” (Lebert, 1958, p. 35).

¹⁹ Así como algunos estudios mencionados puede haber aminorado a la clase media puesto que aún no es suficiente “para la enorme tarea cultural que le incumbe”, esta creencia pudo estar potenciada por las ilusiones de una clase social cargada del virtuosismo y promotora de la coexistencia pacífica. Como puede notarse en la obra de Fals Borda, Eduardo Umaña y Germán Guzmán denominada *La Violencia en Colombia* (1962) puesto que argumentan que una de las causas de la desmedida violencia nacional fue la carencia de una clase media sólida.

propuestas para el mejoramiento de su vida como ligazón del progreso nacional. Así pues, demos paso a investigaciones que han estructurado a la clase media de forma similar a la propuesta de este trabajo.

Una clase media ramificada en varias cepas

Como se ha expuesto hasta ahora, buena parte de los estudios presentados sobre la clase media colombiana están atravesados por la negación de la misma o por su reconocimiento pero con poca precisión y despliegue empírico. No obstante, lo que el caso estudiado demostrará no se condice ni con la inexistencia ni con la enunciación aproximativa de una clase media genérica o difusa, sino con un abordaje minucioso en su formación interna y articulado con un contexto macrosocial inspirado en aires progresistas y de modernización nacional. Así pues, otras investigaciones tienen una relación más cercana a esta perspectiva que encuentran una pluralidad y un dinamismo histórico en la formación de la clase media.

Entre estas nuevas investigaciones podemos encontrar la de Sergio Solano (2010). En ella se indaga por la constitución de clase media en el Caribe Colombiano, especialmente en Cartagena y Barranquilla con algunas referencias hacia Bogotá. El sujeto indagado son los artesanos, quienes para este siglo son la referencia obligada cuando se habla de esta clase social. Además de un acercamiento a sus condiciones de vida y al aspecto socio-ocupacional, un interesante rasgo apropiado por estos sujetos es el del esfuerzo, el trabajo como guión de una vida en mejora constante. Solano (2010) traza un paralelo entre una sociedad gobernada por los abolengos de la tradición Colonial y el arribo de los nuevos valores democráticos, en donde el mérito puede derribar los muros sociales fijados por los apellidos. En sus palabras,

al lado de la tradicional prestancia social determinada por la raza, los abolengos y los orígenes familiares paulatinamente fue surgiendo otra, la determinada por el autoesfuerzo, por los méritos y el reconocimiento social logrados gracias a la práctica de unas virtudes que el conjunto social consideraba como dignas y honorables. (p. 4).

Vale acotar que así como unos valores iban cambiando por otros, existe una herencia de la sociedad Colonial, adquirida desde el siglo XVI, que fijaba la diferenciación socio-cultural entre los blancos y los indios, denominando a los primeros como “gente decente”. Este apelativo de decencia, al igual que para los empleados en el Perú republicano con rasgos coloniales (Parker, 2009), resulta importante para el objeto de estudio presente puesto que se asume como decente el ser clase media y, con importante peso, la idea del esfuerzo como garante de una mejor vida a futuro.

Otra investigación que reconoce a esta clase social en el siglo XIX colombiano y examina los cambios de un siglo a otro, al menos en términos generales, es la desarrollada por Urrea (2011). Estudiando otra región del país, la del suroccidente, indaga a la clase media de la ciudad de Cali y su proceso de establecimiento en Bogotá debido a que, en aras de un mejor futuro, se instalan en la capital del país. Es interesante destacar que los rasgos raciales²⁰ toman un valor fundamental en esta investigación, en tanto que precisamente es uno de los estigmas que les hace más dificultosa la carrera a los afrodescendientes estudiados para conseguir una mejor vida. Asimismo, Urrea (Ibidem) demuestra que el ascenso social es un pasaje lento para personas provincianas que aunque en general vivían de manera cómoda en sus lugares de origen, el paso a Bogotá fue un reto en el que serían sobre todo sus hijos quienes gozaran de mejores condiciones materiales y se establecieran más sólidamente en la considerada clase media.

²⁰ Aunque para el presente estudio lo racial, como ya se dijo, adquiere un registro no tan explícito debido a la idea de mestizaje como emblema nacional, investigaciones recientes han continuado la articulación raza-clase media. Se puede destacar el estudio de Gil (2010) en donde se demuestra el estigma racial en personas de piel negra ubicadas en la actual clase media-alta bogotana y las disparidades en las vivencias con personas de piel blanca en situaciones materiales similares. Asimismo, en el libro *El oxímoron de las clases medias negras*, Mara Viveros (2021) relaciona las vivencias de ascenso social de personas negras y cuestiona cómo continúan jugando negativamente los rasgos raciales en la clase media colombiana, además que, como lo hace Gil en el mismo estudio referenciado, incorpora el género para demostrar que los estigmas de la racialidad se ven potenciados cuando las circunstancias suceden en mujeres.

Continuando con la incorporación de otros rasgos que también constituyen a la clase social, uno de los intelectuales colombianos que en años recientes ha sacado de las sombras los entresijos históricos de empleados y empleadas de oficina para la mitad del siglo pasado es Ricardo López Pedreros. En uno de sus estudios sobre empleados y empleadas de oficina entre los años treinta y cincuenta del siglo pasado (2009) expone la relación género-trabajo como constructora de la vida social en cuanto a su proceso de identificación con la clase media colombiana. Además de demostrar que la consolidación en esta clase social es lenta y no lineal, presenta un panorama de una clase media relativamente poco acomodada, como precisamente les sucede a los sujetos de la presente investigación. De hecho, en otro de sus estudios, respecto a profesionales y radicalización política para los años sesenta (2014) es posible notar una clase media más consolidada material y simbólicamente.

Así entonces, estas vinculaciones no solamente constituyen a la clase media en tanto diferenciaciones inter clases sociales, también se presentan como valores relacionados con la construcción de la nación. En otras palabras, además de que los ejes de clase media de órdenes laborales, raciales y morales, entre otros, adquieren un significado “decente” o de un registro de lo “normal” para obtener una vida cómoda, estos elementos también se articulan con una valoración democrática, progresista para un país moderno. Por ejemplo, en el estudio sobre profesionales durante la década del sesenta, López (2014) señala que la construcción de una identidad de clase media estuvo anclada al sueño de una república democrática y pacífica. En otras palabras, estos profesionales asumieron como propio construir una democracia musculosa, enérgica ante los violentos y los que no estuvieran a favor de los valores republicanos; situación que en buena medida podrá notarse a inicios de la década del treinta en los empleados de la FEB. Por ende, los planes de esta clase media -y de cierta forma instada desde los gobiernos según sus matices- construyen una clase social como propulsora del progreso social y moral de la sociedad (Adamovsky, 2009).

De hecho, este halo modernizador puede seguirse en que algunas investigaciones de la CEPAL de mediados del siglo pasado²¹ lo tenían incorporado previamente en sus estudios respecto a la clase media, repercutiendo directamente en sus ilusiones o decepciones al indagar los niveles de esta clase en los países de la región. De hecho, en un camino muy parecido el artículo de Ángulo, Gaviria y Morales (2012) denomina como "década ganada", el momento en que se ratifica el aumento de la clase media en Colombia. Es decir, lo ganado en este informe o lo que se estaba por ganar en la homología más clase media más modernización de la CEPAL, tiene como telón de fondo atributos de un progreso civilizador inmanente en este sector social.

En síntesis, los nuevos lentes con que se está analizando a la clase media del país permiten articular estructurantes antes olvidados o directamente omitidos ya sea por carencia empírica y/o por intenciones ideológicas. Este panorama nos demuestra que la clase social es más compleja de lo que parecía o parece para algunas investigaciones unicausales y se ramifica en diferentes estructurantes. De igual manera, estos estudios invitan a visitar tanto a algunos procesos históricos nacionales como a retomar lo considerado por clase media e intentar acogerlo en su multidimensionalidad.

Esencialmente, en este terreno se ubica y contribuye el caso propuesto, en este sentido, es importante reconocer el paso de estar interesados en formular el nivel de existencia o el destino de esta clase social a indagar sus condiciones de desenvolvimiento particulares, en buena parte basadas en una riqueza empírica que permite recrear situaciones y subjetividades en contraste con las naturalizaciones que se nos presentan como innatas a este sector social.

²¹ No obstante, es importante aclarar que esta institución regional afirmaba, para los años sesenta, que "después de la Segunda Guerra Mundial, "las nuevas clases medias... mostraron una tendencia creciente a identificarse a sí mismas con el orden establecido y a aprovechar las oportunidades que éste ofrecía." (Silva, 2009, p. 148)." Es así que, también por ciertos aires radicales ideológicamente dentro de la CEPAL a diferencia de los estudios citados que se ubican en los cincuenta, empezaba un ambiente de relacionar a la clase media con políticas y políticos conservadores. Sin embargo, además de tendencias de izquierda por intentar atraer a esta clase social o rechazarla de tajo, en el fondo se le continuaba pidiendo su verdadero espíritu, es decir, el punto en común de verla como progresista y modernizadora.

Particularmente, el objeto de estudio se desenvuelve en un ambiente macrosocial modernizante para Colombia, así como también desde este grupo social se potencia su predicado carácter progresista para, en virtud a distintos actores ya enunciados en el corpus, centralizar a esta clase media como eje indiscutible del futuro democrático y moderno de la nación. Así las cosas, este trabajo no sólo contribuye a recabar en el vacío histórico de la formación de la clase media durante la República Liberal desde un enfoque relacional y situado históricamente, sino también sobre cómo esta clase social -como se verá en la siguiente parte de este capítulo- participó activamente del proceso modernizador, cuestión que, como vimos, ha sido relegada cuando se abordan estos gobiernos liberales.

En suma, desde la perspectiva propuesta este trabajo abre la puerta a contrastar y enriquecer el proceso de los primeros años de la clase media en Bogotá, y de cierta forma en el país, contribuyendo en buena parte desde las condiciones específicas en que se desarrollan y no perdiendo de vista el desenvolvimiento macrosocial de una clase media que ha sido nombrada pero poco indagada profundamente. Por este motivo, para exponer la relevante relación entre una clase media de este talante y su importancia histórica durante los años de la República Liberal, damos paso, primero, a la antesala política y social de los gobiernos liberales, la denominada hegemonía conservadora para, luego, exponer a este periodo histórico desde una óptica revalorizada entre el contexto histórico amplio en que estos gobiernos, con sus diferencias, asentaron su programa modernizador y cómo este se entretejió con la clase social en mención.

Capítulo 1. La naciente clase media y la República Liberal

Los procesos de organizaciones como la FEB, como se vino expresando, cuestionan tanto al vacío historiográfico mencionado, como a la misma interpretación de lo que ha sido el periodo histórico en que esta asociación se estructuró en tanto clase media, es decir, la República Liberal. Para desarrollar este planteamiento, dada la predominancia en Colombia de la analizada noción bipolar para este periodo histórico, se realizará un recorrido sobre este momento político y sus articulaciones sociales, pero, a diferencia de muchos estudios que se expondrán, demostrando una fuerte importancia a la clase media y su estrecha relación con el proceso modernizador liberal. En un segundo momento, con el ánimo de comprender en profundidad el por qué empleados y empleadas son quienes se articulan como eje de la clase media en esta época, por un lado, se analizarán algunos estudios que permiten acceder al panorama concreto de este maridaje histórico y, por otro lado, se ahondará en los lazos articuladores que forjaron esta relación, permitiendo dar paso para el siguiente capítulo a la historia y el desenvolvimiento de la FEB.

Con esta revisión histórica, no solamente se podrá aportar en el ámbito de la vacancia según la clase social y el periodo histórico en la que esta se desenvuelve, sino también en la indagación de las nociones naturalizadas tanto en los estudios examinados como en los propios actores, como demostrarán más profusamente los siguientes capítulos. Entre estas naturalizaciones positivas podemos indicar la ubicación social (o no) y sus consecuencias políticas respecto a una nación moderna (considerándolas como ejemplares hacia los obreros), así como a los atributos de la clase media con vinculaciones, como en el caso colombiano y otros, con la modernización, el progreso nacional y el papel democrático durante el periodo liberal, así como otras articulaciones estructurantes de clase social como el trabajo, el salario,

la vivienda, la raza y el género. Así entonces, se da paso a los momentos políticos y sociales previos a la asunción del liberalismo al poder.

1.1.1 La hegemonía Conservadora

En las décadas que precedieron al arribo de la República Liberal, Colombia estuvo gobernada por la llamada “hegemonía conservadora”. Esto significó que, a excepción de dos periodos presidenciales²², desde la Constitución de 1886 hasta 1930 el Estado colombiano estuvo en manos del partido conservador. Este tipo de gobiernos se caracterizaron por mantener una estrecha relación con la Iglesia Católica, así como por asumir un papel estatal relativamente ausente respecto a las relaciones sociales y laborales con demandas de mejoras que exigían las clases trabajadoras (obreros y empleados). A pesar de este ambiente tradicionalista, por estos años resurgen ciertos ánimos modernizadores: “Las primeras décadas del siglo XX anunciaron en Colombia el despertar hacia *la modernización*, en una sociedad con el estigma latente de las estructurales coloniales y con un futuro inmediato de auge económico, después de la Primera Guerra Mundial y la afluencia de los capitales norteamericanos a esta área de Latinoamérica.” (Ocampo, 1984, p. 264).

Cabe resaltar que, para estos primeros años del siglo XX, la composición de la sociedad se caracterizaba como rural, esta afirmación puede notarse en que el 80% de la población estaba compuesta por campesinos pobres, minifundistas²³, jornaleros y desocupados. Continuando con Ocampo (1984) los habitantes rurales en gran medida estaban dedicados a “las Ferrerías de

²² Durante parte del primer y segundo decenio del siglo XX gobernaron Rafael Reyes (1904-1909) y Carlos Eugenio Restrepo (1910-1914) quienes, aunque pertenecientes al partido conservador, se desligaron del ala dura del mismo e intentaron gobernar con liberales y, como en el caso de Restrepo, abogando por una diplomacia de credo, partidismo y pacifismo en buena medida diferente a lo exigido por los conservadores de la regeneración (quienes entendían a la sociedad colombiana como eminentemente católica y al sistema de gobierno como centralista) (Melo, 2017; Gutiérrez, 2014).

²³ En gran medida gracias a los importantes beneficios del café, durante estos años crecieron los pequeños campesinos propietarios. Para Henderson (2006) este proceso redistributivo fue fundamental para que en algunos departamentos del suroccidente colombiano se conformara una clase media rural.

Cundinamarca y Antioquia; en los principales complejos de la minería moderna; en la construcción y manejo de ferrocarriles y carreteras; en la navegación y puertos fluviales y marítimos y en las de las plantaciones de banano y azúcar” (p. 117). Mientras que artesanos y pequeños comerciantes “constituían la mayoría del pueblo urbano”, considerando indirectamente a esta población como parte de la clase media.

Podemos advertir que las alusiones a una clase media urbana son casi nulas o deductivas, en buena parte porque el país era rural y, por otro lado, porque las miras analíticas se han posado sobre un entendimiento bipolar de la sociedad. Sin embargo, es interesante destacar que este “despertar” modernizador tuvo que ver con combatir a este mundo rural, puesto que los llamados países modernos eran más urbanos que rurales, más industriales que artesanos, con una tecnificación considerable para conformar un mercado de bienes y servicios que sobrepasaran a la simple supervivencia de las mayorías. Así las cosas, es en la búsqueda de esta nueva arquitectura moderna en donde se abrió el camino del afianzamiento de una clase media urbana.

Sin embargo, lo que sobresalió durante las dos primeras décadas de este siglo fue un país marcado por gobiernos conservadores que, en buena medida, se desentendieron de aplicar medidas en aras de mejorar el estándar de vida de las clases trabajadoras (Bushnell, 1994). En este sentido, permaneció una versión de un Estado partidista y con una intervención en la economía no desde su dirección en provecho social sino para el beneficio propio (tanto personalista como partidista). Ejemplo de esto fueron los beneficios de los años de posguerra de la denominada Gran Guerra (1914-1918), según Fluharty (1981) finalizada la Primera Guerra Mundial se gestaron nuevos mercados, en virtud a la apertura global deteriorada por los años de la guerra. Estos nuevos nexos comerciales permitieron que países como Colombia, especializado en el café en el marco de la división internacional del trabajo, pudieran aumentar

el flujo de comercio internacional y recibir réditos más voluminosos a los precedentes²⁴. Sin embargo, estos flujos de dinero no se derramaron del todo en las capas medias y bajas, sino que se mantuvieron en pocas manos como sucederá más extensivamente durante el siguiente decenio (Pécaut, 2001).

Así las cosas, la apertura comercial y política del país, junto a su inminente transformación en su estructura social, conformaron un panorama cada vez más complejo para los gobernantes conservadores. De hecho, en la siguiente década las demandas sociales, que habían estado en buena parte rezagadas de la modernización, tomarán un papel más protagónico. Por otro lado, como hemos notado, la clase media urbana colombiana, escasamente apelada por estos años tanto desde la esfera política como desde agrupaciones identificadas con ella, abstractamente se la ubicó en los artesanos y, en otras ocasiones, en los empleados públicos y privados. Por su parte, la clase media rural colombiana, también en gran medida expresada deductivamente, se la ha ubicado en los minifundistas beneficiarios del boom cafetero. Sin embargo, para la irrupción organizada de la clase media urbana y la obtención de su legitimidad pública faltarían otras condiciones como se expondrá en este trabajo.

1.1.2 Los agitados años veinte

La última década de la hegemonía conservadora representó varios desafíos que terminaron de agrietar al partido gobernante. El partido conservador, aunque relativamente sólido por el flujo del capital internacional en virtud a la posguerra y a la espera de la

²⁴ Se experimentó “Un crecimiento sensible de las exportaciones de café en el decenio anterior (se había pasado de 548.000 sacos por valor de 5.517.408 pesos en 1910 a 2.251.327 sacos que valían 41.945.052 pesos en 1921) y buenos precios proporcionaban una certidumbre sobre el porvenir económico del país y, por contraste, hacían evidente la necesidad de abaratar los costos del transporte y de integrar económicamente las regiones” (Colmenares, 1989, p. 253) Aunque este producto iba a alcanzar a representar el 80% de las exportaciones nacionales para mediados de los años veinte, se promovió que estos réditos fueran en parte a la agricultura comercial y a exportaciones, pero no se dio de la mejor planeada.

indemnización de Panamá²⁵ tambaleó al recibir los años veinte. Presidiendo el país Marco Fidel Suárez (1918-1921) devino la baja de los precios del café y, por tanto, significó menos ingresos. De igual forma, el creciente endeudamiento interno derivó en que la nación debiera la tercera parte de su ingreso nacional (Kalmanovitz, 1998); escenario que empeoraba la recesión y desempleo heredado del gobierno de José Vicente Concha (1914-1918). Esta situación económica se sumaba a la tensión política, en donde Suárez era cuestionado por sus estrechas relaciones con los EEUU y la persecución desenfrenada a sus contrincantes liberales, derivando en su renuncia un año antes de terminar su periodo constitucional. No obstante, el nuevo mandatario, Pedro Nel Ospina (1922-1926) hijo del expresidente Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861), “dio la tónica modernizadora de la década de 1920. Puso en marcha anhelados proyectos de los progresistas del siglo XIX: la construcción de ferrocarriles y la creación del Banco de la República, de una legislación bancaria moderna, y de la Contraloría.” (Palacios, 2003, p. 127).

Estos años se vieron influenciados por un gran apoyo de créditos internacionales, siendo el gran prestamista los EEUU, por lo cual este periodo de abundante dinero a préstamo fue catalogado por Alfonso López Pumarejo como “la prosperidad a debe”. El endeudamiento era justificado a razón de modernizar al país a través de la construcción de vías férreas, carreteras, así como la edificación y el mejoramiento de alcantarillado, de viviendas, escuelas, entre otras obras públicas que fueron disímiles para las regiones del país y, además, algunas serían muy cuestionadas por sus precarios resultados para las capas medias y bajas. Así entonces, junto a

²⁵ El tratado Thompson-Urrutia en 1914, además de delinear las nuevas líneas fronterizas y las condiciones comerciales entre Panamá y Colombia, indemnizó a Colombia por la suma de 25 millones de dólares. Este tratado sería avalado por el Senado de Estados Unidos en 1921 y, parte de la tan ansiada suma, llegaría al país el año siguiente (Palacios, 2003). Vale aclarar que el uso de este dinero se destinó en gran parte para la ampliación de los circuitos de ferrocarriles nacionales y para los mercados financieros regionales por sus deudas, pero en gran medida estos proyectos fracasaron (Colmenares, 1989).

la indemnización de Panamá y los empréstitos que aumentaron desmesuradamente²⁶ se intentó modernizar tanto la comunicación vial del país²⁷, como algunos aspectos de sanidad y educación pública²⁸ y, en buena medida, este dinero ofició como normalizador del fisco colombiano, en donde por primera vez un gobierno demostraba solvencia. En consecuencia, resulta difícil negar que fue un periodo con progreso material:

El comercio exterior de la nación se incrementó de 63 millones de pesos a 260 millones entre 1913 y 1928; en 1927 la propiedad raíz estaba avaluada en 2.000 millones de pesos; las líneas telefónicas pasaron de 5.095 millas a 34.680, entre 1913 y 1927; el número de teléfonos pasó de 11.860 a 20.066 y el de llamadas de 2 a 6 millones. Se cuadruplicó el volumen del correo, se dobló la longitud de los ferrocarriles y el volumen de carga aumentó en un ochocientos por ciento. Para 1929 había 15.350 automóviles en circulación, las exportaciones por cabeza se habían doblado y los ingresos diferentes a créditos habían aumentado en un cuatrocientos por ciento desde 1912 (Fluharty, 1981, p. 45).

Ahora bien, aunque de cierta manera estas políticas de progreso material “impulsaron la integración económica de la nación” (Melo, 2007) este repunte económico no significó un mejoramiento sustancial para la vida de obreros y empleados. Por un lado, buena parte del abundante dinero derivó en el alza del costo de vida en virtud a la amplitud del dinero circulante, no siguiendo el salario real a esta dinámica, así como el creciente despoblamiento de la ruralidad

²⁶ “Hasta 1925 todo giró alrededor de la indemnización de Panamá, pero en los 30 meses de 1926 al primer semestre de 1928, el valor de la deuda pública contratada llegó a unos US\$180 millones, casi igual al valor total de las exportaciones en el mismo período.” (Palacios, 2003, p. 127).

²⁷ De hecho, “la construcción de carreteras aumentó considerablemente, “en 1911 Colombia tenía 587 km en carreteras, cifra que pasó en 1922 a 3.437 kms. y en 1930 a 5.743 kms.” (Ocampo, 1984 p. 279).

²⁸ En este aspecto, vale resaltar que “Como paliativo para el clamor público se dio apoyo gubernamental a la educación, a la salud y a las obras públicas. Pero los obreros y los campesinos apenas si se beneficiaron. Los campesinos recibían diez o quince centavos de jornal y el salario industrial promedio era de dos pesos.” (Fluharty, 1981, p. 44). Mientras que los empleados apenas recibían un promedio nominal de entre 70 y 80 pesos para 1923, aumentando casi hasta los 100 para 1925 (Contraloría, 1946). No obstante, es importante recordar que precisamente por estos años la inflación era alta, 7 puntos en 1923 y superando el 10% para 1926.

hacia la ciudad presionó el desempleo ciudadano. De otro lado, buena parte de estos dineros fueron sacados del país por agentes y banqueros norteamericanos (Fluharty, 1981).

Así las cosas, con la llegada del último gobierno conservador las clases trabajadoras experimentaban una vida muy deteriorada. En base a esto, las nuevas lógicas globales (principalmente la Revolución bolchevique en 1917²⁹ y la Revolución Mexicana) presionaban a la élite de la política dura conservadora para abordar la cuestión social, pero la resolución fue de forma represiva. “Hombres del régimen intentaron ganar adeptos al inventar un enemigo subversivo e imponer una legislación draconiana contenida en las leyes contra 2da vagancia de 1926 y la 1ra ley heroica de 1928 enfilada contra (el comunismo), es decir contra los derechos de reunión y asociación, los sindicatos y los (complots) liberal-socialistas.” (Palacios, 2003 p. 188). Aunque parte de los conservadores estaban en desacuerdo, profundizando las cada vez más fuertes diferencias internas, este tipo de medidas persecutorias serían la regla durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930).

Como para gran parte de la población la danza de los millones les pasó por arriba, durante este último gobierno se profundizaría el malestar social. Abadía profesó la importancia de enfrentar la cuestión social y continuar modernizando sectores productivos del país, pero lo que se profundizó durante su gobierno fueron los niveles de corrupción y los manejos clientelares del Estado. Según Fluharty (1981)

El presidente Miguel Abadía Méndez, quien sucedió a Ospina en 1926, aceleró el “boom” anterior a la crisis. En su discurso de posesión enfatizó la necesidad de la asistencia, por parte del Estado, al desarrollo industrial y del transporte porque “los problemas económicos tienden a dominar en el presente la actividad nacional”. De tal

²⁹ Para la década de los veinte, con fuertes influencias comunistas y socialistas, en el país se iban a desarrollar tres grandes huelgas (contra la Tropical Oil Company en 1924, otra contra esta misma empresa estadounidense pero en 1927 y la famosa de 1929 contra la Unite Fruit Company) que pondrían de precedente la magnitud de movimientos obreros influenciados por ideas marxistas y anarquistas (Urrutia, 2016).

manera, fue durante los gobiernos de Ospina y Abadía Méndez que los Estados Unidos desparramaron 280 millones de dólares sobre Colombia. (pp. 44-45).

Así pues, sectores organizados de obreros y empleados hicieron mayores presiones por el abaratamiento de la vida y el mantenimiento de sus trabajos. No obstante, los niveles represivos del Estado empeoraron³⁰ a pesar de que para antes de octubre de 1929 se empezaban a sentir las consecuencias de lo que sería el colapso del 29. Las transformaciones sociales profundizadas en esta década presionaron a un gobierno que, en su interior, también demostraba el deterioro de la larga hegemonía conservadora.

Además de las presiones populares, la mano dura de Abadía ahondó la división de su partido. En el último año de gobierno, siendo un logro enorme que llegara a cumplir su mandato debido a su gran deslegitimidad, profundizada entre otras cosas por la masacre de las bananeras³¹, los liberales en un ambiente muy favorable decidían quién podría enfrentar al partido conservador, los conservadores se dividieron y fueron a las presidenciales de 1930 con dos candidatos. “La contienda quedó entre el nacionalista Alfredo Vásquez Cobo y el histórico Guillermo Valencia. Este último era el candidato del gobierno y de la maquinaria del partido.” (Palacios y Safford, 2002, p. 536). A pesar de que en un primer momento la Iglesia Católica, en manos del arzobispo Herrera, apoyaba a Vásquez y luego se declarada en neutralidad, puesto

³⁰ “Inevitablemente, se dio una fuerte reacción conservadora opuesta a las fuerzas coaligadas de la revolución social. Los obreros del Ferrocarril de la Sabana fueron despedidos por ir a la huelga. La Liga de Arrendatarios, formada para protestar contra el alto costo de los arriendos urbanos y contra la especulación en propiedad raíz, fue disuelta por un decreto gubernamental. Los campesinos del Valle del Cauca sufrieron el despojo de sus tierras por los grandes hacendados y las reservas indígenas quedaron mutiladas y vendidas. Las casas de los trabajadores agrícolas de Guataquí, Cundinamarca, fueron incendiadas cuando reclamaban reembolso por las mejoras hechas por ellos. Las huelgas se convirtieron en actos subversivos y el sindicalismo se hizo clandestino” (Fluharty, 1981, p. 51).

³¹ Una semana después de que la Ley heroica declarara como ilegal al Partido Social Revolucionario, estalla un conflicto laboral en la zona de Santa Marta con la Unite Fruit Company. Entre 2 y 4 mil trabajadores se congregaron en la Ciénaga de Santa Marta para pedir mejoras laborales, pero la empresa extranjera en complacencia con militares del ejército respondió militarmente. “Lo que siguió fue «la masacre de las bananeras» que sacudió la conciencia política de los trabajadores y de las reducidas clases medias colombianas y resucitó los sentimientos nacionalistas y antinorteamericanos, latentes desde la separación de Panamá.” (Palacios, 2003, p. 123)

que consideraba a Valencia como un “aliado de los masones” por su apoyo a la Coalición Progresista en su campaña contra Suárez en 1917-18, las cosas tomarían otro rumbo. Muerto Herrera en 1928, el nuevo arzobispo, Ismael Perdomo, cambió de postura y apoyó decididamente a Valencia. Pero ocho obispos no cambiaron de postura y siguieron apoyando a Cobo. Así las cosas, dividida la Iglesia y dividida la maquinaria conservadora, los liberales tuvieron un terreno abonado inédito en mucho tiempo para avizorar una victoria presidencial.

Por otra parte, frente a la cada vez más materializada crisis del 29³², trabajadores obreros y empleados presionaban al gobierno por la intervención estatal para enfrentar el encarecimiento de la vida y los niveles de desempleo que venían creciendo³³. En este atribulado momento social, los sectores de empleados públicos y privados, todavía reticentes a agruparse en gremios y mucho menos a considerarse como parte de la clase media de forma sistemática³⁴, juntarán sus esfuerzos gremiales -como podrá notarse seguidamente y en los siguientes capítulos- con la renovada intención modernizante que tendrán los gobiernos liberales, haciendo parte protagónica de su desarrollo.

La cuestión de modernizar el país, entonces, no sólo tendría que ver con el aumento material de la vida nacional, sino que también con su progreso moral y democrático³⁵. En otras

³² Según Colmenares (1989) “En octubre se calculaba que había cuarenta mil desempleados y se esperaba el despido de otros miles, saldo que dejaban las obras públicas que, sin la corriente de empréstitos extranjeros, se habían abandonado. Una «junta de acción patriótica» constituida por notables de ambos partidos describía la situación en términos sombríos: «todos los valores se deprecian; las transacciones comerciales son casi nulas; no surgen nuevas empresas; las existentes decaen; el crédito interno y externo baja de modo alarmante; los negocios e industrias se van paralizando; el número de personas que no hallan ocupación crece constantemente».” (p. 266).

³³ Cabe precisar que no existían estadísticas de desempleo en Colombia antes de 1962. Sin embargo, según Urrutia (2016) mientras que a mediados de esta década el empleo no estuvo en su peor momento, para finales de estos años las condiciones se volvieron extremas en virtud a las consecuencias del colapso del 29 y a los problemas del fisco colombiano por su alto endeudamiento. De hecho, en octubre de 1929 “La situación de desempleo era lo bastante desesperada como para causar encuentros armados entre los desempleados y la Policía.” (p. 108).

³⁴ Inclusive, en revisiones en el diario *El Tiempo* no es posible encontrar, al menos para finales de los años veinte, alusiones a la clase media apropiada desde los empleados. Si bien existen luchas por el mejoramiento sectorial de sus condiciones, se sitúan en tanto sector laboral más no de clase social.

³⁵ De hecho, faltando poco tiempo para entregar el poder a los liberales, en el XXVII programa de acción del partido conservador se afirmaba que “Convencido como está el partido conservador de

palabras, la modernización durante la República Liberal planteará el propósito de tecnificar al Estado y, al mismo tiempo, hacerlo más participativo en la vida económica para conformar unas condiciones justas para cada clase social. En lo que sería este nuevo ámbito, la clase media, asumiendo y asumiéndolos a los empleados como núcleo esencial de la misma, figuraría con un papel renovado, más protagónico de los destinos nacionales. Así entonces, a continuación se presentan los planteamientos de los gobiernos liberales y, a la par, cómo la naciente clase media se fue consolidando dentro de un papel crucial para la construcción de una nación moderna. Esta exposición, entre otras cosas, demostrará ciertas carencias de los estudios que han entendido a este periodo histórico esencialmente desde obreros y élites y, también, vislumbrará otra cara de los gobiernos liberales en sus relaciones con la clase social investigada y su proyecto de construcción de nación.

1.1.3 La llegada del liberalismo al poder: la presidencia de Olaya Herrera

Luego de los tormentosos últimos meses del mandato de Abadía Méndez, el liberal Enrique Olaya Herrera, a partir de un proyecto político de cogobierno con el partido conservador tomó posesión en agosto de 1930. La propuesta de gobierno de Olaya, en respuesta a las tensiones políticas y religiosas del momento, fue la de una Concentración Nacional³⁶. Esta posición intermedia no era novedosa en este político³⁷, la cual canalizó una transición entre la

que el desarrollo de la clase media es esencial elemento de equilibrio social y factor muy importante de progreso moral y económico, prestará todo su apoyo a las medidas que tiendan a estimular la formación de dicha clase, brindándole oportunidades y medios de levantar su nivel de vida” (Directorio Nacional Conservador, 1930). Como veremos más adelante, son los meses en donde la FEB y otras agrupaciones de clase media están instaurándose en base a estos valores, pero la consideración política de este tipo de clase media ya era la prevalente.

³⁶ “Olaya, para constituir su gobierno, tiene que afrontar la realidad política, y en el país todo es conservador: el Congreso, la Corte Suprema, el Consejo de Estado, el ejército, la policía, la burocracia. El 7 de agosto designa ministros y gobernadores: Carlos E. va a Gobierno, deja en manos conservadoras la Hacienda, la Educación y la Guerra, y en los demás ministerios nombra liberales; las gobernaciones las distribuye paritariamente entre los dos partidos.” (Latorre, 1989, p. 285). El nuevo presidente se dio cuenta que ir en contra de los conservadores podía desembocar en la parálisis legislativa o de otros sectores estatales, por tanto fue mejor entrar en conciliaciones, por esto se denominó a su periodo como “romanismo”.

³⁷ Según Fluharty (1981), Olaya “Siendo nominalmente liberal, tenía muchos rasgos de conservador. En 1910 había ayudado a organizar el Partido Republicano, versión temprana de la

larga hegemonía conservadora y el entrante partido liberal. Aunque en términos políticos este gobierno no tuvo tantas complicaciones por su plataforma de co-gobernanza, y sin duda por el deterioro progresivo al interior del partido conservador, las dificultades económicas y sociales se profundizaron en detrimento de las mayorías. En este sentido,

De un flujo positivo de capitales, característico de la década anterior, se pasó sin mayor transición a uno negativo. El recorte del gasto público dejó sin empleo a unos 30.000 obreros de las obras públicas, aunque los mayores peligros se percibieron en el desempleo de la burocracia oficial. La inversión privada se vino a pique en la industria, la minería, la producción de electricidad y la construcción urbana. El presidente electo estaba entre quienes pensaban que el mundo capitalista sufría un simple “pánico financiero”. (Palacios, 2003, p. 132).

Así entonces, aunque el presidente intentó algunas medidas³⁸, el desmejoramiento económico mundial impulsó el deterioro de la economía doméstica y, en consecuencia, la afectación al estándar de vida de los trabajadores. En virtud a esto, se gestaron las llamadas “marchas por el hambre”³⁹, de igual forma se registraron “drásticas reducciones de sueldos y

Concentración Nacional, llamado por Luis Cano “una capa de algodón entre dos vidrios”. Su función había sido la misma de Olaya: mantener el “status quo” que se hallaba amenazado. Pero ahora había nuevos factores por considerar” (p. 57).

³⁸ Por ejemplo, “Olaya impuso una moratoria. Se redujeron las tasas de interés, se suspendieron los juicios de cobro de deudas y se prohibió la utilización de hipotecas de tierras mientras durara la crisis. Pero, a pesar de estas medidas, muchas propiedades hipotecadas durante la inflación pasaron a manos de los banqueros “creando una nueva aristocracia terrateniente... con el dinero de los mismos depositantes” (Fluharty, 1981, p. 58).

³⁹ “Las marchas por el hambre fueron eventos habituales en Bogotá y en otras ciudades colombianas entre 1930 y 1932. Uno de los editores de *El Tiempo* caracterizó a 1931 como un año terrible, aunque también observó que las condiciones eran peores en otros países. Un mes más tarde, en enero de 1932, los ciudadanos enfurecidos se reunieron en el centro de Bogotá exigiendo que se reestablecieran los empleados en las obras públicas.” (Henderson, 2006, p. 257). Frente a estos eventos, el gobierno intentó que los comunistas no coaptaran este descontento, incentivando su desideologización y promoviendo protestas pacíficas y no partidarias; en este aspecto, un obrero identificado como Hernán López (1932) expresó que los obreros no podían esperar nada benévolo de los conservadores ni de los comunistas, afirmando que el “nuevo obrero” era pensante y no se dejaba engañar “como a cualquier niño”, es así “que el pueblo trabajador, es decir, la opinión, la gente sensata, la mayoría de los hombres de bien, está y acompañará al excelentísimo señor presidente de la república en su política de reconstrucción nacional.” (p. 7). Esta “gente sensata” u “hombres de bien” será precisamente quienes

salarios y de jornadas de trabajo extra", suspensión de pagos de dividendos, moratoria de todas las deudas, cierre de bancos [...]" (Kalmanovitz, 1998, p. 299). Aunado a esto, la deflación que venía desde 1928 continuaba su marcha hasta 1932 debido a la resentida demanda de los hogares, en respuesta, el Banco de la República ejerció una política reflacionaria que terminó generando una alta inflación de más de quince puntos porcentuales en el último año del gobierno de Olaya.

En este panorama, es precisamente en donde los empleados y empleadas se organizaron y conformaron varios gremios directamente identificados con la clase media⁴⁰. A pesar de que las condiciones eran adversas, el nivel organizativo de empleados públicos y privados logró la Ley 10 de 1934. Esta ley permitiría tener un marco legal para que empleadas y empleados privados tuvieran beneficios de ley como seguros, estabilidad laboral y un escalafón que les permitiera relacionar sus estudios y experiencia con su posición laboral, entre otros derechos. Si bien los empleados públicos tendrían que esperar varios años para obtener una ley similar, lo importante por ahora es señalar que la clase media urbana, nucleada en los y las empleadas, surgió gremialmente a nivel público precisamente con la entrada de los liberales al poder. De esta manera, se forjó una legitimidad política antes reducida o poco sistemática que sería incentivada por este partido político con, *grosso modo*, intenciones de conformar una sociedad pacífica y democratizada en virtud a valores liberales que irían tomando -sobre todo con López Pumarejo y más aún con Eduardo Santos- una fuerte afinidad con las demandas de la clase media. Esta clase media, por su parte, se situaba públicamente en un momento difícil para Colombia, pero crecería en sus demandas de vivienda, salud, educación, cultura, entre otras ante un Estado cada vez más activo en la vida económica y social de la nación.

promoverán los gobiernos liberales como sujeto moderno, lo cual tendrá como base la promovida medida y temperancia de la clase media, como veremos más adelante.

⁴⁰ Además de la Federación de Empleados de Bogotá, por estos años también estaban conformadas las federaciones de Barranquilla, Medellín, Cali, Cúcuta, Magangué, Girardot, Armenia, Bolívar, Bucaramanga, Honda y la Federación Nacional de Empleadas.

En base a esto último, es importante señalar que “La Gran Depresión trajo la crisis del sistema exportador-importador y obligó a reformular el papel del Estado en la economía. Los cambios en el panorama internacional eran aún más profundos. Fue cuestionada la validez del liberalismo económico y político” (Palacios, 2003, p. 131). Así entonces, la versión pasiva o limitada del Estado⁴¹ se ponía a debate y su función iría tomando un papel más protagónico en la vida económica⁴² y social. En este primer periodo presidencial del liberalismo, el Estado toma un papel de árbitro en la economía: “El Estado debió centralizar más y arbitrar activamente. El Estado-árbitro encarnó en el señor presidente. Arbitraje significaba centralizar y Olaya lo hizo con recursos que jamás soñaron Caro y Núñez.” (Palacios, 2003, p. 134). En esta perspectiva de un liberalismo con una base social más amplia, aunque Olaya la incentivó y reconoció en sectores de clase media una base confiable para las reformas sociales que necesitaría una sociedad democrática y moderna⁴³, este proyecto sería profundizado por López y Santos -sobre todo durante la Segunda Guerra Mundial- ahondando el papel de un Estado

⁴¹ En contraposición a la actuación de un Estado retirado de la vida económica, ligado a mantener el orden y algunas medidas administrativas, la intervención estatal es relanzada por estos años. “La intervención del Estado latinoamericano en la economía no comienza en 1930: es ya perceptible en la fase que sigue a la Independencia está presente cuando se produce, por medio de la exportación la nueva inserción en el comercio internacional, aunque la ideología oficial sea la del *laisser-faire*. En el momento del cambio de siglo, basta con reorientar el proteccionismo para ponerlo al servicio de la industrialización. La crisis de 1929 contribuye solamente a que el Intervencionismo se convierta en doctrina oficial y en ideología.” (Pécault, 2001, p. 20).

⁴² Concretamente, “El Gobierno de Olaya Herrera había tomado ya los primeros pasos para transformar la economía colombiana. Se habían fundado la Caja de Crédito Agrario y el Banco Central Hipotecario, y lo que es más importante, se había efectuado una reforma aduanera que daba a la industria naciente de Colombia una protección efectiva y benéfica.” (Urrutia, 2016, pp. 119-120).

⁴³ Al respecto, en la toma de posesión Enrique Olaya Herrera afirmó que “*La formación de cultura nacional ha tenido grandes vacíos y es hecho señalado por observadores imparciales que falta entre nosotros el desarrollo de una clase media bastante extensa, influyente y moderada para que sea como eslabón entre los elementos directores, dueños de la preparación intelectual o de la fortuna y las grandes masas de nuestra población que no han salido del analfabetismo o que tienen en la propiedad de la tierra un elemento que les sirva de punto de partida para que ellos y sus hijos vayan ampliando sus horizontes, levantando su nivel de vida y siendo factores de paz y de tranquilidad, células vivas de una democracia que aspira y quiere vivir al amparo de la libertad, que no es motín, y del orden, que no es la represión.*” (Olaya, 1930, p. 3). Como es notable, el tipo de clase media sugerida era la de la mesura política, pacificadora en sus prácticas en el camino de construir una democracia libre y sin temor represivo, así como incentivadora de un mejor estilo de vida para las grandes masas por su promovido carácter de superación.

como garante de las clases trabajadoras pero, particularmente, con un potenciamiento de una clase media progresista que, a la par de su incentivo por consolidarse respecto a otros sectores ideológicos radicalizados de clase media o de las exigencias obreras ligadas a transformaciones más radicales, significó la conformación de políticas sociales y una apertura de la esfera política en coincidencia con los principios de esta clase social, es decir, como la clase media entendía la política, desde un sentido apolítico, cuestión que será detallada en el siguiente capítulo pero que tenía relación con una conformación política basada en el rechazo a los extremismos, guiados por la medida ideológica y la aceptación de las fronteras sociales. Estos alabados rasgos de la clase media se irían tornando como eje de lo considerado como progreso social y moral, como veremos en seguida.

1.1.4. La Revolución en Marcha arranca: el primer mandato de López Pumarejo

Para 1934 el partido conservador seguía con su racha descendente, derivando en la no participación en las elecciones presidenciales. “En este contexto favorable, el candidato del Partido Liberal, Alfonso López Pumarejo, lograría el triunfo con un número importante de votos, 938.000, la mayor votación registrada hasta entonces en la historia del país. En dichas elecciones, López sólo tuvo como competidor al candidato del Partido Comunista.” (Urrego, 2005, p. 155). Así pues, López llegaba al poder con una alta popularidad y la aprovecharía para instaurar sus grandes reformas.

En la mirada de López Pumarejo, el país necesitaba democratizarse para, por un lado, “acabar con los privilegios de la aristocracia feudal” (Molina, 1990, p. 29) y, por otro lado, prevenir una inclinación hacia la extrema izquierda de los cada vez más organizados obreros y empleados (Urrutia, 2016). Por consiguiente, a pesar de hacer parte de la clase alta

colombiana⁴⁴, comandó la implantación de valores liberales en antagonismo al Estado cuasi colonial que habían instaurado los conservadores. En sus palabras, “Hay que reconstruir la estructura económica del país sobre las bases más sólidas y democráticas...y *demoler la economía colonial*, que establecieron los españoles y que la república en sus primeros tiempos ha venido consolidando” (Ocampo, 1984, p. 291). En este sentido, la denominada “Revolución en Marcha” contenía, entre otras cosas, reformar la educación para hacerla laica⁴⁵, cambiar el sistema tributario para hacerlo progresivo⁴⁶, realizar la tan anhelada reforma agraria⁴⁷, así como dotar a los sindicatos y gremios de calidad jurídica y, en cierta medida, reconocerles algunos derechos sociales.

Así entonces, el carácter reformista de López implicaba una transformación del Estado colombiano puesto que, con las reformas anunciadas, se modificó fuertemente la constitución

⁴⁴ “Alfonso López Pumarejo, por su parte, pertenecía de nacimiento a la oligarquía financiera constituida a finales del siglo XIX. Hemos hecho alusión en el capítulo anterior a la suerte de la Casa López, fundada por su padre, que había llegado a controlar en 1912 cerca de la mitad de las exportaciones colombianas de café antes de quebrar en 1923. Alfonso López Pumarejo había pasado gran parte de su juventud en Inglaterra y Estados Unidos ocupándose del comercio del café; había tomado en sus manos durante doce años la dirección del negocio familiar. De 1918 a 1921 aparece a la cabeza de un banco comercial filial de un gran banco norteamericano, el Banco Mercantil Americano de Colombia, que se dedicaba tanto a la exportación de café como a la colocación de capitales norteamericanos en Colombia. Uno de sus allegados describe el entusiasmo del futuro jefe de la “Revolución en marcha” cuando descubrió en Nueva York la pujanza del capitalismo norteamericano al que se refería con agrado diciendo a sus interlocutores que de él dependían “desde los emperadores y reyes de Europa, Asia y África, hasta los pobres cultivadores de café colombianos” (Pécault, 2001, p. 157).

⁴⁵ “Se estableció la libertad de enseñanza estatuyendo que la educación primaria sería gratuita en las escuelas del Estado y obligatoria en el grado que señalare la ley.” (Tirado, 1986, p. 90). Asimismo, se dio mayor impulso a la educación media y se fortaleció la Universidad Nacional.

⁴⁶ Los ingresos tributarios pasaron de un 6% del PIB en 1935, a un 10% en 1950. La participación de los impuestos sobre exportaciones e importaciones en los ingresos totales bajó de un 46% en 1930 a menos del 20% en 1950. Cambió la distribución de la carga y se acentuó la progresividad de los impuestos directos. Como porcentaje de los ingresos totales del sector público, los impuestos directos pasaron del 8% en 1935 al 24% en 1940, al 33% en 1945 Y al 46% en 1950. (Palacios, 2003, pp. 146-147)

⁴⁷ Se creó la Ley 200 de 1936, la cual “expresaba en forma ambigua las dos vías que podía seguir el desarrollo del capitalismo en el campo colombiano. Si por una parte se prescribía la distribución de aquellas tierras que no estuvieran explotadas por sus dueños, por la otra se le otorgaba a los grandes propietarios un plazo de diez años para que se decidieran a explotar sus predios en forma capitalista, es decir, con base en el trabajo asalariado.” (Kalmanovitz, 1998, p. 342). Sin embargo, problemas de titularidad y resistencia de hacendados, así como una agremiación incipiente campesina hicieron que este proyecto no diera los frutos esperados.

de 1886. Esta gran reforma “estableció una nueva forma de concebir la propiedad privada, concepción novedosa para la época en el caso colombiano. La propiedad es concebida ahora a partir de la función social que ésta pueda tener en el sistema económico” (Giraldo, 1994, p. 23). Este vuelco permitía ir en consonancia con un Estado benefactor que promoviera el interés común antes que el personal. Aunque esto no se materializó de la noche a la mañana, posibilitó un nuevo orden con el escenario internacional⁴⁸ y una nueva relación entre clases bajas y medias organizadas respecto al Estado.

En esta perspectiva, López consolida el pivote del bien común como eje fundamental de un Estado progresista, con perspectiva democrática que en cierta medida se condice -y condecirá más con Santos- con lo enunciado por la clase media⁴⁹. Por tanto, el Estado interventor intercede tanto en la circulación de mercancías (en defensa de los consumidores con control de precios), en lo laboral (con pretensiones de equilibrar derechos entre el capital y el trabajo) así como en la orientación de la economía⁵⁰. Gracias a la reforma constitucional de 1936 “El Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de la riqueza, o de dar al trabajo la justa protección a que tiene derecho” (Pécaut, 2001, p. 217). Por

⁴⁸ En este aspecto, es importante anotar que “Fue una época de *reformismo* que coincidió con el ambiente que reinaba en América Latina y en Europa y está en relación con la época del New Deal de Roosevelt en Estados Unidos, del régimen radical de Irigoyen de Argentina, de Gabriel Terra en Uruguay de la Alianza Liberal de Getulio Vargas en el Brasil.” (Ocampo, 1984, p. 293).

⁴⁹ Retomando la articulación entre la construcción de un bien común en los sistemas de tradición liberal, particularmente estos cambios estatales, como se notarán en detalle en los siguientes capítulos, configuraron una formación de lo social desde algo “común” con vasos comunicantes ligados al ciudadano que canalizaba formalmente sus demandas con el Estado e invocaba la convivencia antes que el antagonismo social, así como las garantías sociales según cada posición en la escala social, cuestiones más relacionadas a agrupaciones de clase media que a obreras o al privilegio de algunos pocos.

⁵⁰ De hecho, en la Convención Liberal de 1935 se sentenciaba que “La efectividad de estos ideales no la perseguirá, sin embargo, por medio de un mínimo de gobierno que deje en absoluta libertad de acción las fuerzas individuales que logren predominar, o creando privilegios y prerrogativas a expensas de la comunidad, sino por la intervención del Estado, que encauce y dirija las iniciativas individuales en sentido convergente al bien común. Organizará la libertad política y económica de la nación, porque considera un deber suyo, no solamente realizar la igualdad ante la ley, sino asegurar la igualdad ante la vida” (Dirección Nacional Liberal, 1944, p. 24).

consiguiente, el carácter del Estado interventor también es el del Estado protector en calidad de beneficiar a las clases trabajadoras.

Estos asumidos “deberes del Estado” entendían a la asistencia social en función de la cohesión social, al igual que gremios de clase media como los nombrados, reconociendo las diferentes clases sociales pero, también, en defensa de las democracias liberales que se veían amenazadas con las ideas revolucionarias. A pesar de que López no asumiría tan abiertamente el papel de la clase media como ejemplar para una ciudadanía ligada al progreso nacional, en buena medida en su búsqueda de contención ante las ideas revolucionarias (a veces difíciles de manejar debido a los impulsos organizativos desde el Estado y no siempre encauzados en las normatividades del mismo) y su lucha contra los privilegios de parte de la élite, estuvo relativamente de acuerdo con las bases morales de esta clase media progresista que detentaba una propensión de mesura democrática y conciliación entre trabajo y capital afín a los proyectos reformistas. De ahí que, la cada vez más instalada idea de que la clase media significaba la base moral del progreso nacional, también oficiaría como soporte para la realización de sus reformas sociales en base a ciudadanos con tendencias legalistas y no por vías de hecho, así como estimulando la imparcialidad política o apolítica de los empleados respecto a problemáticas laborales o económicas.

Ahora bien, mientras esto sucedía las clases medias y bajas sufrían un costo de vida en aumento. Inclusive, en el primer año del gobierno de López la inflación alcanzó el 39%, valor que este supo disminuir a menos de dos dígitos al final de su mandato. Así como la devaluación alcanzó un 75% también para final de su mandato (tomando como base el año 1932) (Palacios, 2003, p. 134). Así y todo, su gobierno permitió que se sentaran las bases para tramitar formal y

pacíficamente las demandas sociales y reconocer a los sindicatos y gremios dentro de la legalidad estatal⁵¹.

En este periodo presidencial, los empleados tuvieron un avance significativo en cuanto a instalarse en la escena pública (así como se diversificaron en la creación de nuevas federaciones, sindicatos y se organizaron en mejor medida en plataformas nacionales). Sin embargo, como se expresó, el respaldo de López Pumarejo estuvo más cercano a los obreros puesto que se inclinó a mejorar sus condiciones de vida y, en este sentido, políticamente ahuyentarlos de ideas extremistas que no se concernían con su arquitectura estatal. Los empleados y empleadas, por su parte, vieron atacadas sus conquistas sociales (como la Ley de empleados particulares) así como profundizada su inestabilidad laboral por los diferentes cambios de gabinete. A su vez, el gran proyecto de los empleados públicos, la carrera administrativa, no se daría durante este mandato y sería cuestionado por su supuesta ineficiencia administrativa o inconveniencia política (justificado por el número de empleados públicos conservadores). A pesar de estas adversidades, empleados y empleadas ubicados en la clase media se fueron instalando tanto con sus demandas propias (sobre todo laborales) como en favor de la etapa modernizadora desarrollada en el país⁵² y, de cierta forma, tuvieron eco en el proceso de formación del ciudadano que debería conformar al Estado moderno. Inclusive, como se notará en los congresos de clase media y de obreros, gremios de clase media -con fuerte

⁵¹ “En general, la administración López sobresalió como protectora de la clase trabajadora no tanto por haber impuesto una legislación específica en el campo social, como por haber decidido *abandonar* una práctica que los gobiernos conservadores habían sostenido de manera consistente: colocar tanto al Estado como a sus dependencias al servicio de los patronos en las disputas laborales, rurales o urbanas.” (Bushnell, 1994, p. 257).

⁵² Para fines del periodo del primer mandato de López, la clase media ya se asumía como núcleo de la democracia, por tanto su defensa sería la defensa de la democracia misma del país. En 1938, en la celebración de su día expresaron que “El respetable y sufrido gremio de empleados celebra hoy su fiesta que es también la del trabajo y la del progreso, ya que son estos los fines que persiguen estos infatigables servidores del país” (Cosas del día, 1938a). En los siguientes años, este sector social se iría posicionando como “el eje incuestionable del progreso nacional”.

apoyo estatal- pretendieron tener bajo tutela moral y política a sectores de clase obrera organizada, a modo de formación de las nuevas condiciones ciudadanas.

En otras palabras, si bien durante el gobierno de López sectores de clase obrera fueron los protagonistas en sus grandes reformas, lo que también puede destacarse es que este presidente quiso conformar un ciudadano activo en luchar contra de las injusticias sectoriales pero alejado de los extremismos políticos. De ahí su relativa correlación con un tipo de ciudadano prudente en política, conciliador en su trabajo y, entre otras cosas, cohesionado con una sociedad moderna expresada en tres clases sociales con diferentes intereses y necesidades, precisamente lo propuesto por la clase media progresista. Por consiguiente, es interesante recalcar estas cuestiones para demostrar que el ocultamiento del proceso formativo de la clase media colombiana no sólo ha estado ligado en cuanto a su lugar social, sino también en su crucial papel político, el cual se entretendió tanto con una creciente estratificación social que se pretendió dar pacíficamente conformando un ciudadano más formal según estas pretensiones, como en relación a las gestaciones de las mismas políticas estatales y sus matices clasistas, como se verá más adelante. Así pues, la República Liberal no sólo ha sido el periodo de grandes reformas y reconocimientos sociales a la clase obrera, sino también fue un amplio escenario para la formación de la clase media colombiana, con apoyos mutuos y esto precisamente es una de las cuestiones que más se destacan en este trabajo, el proceso modernizador liberal sin los valores y los rasgos de esta clase naciente poco podría comprenderse en su amplia magnitud.

Por último, es importante aclarar que la oligarquía económica y buena parte de la élite política no vieron con buenos ojos estas reformas, si bien entendían que el Estado debía tomar un papel asistencial no aceptaban el radicalismo de López. Por ende, además de entorpecer sus reformas, conformaron un ambiente inseguro para un nuevo mandato con este tinte radical. Es por esto que López baja su tono al final de su gobierno, ingresa en un enfriamiento de su política más radical, mientras que al interior de su partido hay una clara inclinación por un personaje

más moderado que pueda seguir llevando a cabo las transformaciones sociales pero a un ritmo más mesurado.

1.1.5 La Revolución en Marcha baja la velocidad: el gobierno de Eduardo Santos

Para la elección de 1938 Olaya Herrera nuevamente se presentaba como el indicado para ser elegido en la presidencia. Sin embargo, tras su temprana muerte en 1937, su heredero político fue Eduardo Santos, quien

fue elegido a la presidencia sin oposición, pues los conservadores se abstuvieron y el minúsculo partido comunista le dio sus votos. Ocupaba el centro del espectro ideológico. Había cooptado un buen grupo de *gens de lettres* radicales. Conciliador por temperamento, combinaba las dotes de hombre práctico y de intelectual. Director-propietario del diario más influyente del país, *El Tiempo* [...]. (Palacios, 2003, p. 160).

Frente a las fuertes tensiones derivadas del reformismo de López, Eduardo Santos promulgaba una “pausa”. En otras palabras, debido a las presiones de la oligarquía por el radicalismo de López, así como a una parte del partido liberal y, sin duda, del conservador y la Iglesia Católica, el nuevo mandatario continuaría con la “Revolución en Marcha” pero con un tono más mesurado y consensuado (Molina, 1990). Santos quería prevenir un marcado clasicismo que deviniera violento en este álgido momento de reformas, es por esto que su propuesta era una convivencia social: “Siendo un hombre de lucha, a pesar de sus modales y de su relativismo, él tuvo la intuición de que sin coexistencia pacífica no habría progreso.” (Molina, 1990, p. 123). Por ende, para continuar con el proyecto modernizador Santos agrega la tolerancia social y política sin la cual, según su pensamiento, no tendrían futuro las reformas instaladas por López.

Esta propensión prudente, más consensual de la política, se coligaba con la intención de Santos de profundizar un Estado interventor. Su gobierno continuó la protección moderada al café y, gracias al “pacto cafetero” con Estados Unidos en diciembre de 1940, mejoró la dinámica exportadora por la garantía de precios altos (Bushnell, 1994). De otro lado, el apoyo al sector industrial fue notable con la creación del Instituto de Fomento Industrial (IFI), este instituto “ayudó a montar fábricas de llantas y de otros productos escasos por la guerra” (Melo, 2017, p. 205). Asimismo, es importante resaltar que en este mandato se creó el Instituto de Crédito Territorial, el cual tuvo como tarea el acceso a vivienda de obreros y empleados; cuestión que fue una de las luchas más importantes de la clase media durante estos años. De igual forma, aunque durante su mandato las clases trabajadoras tuvieron que enfrentarse a las nuevas arremetidas inflacionarias que afectaron su costo de vida⁵³, la continuidad del Estado benefactor coadyuvó a que estas clases sociales tuvieran una vida menos inestable e, inclusive, las huelgas disminuyeron durante su mandato (Archila, 2002).

A la par de la continuidad de un Estado presente en la gestión económica, Santos recalibró la relación con los sindicatos (principalmente relacionados con ideas de izquierda⁵⁴). De ahí su rompimiento con el “Frente Popular”, acuerdo gubernamental con el partido comunista para mantener una relación amistosa⁵⁵. La relación entre obreros y Santos no fue la

⁵³ Aunque en los primeros años de gobierno Santos tuvo una inflación de un dígito, en su último año nuevamente saltaba por arriba del 10% por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (contraloría, 1946).

⁵⁴ Santos fue tildado de “adormecer las fuerzas vitales del pueblo laborioso” por parte del líder comunista Ignacio Torres Giraldo o, como dijo el historiador Álvaro Tirado Mejía (1981) “llegó a la Presidencia con el decidido propósito de dividir al movimiento sindical” (p. 54). Así pues, su “gran pausa” se la relacionó en círculos intelectuales más radicales con un contrareformismo favorecedor de la oligarquía tradicional y, dada su cercanía, con los Estados Unidos.

⁵⁵ “En agosto de 1936, la Unidad Sindical de Antioquia (compuesta por 23 sindicatos) y la CSC organizaron un congreso de unidad en Medellín. En este congreso los comunistas defendieron la “unidad sindical” de acuerdo con las tácticas fijadas en el VII Congreso Internacional Comunista, y a causa de este esfuerzo surgió una confederación obrera unificada, con un comité ejecutivo compuesto de representantes de todas las tendencias políticas.” (Urrutia, 2016, p. 166). Entonces, este congreso definió su apoyo al gobierno, mientras que este lo patrocinó esperando que estos obreros sindicalizados se volvieran liberales.

mejor, este tuvo muchas reservas por la politización izquierdista en los sindicatos, mientras que con los gremios de empleados tuvo una relación más benévola. De hecho, fue en su mandato en donde se aprueba la ansiada carrera administrativa, así como los empleados adquieren una ventana de oportunidad más amplia para acceder a viviendas y educación propia. De fondo, Eduardo Santos intentaba alejar los extremismos políticos como puede sintetizarse en su fórmula de “nada demasiado” (Forero, 1982, p. 668).

Esta es una constante en sus planteamientos cuando dedica alguna breve explicación a lo que entiende por *revolución*: siempre separa con cuidado esta palabra de sus allegadas, como *revuelta*, *insurrección de una clase contra otra*, *desorden social*, para emparentarla con sus opuestas como *normalidad*, *orden*, *tranquilidad social*. Así acuña fórmulas que son casi oxímoros: «revolución dentro del orden», «normalidad dentro de lo anormal». Incluso, alguna vez aseguró que «una revolución es el esfuerzo de una sociedad por volver al orden». (Jiménez, 2009, p. 397).

Respecto a esta noción modernizadora, en donde la política debía moverse entre justas proporciones, es en donde mejor se expone lo que López venía delineando. Si bien este modernizar al Estado tuvo relación con hacer frente a las demandas sociales diferenciadas y no antagónicas según cada clase social, Santos incorpora un matiz de coexistencia pacífica para evitar una posible lucha de clases. Por ello, aunque existieran contradicciones sociales, económicas o raciales⁵⁶ estas no debían conllevar a una disputa al interior de la misma sociedad que pusiera en interrogante el “orden” o la “tranquilidad” social.

⁵⁶ Inclusive, es prudente contextualizar que por estos años la discusión entre raza y nación fue muy prolífica. Sobre todo, en virtud a prevenir una lucha racial como la sucedida en EEUU, la inclinación fue por reconocer una pluralidad racial pero mediante un “proceso de homogenización y diferenciación” (Villegas, 1993, p. 47) que no hizo surgir el respeto por la diferencia, sino que mantuvo la discriminación en distintas esferas pero con un discurso igualitario (Flórez, 2019). Este formalismo que construyó la nación fue el que influyó para que, por ejemplo, en las narraciones de clase media por estos años no germine un sentimiento racial explícito, en tanto que “el mestizo”, o sea *todos*, es el sujeto por excelencia de varias de las naciones latinas, como el caso de Colombia (Wade, 2003).

Justamente, este viraje de la modernización liberal se condecía muy bien con lo esperado y narrado por la clase media⁵⁷. En otras palabras, Santos potenció a la clase media porque naturalizaba que un orden social liberal moderno estaba cimentado en las tres clases sociales definidas en una dinámica armónica, la cual se podría establecer en una clase media como sostén de ánimos políticos no antagónicos ni partidistas y propensiones conciliatorias entre el capital y el trabajo. Así entonces, consolidar esta clase media era consolidar una sociedad progresista en estos términos: por un lado, sería la fortificación de una democracia moderna entendida como acciones mesuradas política y socialmente, es decir, en rasgos más ligados a esta clase media que confrontativos o desmesurados como se catalogaban a sectores de clase obrera y, por otro lado, la formación de políticas estatales en pro de una justicia social diferenciada según cada clase social y con un cariz formalista ante el Estado -y no a través de asonadas o movilizaciones violentas-.

Así las cosas, lo más destacable en relación al aporte histórico de este trabajo es que durante estos gobiernos, y principalmente durante Santos, la formación de clase media se coligó con altos ideales de progreso a modo de combustible para las profundas reformas, pero también se ensambló con las nociones mismas de lo que se estaba considerando como sujetos políticos para las llamadas clases trabajadoras. Inclusive, como también demostrará esta investigación, en varios momentos los gobiernos liberales -y ciertas organizaciones de clase media lo tomaron así- incentivaron a la clase obrera a *actuar como* la clase media, con ese sentido político moderado tan necesario para una sociedad pacífica y cohesionada. En este ambiente, el talante de ecuanimidad promulgada por Santos se percibió como un eco afín para la clase media que deseaba encontrar en la política un panorama ajeno a los extremismos y, como veremos en el

⁵⁷ En este sentido, los empleados expresaban por estos años que precisamente ellos eran la “verdadera base de la democracia”, puesto que su ethos mesurado, al margen de los extremismos ideológicos o del ser partidario hacía que “la clase media es el sostén natural de las democracias liberales” (Solano, 1935).

siguiente capítulo, posibilitó la entrada en política de algunos integrantes de la FEB y otros gremios, así como el asentamiento de los empleados y empleadas como representantes de un Estado más cualificado según dictámenes de eficiencia a través de la carrera administrativa. Por las razones expuestas, sectores de empleados cimentados como los referentes de la clase media colombiana vieron en Santos a su máximo referente⁵⁸. Los obreros, por su lado, en general se vieron afectados por sus cercanías a las ideas revolucionarias, pero algunas de sus organizaciones más mesuradas se vieron impulsadas⁵⁹.

Asimismo, y a diferencia de los estudios citados anteriormente en donde apenas se exteriorizaba a la clase media como un contingente histórico o como un problema de falsa conciencia, este trabajo demuestra que su rol histórico hizo parte constitutiva de las reformas liberales. De esta forma, se comprende de mejor manera que el pulso modernizador de Santos incentivó a la clase investigada como una especie de dique frente a las oleadas extremistas de los polos sociales, posicionando su estilo ciudadano como el eje de lo civilizado, en tanto prudente ante las desmesuras despóticas de las élites y las acciones vandálicas de algunas ideologías incubadas en los obreros, por esto su instauración como eje sustancial de lo considerado como democrático y adecuado institucionalmente. Por tal motivo, la defensa del “bien común” y la justicia social - relativa a cada clase social- dentro del “orden social” se coligó en la propuesta política de Santos con un tipo de ciudadanía “civilizada” mediante uso de instrumentos del Estado y movilizaciones pacíficas, así como en la ramificación estatal de

⁵⁸ Además de diferentes saludos en los congresos de empleados y otros agradecimientos que podrán leerse más adelante hacia la destacable labor de Eduardo Santos por la clase media, en una columna en el diario *El Tiempo* llamada “La administración santos ante las clases medias de Colombia” Bruno Gonzales Saavedra (1942), presidente del comité nacional de clases medias y de la asociación colombiana de empleados, agradecía la labor comedida hacia empleados por parte de Santos y su lucha “por el mantenimiento de la armonía entre capital y trabajo, como fundamentos del progreso material y del bienestar social del país” (p. 15).

⁵⁹ Incluso, la división entre obreros liberales y de izquierda al interior de la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia) se vio impulsada por Santos. Durante su presidencia fue claro su respaldo a los obreros liberales y, también, el reconocimiento de nuevos sindicatos y de algunos existentes fue muy bajo (de los 167 se reconocían realmente unos 17) (Urrutia, 2016).

políticas particulares acorde a necesidades diferenciadas. Esto quería decir una praxis con un *ethos* político prudente y consensual que se fue exteriorizando como “natural” de una democracia moderna y que *se encontraba/promulgaba* directamente en la considerada clase media progresista puesto que, entre otras cosas, se apostaba a defender una institucionalidad *republicana* con valores liberales (como los expresados en las reformas de López) ante las arremetidas ideológicas izquierdistas y la herencia tradicionalista de los conservadores. Para finalizar, bastante dividido el partido por el estilo de Santos, se desarrolla una nueva disputa presidencial, esta vez entre el candidato santista Carlos Arango Vélez contra López Pumarejo, quien obtendría su segundo mandato.

1.1.6 La pérdida de marcha de la revolución de López en su segundo mandato

En la elección de 1942 Alfonso López nuevamente fue elegido presidente frente al candidato Carlos Arango Vélez (apoyado por liberales moderados y los conservadores), sacando un 58,65% de los votos contra 41,35% respectivamente. “Desafortunadamente, en 1942 el mundo estaba sumido en la guerra y las repercusiones del conflicto en Colombia absorberían la atención del Presidente y crearían condiciones menos favorables para la resurrección de la «revolución en marcha».” (Bushnell, 1994, p. 263). Así pues, aunque López intentaría en este segundo mandato reactivar su proyecto modernizador las condiciones económicas y políticas no fueron las mismas.

Por un lado, las resistencias al interior del partido liberal y el resurgimiento del partido conservador hicieron que este nuevo gobierno no tuviera unas condiciones favorables para realizar grandes reformas. De hecho, entre noviembre de 1943 y mayo de 1944 la presidencia quedó en manos de Darío Echandía debido a la ausencia de López por un tratamiento médico en EEUU y, sin duda, por el ambiente cada vez más tenso para gobernar el país (Mora, 2010). López intentó no reasumir el poder para calmar los ánimos pero la dirección liberal lo instó y

en 1944 retoma las riendas presidenciales. No obstante, el 10 de julio de ese mismo año, en una visita a la ciudad de Pasto fue secuestrado por miembros del ejército que pretendían dar un golpe de Estado, situación que pudo controlar Echandía retomando el poder y decretando el Estado de sitio (Pécaut, 2001).

Sin embargo, a pesar de que había un ambiente pesimista en los trabajadores por los pocos resultados gubernamentales y por el atribulado ambiente político, López continuó profundizando un Estado interventor⁶⁰ y, haciendo uso del Estado de sitio, legisló en favor del campo laboral del país. Su ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social Adrián Arriaga Andrade dictó el decreto legislativo número 2350 de 1944⁶¹, el cual al siguiente año se convertiría en ley de la república. Si bien en su gabinete ministerial hubo diferentes grupos representados (banqueros bogotanos, textileros antioqueños, cafeteros caldenses, algodoneros

⁶⁰ “El Estado colombiano tiene una intervención, una influencia, una acción decisiva de nuestro desenvolvimiento económico, sin necesidad de que la legislación se la reconozca o se la aumente, y aunque las instituciones trataran de disminuirla. El Estado es el primer empresario, el que emplea mayor número de brazos, el gran regulador del tipo de salario, la unidad de medida para los beneficios y prestaciones sociales, el que da las normas del crédito. Sin su ayuda, no florecen las grandes industrias; con su sola despreocupación, muchas de ellas languidecen o se extinguen. Sin su contribución no son posibles empresas de desarrollo nacional, en grande escala. Sin sus restricciones y favores aduaneros no progresa la manufactura de artículos de mayor consumo” (López, 1980, p. 401).

⁶¹ “El decreto 2350 contiene disposiciones para entonces novedosas sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial del trabajo. Consagra la presunción del contrato de trabajo, la duración máxima de la jornada laboral en 8 horas diarias diurnas, la nocturna de 6 horas y la mixta de 7; se autoriza al gobierno para expedir decretos señalando el salario mínimo regional y profesional; se ordena la obligación patronal de remunerar el descanso obligatorio, la de reconocer indemnizaciones por accidentes de trabajo y por enfermedades profesionales, los gastos de entierro, el auxilio por enfermedad no profesional, 15 días de vacaciones anuales remuneradas, un mes de salario en caso de despido injustificado, y cesantía reconocible cada tres años. Además, dispuso que el contrato de trabajo podía celebrarse a término fijo o por tiempo indefinido; estableció la responsabilidad solidaria del patrono sustituido con el que sustituye; se otorgó calidad de patrono a la nación y a las entidades territoriales, reconociendo por vez primera los contratos de trabajo con las entidades públicas, y señaló normas especiales para sus conflictos laborales; prohibió hacer descuentos para fiestas, homenajes y regalos; clasificó los sindicatos en empresariales, gremiales y de oficios varios; estableció el contrato sindical y la convención colectiva de trabajo; le dio el carácter de servicios públicos a las empresas de transportes, higiene pública y aseo, y a las instituciones de beneficencia y hospitales; señaló las causales de ilicitud de las huelgas, prescribiendo el procedimiento de los conflictos colectivos de trabajo, y consagró el principio de favorabilidad en la interpretación de esas normas. Finalmente, creó la jurisdicción especial del trabajo con un Tribunal Supremo del Trabajo y tribunales seccionales y municipales, les fijó su competencia y su procedimiento oral.” (Rodríguez, 2012, pp. 389-390).

y comerciantes costeños) esto no fue motivo para que su gobernanza fuera constantemente impedida para realizar grandes cambios (Palacios, 2003). Aun así, en 1945 intentó una reforma constitucional que permitió la licencia ciudadana a la mujer en política pero sin el derecho a votar (cuestión que sucedería en 1953), también prohibió a los militares el derecho al voto y algunas medidas para agilizar la aprobación de leyes con el ánimo de tener una burocracia más eficiente.

Asimismo, las cada vez más fuertes consecuencias de la Segunda Guerra Mundial hicieron que la vida diaria fuera más difícil⁶². Además de la carestía de la vida, quienes se volvieron a ver poco respaldados fueron los integrantes de la clase media. Así como en su primer mandato, López usó la injerencia del Estado principalmente para salvaguardar a la clase obrera, mientras que para los empleados y empleadas la situación derivó en circunstancias precariedad administrativa. Inclusive, denunciarán (como se verá en los próximos capítulos) atrasos en proyectos en marcha como el acceso a vivienda o la renovada arremetida gubernamental por retornar a la dinámica de la contratación informal, contraria a los derechos de la carrera administrativa. A pesar de que los empleados y empleadas estaban bastante mejor organizados que en el primer mandato de López Pumarejo, las problemáticas internas también los aquejaban para pretender enfrentar un gobierno que no los respaldaba en virtud a que para López el empoderamiento político y la estabilidad de la clase media, en contravía a lo promovido por Santos, no era completamente indispensable para construir un país moderno.

Así las cosas, López intentó continuar el proyecto modernizador liberal de la mano de un Estado bastante presente para los más necesitados, sin embargo, las condiciones políticas y

⁶² Al parecer las medidas antinflacionarias resultaron exitosas tan sólo en 1941, cuando los precios incluso bajaron un — 1.4%; de allí en adelante el índice de precios del consumo obrero en Bogotá mostró tendencias alcistas: 8.7% en 1942, 15.9% en 1943 y un astronómico, para la época, 20.3% en 1944, atemperándose en 1945 - 1 1.3 % - con la mejora de la oferta de importables y la superación de ciertas trabas en la producción industrial y agrícola (Kalmanovitz, 1998, pp. 363-364). De hecho, se estimaba que para mediados de 1945 la vida se había duplicado en comparación a 1937 para las clases trabajadoras y no así había subido el salario (*El Tiempo*, 1945a).

económicas en buena medida gestaron un escenario nada favorable para las pretensiones de quien supo conformar un programa de reformas en 1936. De hecho, luego de algunos intentos, el último año de su mandato López formaliza su renuncia y el Congreso elige a Alberto Lleras para sucederlo, quien sería el último mandatario de la República Liberal. Asimismo, si bien los sectores aludidos de la clase media no mantuvieron el apoyo que venían teniendo con Eduardo Santos, la legitimidad como representantes de los valores progresistas y la naturalización de estos como “la verdadera democracia” o “el sostén natural de las democracias liberales” estaba bastante ganada, como demostrarán las campañas de la FEB y otras organizaciones. A pesar de ciertas rispideces con López, los valores de la clase media y estas agrupaciones organizadas en base a ellos oficiaron como brazos y cerebros de los ánimos liberales para constituir una sociedad moderna, esto es, con ciudadanos no radicalizados y disposiciones por parte de estos en términos formales ante el Estado. Es por esto que la afirmación de que fue esta clase social la que mejor representaba el proyecto modernizador liberal, aunque en un gobierno más que en otro, no dejó de ramificarse en reformas sociales y políticas, así como en lo promulgado como democrático y ecuaníme en aras de construir un país moderno. Entonces, como se retomará a continuación, narrar el proyecto reformista liberal en relación a una Colombia en coexistencia pacífica y con fronteras simbólicas y materiales toleradas por cada clase social no puede ser posible sin lo promovido en esta clase media progresista.

1.1.7 La clase media colombiana en el proceso de fortificar clases sociales más definidas

En 1930 el partido liberal asumió el poder con la pretensión de transformar a Colombia en una nación moderna⁶³. Sin embargo, a pesar de que este proyecto modernizador ha tenido

⁶³ Al respecto, en la convención liberal del 2 de abril de 1922 en Ibagué, tras la derrota electoral del General Benjamín Herrera, se dio este giro hacia un programa modernizante. Esta entendida como un estado interventor, con la novedad “a) en el texto expreso que facultaba para intervenir; b) en el concepto de racionalización; c) en la intervención en favor del trabajador.” (Tirado, 1989, p. 320). Vale aclarar que la racionalización se la entendía como aplicación del Taylorismo a las dinámicas estatales

fuertes críticas por su supuesto fracaso (Vega, 1987) o por lo limitado de sus reformas visto desde una onda larga (Pécaut, 2001), el grado de apertura política y la promoción de una nación progresista tuvo un eco favorable e inédito para la conformación de la clase media nacional, por tanto, más que un proyecto fracasado puede expresarse que fue una modernización limitada o incompleta en sus planes pero que sin duda repercutió de manera favorable en conformar una nación un poco más moderna en cuanto a sus fronteras sociales.

Como vimos anteriormente, en buena medida el concepto de modernización fue materializado hacia una función económica, pero también tuvo un matiz político en aras de construir una ciudadanía legítima ante la ampliación de la participación política y las crecientes reivindicaciones sociales. La República Liberal,

Para ello, estableció el sufragio universal y directo, promovió la participación política popular, la movilización de masas, la organización del sindicalismo, etc. Incluso en el plano simbólico, la conversión de la calle en escenario de la participación política, mediante la manifestación pública, era señal de este esfuerzo de ampliación del espacio político (Melo, 1990, p. 30).

Dispuestos estos nuevos espacios políticos, aunque todavía restrictivos en cuanto al voto (estaba impedida la mujer) otra de las aristas que confirmaría este avance fue el reconocimiento de sindicatos y gremios. Precisamente el otorgamiento de legitimidad hacia estas agrupaciones obreras y de empleados incentivó la formalización en la tramitación de demandas sociales, intentando gestionar sus exigencias mediante mecanismos específicos del Estado y no a través de personalismos, sesgos ideológicos o acciones violentas.

Así las cosas, a pesar de que en esta etapa histórica se promovió la organización sindical y federal en las clases trabajadoras -como les decía López- el partido liberal lo hizo con ciertas

y, debido al aminoramiento del discurso marxista, el término intervención es cambiado en 1945 por el de planificación.

consideraciones ideológicas⁶⁴. En este sentido, la apertura a este nuevo espacio social legítimo ante el Estado permitiría, por un lado, conformar agrupaciones dentro de los parámetros legales y, por otro lado, intentar controlar las ideas revolucionarias a través de la delimitación política en la actuación de estas asociaciones⁶⁵. Así entonces, la modernización política tenía que ver con otorgar estos derechos, siempre y cuando los alcances políticos no fueran tan extensos como la ligazón a algún partido político (cuestión bastante poco aplicada por el mismo partido liberal) ni tampoco a las ideas de izquierda. Así pues, esta “revolución política” fraguaba también una acción política en buena medida apolítica -es decir sólo con intenciones económicas-, como dijo Jorge Eliécer Gaitán “los sindicatos tienen sentido para la reivindicación económica de los trabajadores, en política han de mantenerse neutros” (Cubides, 2015, p. 146). Como se puede evidenciar, este proceso fue paralelo a la formación de la clase media nacional en virtud a estos valores políticos, de ahí que la correspondencia entre gestación de clase media y formación estatal respecto a la estratificación social no puedan desligarse.

Esta cuestión de organizarse políticamente pero sólo para reivindicaciones económicas tuvo relación con el reconocimiento y fomento de las clases sociales. En otras palabras, la división formal entre sindicato y gremio/federación se ligaba con el reconocimiento y promoción de la clase obrera y de la clase media (empleados). No obstante, y como concluirá en varias ocasiones la FEB, el delineo de las clases sociales desde el Estado no fue precisamente para que estas se identificaran como contrarias o enemigas, sino para potenciarlas y que estas

⁶⁴ López Pumarejo fue el gran aperturista del espacio político de la época, bajo un amenazante panorama de conciencia clasista que podía derivar en conflictos irreconciliables, uno de sus méritos “fue haber reconocido esa evidencia y el no haberse asustado ante sus implicaciones. Claro está que él procuró que esas energías bullentes se trocaran en uno de los sustentáculos de la República Liberal, que a sus ojos debía ser una reacción contra lo viejo y contra los privilegios. El precio que demandaba tal apoyo debió pagarse en reformas.” (Molina, 1990, p. 83).

⁶⁵ Según el artículo 23 de la ley sindical de 1931, los sindicatos y gremios no debían tener ningún nexo partidario. “Muestra de la eficiencia de la norma es que todavía en 1946 -hasta antes del movimiento de Fedenal y pese a que el propio gobierno había propiciado la acción política de los sindicatos cuando convenía a su estabilidad- los propios dirigentes socialistas, y sus órganos de expresión, continuaban afirmando como una verdad irrefutable que el sindicato carecería de nexo con la política.” (Cubides, 2015, p. 128).

reconocieran sus necesidades diferentes. Por ello, “el Estado por encima de las clases”, como expresó varias veces Eduardo Santos, enunciaba que en una nación moderna las clases sociales debían convivir con sus fronteras y tramitar sus demandas sociales específicas de manera civilizada, pacífica ante el Estado⁶⁶. Como se ha expresado, esta razón política es la misma con la que la clase media bogotana -y en buena medida la colombiana como veremos- se forjó durante estos años, aunque con desacuerdos tanto internos como con organizaciones de clase obrera, demostrando su papel rector o tutelar en varias ocasiones ante los obreros para construir esta soñada nación por parte de los liberales. Por consiguiente, esta reforma social del Estado no podría ser abordada en su complejidad sin la formación de esta clase media “inexistente” para tantas investigaciones.

La conflictividad partidaria⁶⁷, a la que se le sumaban contextos económicos muy graves como la Gran Depresión o la Segunda Guerra Mundial, no debería continuar en una nación moderna, puesto que el conflicto armado o por vías de hecho era contrario a un país civilizado. Por tal razón, la democratización del espacio político debía darse en términos pacíficos⁶⁸, aunque las clases sociales tenían diferentes intereses esto no precisamente debía devenir en

⁶⁶ Uno de los fundadores de la FEB, Guillermo Chávez Botero expresó que “En lo joven historia de la república, acaso sea ésta la primera vez que una clase social en apretada muchedumbre y en ordenada manifestación republicana, llega ante el jefe de Estado a formular sus quejas, a pedir justicia y reclamar el derecho que la indiferencia del legislador ha convertido en irritante burla” (Cháves, 1935). La clase media, entonces, representaba la modalidad moderna de canalizar las luchas sociales.

⁶⁷ “De hecho, la República Liberal comienza con un baño de sangre que la marcará: lo que he llamado “la pequeña violencia”, a la que me referiré con más detalle en el sexto capítulo. La pequeña violencia fue una explosión de conflictos regionales que tuvo lugar entre 1931 y 1933-1934, principal pero no únicamente en Boyacá, Santander y Norte de Santander, y que cobró un número muy significativo de víctimas. Seguramente tengamos que considerar que técnicamente el país entró en guerra civil en ese período.” (Gutiérrez, 2014, p. 130). Hechos de guerra que también sucederían años después como el de Gachetá en enero de 1939 en donde hubo una masacre de parte de militantes conservadores a militantes liberales que dejó un saldo oficial de 9 muertos, aunque fuentes extraoficiales contabilizaba los muertos cercanos al centenar (Bushnell, 1984).

⁶⁸ Sobre todo, por el ambiente bipartidista que había marcado el país desde su misma fundación. “En efecto, la existencia de un sistema bipartidista, aunque superficialmente se podía considerar como prueba de la estabilidad política del país, era una buena manera de mantener vivas las viejas rencillas, que pasaban de padres a hijos; como lo dijo un estadista conservador, los partidos colombianos eran en realidad dos «odios heredados».” (Bushnell, 1994, p. 250).

conflictos corrosivos del orden social. Al respecto, Carlos Lleras Restrepo afirmó que “En nuestro nuevo mundo no existe la estratificación profunda que haga necesario para cada cambio un previo cataclismo destructor y es conveniente que jamás llegue a formarse...” (Arciniegas, 1989, p. 368).

Así las cosas, la promovida estratificación social se incentivó en términos de coexistencia pacífica. A la par, el liberalismo esperaba potenciar el mercado interno con unas clases consumidoras fortalecidas⁶⁹, puesto que un mercado interno poco saludable significaba un país atrasado y poco ameno a la tranquilidad social. Por ende, una sociedad definida en tres clases en armonía fue precisamente el anhelo político del proyecto modernizador, siendo la clase media su pivote moral. Más concretamente, las reformas liberales contenían una intención democratizante del espacio político que, sobre todo con Eduardo Santos, se pretendieron coligar con intervenciones medidas, en detrimento de los desmanes de algunos obreros o empleados ligados a ideas de izquierda o al desorden que podía ejercerse desde un antagonismo en las posiciones sociales. Es por esto, entre otras cosas, que la idea de “normalidad” que debía contener una nación civilizada era la de la tranquilidad y orden social que supuestamente denotaba una sociedad en la que a cada clase se la dotaba según sus necesidades, en la que se alzaba un Estado imparcial y garante de esta configurada justicia social.

Sintetizando, esta investigación sostiene que es precisamente en esta perspectiva en donde se ubica a la clase media en una posición privilegiada, dado que la narración de empleados y empleadas, así como la de sus impulsores políticos e intelectuales, fue la de encontrarse ajenos a la política partidaria y con actitudes relacionadas a la medida y al

⁶⁹ “Los sectores populares urbanos hacen parte, al igual que los sectores medios, de la masa de aquellos “consumidores” cuya representación reclaman los dirigentes liberales. Y con este título son convidados a hacer su entrada en la escena oficial del campo político. Ciudadanía y constitución del mercado interno son indisolubles.” (Pécaut, 2001, p. 229).

nombrado orden social⁷⁰. Inclusive, como ya se expresó, la clase media encuentra en Eduardo Santos no sólo un gran respaldo político sino un referente moral. Dicho de otra manera, Santos con su enaltecido temperamento moderado y su fomento de una sociedad armónica desde un orden de relaciones amistosas entre las clases sociales, ejemplifica en buena medida lo que los empleados entendían como un progreso en los conductores del país y lo que, de otro lado, en buena medida los liberales incentivaron en esta clase media como sostén del orden democrático construido. De igual manera, la referencia moderna a la clase media no se redujo a su temperamento político, en el proceso de modernización estatal algunos referentes liberales (Eduardo Santos, Alberto Lleras, Enrique Santos, entre otros más) vieron en el desenvolvimiento de sus máximos referentes -los empleados, particularmente los públicos- el eslabón de la tecnificación del Estado (una burocracia más eficiente según parámetros Tayloristas principalmente), situación que se tornaría más directa al final de la República Liberal pero que estos sujetos significaron como otro elemento más de su carácter progresista⁷¹.

En suma, los integrantes de la clase media se vieron impulsados a reconocerse como una clase social progresista en los términos anteriormente expuestos, en buena medida por los intereses liberales en construir una sociedad estratificada pero no enfrentada como pretendieron algunas ideologías extremistas. Asimismo, principalmente en Eduardo Santos, esta clase social representó los valores que se naturalizaban como “los verdaderos” de una democracia moderna

⁷⁰ Luego de expresar el rechazo al partidismo violento, al motín o a la asonada para exigir los derechos sociales, Guillermo Chaves (1935) dijo sobre la clase media que “Esta clase social que acata y cumple sin reparos la ley, no puede, no quiere permitir que en su desesperación la indiferencia y las promesas empíricas de los poderes públicos la lleven al extremo de romper la armonía que mantiene con el gobierno, con la moral y con la ética”.

⁷¹ De hecho, en sintonía con el ánimo del partido liberal de aplicar el taylorismo (división racional del trabajo para una especialización adecuada y, a su vez, reducción de tiempos muertos para una mayor eficiencia) a la administración pública, los gremios de empleados confluían en que la carrera administrativa configuraba “un avance firme en las conquistas de la democracia, y le procure al Estado un instrumento útil para la organización técnica de la administración pública, y a los funcionarios oficiales el amparo para servirla con lealtad y eficiencia” (Comisión de Empleados de la Contraloría General, 1938, párr. 3). Esta formalización laboral, entonces, no significaba solamente un mejoramiento para la clase media, sino también para el funcionamiento moderno del Estado.

para la construcción de un país pacífico y con una economía fortalecida, es decir, la instauración cada vez más fuerte entre una clase media amplia con una democracia fortalecida y un sistema económico virtuoso. Así pues, es en este nuevo escenario político en el que la Federación de Empleados de Bogotá tiene su desenvolvimiento como representantes del reconocido sector laboral típico de la clase media para la época. Justamente, antes de inmiscuirnos de lleno en los proyectos de la FEB y su desenvolvimiento en el periodo mencionado, es importante ahondar en el establecimiento del sector laboral de empleados en tanto núcleo de la clase media para estos años, puesto que, como hemos notado, además de las naturalizaciones de su supuesto ethos democrático y justo socialmente, fueron los empleados a quienes se los ubicó como sus máximos representantes. Ahondando en esta relación, se comprenderá mejor su papel histórico y el por qué los gobiernos liberales, principalmente Santos, situaron a este sujeto como ejemplo ciudadano y como eje esencial de la construcción democrática y civilizada del país.

1.2.1 Los empleados son clase media

En aras de profundizar en las especificidades históricas de los empleados como clase media, en tanto que la FEB hizo parte de este amplio fenómeno, es importante retomar cómo es que este sector laboral se instala en la clase intermedia, tanto por las características laborales como socio-políticas que lo posibilitaron. En otras palabras, este recorrido desde estudios concretos permitirá poner en diálogo el caso estudiado con indagaciones locales y, sobre todo, regionales en tanto que para la época estudiada en Colombia son pocas las investigaciones afines.

Convencionalmente se ha adjudicado a las clases medias a residir en el sector terciario de la economía, sobre todo en servicios como comercio, funciones estatales, servicios financieros, empleos autónomos, entre otros (Wright, 1985). Sin duda, filtrando hacia labores calificadas y/o mejor establecidas socio-ocupacionalmente. De otro lado, a las clases bajas se

las relaciona tradicionalmente con el sector secundario de la economía, principalmente con la industria (Burris, 1992), por ello los clásicos estudios obreros tienen su hábitat en los procesos industriales. Este esquema, ha forjado una unión entre los empleados, pertenecientes al sector servicios, y grupos intermedios de la sociedad.

Como ya se ha destacado anteriormente, el registro de la ocupación “de clase media” que particularmente afecta a este trabajo es el de trabajadores de cuello blanco (*White-collars*) respecto a los trabajadores de cuello azul (*Blue-collars*) (Goldthorpe, 1980).

Mientras que la naturaleza de las tareas del trabajador manual frecuentemente implica un trabajo duro y agotador en condiciones que requieren ensuciarse las manos y la vestimenta, el administrativo trabaja normalmente en un entorno relativamente limpio, en una tarea que simplemente implica la manipulación de materiales simbólicos. Incluso los trabajadores administrativos, muy separados de la gestión del nivel superior, pueden no tener contacto alguno o solo indirecto o muy pequeño con los trabajadores manuales, dado que el capataz normalmente es el canal principal de comunicación entre la oficina y el taller (Giddens, 1983, p. 214).

Ahora bien, en algunos casos que son pertinentes a esta investigación, este formalismo laboral tiene su paso a una división de clase social en virtud a la mano del Estado. Es decir, la tradicional diferencia entre cuello blanco y cuello azul fue una decisión en EEUU para que los empleados de oficinas usaran el cuello blanco mientras los overoles de las fábricas tuvieran el distintivo de cuello azul (Giddens, 1983). Asimismo, en Alemania con la implementación bismarkiana de la Ley de Seguro para los Empleados, en donde se trazó una línea divisoria entre empleado (*Angestellte*) y obrero (*Arbeiter*), clasificaciones que datan de antes de 1880 pero con este reconocimiento estatal consolidaron un matiz más allá de lo laboral, debido a que devino en usos culturales (Kocka, 1981). Estas labores, perfiladas desde dictámenes estatales, ligadas al intelecto y a cierta capacidad de mando como “típicas” de la clase estudiada también tuvieron

su eco en la sociedad inglesa, en donde el rasgo entre uso cerebral y manual también fue un parteaguas de clase social (Giddens, 1983). Lo mismo puede destacarse en el clásico estudio sobre *La distinción* (Bourdieu, 1984) en donde se expresa que los empleados de oficina y de labores administrativas relativas a mandos medios están ubicadas en una clase media con un capital material acomodado pero, a diferencia de otros sectores allí comprendidos también como los maestros o algunas profesiones liberales, con poco capital cultural.

Esta representación laboral y social, como es notable, no se comprende sin la mediación de intereses ideológicos. Particularmente, el tipo y las condiciones laborales del empleado se reforzaron con una mentalidad de avanzada, medida en sus conductas y con disposiciones intelectuales y políticas acordes a una democracia sin posturas extremas y una nación camino a la modernización, como demuestra el presente trabajo. Para acoplar esta afirmación a casos concretos en relación al objeto de estudio, es interesante indagar algunas situaciones en la región latinoamericana que se condicen de mejor manera.

En base a lo anterior, según Parker (2009) en la Ley del Empleado de 1924 en Perú se reprodujo diferenciaciones estamentales según el rango, en este caso partiendo de lo laboral, con consecuencias socio-jurídicas diferenciales. “Tanto en su concepción como en su implementación, la Ley del Empleado se inspiró en la idea que obreros y empleados, como diferentes tipos de seres humanos, necesitaban leyes distintas, que no eran ciudadanos iguales y que no podían esperar que el estado los tratara como si lo fueran” (p. 206). Esta situación trazada por el Estado nacional peruano se da de forma similar en la Ley de Empleados en Chile en 1918 (Silva, 2009), ligando su nuevo estatus jurídico a que los empleados “debido a su “temperamento” y “posición social”, los mismos empleados no recurrirían a huelgas” (p. 133). Situación similar sucede en Colombia, en tanto la Ley de Empleados de 1936 que retoma este escrito expresaba que estos trabajadores estaban dotados de “habilidades para el trabajo mental,

con suficiente moralidad, sentido de responsabilidad, buen trabajo, paciencia, racionamiento, lealtad, honestidad y buen espíritu” (República de Colombia, 1936, p. 7).

Como es notable, la consideración de la posición social de los empleados traza líneas divisorias de los obreros también en tanto tipos de ciudadanos. Teniendo en cuenta los aires de izquierda por estos años, así como las convulsiones internas de cada país, se instaba a que esta clase media optara por cimentarse en un intermedio social con matices prudentes en sus prácticas políticas y adecuados para una convivencia pacífica. Así entonces, esta dinámica también puede evidenciarse en otros países de la región: en la Venezuela del militar Eleazar López Contreras (1935-1941) existía un claro reconocimiento por el Estado, y por parte de agrupaciones de empleados, en reconocer a estos últimos como parte integrante de una clase media nacional de este perfil⁷². Una cuestión similar sucede en Cuba, país gobernado por el abogado Federico Laredo Brú, quien reconoció a los empleados públicos como clase media y prometió mejorar sus condiciones puesto que su mejoramiento era el de la nación misma (Carteles, 1937).

En Argentina, como lo demuestra Queirolo (2019), durante las primeras décadas del mismo siglo la discursividad política y algunos intelectuales reconocen a una clase media como la sugerida para los empleados y empleadas de las naciones antes nombradas. En México, según lo expresa Barbosa (2020) se enuncia un sector de empleados como clase media entre finales del siglo XIX y entrada la segunda década del siglo XX. Es claro que durante las primeras décadas del siglo XX, a diferencia del caso mexicano que se dio antes, en los países latinos citados y posiblemente en otros que faltan por indagar más profundamente desde esta óptica, se vivió un impulso tanto desde el Estado como, en algunos casos, desde los propios empleados

⁷² En una comunicación entre la Asociación de Empleados de Venezuela y la Federación de Empleados de Bogotá, a través de un intercambio de sus periódicos, *ANDE* y *NOSOTROS* respectivamente, la asociación venezolana deja en claro que son parte esencial de la clase media venezolana y del progreso de ese país, en este caso como reclamo de mejores condiciones socio-económicas (Castillo, 1937).

organizándose políticamente como parte constitutiva de una clase media particularmente progresista y con pretensiones democratizantes.

Así las cosas, por un lado hemos podido notar que una diferencia crucial en la naturalización entre empleados y clase media es la de una ocupación laboral distante de la de los obreros, de hecho ubicada esquemáticamente en otro sector de la economía. De otro lado, la sedimentación de atribuciones ligadas al progreso y a la modernización se decantan en los empleados como representantes de valores políticos consensuales y medidos, así como calificados como virtuosos por su desarrollo intelectual y moral. Así pues, como en los casos citados, con el caso de la FEB se demostrará que en Colombia se experimentó la misma situación, en donde gobiernos de corte liberal y agrupaciones de empleados estuvieron interesados, sin ocultar tensiones que serán debidamente expuestas, en construir una clase media de este tipo. Ahora bien, estas cuestiones no solamente se encarnaron en la división laboral y una pretensión política específica, la idea de símbolo de progreso también tomó otros rasgos ligados a la educación, la vestimenta, las residencias, el género y la racialidad, entre otros. Estos estructurantes sociales oficiaron como importantes puesto que contribuyeron a consolidar la clase media buscada, es decir, se trazaron como indispensables para *hacerse clase media*.

1.2.2 Los empleados *haciéndose* clase media

Así como la influencia estatal y la división socio-laboral incitaron a estos sujetos a asentarse en la clase media, ellos también se articularon con otros nexos para constituirse en este segmento social. Es decir, en conjunto a las leyes de empleados que privilegiaron a estos por encima de los trabajadores manuales, estas también revistieron a una burocracia (pública y privada) de unos dotes educacionales, morales y de vestimenta particulares. Poniendo el foco en el caso de los empleados públicos, Barbosa (2020) expone que los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX y el proceso político del Porfiriato en México pretendieron

cualificar y acrecentar la burocracia. Entonces, “el pequeño ámbito de poder de estos hombres y mujeres se encontraba en las funciones que ejercían, en la posibilidad de ser representantes gubernamentales, en su capacidad para resolver problemas o para hacer cumplir las reglamentaciones de los crecientes procesos administrativos para alcanzar el bien común” (p. 13). Esta representatividad no se asumió como algo pasivo, puesto que las prácticas en virtud a ser trabajadores racionales y eficientes estuvieron articuladas con un compromiso de clase media por el “bien común”. Por tanto, su labor no se reducía a lo estrictamente administrativo sino que trascendía a ciertas consecuencias políticas; aspecto que podrá notarse en la FEB al asumir su papel de hacedores del Estado en pleno cambio modernizante en donde la idea liberal se relacionó con un bien común situado en un ciudadano articulado a esta clase media.

La formación de esta clase media esculpida como de avanzada, también tuvo su pilar en el tipo de educación exigida. En concordancia con la segmentación entre los trabajadores ligados al intelecto y los dependientes de lo manual, los estimulantes educativos, en el caso de los empleados, van de la mano de exigencias más cualificadas a los empleados, pero también de capacitaciones y formaciones específicas para quienes desempeñaban estos puestos. Por ejemplo, respecto a los empleados y empleadas colombianas de la década de los cuarenta y cincuenta del siglo pasado, “La educación llegó a ser más importante que nunca; y tanto las organizaciones gubernamentales como las empresas privadas instituyeron exámenes competitivos para contratar a ‘las personas adecuadas, los empleados adecuados, trabajadores, empleados calificados, inteligentes y moralmente devotos’” (López, 2001, p. 24).

En otras palabras, como demuestra Barbosa (2018) para la burocracia pública mexicana de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras del XX, fue importante promover una alta cualificación en los empleados en tanto lo que estaba en juego era la modernización del

Estado. La educación oficia en estas personas como un estatus de ascenso social⁷³, en tanto que pertenecen o van a pertenecer a la clase intermedia y, de otro lado, fortalece el estatus de ser representantes/hacedores de un Estado que busca una mejor eficiencia en sus trámites y ambicionando un desenvolvimiento más eficaz en las tareas administrativas en función a empleados realmente capacitados. De hecho, retomando lo expresado por López (2001) para los empleados y empleadas colombianas, desde las instituciones se promovieron test evaluativos para su contratación: “Muchos empleados tuvieron que tomar ‘pruebas de inteligencia’ junto con exámenes de matemáticas, gramática, uso del lenguaje, lectura y análisis.” (p. 27).

En base a lo anterior, podemos notar que la educación para empleados, particularmente para los estatales, tuvo distintos roles. En primer lugar, estuvo atada a un discurso de ascenso social, pero también fue asumido por los empleados como sinónimo de estatus superior en tanto un tipo de educación más refinada, intelectual pero práctica, a diferencia de las capacitaciones ligadas a la cualificación manual, en donde la práctica pura de la fuerza bruta desligaba a lo cerebral. De igual forma, el fuerte interés de los Estados por llevar a los trabajadores a ser más competitivos se tradujo en desarrollar y posibilitar centros educativos sólo para empleados⁷⁴.

⁷³ No obstante, la cuestión del ascenso social o estilo de vida de estos sujetos es problemática, debido a que en buena medida no se condecía su materialidad con una situación relativamente estable de una clase media. Tanto como demuestra Barbosa (2020) para México o Silva (2009) para Chile la situación de empleados era relativamente precaria. Por tal razón, como también podrá demostrarse en el caso de esta investigación, el logro de una estabilidad material acorde a sus posiciones sociales era crucial tanto para una vida más cómoda como para exteriorizar el expresado mundo moderno del que hacían parte y representaban. De igual manera, por estas vivencias precarias se comprende de mejor forma la utilización reiterativa de un lenguaje lastimero, trágico que, asimismo, se usó políticamente para obtener ciertas demandas.

⁷⁴ Al respecto, es interesante destacar que surgen instituciones educacionales en México como la Escuela Superior de Comercio y Administración de la ciudad de México (Barbosa, 2018), en Montevideo y Buenos Aires con Buenos Aires con la institución educativa “Academias Pitman”, así como en Santiago de Chile con el “Instituto Comercial Alonso Figueroa” y “Instituto Técnico y Profesional de Santiago” (Queirolo, 2019), instituciones que ofertaban una educación especializada para empleados relativamente acomodados y potenciaron su papel técnico en pleno proceso de modernización administrativa. Como se verá en el desarrollo de este trabajo, una situación similar se vivenció para la clase media colombiana en el periodo investigado a través de instituciones públicas y privadas que se articularon con estas lógicas de clase social.

En este sentido, en tanto representantes del Estado, estos trabajadores no solamente desempeñaron funciones estrictamente ligadas a sus tareas, sino que fueron la imagen, en este caso revestida de inteligencia y desarrollo mental, de Estados en proceso de racionalización, de utilización de mejor manera de sus recursos, es decir, en aras de modernizarse administrativamente que, de cierta forma, redundaría en un ciudadano más racional que instintivo o propenso a ideas agitadoras.

Esta tríada, entre clase social, labor y mentalidad moderna, también puede notarse en distinciones de vestimenta. Al respecto, Adamovsky (2015) explica que las distinciones entre empleados y obreros en el vestir son notables, incluso con la llegada del proyecto de Perón, estas diferencias fueron mantenidas a pesar de profesar una sociedad más igualitaria. Kocka (2000) expone que la vestimenta es algo destacable de las burguesías del siglo XIX europeo, fijando no sólo diferencias respecto a la clase baja sino también al interior de sí mismas. En este aspecto, podemos resaltar que particularmente los empleados y empleadas debían distinguirse de posiciones laborales menores, pero también oficiaba una cuestión de diferencias sociales debido a su pertenencia de clase. En este sentido, podemos especificar que si bien los empleados y empleadas estaban invitados a distinguirse con vestimentas elegantes y decorosas respecto a la clase obrera, en el contexto colombiano no fue algo generalizado. Según López (2001) “En particular, la vestimenta debe seguir los cánones de “elegancia”. Ser “señores (caballeros) y señoras (damas)” significaba vestirse bien en cada ocasión, aunque pocos empleados o sus esposas podían permitirse el lujo de tener siempre el “vestido adecuado”” (p. 90). Esta situación a su vez tiene que ver con la imagen de la burocracia estatal, puesto que si el Estado estaba tomando un papel modernizante de la vida pública, quienes eran sus trabajadores más visibles no podían verse contrario a este dictamen. Dicho de otra manera, los vientos modernos en las tareas burocráticas debían verse reflejados en personas bien

presentadas, destacando no sólo por sus atributos profesionales sino también por una imagen pulcra, limpia como su labor que no se ensucia las manos como los obreros de fábricas.

Otra de las aristas que se apropiaron los empleados -aunque como se dijo no con esta intensidad en el caso presentado- para forjarse en esta clase media fue la cuestión racial. Parker (2009) explica que la herencia colonial en cuanto a las diferenciaciones entre racialidad y estatus social se asentó en los empleados. “Debido a que la raza tenía su componente social y el estatus social tenía su componente racial, la condición de empleado era una importante prueba de “blancura”, al mismo tiempo que la blancura constituía evidencia en favor de una clasificación como empleado.” (p. 205). La misma situación puede notarse en Argentina en la que la blanquización de la clase media tiene una tradición extensa, debida, en buena parte, a la influencia de la inmigración europea en el siglo XIX y XX, en donde “la clase media -al igual que la Argentina⁷⁵- viene de los barcos, es europea y cosmopolita.” (Garguin, 2009, p. 89).

A pesar de que en algunos casos, como en el colombiano o mexicano, la identificación de una clase media como blanca no se realizó de manera explícita⁷⁶, su apropiación de clase social estuvo ligada al avance de la nación. En otras palabras, la blancura, no sólo en el cuello de sus camisas como se fijó en EEUU, poseía un rasgo de distinción superior en tanto a los obreros se los relacionaba con el color de piel negro en las situaciones más radicales. Como

⁷⁵ Inclusive, en un reportaje sobre la considerada primera villa miseria argentina se describe a sus integrantes como “blancos” y “de ojos azules”, además de relacionarlos con inmigrantes franceses y polacos (Amorim, 1933). Así pues, esta narración de una nación blanca y europea no se redujo a la clase media sino también a la baja. Es interesante añadir que para América Latina el porcentaje de inmigrantes en 1930 era de apenas 11,1%. Particularmente, mientras que para Argentina era alrededor del 15% para mediados de la siguiente década, por la década del 30 y 40 para México era del 7,4% mientras que para 1940 Colombia tenía 0,65% de inmigrantes (Wabgou (et al), 2012).

⁷⁶ Recordemos que “En un periodo en que las naciones latinoamericanas luchaban por ser reconocidas como modernas, el modelo adoptado fue “asimilacionista”, buscando incorporar en la cultura general ciertos valores de los grupos indígenas y africanos, que se percibían como de interés general o de importancia artística, pero en una clara perspectiva de “blanqueamiento” biológico y cultural, entendido como progreso y modernización.” (Viveros, 2021, p. 42). Entonces, en Colombia la idea de mestizaje de cierta manera, y en algunos casos, ocultó el racismo abierto pero continuó su marcha de formas más subterráneas.

hemos podido notar anteriormente, las significaciones socio-culturales de raza no solamente se quedan atadas a un factor, laboral o económico, sino que se interseccionalizan (Viveros, 2021) y, para la relación presentada, se extrapolan hacia los representantes del Estado en un proceso de mejora constante.

Otra de las cuestiones transversales en la construcción del empleado como clase media y representante del Estado es el género. Las cuestiones antes mencionadas que afectaban a este sector socio-laboral, no surtían el mismo efecto entre empleados y empleadas, en tanto que la discriminación hacía que las mujeres tuvieran condiciones menos favorables. En otras palabras, en general los sueldos eran menores, así como la formación educativa estaba dispuesta para cargos con niveles de mando más bajos y con valoraciones de estatus sociales reducidas (Barbosa, 2018; López, 2009). Asimismo, la vestimenta no sólo estaba ligada a diferenciarse de las obreras, sino también a destacarse como personas pulcras y elegantes (Fansworth-Alvear, 1996). De ahí que varios rasgos diferenciaban a las mujeres trabajadoras como empleadas de las obreras, pero también de otras empleadas de posiciones laborales consideradas menos honoríficas.

El arreglo corporal, la capacitación profesional -alfabetización y técnicas comerciales-, junto con los salarios relativamente más elevados y las carreras laborales, otorgaron a las empleadas administrativas ventajas comparativas respecto de las obreras, pero también de otras empleadas como las vendedoras y las telefonistas. Tales ventajas se tradujeron en el prestigio social que recayó sobre ellas: vestían elegantemente, realizaban tareas “intelectuales”, como la escritura taquigráfica, mecanográfica y la redacción de documentos, y ganaban salarios que les permitían ciertos niveles de consumo o bien de ahorro. (Queirolo, 2014, p. 137)

Así entonces, a pesar de que para los empleados el posicionarse en una clase pretendidamente progresista les resultaba provechoso, para las empleadas la situación era

restringida en buena medida porque se les reclamaba su papel de madres antes que de trabajadoras. Al mismo tiempo de luchar con esta carga, la empleada intentaba diferenciarse de la obrera tanto en términos salariales, de vestimenta como de tipos de labores, pero también en términos morales puesto que “La mujer obrera [es vista] como inocente; sexualmente vulnerable, y totalmente merecedora de compasión” (Fansworth-Alvear, 1996, p. 153). De hecho, aunque no es el tema central de este trabajo puesto que son empleados los integrantes de la FEB, este tipo de situaciones surgieron con la Federación Nacional de Empleadas, organización que hizo parte importante de los congresos de empleados. De igual forma, además del trazo de fronteras entre empleadas y obreras, también podrá notarse al final de este texto las álgidas diferencias laborales y salariales entre hombres y mujeres de esta misma clase social.

Este proceso diferenciado entre empleados y empleadas también tuvo su resonancia en la concepción misma de la clase media. Es decir, la asimilación de la mujer empleada como sostén o ayuda del hogar y del hombre se traslada hacia trabajos “de apoyo” como secretarías en los que la toma de decisión estaba de la mano de hombres principalmente, inclusive, esta cualificación menor estuvo relacionada con representar a la mujer empleada como amable, cariñosa y conciliadora (López, 2009). De tal forma, esta sexualización de cierta forma penetró en el sujeto de clase media racional y modernizante que en cierta medida estaba más relacionado con la narración del empleado como se expresa en el estudio de López (ídem) o lo demuestra Queirolo (2014) en la formación de empleadas en su esfera social de clase media. Aunque el estudio actual trata exclusivamente de empleados, de cierta manera hay discusiones de este tipo en sus narraciones de clase social y, también, derivadas de las congregaciones nacionales en donde tuvo un papel importante delegadas de la Federación Nacional de Empleadas.

Así las cosas, la formación del empleado como clase media progresista, al menos para Latinoamérica que es lo más cercano al caso estudiado, se tejió con estructurantes como los nombrados anteriormente en un halo modernizante que, junto a ciertos apoyos estatales,

consolidaron una clase media ligada al avance técnico, moral y social. Esto es, en tanto representantes del Estado se situaron en ejecutar procesos eficientes, respecto a las condiciones de cómo debería comportarse el ciudadano moderno optaron por la mesura en política, la prudencia ideológica y la prevalencia de un orden social en el que existieran unas clases sociales definidas, pero no antagónicas. En general, en este marco macrosocial se ubica la FEB en su ánimo de conformar una clase media en Colombia, principalmente en Bogotá, sin duda con matices locales que podrán notarse en el desarrollo de los siguientes capítulos en donde se desenvuelven sus especificidades.

Capítulo 2. La FEB y la clase media

El proceso de legitimación política dada en la reforma social en los años estudiados tuvo fuertes resonancias al constituirse una clase media nucleada en organizaciones de empleados y empleadas, de ahí que para la década del treinta en Colombia el número de federaciones, sindicatos y cooperativas de empleados y empleadas (en mucha menor medida) hayan tomado una fuerza inédita. De hecho, el número de asociaciones de este tipo se contabilizaban en 11 para 1931, mientras que para finales de la República Liberal superaban las cuarenta, manteniendo el incentivo por conformar nuevas organizaciones locales y regionales desde las plataformas nacionales como la Confederación Nacional de Empleados o, su reemplazante, la Confederación Nacional de Empleados de Colombia.

Dentro de este panorama de creciente organización en este grupo social, lo que construía y se construía era una clase social media con fuerzas y principios acordes a los nuevos escenarios políticos promovidos en las reformas de la República Liberal. La reciente legitimidad permitiría a este tipo de asociaciones, así como en otras naciones latinas para las primeras décadas del siglo pasado, amplificar sus proyectos y alcanzar logros antes negados u

obstruidos por inconsistentes con los intereses políticos coyunturales, en el caso estudiado los gobiernos conservadores. De tal forma que la intersección de estas dos fuerzas -Estado en manos liberales y gremios de clase media- potenciaron, no sin asperezas y trabas ideológicas como se expondrá más adelante, la instauración de una clase media pionera en el país con valores progresistas que, en buena medida, se fue asociando como la potencia democrática y la guía de la justicia social que permitirían encauzar las reformas liberales y modernizar a la nación.

De la misma manera que algunos sectores obreros se organizaron en sindicatos para hacer valer sus derechos o exigir mejoras que les permitieran una vida menos sufrida, sectores de empleados y empleadas forjaron gremios para conquistar una mejor vida y obtener una redención frente a circunstancias poco favorables entre el nombrarse y el vivir las mieles de la aclamada clase media. Como es posible advertir, la materialidad respectiva sería una de las cuestiones básicas que federaciones y sindicatos exigirían durante estos años, no obstante, las formas y principios rectores de estos dos grupos distarían en gran medida y se ramificarían en rasgos de clase social que, para un gobierno liberal más que para otro, tendría mayores ecos de lo que *debería ser* el ciudadano en sus procesos de demandas y carácter civil. En gran parte, debido a su supuesto carácter mesurado y prudente en virtud a su aspecto apolítico de la vida pública, esta razón llevaría a que gremios de clase media fueran incentivados a consolidarse y tomar un papel protagónico, como sucedería profundamente con Eduardo Santos, en el futuro democrático y pacífico de lo que se construía como una nación moderna.

Así las cosas, abordar la historia, los procesos de formación y la lucha social y política de la Federación de Empleados de Bogotá permitirá, entre otras cosas, situar la estrecha relación de esta con el proyecto de modernización de la República Liberal y, de igual manera, trazar lazos con la estructuración de una clase social naciente a partir de lo que ellos llamaron campañas/comités/comisión pro clase media. Respecto a esto último, resulta muy interesante

focalizar las intersecciones entre la organización de un grupo de empleados con gobiernos relativamente favorables a sus intereses y la constitución de una clase social, la cual empezaba a asentarse sólidamente en la disputa por un lugar propio en el campo social. Esta cuestión no niega que anteriormente existieran sujetos y organizaciones que a grandes rasgos se situaran y lucharan por legitimar una clase media, se trata de exteriorizar que estas aspiraciones se correspondieron con un proyecto liberal modernizador que promovió y *encontró* en estas un eslabón social apto para el futuro de lo que se estaba construyendo como progreso social y moral de una nación civilizada, la cual no podía entenderse sin una clase media fortalecida.

En esta perspectiva, dar paso a indagar a la FEB como una institución socio-política permite abrir el panorama no sólo para contabilizar sus acciones o situarla como representante significativa -como lo fue- de empleados en la década de los treinta y parte del cuarenta en Bogotá y Colombia, sino también porque desde y con ella la clase media tuvo una plataforma de visibilización y de construcción social específica. Esta aseveración se verá reflejada en la fuerte relación entre empleados y clase media desde esta federación particular pero, también, respecto a los proyectos que fueron disputados con los gobiernos liberales en los que abiertamente se los relacionó con una clase con especificidades democratizantes y progresistas, cuestión que, como hemos visto, hizo parte constitutiva de la estratificación social pensada por el régimen liberal, en contraposición a ideologías extremistas, es decir, el impulso de una clase media edificada como dique político y moral de la buscada sociedad en coexistencia pacífica.

Así las cosas, la conexión entre empleados y clase media se cristaliza de una manera significativa y particular en la FEB ante este nuevo escenario legitimado desde el Estado, siendo precisamente este contexto el que dio apertura a la estructuración sólida de esta clase media y el íntimo entrelazamiento de sus ramificaciones progresistas con el proceso de modernización nacional durante la República Liberal. Por tal razón, a continuación, analizaremos la historia de la creación de la FEB para dibujar un horizonte no sólo anecdótico sino también constitutivo

de la clase media bogotana, para después dar paso a algunas de sus campañas pro clase media tanto a nivel de luchas políticas por una mejor vida como de apropiaciones particulares como clase social con sus entrelazamientos históricos.

2. 1 La historia de la FEB y su historia en la clase media bogotana

A finales de julio de 1930 empleados particulares de la Fábrica Bavaria y empleados públicos ministeriales, bancarios y comerciales se dieron cita en el Hotel Tequendama “situado en la carrera 7ª, frente al templo de Santo Domingo, a las 3 p.m.” (Cháves, 1935, p. 13). En este encuentro se esperaba la asistencia de todos los empleados de la capital colombiana en “una reunión para tratar asuntos urgentes para los intereses de los mismos, y fijar las labores por desarrollar ante el congreso nacional a fin de obtener las medidas de protección necesarias” (ídem). De hecho, una de estas medidas fue la carrera administrativa tanto para empleados públicos como privados, la cual sería respaldada desde este primer encuentro como una de las banderas más significativas de la clase media (A.C.G., 1930).

Según el acta de esta primera reunión, que se cambió en este informe para las 5:30 de la tarde del mismo día, el 26 de julio, luego de debatir sobre la cuestión común y particular de los empleados privados y públicos, se decidió por unanimidad la siguiente proposición: “Constitúyase la Federación de Empleados de Bogotá, cuyo objeto y fines serán determinados en los Estatutos que al efecto deben elaborarse por una comisión compuesta de cinco miembros. En consecuencia, procédase a la elección de dignatarios” (Cháves, 1935, p. 13). De esta elección, el elegido primer presidente de la federación, y quien había sido uno de los fundamentales promotores, fue el señor Guillermo Cháves Botero. Como “vicepresidente fue designado el señor Carlos Concha y Vanegas; como tesorero el señor Antonio César Gaitán; para secretario el señor Adolfo Zapata; para Sub-secretario el señor Francisco Zamudio A., y para vocales los señores José G. Fabra, Rafael E. Vargas Maza, Leopoldo Gutiérrez, Jorge Hernández, Eduardo Barreto y Luis F. Montenegro.” (ídem). Es interesante nombrar a toda la

primera junta directiva, la cual puede verse en la figura 1, en tanto que algunos de estos integrantes continuarían por muchos años su labor en la federación y, como el caso de Eduardo Barreto, llegarían a ser presidentes de la misma.

Figura 1

Los organizadores de la Federación



Reproducido de Los organizadores de la Federación, de *Nosotros*, 28 de septiembre de 1935, Biblioteca Nacional de Colombia.

La siguiente reunión sería programada para el próximo 30 de agosto debido a que se esperaba por lo menos una reunión mensual, este nuevo encuentro sería en la Bolsa de Valores de Bogotá gracias a que su director, el señor Miguel Vergara, perteneció a la FEB y facilitó el espacio para diversos fines. No obstante, se programaron encuentros más próximos, reuniéndose durante los dos días siguientes en virtud a la coyuntura del trámite de la carrera administrativa que estaba comandando en las cámaras de la República el señor Carlos Uribe Echeverry y que, con la entrada de los liberales al poder, empezó a tener mayor cabida (*El Tiempo*, 1930). Este abogado y político antioqueño, quien sería ministro de hacienda y crédito público por un breve periodo en el primer mandato de López Pumarejo y ministro de minas y

petróleos en parte de su segunda administración, fue quien presentó y defendió el proyecto de la carrera administrativa puesto que sería “una ley que permita la cuidadosa selección de personal, que permita buscar los mejores, a los más preparados” (Uribe, 1930, p. 12) y dejara atrás los vicios y el atraso de la dictadura conservadora, vistos como lo contrario a una nación moderna.

En estos momentos efervescentes para los empleados privados y públicos del país, una nueva reunión se dio a inicios del siguiente mes. Desde el día anterior, el primero de agosto, se hizo publicidad a través de carteles para un nuevo encuentro. A esta nueva reunión asistieron unas trescientas personas, las cuales conformaron formalmente la junta provisional antes expresada, dejaron trazados los estatutos y dictaron los lineamientos del fundamento de la federación. Asimismo, en esta ocasión todos pagaron una cuota que sirvió como fondo financiero y abogaron por hacer realidad la idea de una verdadera asociación de empleados como la venía planteando Guillermo Cháves desde años atrás. Es decir, “Los fines que persigue esta entidad al quedar plenamente formada, no son otros que los de ofrecer al empleado la defensa indispensable que le asegure un porvenir, y que contribuya asimismo, a fomentar en él la idea de mejoramiento y de aspiración” (Uribe, 1930, p. 12). Como iremos viendo, mejoramiento y aspiración que no solamente se reducen a lo laboral estrictamente, sino que se entrelazará con cuestiones de clase social puesto que los empleados se irían correspondiendo cada vez más en este espacio social visto como progresista en función de los proyectos modernizantes liberales. Por esto, entre otras cosas, la federación no se limitó a trabajar por la carrera administrativa sino que alzó sus miras a otras campañas por la “mejora” de la clase media que, de tanto en tanto, se la fue relacionando y empoderando como la “mejora” de la nación misma, es decir, nucleada como una clase social que representaría la materialización misma de una nación civilizada (Adamovsky, 2015).

Retomando el recorrido histórico, en aras de una organización más seria, “la redacción de los estatutos se hicieron en parte en el salón de *El Diario Nacional*, que ocupaba la dirección liberal distrital de Bogotá, y en parte en la casa de Don Luis Felipe Montenegro hasta su terminación y presentación en una asamblea en la Bolsa de Valores de Bogotá (siendo empleado el secretario general de la FEB, señor Rafael Amézquita)” (R.B.V.M., 1937, p. 3). De tal forma que, los entresijos de la redacción se fueron realizando en distintos lugares hasta ser presentada en la reunión programada para fines de agosto en la Bolsa de Valores de Bogotá. Finalizado el texto, los principios fundamentales de la federación “se expusieron por varios oradores [y] los diversos métodos de acción para adelantar la campaña que todos considerábamos de vital necesidad para obtener algunos beneficios que pusieran a la raya los desmanes de los patronos y fueran a manera de un alivio a las innumerables y aflictivas circunstancias que soportaba el gremio de los empleados.” (ídem). Cabe añadir que esta pretensión se coligaba con la de otros países en donde existían asociaciones de empleados similares y habían obtenido logros colectivos. “Las asociaciones de empleados de la Habana⁷⁷, de Buenos Aires, de Río de Janeiro” serían un camino a seguir para obtener no sólo derechos propios sino también una vida con “comodidad y confort” (Cosas del día, 1930, p. 4).

Profundizando en la razón de ser de la federación, se exigía en un primer momento regular los excesos que tenían los patronos para con los empleados, tanto públicos como privados pero la duda giraba en torno a los métodos de acción para hacerla efectiva. De una parte, se pujó por la idea de crear una comisión en el congreso para el mejoramiento laboral y económico de los empleados, pero podría quedar en la nada por la poca presión concreta de estos. Al estar recién nacida la federación y con el conocimiento fehaciente de la poca movilización particular de los empleados, se desechó esta idea y se afirmó otra que venía

⁷⁷ Es interesante acotar que, en la asamblea del 10 de abril en el salón Cinerama, serían discutidos los estatutos, los cuales están “extractados de los estatutos y reglamentos de la Asociación de Empleados de La Habana.” (Salazar, 1931, p. 3).

tomando más lugar: un método de organización y acción sindical. “Y al efecto, propusimos la creación de un organismo sindical, y hasta manifestamos que como la palabra SINDICATO asustaba a muchos, se estableciera una asociación que al igual de la de los estudiantes podría llamarse Federación de Empleados.” (R.B.V.M., 1937, p. 3).

Alejando el fantasma del sindicalismo obrero y acercando más el mejor recibido nombre de Federación, esta división no sólo la podemos advertir dada una posición laboral que lucha por sus derechos sino que la clasificación también fue pensada en términos políticos y morales como fronteras entre una clase social más razonable y prudente que otra más impulsiva o instintiva (Visacovsky, 2014). De hecho, este fantasma de lo sindical no sólo estaría plasmado en integrantes reconocidos en una clase media medida, sino que deviene también de la clase alta que desciende en la escala social y puja por no catalogarse de tal forma. Inclusive, alguno de sus integrantes expresaba que “mi familia tuvo mucha plata, pero por la necesidad que tengo de trabajar ahora; no pertenezco a la clase media, pues mi genealogía es ilustre y soy más bien la aristocracia” (*Nosotros*, 1935a, p. 8). Si bien en este sujeto hay una clara pérdida de herencia material, la herencia moralizante del fantasma sindical se mantiene y aunque su lejana aristocracia permanezca en sus deseos empezaba a actuar dentro del marco de los empleados reconocidos, los cuales irían asentándose en un terreno no confrontativo del “orden” social sino en representantes -con fuerte apoyo gubernamental- de una democracia con tres clases sociales diferenciadas en coexistencia pacífica; a diferencia de algunas organizaciones obreras que buscaban una salida a la injusticia social de la mano de ideas radicales como las socialistas o comunistas (Urrutia, 2016).

Retomando la filosofía de federación según estas primeras reuniones, esta decisión también se da porque significa la unión de pequeñas fuerzas para conseguir logros colectivos. Según *Nosotros* (1935b), se partía de la idea de luchar contra el egoísmo o particularismo que tanto daño les había hecho a los empleados en años anteriores que, aunque hubo

manifestaciones por el mejoramiento en su calidad de vida, una asociación unida había sido esquiva en virtud al obstáculo de no pensar en conjunto para poder conseguir logros colectivos. Por tanto, el egoísmo fue otro de los fantasmas que aquejaron a la FEB, la cual abogó desde sus inicios por el espíritu de compañerismo:

Los miembros de las federaciones de empleados no podemos confundir jamás el sentido muy “yoísta” de nuestras pretensiones como miembros de una de las escalas de la sociedad, con el interés gremial, colectivo y absolutamente incorpóreo de nuestra clase. Por eso, cuando penetramos en el templo de nuestra causa, dejamos las sandalias que traen el lodo de la calle, la vanidad que nos inculcaron los transeúntes y el insaciable afán por el dinero, para entrar con los pies limpios, listos para recibir el ungüento de confraternidad que solo perfuma en los salones de nuestra casa social. (p. 5).

Los pies limpios, entonces, despojados del lodo de las vanidades individuales permitiría dar paso al espíritu del compañerismo necesario para lo considerado como una federación. Asimismo, es notable el rasgo de clase atribuido, en donde se les llama a sacar lo mejor del interés gremial y colectivo para consolidar su casa social y que, justamente la FEB, intentaba forjar como ejemplar para todo el país. En este sentido, en una entrevista realizada a Francisco A. Correa para el periódico *La ilustración* (Barreto (et al), 1935), este afirmó categóricamente que “la clase media tiene su principal personero en la Federación de Empleados de Bogotá” (p. 2). Así las cosas, este punteo permite ampliar el espectro de lo planteado desde un principio por la Federación de Empleados de Bogotá dado que, si bien muchas de estas cuestiones fueron tomando mayor legitimidad local y nacional, no sin traspiés, en los años venideros, lo interesante hasta este momento es remarcar su carácter fundacional en relación a sus articulaciones sociales y políticas. Estos rasgos constitutivos se irían consolidando o regulando a partir de las reuniones mensuales y otras de urgencia, así como a la incidencia de actores

relevantes del liberalismo, pero intentando no desarticular su lema fundacional: “UNIÓN Y JUSTICIA” (R.B.V.M., 1937).

Profundizando la noción de unión, otra de las cuestiones que siempre remarcaron al interior de la FEB fue la heterogeneidad de sus integrantes, lo cual resultaba un tanto problemática por el fantasma del yoísmo pero que, en general, fue llevándose por buen cauce en aras de intereses comunes como clase media. De hecho, su fundador “se pone al frente de una falange heterogénea cuyo lazo de unión, es apenas un remoto principio de reivindicación y cuyos perfiles sólo se van delineando con el correr de los días mediante el empeño de los dirigentes al tratar de condensar en ideas concretas las vagas y múltiples aspiraciones del conglomerado social” (J.R.M., 1935, p. 10). Esta cuestión, que también remarcaría Quintana (1936) en *La redención de la clase media*, no impediría en la naciente clase media bogotana - como veremos en sus campañas- su unificación en base a valores comunes como la apelada justicia social la cual, además de articular sus diversas demandas, sería un gran pilar en su elaboración como sujetos primordiales del espacio social propuesto por los gobiernos de estos años. En este aspecto, esta heterogeneidad de las clases medias no ha sido un impedimento en sus intereses comunes, como lo demuestra Svampa (2001) o, para la época estudiada para Chile, Silva (2009) respecto a estilos de vida distintos dentro de los mismos empleados organizados.

En esta perspectiva, para hacer valer la idea de unión y materializar la justicia social la FEB debía crecer como asociación de empleados para luchar con más fuerza y conseguir que más empleados se federaran. Argumentando que “bien sabido es -y no por repetido parece innecesario- que el empleado individualmente considerado no puede ni tiene medios para hacer valer en forma eficaz sus derechos” (Vargas, 1935, p. 7). Concretamente, a partir de una carta formal de admisión como se puede observar en la figura 2, en la que su primera frase era “señor empleado. ¿Ha meditado usted detenidamente en la falta completa y abandono de garantías sociales y económicas en que se encuentra?” (idem), se invita a pensar en los logros del

obrerismo colombiano, en el problema del egoísmo y en la posibilidad de una unión de empleados para alcanzar sus logros particulares.

Figura 2

Carta formal de admisión a la FEB

SEÑOR EMPLEADO:

¿Ha meditado usted detenidamente en la falta completa y absoluta de garantías sociales y económicas en que se encuentra?

¿Ha tenido ocasión de contemplar cuáles han sido los resultados eficientes y prácticos a que conduce la unión sincera y estrecha del obrerismo colombiano?

¿Ha dedicado un momento siquiera a pensar en los resultados desastrosos del egoísmo?

¿No cree usted que entre sus deberes está el de buscar los medios a su alcance para la defensa de sus propios intereses y para la de quienes lo han de suceder?

Si en estos puntos ha meditado, y si en ellos, como empleado, está interesado, acuda hoy mismo a la Federación de Empleados de Bogotá, lleve a ella su aporte intelectual, bríndele su buena voluntad y piense, no en el inmediato beneficio, sino en la labor fraternal a que llama su espíritu comprensivo, confirmando que usted pertenece a la clase en donde reside la fuerza moral, el impulso del desarrollo económico, el factor indispensable y necesario de toda evolución social y de toda actividad en que se requieren el talento, la voluntad y la comprensión.

Recorte este cupón y envíelo hoy mismo a la Federación de Empleados de Bogotá. Calle 15, número 8-11.—Apartado N° 1,333.

SOLICITUD DE ADMISION

Nombre

Domicilio: (ciudad)

Entidad donde trabaja

Reproducido de SEÑOR EMPLEADO, de *Nosotros*, 15 de diciembre de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

Sin embargo, este objetivo no estaría carente de obstáculos, los cuales no sólo vendrían del fantasma “yoísta” sino también de las condiciones económicas en las que vivían gran parte de los empleados, las cuales apenas les permitían darse el lujo de afiliarse a la federación y, más difícil aún, de pagar una mensualidad. A continuación, daremos paso a las dudas existenciales de la federación tanto en su política de crecimiento de federados, como respecto a los fundamentos mismos antes expresados, principalmente el del carácter apolítico de la

agremiación. Por último, también se demostrará que la FEB no solamente se articuló con personalidades políticas y representativas de la sociedad bogotana en aras de conseguir sus logros, sino que los lazos con otras federaciones regionales y, sobre todo, la creación de los congresos nacionales de empleados permitieron forjar un panorama más favorable para los empleados, pero también esculpiría más finamente lo que se consideraba federación de empleados y, asimismo, lo que estaba construyéndose como clase media colombiana.

2.2 La federación busca crecer sin perder su base

Una de las grandes luchas para hacer crecer a la federación era aquella que se entablaría contra el individualismo, especialmente contra la corriente denominada “yoísta” que era -según se expresaba- el fantasma del egoísmo que había reinado en el colectivo de los empleados y empleadas durante muchos años. Al respecto, podemos recurrir a las estimulantes palabras de Quintana (1936) que se focalizaba sobre la única manera en que el empleado público podía conquistar sus derechos:

Para lograrlo tendrá que despojarse de su apatía, de su indolencia proverbial, procurándose un concepto de clase que le señale sus deberes y sus derechos. Entrar de lleno sin timideces y sin personalismos absurdos a organizarse, a federarse, a propender por la formación de asociaciones que persigan como único objeto una revaluación de su conciencia social. (p. 89).

En aras de romper con los personalismos y tomar conciencia hacia objetivos comunes, lo que fueron doscientos o trescientos empleados en las primeras semanas de gestación de la federación se convirtieron en miles en algunos años. Por ejemplo, para mediados de la década la institución ponderaba que sus federados superaban los tres mil, mientras que para finales del mismo periodo se hablaba de más personas, rondando entre cuatro y cinco mil. No obstante, convengamos que el número total de empleados en Bogotá para mediados de esta década se contabilizaban en unos 30 mil, es decir poco más de 10% eran los pertenecientes a la FEB y si

bien otro tanto pertenecía a la Cooperativa de Empleados de Bogotá (fundada en 1933 y con poco menos de 3.000 mil socios para 1935) o al Sindicato de Empleados de Bogotá, la FEB continuaba siendo la de mayor cantidad de federados y con los representantes de mayor peso relativo (como se demostrará más adelante). Lo que es innegable, es que las dificultades o las dudas sobre federalizarse saltan a la vista respecto a la proporción de empleados agremiados; cuestión que no era distinta con los obreros, en donde a nivel nacional la tasa de sindicalización obrera fue de entre 2 y 3% respecto a la fuerza de trabajo, para el mismo periodo de la República Liberal (Urrutia, 2016).

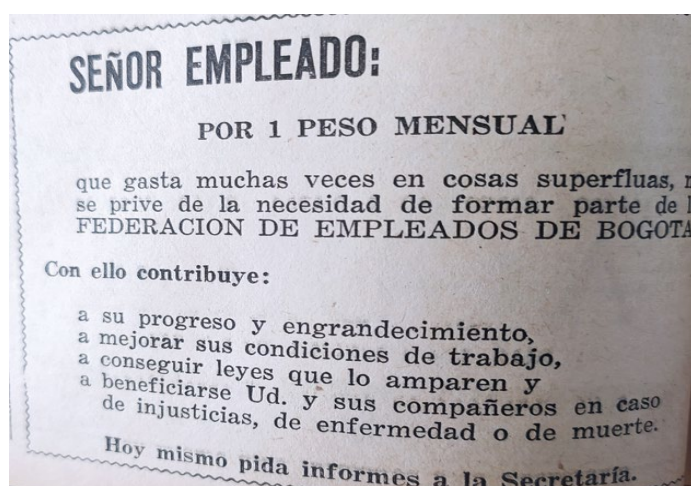
A pesar de que la FEB haría que sus federados aumentaran con el pasar de los años, este proceso siempre se mantuvo debajo del número esperado y nunca estuvo, asimismo, exento de problemas. Uno de los fuertes inconvenientes que surgió fue la desconfianza de algunos empleados respecto a que federarse iba a traer algo bueno a sus vidas⁷⁸, mientras que otro gran problema fue que la cuota de ingreso y la mensualidad, así como uno que otro aporte excepcional o la asistencia a algún evento político o cultural, se presentaban como gastos difíciles de suplir para muchos empleados y sus familias. En otras palabras, lo que comenzó con un modesto cobro de admisión de uno o dos pesos, ya para 1933 y, se pensaba, para 1934 estaba estipulado en cinco pesos por los diferentes proyectos que se iban sumando e iban aumentando en sus demandas para ser gestionados. No obstante, dada la situación económica de muchos federados se hizo inviable continuar con este cobro, entonces para comienzos de 1934 la federación dejó de cobrar la admisión hasta el 30 de junio de 1934, antes de cinco pesos (Paez & Uribe, 1934). Luego del vencimiento de esta oferta se dejaría en sólo un peso por un

⁷⁸ Según Doña Perlita Rodríguez, en una entrevista para el diario *El Tiempo* (1936a) en la que se le preguntaba por su economía doméstica y el problema de la habitación (entrevista que será retomada en el apartado de la campaña por la vivienda), expresaba con desazón que “Se habla de la lucha por la clase media y de mil y mil cosas. Pero no creo que hagan nada”. Estas lúgubres palabras sintetizan el sentir de muchos empleados que, aun siendo federados, desconfiaban que la organización gremial realmente les fuera a cambiar la vida.

tiempo considerable, como se puede ver en la figura 3 en donde se evidencian las frases estimulantes para federarse por solo un peso, “que gasta [el empleado] muchas veces en cosas superfluas, no se prive de la necesidad de formar parte de la FEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE BOGOTÁ”.

Figura 3.

Invitación a federarse de la FEB

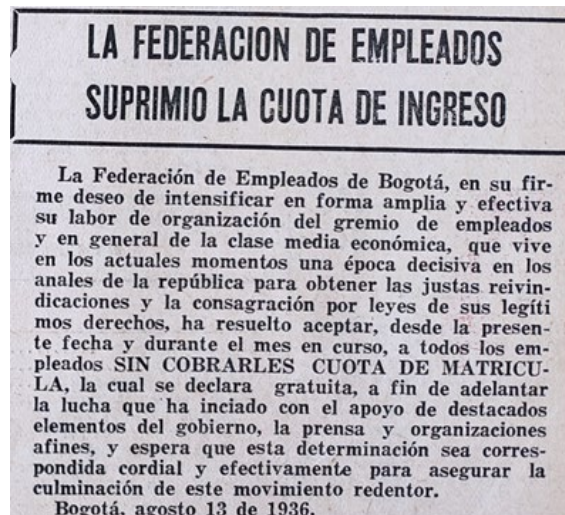


Reproducido de SEÑOR EMPLEADO, de *Nosotros*, 30 de enero de 1935, Biblioteca Nacional de Colombia.

De hecho, como puede notarse en la Figura 4, dos años después se volvería a suprimir la cuota, la que, sumada a los aportes excepcionales o al establecimiento de una mensualidad, empeoraban los generalizados problemas económicos de los empleados que repercutían en una insostenible carestía de la vida. Por esto, en aras de ampliar la agremiación, dicho mecanismo de suprimir la cuota y luego situarla en valores más bajos de los que estaba pronosticado, se repitió en los años posteriores.

Figura 4

La Federación de Empleados suprimió la cuota de ingreso



Reproducido de La Federación de Empleados suprimió la cuota de ingreso, de *Nosotros*, 14 de agosto de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

De parte de los federados inconformes, las quejas a la federación eran cada vez más constantes puesto que muchos de ellos considerarían que se empezaba a volver un privilegio hacer parte de ella y poder participar activamente.

¿Cómo se le puede pedir a un padre de familia que gana sesenta pesos, que debe sostener decorosamente cinco hijos, que debe pagar el casero, por una mala vivienda cuarenta pesos, que lo persigue un agiotista, agobiado de trabajo, entristecido por su suerte y por el porvenir de sus hijos, que sea miembro de institución alguna, si sus recursos no le permiten disponer ni para el pago de la cuota de admisión? Conquistemos para ellos una economía efectiva en sus presupuestos domésticos y veremos engrosar rápidamente la agremiación de empleados. (Cosas del día, 1938b, p. 3).

Esta diatriba, si primero conseguir ciertas comodidades para tener el dinero y *El Tiempo* de participar activamente en la federación o realizar lo contrario, demuestra sobre todo la imposibilidad de tantos por poder pagar para pertenecer a la federación. Sin embargo, esta crisis no quiere decir que la FEB se estuviera debilitando vertiginosamente, sino que el problema de hacerla crecer con personas con diversos problemas económicos fue una cuestión a manejar

desde su propio nacimiento. De la otra cara de la moneda, en algunos casos, aún sin pertenecer formalmente algunas personas estaban al tanto de lo sucedido en la institución mencionada. En una carta enviada por Juan de Dios Acosta a Eduardo Santos, este le expresaba que “casi todos los empleados conocemos lo que pasa en la Federación y en la Asociación [Nacional de Empleados] aun cuando no seamos federados ni asociados. Yo no he podido federarme porque mis cinco hijos necesitan el valor de la cuota, pero a diario estoy informado por parientes y amigos.” (1938, 5 de junio). La presencia de las imposibilidades económicas para afiliarse en empleados tan heterogéneos en su materialidad, entonces, fue otro de los escenarios que acompañó negativamente el ansiado engrandecimiento de la FEB.

Por las razones expuestas, esta institución diseña otras estrategias para crecer en afiliados y, también, para intentar que los existentes estén al día con las cuotas. Entre los incentivos para los afiliados, podemos nombrar un sorteo de \$15⁷⁹ para quienes estuvieran al día con las cuotas a partir de 1937. Cada mes, esta cifra sería sorteada “entre los socios que pagan sus cuotas dentro de los primeros quince días del respectivo mes” (Charia & Romero, 1937). Igualmente, en el periódico *Nosotros* era usual que publicaran la lista de federados aceptados en cada mes, con nombre y en frente la empresa en que se desempeñaba laboralmente en virtud a reconocer la importancia de cada integrante y, a su vez, a demostrar la cantidad de afiliados de la institución mensualmente, como puede verse en la figura 5 en donde se presentan los nuevos integrantes para el mes de julio de 1935.

Figura 5

Lista de federados aceptados en el mes de Julio de 1935

⁷⁹ Para contextualizar un poco, este valor significaba una quinta o sexta parte de los salarios promedios en algunas dependencias del Estado como la Contraloría General de la Nación (como veremos más adelante). En relación al arrendamiento de una casa, estos oscilaban, aunque depende la zona, entre 50, 60 o 70 pesos. Es decir, fácilmente podía ser una cuarta parte de un arriendo mensual.

Humberto Correa

LISTA DE FEDERADOS ACEPTADOS EN EL MES DE JULIO DE 1935

NOMBRES	EMPLEO
2288 Julio Enrique Ortiz	Manrique Martín y Cía.
2289 César Sighinolfi	Almacén Morales.
2290 Bruno González S.	Almacén Morales.
2291 Ernesto Gamboa	Sociedad de Petróleos.
2292 Manuel Rodríguez Acuña	Tropical Oil Cía. (El Centro).
2293 Justino Ramírez Piedrahita	Tropical Oil Cía. (El Centro).
2294 Lucas Cárdenas Mosquera	Anglo American Bank.
2295 Félix Solanilla	Banco Anglo Sudamericano.
2296 Carlos Acosta Sarmiento	Departamento Nal. de Higiene
2297 Luis Gutiérrez Rodríguez	Almacén Lucania.
2298 Juan Angel Domínguez	Tropical. (El Centro).
2299 Carlos Uribe.	Cía. Marconi.
2300 Roberto Urrea.	Cía. Marconi.
2301 Julio Romero M.	Federación.

Tampoco es...

Reproducido de Lista de federados aceptados en el mes de Julio de 1935, de *Nosotros*, 16 de agosto de 1935, Biblioteca Nacional de Colombia.

Así las cosas, la pretensión de aumentar el caudal de federados y que los existentes pudieran pagar cada mes siempre estuvo ligada a los vaivenes económicos que complicaron a los empleados. Por esta razón, entre otras cosas, el financiamiento del sector privado (de algunas compañías simpatizantes de los proyectos para la clase media) y del Estado resultaron de una importancia radical. Respecto a estas dos últimas fuentes, en el siguiente capítulo saltarán a la vista cómo los aportes privados y del Estado fueron cruciales para materializar los proyectos ambicionados, aunque no sobra decir que con los aspectos de clase social progresista mencionados.

Por último, otra de las cuestiones que hizo tambalear no sólo el número de federados sino las nociones mismas de la FEB fue la cuestión política, en tanto se presentaría a discusión qué tipo de práctica política debían realizar los integrantes de esta institución. Antes de introducirnos en las luchas intestinas de la federación y cómo esas disputas también tenían que ver con lo considerado como clase media en este periodo político, es importante profundizar en las nociones con las que fue creada la FEB para luego dimensionar sus mutaciones.

2.3.1 La FEB *no tiene* partido político ni religión

La Federación de Empleados de Bogotá desde su comienzo intentó desligarse de toda actividad política partidaria y de todo sesgo religioso. Por esto, expresan los empleados, “vamos a la «Federación de Empleados de Bogotá» a trabajar por los intereses comunes sometiéndonos sin restricciones a sus estatutos, los cuales excluyen, sin excepción, toda actividad de carácter político o religioso.” (*Nosotros*, 1935c, p. 3). Sobre el carácter de no religiosidad, no es una cuestión que, desde las fuentes investigadas, haya surgido explícitamente desde sus medios ni en los externos, como periódicos o programas de radio. Sin embargo, pero sin dejar de lado que el país era católico y que su constitución vigente (1886) así lo legitimaba⁸⁰, posiblemente por la influencia del ambiente reformista de la República Liberal, la FEB (con gran influencia del pensamiento liberal de un Estado de libre culto) de cierta forma rechazaba la unanimidad de la religión católica al identificarla con el conservadurismo de las décadas anteriores, encarnada en buena parte de la élite. Entonces, en cierta medida, esta arreligiosidad tendía a encarnar un pensamiento progresista alejado del conservadurismo de la clase alta y en vía de construir una nación con base en libertades ideológicas.

En cuanto al carácter apolítico la historia es más larga puesto que, como se verá más profundamente en el siguiente apartado con la entrada en política de miembros de la federación, la relación de lo apolítico principalmente fue en relación directa con el rechazo partidista, es decir, el no estar ligados al partido liberal o conservador que para la época eran los dos grandes partidos, pero mantuvo un sentido de responsabilidad por el bien común. En otras palabras,

⁸⁰ Respecto a lo expresado en la Constitución de 1886, en su artículo 38 precisaba: “La religión católica, apostólica, romana, es la de la nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social.” (Beltrán, 2012, p. 59). Según el mismo autor, para la primera década del siglo XX sobre filiación religiosa no había datos oficiales, solamente existe lo que cada institución religiosa contabilizó. En este sentido, “en 1937 la Confederación Evangélica de Colombia, Cedec, estimaba que la comunidad protestante ascendía a poco más de 15.000 personas, que correspondían a 0,18% de la población nacional” (p. 63), mientras que “para este año (1938), 99,4 % de la población se identificaba a sí misma como católica” (p. 68) y el restante (0,4 aproximadamente) no creyentes o practicantes de otra religiosidad.

La política, considerada como la ciencia de servir a la comunidad, no puede estar alejada de las finalidades de la Federación de Empleados de Bogotá. Como institución que tiene demarcado un plan de acción en beneficio de la colectividad, y especialmente de las clases denominadas media y proletaria, perseguimos objetivos especialísimos, que en la acepción gramatical, que es platoniana también, son políticos. (Editorial, 1935a, p. 6).

Entonces, esta federación reconoce que sus prácticas tienen un carácter político pero uno específico, alejados de la no ligazón política con un partido, intentando estar firmes en cuanto a la bandera de “Permanecemos al margen de la feria política” (Quintana, 1936, p. 9), pero se comprometían con el llamado “bien común”; cuestión que, como vimos anteriormente, viene de una larga tradición en el pensamiento liberal y que precisamente ha sido naturalizado como inmanente a las clases medias (Adamovsky, 2009). Este valor de lo común estaba enlazado con abogar tanto por sí mismos como por la clase proletaria, puesto que se adjudicaban la supervisión -con fuerte impulso estatal- de lo que estaba construyéndose como justicia social según cada clase y cómo estas debían conformarse y comportarse en la Colombia moderna. Aunque esta cuestión es algo transversal en el presente estudio y se desarrollará en varias instancias, no sobra expresar que este compromiso se convertiría unos años después (sobre todo en los congresos nacionales de empleados) en un problema difícil de enlazar con parte del gobierno y de la misma organización obrera que vería en estas avanzadas aspectos contrarios a sus intereses.

Este ánimo apolítico o no partidario también puede precisarse cuando la FEB se representaba como la clase media económica. “Precisamente el concepto de clase, esencialmente económico, es diametralmente opuesto al de partido, esencialmente político” (Solano, 1935, p. 4). Entonces, el pivote de clase media económica es contraria a una clase social políticamente partidaria, lo que busca este tipo de clase social, desde y con la FEB, es “un plan de acción en beneficio de la colectividad” (Ibidem). En este sentido, los medios que

utiliza, como los nombrados y otros que serán expuestos más adelante en los apartados de las campañas pro clase media, son para “aunar sus intereses y capacidades, sin lesionar los intereses y las capacidades de las otras clases sociales” (Quintana, 1936, p. 22). Así pues, la práctica política de la que habla la FEB la explica no en beneficio personalista ni de un partido político, sino como un beneficio colectivo, sus intenciones persiguen mejorar las condiciones de vida de los suyos y, reclamando cierta titularidad paternal, la de la clase obrera. Como es evidente, y será conveniente y crucial para el proyecto liberal, estas buenas intenciones se condicen con el respeto “de las otras clases sociales” y con su mejoría, en aras de conformar una sociedad convivencial y resolutive en forma pacífica de sus intereses diferenciados. La noción de clase media económica, en la que se va esculpiendo la FEB por estos años, se enlaza políticamente con la mediación de la conflictividad de los posibles antagonismos de clases sociales y, como también resaltarán personalidades del liberalismo respecto al carácter democratizante de estos sujetos, defiende intereses que le son comunes a toda la población nacional según sus diferentes necesidades. De esta narración no estuvieron exentas otras naciones durante estos años debido a la naturalización de esta clase social como el eje del progreso y la modernidad en naciones amenazadas por fuertes problemas económicos por la Gran Depresión y políticos por el crecimiento de organizaciones de izquierda, lo cual puede constatarse en agrupaciones de clase media en México (Barbosa, 2020) o Argentina (Visacosky & Garguin, 2021).

En esta perspectiva, se comprende de mejor manera afirmaciones como que “la Clase Media no se organiza bajo un signo político, sino con un sentido estrictamente económico” (Quintana, 1936, p. 130). Este sentido estrictamente económico, entraña el mejoramiento de las condiciones de vida, pero con un trasfondo político específico, es decir, en lugar de generarle nuevos problemas a la nación o instigar rivalidades con otras clases sociales, este movimiento económico “va a facilitar el término medio, la comprensión y la justicia distributiva.” (Ídem, p. 27). La recuperación, más o menos aristotélica, de la clase intermedia como justa, mediadora y

mesurada en sus acciones es una fuente importante para que la federación entienda su lugar y sus funciones en la nueva esfera política planteada por los gobiernos liberales. Como expresamos anteriormente, se trata de una justicia distributiva en la que entienden la estratificación social y sus necesidades diferentes, por esto, en buena medida comprometen a la clase proletaria en base a sus necesidades propias sin necesidad de extremar las acciones o caer en ideologías radicales como las comunistas.

Esta noción de justicia social, entonces, permanece en el corazón de la federación debido a que, como se ha expuesto según la misma institución y sus representantes, reclama que tradicionalmente el Estado ha mirado con buenos ojos a la clase alta, recientemente con los primeros gobiernos de la República Liberal ha respaldado relativamente a la clase obrera, pero poco y nada ha hecho por la clase media. Debido a este manejo limitado a una clase u otra, la federación en un momento afirmó que “es hoy el Estado el primer explotador de la clase media.” (*Nosotros*, 1935d, p. 2). En este desierto de apoyos decididos en el que se desenvolvía la clase media es en donde la FEB -además de otras agremiaciones- juega un rol determinante, puesto que articula varias demandas en aras de buscar esa justicia huérfana para cambiar esa vivencia inequitativa en tanto que esta clase social se ha quedado por fuera de los ganadores pero, también, como abanderada de la pretensión justiciera de construir un bien común estratificado que aminorara ánimos caldeados por injusticias heredadas.

En este orden de ideas, esta concepción de la justicia social fue crucial puesto que fue una bandera que aglutinaba el verdadero lugar social y político en el que debían desenvolverse los empleados en tanto clase media moderna. Materialmente, una vida lejana de las carencias o de las privaciones de la clase baja pero tampoco entrar en las desmesuras y frivolidades de la clase alta, para salir de una vez por todas de “la angustia de no tener la justicia social para el intermedio social” (Quintana, 1936, p. 6). Asimismo, un papel principal —que sería cada vez más legitimado en estos años, esencialmente con Eduardo Santos- en virtud al gran proyecto

liberal de construir una nación más democrática y moderna, en la cual uno de los ingredientes necesarios era esta justicia social que entendía las diferencias sociales pero que, con el apoyo prudente de los integrantes de la clase media, se podrían ahuyentar los extremismos políticos e incorporar una armonía social que permitiera alcanzar el supuesto pacifismo de las sociedades avanzadas (Kocka, 2000). En cierta medida, no logrando estos objetivos argumentando falta de apoyo político (durante los gobiernos de Olaya Herrera y el primer mandato de López Pumarejo) gremios como la FEB debaten tomar las riendas del Estado para acelerar la instauración de estos valores progresistas. A continuación, daremos paso a los cambios internos de la FEB tanto en sus dirigentes como según las tensiones que se vivieron en el momento de su entrada en política y, al mismo tiempo, cómo estas cuestiones afectaron a lo considerado como clase media para los empleados públicos y los intereses liberales.

2.3.2 La federación y las mieles de la política partidaria

Como pudimos notar al inicio de este capítulo, Guillermo Chaves Botero fue el primer presidente de la FEB, para el periodo 1930-1931⁸¹, momento en el cual podemos ubicar la construcción y los primeros pasos de las nociones antes expresadas, sobre todo la de ser una organización apolítica, arista que será relevante para el proceso modernizante liberal. El próximo mandatario sería Alberto Londoño de Brigard⁸² (1931-32 y 1934-35), como puede verse en la figura 6 en donde aparecen los presidentes de la FEB entre 1930 y 1936, quien todavía ejerciendo su segundo periodo en la federación optaría por ser candidato al Senado de

⁸¹ A modo de complemento, aunque es un tema con unas especificidades que superan a este estudio, es interesante acotar que muchos de estos presidentes tuvieron unas condiciones económicas bastante sólidas ligadas a cargos empresariales relevantes o a la gestión públicas, de hecho, como se verá luego, varios de ellos ligados al ejercicio público que les permitía no sólo consolidar su economía doméstica sino también configurar un ambiente amplio de influencias benéficas en sus desenvolvimientos profesionales.

⁸² Es interesante acotar que Alberto era primo de la pareja del presidente Olaya Herrera, María Teresa Londoño Sáenz, siendo los Londoño una familia bastante relevante en la clase alta colombiana, de hecho uno de los hermanos de ella, Pedro, fue cofundador del Club El Country.

la República, saliendo victorioso para ejercer ese cargo y todavía terminando su segundo mandato en 1935⁸³.

Figura 6

Galería de los presidentes



Reproducido de Galería de los presidentes, de *Nosotros*, 29 de septiembre de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

Es decir, todavía siendo presidente de la federación no sólo interviene en la política, sino partidariamente (desde el partido liberal) y como representante de los empleados, además con el aval de la federación. Entonces, ¿Por qué este giro a los pocos años de creada la federación y qué implicaciones tendría en la construcción como sujetos de clase media progresista?

Desde 1934 pero principalmente durante 1935 al interior de la federación se profundizó, con diferentes intensidades, un fuerte debate por replantear su postura ante la práctica política,

⁸³ De hecho, en las instalaciones de la FEB se realizó un evento celebratorio para los representantes de esta federación electos en el poder legislativo local y nacional. Precisamente fue sobre la elección de Alberto Londoño de Brigard al Congreso Nacional y a los también representantes de la federación Gustavo Uribe Aldana y Rafael Quiñonez Neira al concejo de Bogotá, dos personas que serían presidentes de la FEB en los años de Eduardo Santos como presidente del país (Comisión de festejos, 1936).

principalmente partidaria como hemos visto⁸⁴. Recordemos que precisamente son los años en donde las reformas de la revolución en marcha de López tenían su apogeo, sobre todo en este caso en relación a la apertura del espacio social antes más restringido y ahora con impulsos estatales por organizarse formalmente (Tirado, 1981). Es por esto que en 1935 se modifican los estatutos # 150 de la institución, que son los que fijaban la noción de política con los límites antes expuestos. En este panorama, hubo denuncias al interior de la institución por el camino que se abría en tanto que traicionaba la filosofía originaria de la federación. Por tal razón, un grupo de federados decide organizarse e intenta echar para atrás esta decisión, lo cual no logran y, por tanto, deciden abandonar la institución gremial. En virtud a este evento, José Rendón Agudelo, uno de los representantes de estos federados en desacuerdo, le escribió una carta (1938, 22 de julio) al Ministro de Industrias y Trabajo de la época, expresando que

el menosprecio por la Asamblea General pues en sus deliberaciones constituidas por una pequeña mayoría ad-hoc, sin quórum, cuando algún socio se atreve a ejercitar el derecho del libre examen de los actos de los señores dirigentes ya en asuntos de violación de los Estatutos, de deficiencias de administración, de finanzas, etc. se le insulta, se le denosta y se le castiga con prescindencia absoluta de los artículos del capítulo V “sobre suspensión, pérdida y rehabilitación de derechos de los asociados” (párr., 2).

Es decir, según este ex federado, quien no estaba de acuerdo con los nuevos planes de la federación era acallado. Asimismo, denuncia que la cantidad de federados que dicen tener es una mentira, puesto que es mucho menor ese número y muchos de los inscritos hace bastante tiempo que no están activos, ni pagando sus mensualidades ni asistiendo a las reuniones. Aunque esta declaración es más amplia y se denuncian irregularidades financieras,

⁸⁴ Inclusive, uno de los argumentos fue que limitar al empleado de participar directamente en política era asumirlo como menos que o directamente un mal ciudadano: “Semejante interpretación de la neutralidad equivaldría a imponer al empleado el deber de ser un mal ciudadano o un ciudadano mutilado” (Editorial, 1940, p. 4). Pero, en cuanto a la politización partidaria, para algunos “clase media liberal, me parece, y usted hará el favor de perdonarme, una cosa, un enunciado contradictorio y absurdo.” (Solano, 1935, p. 4).

estancamiento en los proyectos de la federación y eventos sin sentidos en las instalaciones de la FEB, demuestra que la institución estaba cambiando en sus medios para conseguir la asumida justicia social, lo cual se continuaría, como se expresó, de forma más amplia en casi todos los siguientes presidentes de la FEB.

A pesar de las resistencias interiores y de los federados que no querían renunciar a la filosofía primera de la FEB, la voluntad de entrar en política partidaria fue una realidad. De a poco se iría agrietando la idea de apoliticidad o ubicándola en una determinación un poco más subjetiva, “Esto no quiere decir, al enunciar la palabra apolítica, que sus afiliados, renuncien a sus principios, creencias o actividades. En cierto orden de ideas, ellos quedan en absoluta libertad para obrar en la forma que más convenga a sus intereses políticos.” (Charría, 1936, p. 3). Estas palabras las expresó Ernesto Charría Tovar, presidente de la FEB para el periodo (1936-1937), reafirmando lo mencionado en 1935 por Alberto Londoño de Brigard. Así entonces, lo que antes denunciaban como “ciudadano mutilado”, ahora podía restituirse la pieza política faltante, agrupándola con una interpretación subjetiva la participación en política partidaria y la federación no puede coartarlo⁸⁵.

De otro lado, la participación y elección de dirigentes, ex presidentes y primeros delegados de la junta directiva de la federación para el poder legislativo como representantes de los empleados, de la clase media dentro del partido de gobierno constituyó, también, un reto para el mismo partido liberal, puesto que el eje no eran los principios del partido sino los de una clase social. Diego Mejía, integrante del liberalismo, dijo sobre Uribe Aldana (ya concejal por los empleados en el Concejo de Bogotá) que “no ha visto con buenos ojos la intervención de aquel representante, que no habla nunca a nombre del partido liberal, sino de determinada

⁸⁵ Cabe destacar que este tipo de radicalizaciones políticas, en tanto sujetos de clase media se sintieron decepcionados por la clase política, sucedió de forma similar en el caso chileno (Silva, 2009), así como sucedería de forma similar en la Colombia de los años sesenta y setenta (López, 2015b).

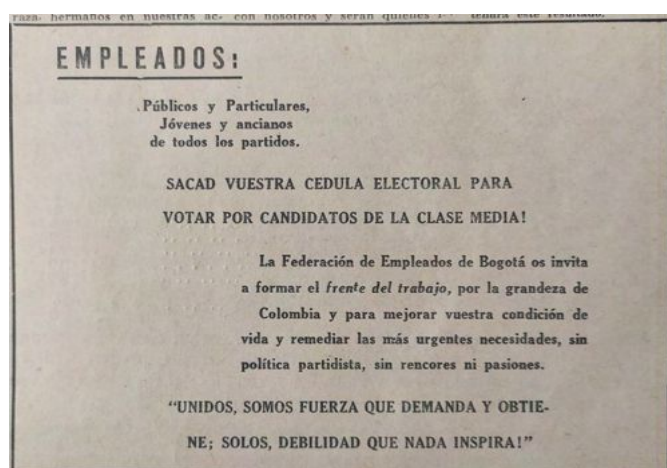
clase social, que no representa en el congreso los intereses del liberalismo sino de los empleados.” (*Nosotros*, 1936a, p. 3).

En este mismo sentido de empoderamiento de la clase media dentro de la arena política, cada vez más el ambiente al interior de la federación optaba porque “ninguna agrupación necesita tanto como la clase media intervenir en la política.” (Solano, 1935, p. 4), puesto que debido a la postergación en el cumplimiento de los intereses de la clase media -promulgados como los de la nación en su camino moderno- estos sujetos se decidían por asumir este reto, dado que Olaya Herrera apenas les había cumplido algunas peticiones y López Pumarejo estaba más atento a las demandas obreras. Estos intereses, iban de la mano con que “el día, no muy lejano sin duda, en que la clase media colombiana, consciente de su fuerza y de sus derechos, ocupe posición predominante en los destinos de la nación, podrá decirse aquí [...] que Colombia es una república de clase media.” (Santos, 1935, p. 2). Estas palabras, expresadas por uno de los mayores promotores de la clase media progresista en la Colombia de estos años, justamente hacían alusión a que sería un país de clase media el buscado por el proyecto liberal, en donde la nación estaría menos atrasada y sufriendo de los vejámenes de las desigualdades económicas y las resoluciones políticas violentas; como se observa, con una naturalización alta de que sería este tipo de clase media la que sostendría una nación liberal de avanzada, como se destacaba en Europa por lo menos desde un siglo antes (Furber, 2005) y que para los países latinos empezó a ser moneda corriente por estos años o antes en algunos casos. Así entonces, aunque de apoco uno de los fundamentos de la clase media empezaba a virar con mayor tesón, este se mantenía en el cauce de aplicar la tan ansiada justicia social a través de actitudes promulgadas como medidas ideológicamente y convivencial pacíficamente con las otras clases sociales. De ahí que fuera respaldada en buena medida por el proyecto liberal, el cual, como se ha expuesto, articuló sus planes estratificadores socialmente en esta forma ciudadana.

Según este creciente panorama favorable para modificar lo considerado como política en la FEB, esta federación tomó la iniciativa de invitar a los suyos a inscribir la cédula para votar por candidatos de la clase media, argumentando que, como se ve en la figura 7, de esta manera podrían “mejorar vuestra condición de vida y remediar las más urgentes necesidades, sin política partidista, sin rencores ni pasiones”.

Figura 7

Invitación a votar por candidatos de la clase media



Reproducido de Invitación a votar por candidatos de la clase media, de *Nosotros*, 30 de enero de 1935, Biblioteca Nacional de Colombia.

En este ambiente, algunos federados no sólo empiezan a estar interesados en que delegados de la federación ingresen en representaciones políticas (esencialmente liberales), sino que se presentó la propuesta de la fundación de un partido mesocrático o de la clase media que aglutine “verdaderamente” sus intereses y sean ellos sus gestores. En esta dinámica, para finales de agosto de 1936 en el periódico *Nosotros* se publica un artículo (1936b) en donde se explica en qué terreno nace un movimiento mesocrático. Según este, en una crisis de representatividad partidaria y de conmoción interior por el destino nacional, como sucedió -según este texto- con los soviets en Rusia, el nazismo en Alemania, el fascismo en Italia o el partido agrario

revolucionario en Méjico, un partido guiado por una nueva fuerza que aglomera rótulos tradicionales con nuevos programas se centra, en el caso de Colombia, en la clase media.

Hasta donde podemos adivinar la tendencia de todos, no se busca una lucha de clases. Se persigue la consagración legal y material de los derechos a que aspira el empleado, el profesional manual, el pequeño comercial, el industrial. Se movilizan las ambiciones de la clase media en un terreno de respeto por todo lo construido, de garantía de los derechos de las otras clases de la sociedad. (Ídem).

Esta génesis la registran en la segunda década del siglo XX, misma narración de la FEB que ubica el nacimiento de la clase media colombiana a mediados de 1928⁸⁶, en donde “La clase media comenzó a asomarse a fines de la segunda década del siglo por los ventanales de una tímida participación⁸⁷ en la cosa pública.” (Ídem). Debido a estos atributos propios como salvadores de los problemas nacionales, como ellos mismos se igualan a movimientos como los de los soviets o el partido agrario revolucionario en Méjico, así como a los movimientos nacionalistas de Alemania o de Italia, para noviembre o diciembre 1937 se promovió y debatió vigorosamente la fundación del partido mesocrático en la Asamblea General de la clase media. Entre las cualidades de lo que sería este nuevo partido, principalmente tendría una fuerte posición nacionalista, siempre en búsqueda de “vigorizar la nacionalidad” (*Nosotros*, 1936a).

⁸⁶ Vale acotar que, respecto a *El Tiempo*, en junio de este año se documenta una gran huelga de telefonistas que, además de peticiones de mejores condiciones laborales, se diferenciaban claramente entre posiciones de obreros y obreras y empleados y empleadas, sin embargo, no hubo ninguna alusión a la clase media sino a una victoria de las mujeres colombianas. Cabe destacar que, de igual forma, esta huelga fue apoyada y movilizada por Jorge Eliécer Gaitán quien agradeció tanto a varios diarios como a la sociedad bogotana por su apoyo (*El Tiempo*, 1928).

⁸⁷ Esta narración de la FEB fue sustentada en la idea de que el empleado se sentía avergonzado de su pertenencia de clase social y, en virtud a su poca organización gremial, individualizaba su situación. Esta misma versión, aunque con el tono apesadumbrado de Osorio Lizarazo, es descrita en *Hombres sin presente*: “Por otro parte, el empleado tiene un culpable pudor de su clase, y su individualismo, surgido de la calidad de sus luchas, le obliga a devorar a solas su propia tragedia, ocultándola como un mal vergonzoso, fingiendo una comodidad que no tiene, haciendo, en suma, de su vida un cuadro abigarrado y vacuo” (p. 104). De nuevo, a pesar del tono casi caricaturizante de la clase media, Osorio confirma un carácter vergonzante para años anteriores en la clase media, por tanto su explicitación era muy baja.

Asimismo, promoviendo una nación que garantizara justicia para todas las clases sociales, a diferencia del fantasma del comunismo con sus odios inmanentes o el despotismo de las élites que han reinado para su propio beneficio. Como se puede notar, esta narración afirmaba a una clase media caracterizada por un discurso de igualitarismo ante el Estado y un sentido democrático que permitiera una estratificación pacífica y coexistente.

A pesar de que este gran proyecto se presentaba como favorable para algunos, no tanto así para los representantes de “la clase media liberal”, estas discusiones derivaron en cuestionamientos de fondo sobre la constitución y el destino de esta clase social. Así pues, se generó una fuerte diferencia justificativa: la clase media económica respecto de la clase media política, la económica son quienes trabajan y viven de ello, quienes tienen un capital mayor de 20 mil pesos anuales, podemos nombrar a gerentes, comerciales de importancia, abogados de empresas industriales, entre otros, mientras que los segundos son quienes no alcanzan esas comodidades, es decir, la gran mayoría de empleados (*Nosotros*, 1936a). Por ende, en la asamblea general nombrada, se iba a realizar “Este plebiscito [si crear o no el partido] puede servir de orientación a la gran asamblea de la clase media para saber si debe internarse en una aventura que no conduce a términos medios: o fracasamos estruendosamente o nos libertamos de la coyuntura política en que nos hemos movido.” (Ídem).

Como esta propuesta de algunos federados estaba cargada de rechazo hacia los dos partidos tradicionales⁸⁸, Conservador y Liberal, entonces las trabas para su creación fueron muy fuertes. Así pues, desde los mismos representantes liberales pro clase media se hizo todo lo posible para detener esta idea y así fue. A pesar del fracaso del llamado “partido mesocrático”, es interesante rescatar que su objetivo reformador se mantuvo tanto por parte de los integrantes

⁸⁸ Es muy llamativo que los promotores de este proyecto hacen alusión al partido de Jorge Eliecer Gaitán, el UNIR (Unión Nación de Izquierda Revolucionaria) como el único partido efectivamente de clase media pero sin ser consciente de esto, por esta razón -y tal vez por la estrecha relación de este partido con ideas de izquierda- vuelven a concluir que es necesario un verdadero partido de clase media.

de la FEB como de los liberales que ayudarían a este colectivo y, además, se ratificaba este carácter medurado en política, nacionalista⁸⁹ y garante de la buscada armonía social entre las tres clases que se potenciaban en el país.

Sin embargo, es de destacar que la federación no se detuvo en estar ligada a cargos de elección pública, principalmente en el aparato legislativo puesto que este les permitía actuar desde adentro del poder en el que se debatían sus beneficios como clase social. En este aspecto, “la junta directiva de la Federación de Empleados de Bogotá considera de justicia hacer constar que la labor que ha venido desarrollando en la Asamblea de Cundinamarca el doctor Rafael Quiñones Neira, diputado por el gremio de empleados, corresponde a las aspiraciones de la clase media” (*El Tiempo*, 1935f, p. 3). Con la celebración, anteriormente señalada, de la elección de representantes de la FEB al poder legislativo de Bogotá, de Cundinamarca y de la Nación, y la propaganda de que efectivamente ayudaron a sacar adelante sus proyectos, muchos federados empezaron a ver con buenos ojos que la clase media manejara ciertas riendas del Estado.

Es así que la repetida una y otra vez apoliticidad mutó directa o indirectamente hacia la política partidaria. Sin embargo, la narración continuaba de la mano de que era una medida transitoria, mientras se efectuaba la llamada justicia social. De esta manera, se narrarían varias acciones de empleados manifestándose por la aprobación de la carrera administrativa o por mejores recursos para sus campañas en función de reclamar un abandono desconsiderado del Estado hacia esta clase social. Lo que es cierto, es que la mezcla entre acciones políticas

⁸⁹ Una de las denuncias más recurrentes de la FEB era la entrega de la economía nacional a extranjeros, desde grandes empresas en el suelo nacional casi sin cumplir las reglas constitucionales hasta la economía doméstica manipulada malévolamente por extranjeros (sobre todo nombrando a los “polacos”: sirios, libaneses, judíos) con un mercado de vestimenta demasiado caro, alimentos alterados adrede con la excusa de la inflación, esto -lo cual será profundizado en el capítulo 4- junto a las demás problemáticas de la clase media como el acceso a vivienda o la inestabilidad laboral, dibujaban un lienzo encogido para el confort de la clase media y, ellos representándose como el núcleo productivo y consumidor de la nación, de la economía nacional.

callejeras, en el Senado, así como las de gestión interna de los representantes de la FEB y luego como representantes en el aparato legislativo, además con un impulso gubernamental e ideológico por parte de referentes del liberalismo dieron mayor consistencia y una mejor posición en las relaciones de fuerza para la aprobación de varios de sus proyectos. En este sentido, lo político, al menos para la federación, era una herramienta para conseguir mejores condiciones e instalar valores sociales que, no sólo que ellos los podían desempeñar de la mejor manera posible, sino que comprometían al progreso mismo de la nación. Es decir, se fortalece este gremio en la clásica pretensión de la clase media como actor político nuclear de las sociedades liberales (Parker, 1995)

En este agitado panorama en la federación estudiada, podemos pasar a ver que esta cuestión no sólo se reducía a esta institución o a Bogotá, la realización de los congresos nacionales de empleados nos permitirá ampliar las miras de lo que se pensaba y cómo se pensaban los empleados desde sus plataformas nacionales. Asimismo, nos posibilitará profundizar sobre la relación entre empoderamiento de la FEB durante estos años de gobiernos liberales y cómo esto repercutía en la composición y el papel de lo estructurado como clase media.

2.4 La FEB y los congresos nacionales de empleados

La Federación de Empleados de Bogotá, al igual que otras organizaciones de empleados locales y departamentales, comprendieron que su lucha por lograr la anhelada justicia social necesitaba de un frente nacional. Si bien se tenía conocimiento de otras federaciones o asociaciones de empleados en cada departamento y ciudades capitales, se comprende que solamente la unión de esos esfuerzos podía tener el empuje necesario tanto para articular necesidades comunes teniendo en cuenta particularidades regionales, como para gestionar las campañas de mejora de las condiciones de vida desde el peso de una esfera nacional. Precisamente desde inicios de la década del treinta esta necesidad fue cada vez más urgente,

siendo justamente la FEB una de las federaciones, junto a la Asociación de Empleados de Barranquilla, que más promovieron realizar un congreso nacional de empleados, en virtud de retroalimentarse de las luchas locales y, sobre todo, de gestionar de una vez por todas una confederación nacional de empleados. A continuación, se narrarán las vicisitudes y el recorrido de la FEB respecto a estos congresos, así como las discusiones que estos presentaron en el camino nacional por constituirse como clase media moderna.

Con los sinsabores respecto a los pocos logros obtenidos en la primera parte del mandato de Olaya Herrera, durante 1932 se aprueba la realización de este ansiado congreso, no obstante, el lugar de realización estuvo en disputa. Se pensaba que iba a realizarse en Barranquilla, debido al ejemplo que había sido su asociación de empleados, considerada “la decana” de las organizaciones de empleados en el país. Sin embargo, la FEB logró gestionar las instalaciones y la recepción para las varias delegaciones del país y hacerse con la aprobación generalizada para tan importante evento. Asimismo, una de las justificaciones por parte de la federación de Bogotá fue que precisamente en esta ciudad era en donde se decidían los grandes proyectos del país, entonces debía aprovecharse que en este espacio político se entretejían los hilos del poder y generar el impacto del primer evento de esta magnitud allí, justamente para llamar la atención del gobierno.

Este primer evento se programó para el 9 de julio en las instalaciones de la FEB, “como se había anunciado, el congreso inaugura sus sesiones a las once de la mañana del día de hoy, en el local de la federación de empleados de Bogotá, calle 17 con carrera 7ª. Las sesiones se prolongarán hasta por quince días.” (Uribe, 1932, p. 3). La prolongación de estas reuniones fue en razón a que era necesario el trabajo en paralelo entre las sesiones generales con las recién creadas comisiones, las cuales tuvieron un trabajo más focalizado. Específicamente, estas fueron “de credenciales; de estatutos y reglamentos; de empleados particulares; de empleados oficiales; de leyes y justicia; de educación; de higiene y asistencia sanitarias; de la

confederación nacional de empleados; de asuntos económicos y sociales; de asuntos varios; de censo y publicaciones y de prensa y redacción.” (*El Tiempo*, 1932a, p. 1). Como el trabajo era tan arduo -según se expresaba- debido a que era la primera vez que se reunían tantas delegaciones de empleados en el panorama nacional, siendo en total 39 delegados, las comisiones debían laborar más horas y, en algunas ocasiones, pedirle al congreso el aplazamiento de sesiones generales a la espera del estudio de todos los informes presentados desde las regiones.

Además de elegir a la junta directiva, aprobar el reglamento interno y enviar algunos saludos y felicitaciones, como a Olaya Herrera “por su patriótica labor en beneficio de los intereses de la República; al señor Arzobispo primado, Nuncio Apostólico y demás autoridades civiles y eclesiásticas.” (*El Tiempo*, 1932a, p. 1). También se aprobó que “el congreso se integrará por tres delegaciones por cada asociación de empleados principal o seccional, y se reunirán cada año en la fecha y lugar que determine el congreso.” (*El Tiempo*, 1932b, p. 1). Es decir, serían de radical importancia las reuniones anuales debido a las variadas campañas que los empleados estaban gestionando en el panorama local y nacional. De igual modo, en función de romper con un ánimo centralista, la idea sería ir realizando cada congreso en diferentes ciudades del país y, de paso, ir promoviendo la federalización masiva de empleados o, en su defecto, la creación de federaciones en ciudades en las que no existían. Sin embargo, los hechos demostrarán que esta propuesta significó un juego de poder particularista entre las asociaciones por comandar con mayor o menor peso a las plataformas nacionales. Al respecto, puede adelantarse que la FEB siempre tendería a apropiarse o de la sede principal o de la decisión de en dónde sería la próxima sede.

Ahora bien, debido a diferentes intervenciones y un panorama más o menos desordenado, la FEB reordenó el congreso proponiendo cinco ejes básicos de discusión: 1) Confederación de Empleados; 2) Problemas de los empleados particulares; 3) Problemas de los

empleados públicos; 4) Asuntos educativos y 5) Problemas generales de orden económico y social (*El Tiempo*, 1932b, p. 1). Se puede destacar que el primer punto fue esencial, por tal razón, después de varias discusiones, en la noche del 14 de julio se crea este organismo de perspectiva nacional, logrando la FEB que su sede sea en Bogotá. De nuevo, aclarando que esta plataforma sería la conexión nacional para los gremios de empleados, así como el enlace con el gobierno y, a su vez, destacando su carácter apolítico, sin religión y sin corte regionalista como siempre lo narró la FEB. En este último aspecto, sólo se podrían afiliar una federación por ciudad y por municipio para mantener la equidad regional. Así entonces, como primer gran objetivo la confederación se dedicaría principalmente a la campaña económica, en virtud de crear cooperativas de consumo que permitirían ofertar mercancías cotidianas a precios más razonables. De tal forma, se pretendía enfrentar la carestía de la vida que consumía los débiles salarios de los empleados dadas las consecuencias del colapso del 29, derivando en baja demanda de los hogares y, entre otras cosas, las medidas de reflación del Banco de la República de Colombia que derivaron en una alta inflación por estos años, como explica detalladamente Kalmanovitz (1998).

Así las cosas, habiendo cumplido el gran objetivo de la plataforma nacional luego de conformado el congreso, también se discutieron otras cuestiones que concernían tanto condiciones laborales como también matices culturales. Respecto al segundo punto, sobre empleados particulares, la decisión fue clara: impulsar la Ley 10 que estaba pronta a ser aprobada. De hecho, Abel Cruz Santos (promotor en el Senado de la misma por parte del partido liberal) era miembro activo de este congreso y se comprometió a que prontamente esa ley sería aprobada. En cuanto a empleados públicos, se debatió profusamente si debían o no exigir que, al ser aprobada la Ley 10, se les incluyera en la misma o, mejor, pujar por una ley y reglamentación particular; valga añadir que esta discusión continuaría en los siguientes años hasta decidirse por una ley particular. De igual forma, en las discusiones -al igual que sucedió

en discusiones de empleados en tanto clase media chilena (Silva, 2009)- emergieron los graves problemas de acceso a vivienda como fundamentales en la vida de los empleados, agregando estos que era un problema conjunto con la clase obrera. De igual manera, los delegados de Barranquilla, Osorio, Ramírez y Loebel, impulsaron la creación de un comité para realizar una campaña por la educación y la cultura general imbuidas, como se ha destacado en la tradición de una clase media progresista para estos años (Visacosky & Garguin, 2009), con valores civilistas dentro de una concepción de medida política y de coexistencia social. Esta campaña, la cual se reimpulsará en los otros congresos, estaba dirigida tanto a empleados como a obreros con un ánimo “instructor” sobre los valores modernos en los que se construía el proyecto modernizador liberal, es decir, desde la apoliticidad.

De otro lado, para el segundo día de debate se había “presentado por las delegadas de la federación de empleadas de Bogotá, Paulina Gómez Vega, Elisa Moncada Racines y María Elena Almonacid, {un proyecto} el cual se refiere a las obligaciones de los patronos para con los empleados en los contratos de trabajo que se celebren.” (*El Tiempo*, 1932b, p. 1). Según esta denuncia, los contratos en varias ocasiones eran poco claros y, por tanto, los patronos los interpretaban a conveniencia. Es interesante resaltar que esta es la única federación de mujeres que se presenta al congreso, lo que sería la regla para los siguientes eventos nacionales. Esta federación, con personería jurídica conseguida en 1932, existía “con el fin de luchar por los intereses de las empleadas [e] invita de manera especial a la mujer que trabaja a federarse”, teniendo su centro social en “la calle 16 #5-58” (FNE, 1936, p. 6). En la figura 8 se puede ver una foto de su junta directiva para 1935.

Figura 8

La Directiva de la Federación de Empleadas



Reproducido de La Directiva de la Federación de Empleadas, de *El Tiempo*, 31 de mayo de 1935, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19350531&printsec=frontpage&hl=es>).

Adelantándonos un poco, ellas tendrán un largo camino para alcanzar a que una de sus delegadas pueda pertenecer a la junta directiva de la confederación, sin embargo, su organización siempre estuvo a la par de otras de Bogotá y dieron una mirada más amplia, matizando los problemas generales respecto a cómo sucedían en el caso de las empleadas, generando análisis y propuestas para ellas como clase media.

En base a lo anterior, se puede añadir que otra de sus batallas recurrentes, como también podemos notar en experiencias similares en Argentina y Chile según Queirolo (2019), fue luchar contra una clase media masculinizada no sólo porque gran parte de representantes fueran hombres y sus posiciones laborales y salarios fueran menores por sesgos de género, sino también por una recurrente narración entre una clase media aguerrida, fuerte para enfrentar sus desafíos y el desempeño menoscabado de la mujer de clase media. Por ejemplo, un federado llamado Aguirre (1935a) celebraba la incorporación laboral y educativa de la mujer para ese

momento, pero concluía que hay “causas que son inherentes a su sexo y que la falta de educación adecuada no les ha podido corregir” (p. 4). A pesar de los reclamos de empleadas por estas palabras, en una siguiente entrega este mismo articulista expresó que, dados los grandes retos de la clase media, “indefectiblemente [que] se ven precisadas a pedir la cooperación del hombre” (Aguirre, 1935b, p. 5). Así pues, la descalificación de la mujer como sujeto político⁹⁰ y, además, con reclamaciones por el abandono del hogar⁹¹, conformaron un ambiente en el que las campañas de la clase media “eran cosas de hombres”⁹² en el sentido de tenacidad, fortaleza en contra posición a acciones “feminizadas”, a pesar de todo, el avance tanto de los proyectos de la FNE como su posicionamiento nacional⁹³ no se detuvo pero tampoco fue tan considerable como lo exigían ellas, como veremos más adelante.

⁹⁰ Concretamente respecto a esta naturalizada concepción de la mujer como dependiente del hombre y en relación estrecha con el hogar: “La mujer, aunque muchas lo creen, no es jamás independiente. Siempre, en todas las latitudes, bajo todos los soles y entre todas las razas, la mujer, pésele a los “marimachos”, se haya subordinada al hombre, en una u otra forma; pues aun en el caso de ser ella la que atiende con su trabajo al sustento de este; no puede jamás prescindir de su protección directa o indirecta. la feminidad, no puede ser postergada; no podrá mujer alguna relegar sus atributos, reformar en lo más mínimo de su psicología, ni desalojar de sus entrañas el natural y sublime instinto que en ella bulle y se exterioriza desde la infancia en las virtuales demostraciones de mimo y solicitud para con sus pequeñas muñecas: *la maternidad*.” (Aguirre, 1936, p. 4). Esta fuerte tradición masculinizante en la clase media puede notarse en el trabajo de López de empleadas y empleados de la FEB para las décadas posteriores, pero también en la clase obrera colombiana del periodo analizado dibujando a las mujeres obreras como vulnerables y pasivas (Fansworth-Alvear, 1996). Otras experiencias similares las podemos notar, para la clase media, en Barbosa (2018) para la ciudad de México.

⁹¹ Al respecto, una federada argumentaba que “la clase media es la más expuesta a la ruina moral de la familia y si queremos contener esta ola de libertinaje, que amenaza destruirlo todo, cumplamos estrictamente con nuestros deberes y trabajemos sin descanso para que nuestras mujeres se alejen del peligro que para ellas entraña la pequeña remuneración, que la más de las veces lleva al deshonor.” (Torne, 1935, p. 6).

⁹² Al respecto, en un acto celebratorio de inauguración de un campo de deportes para la FNE, su presentador, el señor Jorge Wills Pradilla (1933) acotó que “yo creo que la actividad eleccionaria de una mujer debe reducirse a elegir un buen marido. Hay que dejarles a los hombres de la política el triste privilegio de llenar de insignes nulidades nuestros cuerpos colegiados” (p. 8).

⁹³ En el álgido debate por estos años antes comentado, una empleada expresó que “en su cerebro con peculiaridades propias del ambiente donde desarrolla su actividad se grabado firmemente la idea de que la mujer no debe agremiarse, porque eso le concierne solamente al hombre. No comprende en que ha pasado la época en que la mujer era un objeto decorativo, un «bibelot» que embellecía el hogar, y que no tenía derecho a intervenir en actividades gremiales ni en luchas políticas porque no estaba inteligentemente preparada para ello.” (Por una empleada, 1936, p. 6).

Continuando con otras propuestas en este primer gran encuentro de empleados y empleadas que denotan las moralidades que se iban instalando en esta clase media progresista, podemos señalar que en la última sesión se aprobó un proyecto sobre la lucha antialcohólica, mediante el cual se hizo un llamado al gobierno a dar continuidad a las leyes 88 de 1923 y 88 de 1928 puesto que estaban suspendidas y, según ellos, esto promovía el consumo desmedido de alcohol. De ahí que se considerara que era “es un deber del congreso nacional de empleados buscar por todos los medios que estén a su alcance el mejoramiento moral y material de la clase que representa.” (*El Tiempo*, 1932c, p. 3). Esta propuesta hace parte, ya que era promovida por la delegación de Barranquilla, de la campaña por la educación y la cultura general para los empleados. Según explicaban estos delegados, no sólo se cuidaba el salario de obreros y de la clase media al mantener la lucha antialcohólica, sino que también se elevaba su condición moral puesto que no iban a existir tantos problemas en sus familias por gastos viciosos. Esta situación entre mejoramiento moral y material van en conjunto, puesto que, como demuestra Parker (1995) para la clase media limeña de fines del siglo XIX y la primera parte del siglo XX, oficia como constructora de una nación más civilizada, entendida como sujetos más razonables en sus gastos y, a la par, con actitudes más sobrias en sus problemas personales.

Por último, y en virtud a este papel tutelar de la clase media con los obreros que hemos descrito, es muy interesante destacar que este congreso aprobó el trabajo conjunto con la Federación Sindical Obrera. Entonces, “los empleados, según dictaminó el congreso, irán en lo sucesivo a buscar al proletariado para instruirlo, para mostrarle sus derechos, para ayudarlo en sus organizaciones y para ponerlo a salvo de los fanatismos banderizos que lo divide en perjuicio de sus propios intereses y los de la nación.” (*Cosas del día*, 1932a, p. 5). Esta campaña de instrucción moral y social que se abogaba la clase media, como hemos visto cargada de atributos progresistas y preparándose para tomar las riendas de la nación con un carácter medido y adecuado política y económicamente, fue respondida por esta organización obrera

con satisfacción. De hecho, al día siguiente la Federación Sindical Obrera celebró la invitación al trabajo en conjunto, sobre todo en aras de dialogar sobre el problema agrario y nombrando a los empleados como “la fuerza intelectual de la república” (*El Tiempo*, 1932d, p. 4). En estas condiciones, la concepción de construir una nación no banderiza, por fuera de los fanatismos, llevaba a que los empleados como clase media se abocaran a instruir, a formar culturalmente a los proletarios para que estos no cayeran en las garras de las ideas extremistas. De igual forma, la concepción de brindar por los intereses de la nación, con la idea de la justicia social descrita, va de la mano precisamente de la actividad política y de los proyectos planteados por los empleados y por el proyecto liberal, en evidente distinción del manejo tradicional de las élites y evitando que ideas como la comunista “pervirtiera” las mentes obreras. Según estas pretensiones tanto de los gremios como de la modernización liberal, esto permitiría la defensa de los valores democráticos básicos para una nación moderna, como mejor se verá al desarrollarse el tercer congreso.

Como hemos podido constatar, el acumulado de proposiciones y conclusiones que el primer congreso de empleados aglutinó fue bastante amplio y significativo. En este ámbito, es interesante destacar la identificación clara con la afirmación de ser parte de una clase media nacional, nucleada en empleados y empleadas, con fines de mejoramiento sectorial y aunado a la construcción de una sociedad moderna en términos pacifistas y democráticos en base a una justicia social como se la enunció anteriormente. Precisamente, con puentes sólidos con el proyecto de modernización nacional de los liberales, de ahí que -unos más otros menos- estos vieran con buenos ojos e influyeran para que esta clase media no perdiera este cauce; restaba, entonces, que los empleados como clase media siguieran organizándose, puesto que en esta clase social “reside la vida de la república” (*El Tiempo*, 1932d, p. 4).

Del primer congreso se estipulaba que el encuentro del siguiente año fuera en Barranquilla debido a que “la Asociación de Empleados de aquella ciudad es la decana de las

instituciones de empleados establecidas en el país.” (*El Tiempo*, 1932c, p. 3). Sin embargo, surgieron cuestionamientos para realizarlo al siguiente año en función a las prioridades coyunturales de las luchas de la confederación. En cuanto a la principal problemática, habiendo expresado que el primer congreso ayudó a que por fin se aprobara la Ley 10 de 1934 para empleados particulares, se objetó que la misma estaba teniendo grandes críticas y problemas para reglamentarse, así como avanzadas para derogarla (lo cual también sucedería en los siguientes años). Ante este ambiente contrario bajo el mandato de López Pumarejo y sus focalizaciones sociales con la clase obrera, como se expuso precedentemente, junto a denuncias de poco trabajo efectivo de la confederación, se derivó en el aplazamiento reiterativo del segundo congreso, resultando en que el segundo encuentro no se realizaría sino en 1936. Este hecho de postergar los congresos debido a conflictividades políticas, como se notará luego también, se entiende dentro del mismo atributo de esta clase social como prudente ante determinadas acciones inoportunas para los gobiernos de turno o inconducente por acuerdos internos. Sin embargo, se notará que en algunos casos el aplazamiento de este tipo de encuentros les jugará en contra en sus proyectos.

En estos dubitativos cuatro años también se puso en tela de juicio a Barranquilla como sede. En este panorama, la FEB tomó de nuevo la vocería nacional y propuso que sería más adecuado realizarlo en Cartagena, puesto que la federación de esa ciudad tenía los recursos para recibir a todas las delegaciones. Al final, luego de los reiterados fallos contrarios a la Ley 10 de 1934, en lugar del pronosticado mes de noviembre el congreso se adelantó para el 27 de junio de 1936, teniendo lugar en la Cámara de Comercio de Barranquilla que había cedido sus instalaciones para esta labor. El objetivo principal de este evento era la creación de una Federación Nacional de Empleados, en virtud a tener un organismo nacional pero con sedes en cada capital y que su junta directiva fuera la Confederación aprobada en el primer congreso, organismo que todavía no despegaba del todo y que, además, todavía no tenía la personería

jurídica (la cual conseguiría bajo el mandato presidencial de Santos en 1939). No obstante, este gran proyecto fracasaría por no contar con el respaldo suficiente tanto a nivel interno, con diferencia entre delegaciones, como las pretensiones de López por mantener a estos gremios no tan cohesionados, como se pudo notar en el capítulo anterior.

Como para estos años la apoliticidad tomaba un rumbo distinto al de inicios de la década, otra de las discusiones más importantes surgidas en este segundo esperado evento fue la creación de una

política gremial a fin de conseguir representación para el gremio en el parlamento, asambleas y concejos municipales; {así como la} defensa y reformas de la ley 10 de 1934; decreto reglamentario de la ley 66 de 1938, sobre ahorro obligatorio; carrera administrativa; asuntos educativos; aumento de sueldos y salarios; arrendamientos urbanos; reglamentación y proposición de trabajo de extranjeros en Colombia y otro más [...].

(Goenaga, 1936, p. 2).

Muchas de estas estas otras cuestiones fueron discutidas, sobre todo el momento histórico hizo que giraran en torno a la Ley 10 de 1934, debido a la catarata de fallos contrarios a la misma y, respecto a los empleados públicos, la importante decisión de apoyar la creación de una carrera administrativa propia, debido a las particularidades del empleado estatal como se verá en el apartado de este tema. En cuanto al proceso de instrucción moral de sus integrantes, es interesante destacar que se decidió incentivar la construcción de edificios propios para las federaciones, en función de que tuvieran una autonomía importante para sus labores sociales y culturales (como se verá con la Casa del Empleado). En el mismo sentido, se pretendió que la Ley 66, la cual versaba sobre ahorro obligatorio, hiciera parte constitutiva de la vida del empleado, a modo de un sujeto previsor y planificador de su futuro familiar. No obstante, dadas las condiciones económicas de las mayorías, se denunció que convertir el ahorro en obligatorio para el empleado sería “una ley burguesa”, según la Unión Nacional de Empleados de Medellín.

No obstante, los delegados de la FEB Gustavo Uribe Aldana y Roberto Carbonell la defendieron como un mecanismo de respaldo a futuro del trabajador, siendo esta posición la acordada (Uribe, 1936). Sin embargo, dadas estas condiciones, respecto a los seguros sociales del empleado se acordó que desde este congreso se debía presionar al poder legislativo para que se lograsen ciertos derechos en base a la Caja de Seguros Sociales. Lo que es evidente, es que la FEB mantenía una relación de fuerzas favorable tanto en el programa como en las discusiones de estos eventos nacionales.

De otro lado, en lo concerniente a la cuestión de las empleadas, podemos destacar que las proposiciones de la representante de la Federación Nacional de Empleadas, Tulia Rosa Sánchez, la cual puso en discusión diferentes problemas “sobre el trabajo de la mujer”. Entre otras cosas objetó que por el cumplimiento de las 48 hs de trabajo semanales fuera veraz y bregó por asientos para las empleadas de mostrador (*Nosotros*, 1936c). Asimismo, presentó quejas sobre la falta de vigilancia de la Oficina de trabajo (futuro Ministerio de trabajo) y sobre las condiciones de higiene en la industria y el comercio, de la misma forma en que impulsó el aumento proporcional del sueldo según su antigüedad para las empleadas del comercio y, a su vez, recordó que el derecho de vacaciones pagas no se estaba cumpliendo (Goenaga, 1936). Respecto a estas proposiciones, los dictámenes resultaron favorables de forma unánime, lo cual demuestra que a pesar de que estas tuvieron poco lugar cuantitativo en estas plataformas nacionales de clase media, sus intereses sectoriales no fueron del todo ignorados, derivando en ampliar las miras masculinizantes de esta clase social.

Por último, es importante remarcar que en este congreso los delegatarios de la FEB impulsaran -puesto que en la misma época ello se debatía puertas adentro- flexibilizar el principio de apoliticidad de la confederación nacional de empleados⁹⁴. En este sentido, en aras

⁹⁴ Lo propio sucedería un tiempo después en otra plataforma crucial para los empleados, en el Comité de Acción de la Clase Media. Aprobando que “insiste en su propósito de permanecer al margen

de no ligar esta apertura hacia intereses personales o partidarios, se dejó en claro que “a los puestos que las asociaciones y federaciones de empleados opten en las corporaciones públicas legislativas ni irán los más audaces, ni los más apasionados en política, sino los que posean una información más exacta sobre los problemas sociales y económicos que nos afectan.” (*Nosotros*, 1936d, p. 3). Es así que esta plataforma nacional de empleados fue en relación directa no sólo con la gestión política para conseguir sus objetivos, sino también para luchar desde adentro del poder legislativo. A pesar de que esta decisión fue criticada por no ser coherente con los principios de la institución, las promesas de la favorabilidad para conseguir que los logros fueran más cercanos y la propaganda de que serían elegidos los más aptos sobre la “información más exacta sobre los problemas sociales y económicos”, darían el brazo a torcer a los defensores de la filosofía primera⁹⁵. Es por esto que otra de las conclusiones fue “conseguir representación en todos los cuerpos legislativos tales como cabildos, asambleas, cámara y senado” (Ídem). Esta cuestión, como se adelantó anteriormente, no sería del todo bien vista por el partido de gobierno, sin embargo, no fue impedimento para que esta clase media hiciera mutar su apoliticidad forzándola a entrar en política con una esperanza de transitoriedad, pero sin perder valores como la medida ideológica y la prudencia como clase social tutora del orden y el progreso que necesitaba el país. De hecho, en base a este adjudicado papel tutelar de la clase media, finalizando el congreso, el delegado de Medellín puso a discusión si se le enviaba

de la política eleccionaria, lo que en manera alguna significa el desconocimiento de la necesidad de que las directivas políticas, en la formación de sus listas, tengan en cuenta a representantes auténticos de la clase media.” (*El Tiempo*, 1937a, p. 3). Invitando a las directivas a tener una “estricta selección” para elegir “personas conocedoras de los problemas que confronta este vasto conglomerado económico-social”. Como se puede notar, la idea de apoliticidad estaba muy matizada, no se trataba de pertenecer directamente a un partido, pero sí influir para que este tenga candidatos que los representen o, como veremos, ellos mismos ser candidatos.

⁹⁵ Inclusive, la representante Tulia Rosa Sánchez, delegada por la Federación de Empleadas de Bogotá, presentó un memorándum en donde en el punto H se expresaba que debe existir una “prohibición a las federaciones de intervenir en política de partidos”. Seguidamente, en el punto I se explicita que el deber ser es la “intervención autónoma de las asociaciones y federaciones en las elecciones para representantes, diputados y concejales con plataformas netamente sociales.” (Goenaga, 1936, p. 2).

un saludo fraterno al Congreso Obrero que pronto se reuniría en Medellín, lo cual fue aceptado y se vio como una medida más de trabajo mancomunado por causas ligadas al progreso de la nación, como se venía pensado desde el primer congreso

Así las cosas, aunque se dilató mucho la realización de este segundo evento, sus resultados siguieron siendo relativamente positivos. En este sentido, el tercer congreso se realizó al año, conforme a los estatutos de la confederación, pero sobre todo debido a las presiones políticas por la aprobación o no de la carrera administrativa, es decir, también por los caldeados momentos que se vivieron para el mejoramiento de las condiciones de los empleados públicos en la parte final del primer mandato de López. En esta ocasión, la ciudad de Bucaramanga fue elegida –no sin discusión– como la favorita y la reunión se desarrolló, a pesar de ciertos reparos, en agosto de 1937. Es que la FEB pretendía que se celebrara en Bogotá y para el año siguiente, en virtud al IV centenario de la capital (el cual fue un evento asociado al progreso de la ciudad y, como se verá en el próximo capítulo, ligado por ende a la consolidación de la clase media). Aunque esta federación explicó hasta la saciedad que no existía un ánimo centralista, por unanimidad se decidió que lo mejor era que el congreso se diera cita en una región y que Bucaramanga cumplía con los requisitos para ser la anfitriona de los delegados.

Así pues, el 8 de agosto de 1937 se dio la primera sesión del tercer gran evento, siendo el ministro de industrias y trabajo, Antonio Rocha el encargado de dar la bienvenida a los asistentes y de propugnar la necesidad de incentivar el mejoramiento de la vida de los empleados. Entre las grandes discusiones que se dieron en las varias sesiones resaltan las relativas a la carrera administrativa que estaba pronta a aprobarse, pero al mismo tiempo una nueva discusión sobre si debía darse una asimilación a la Ley 10 por parte de los empleados o no y, nuevamente, sobre la creación de la Confederación Nacional de Empleados, así como renovadas denuncias sobre el incumplimiento de medidas de previsión social (Rocha, 1937). Además, en este evento resalta otro punto fundamental que fue la discusión sobre la importancia

que se daría al cooperativismo, puesto desde los discursos se continuaba promoviendo la idea de crear cooperativas de consumo para alivianar el deterioro en la calidad de vida de los empleados pero que, a su vez, derivó en discusiones ideológicas como se verá a seguidamente. En cuanto a la Confederación Nacional de Empleados, debemos mencionar que se daría la creación del Comité Ejecutivo Nacional ⁹⁶ en aras de canalizar mejor a esta institución en la que se aglutinaban a cuarenta organizaciones de empleados de todo el país, percibiéndose este paso, según lo discutido en el evento, como crucial para estructurar una federación nacional que intentara modular de forma permanente y descentralizada la unión de los empleados nacionales.

Si bien los temas presentaron cierta continuidad con los dos congresos anteriores, en algunos casos con más avances que otros, el tercero no se caracterizó tanto por un adelanto en propuestas como por divisiones ideológicas cada vez más expuestas. En este sentido, es oportuno recordar que desde un comienzo se intentó tener una relación amigable y, en cierta medida, tutelar con los sindicatos obreros, pero como en este congreso se decidió profundizar la doctrina cooperativista esto llevó a discusiones más de fondo. De esta decisión surgió la versión de que los empleados federados tenían una ideología de socialización de los recursos, muy cercana a las ideas socialistas en boga y más relacionadas a los obreros comunistas.

Debido a aprobar la socialización de la clase media en este III congreso, Calibán (1937a) dice que se estaba diluyendo a esta clase social, perdiendo “los atributos de decoro y cultura que le han conservado, en medio de sus necesidades, inconfundible sello de superioridad.” (p. 3). Este proyecto de socialización, presentado por un delegado de Santander del Sur, podía ser de carácter nocivo dado que “en él se han confundido las aspiraciones de los obreros y las de la

⁹⁶ Entre los directivos que harían parte del Consejo Central de la Confederación Nacional de Empleados o, también llamada, Confederación de la Clase Media, estuvieron Guillermo Fischer, Gustavo Uribe Aldana, Julio César Turbay, Carlos Rocha, Efraín Iregui, Ernesto Charría Tovar, entre otros (Fischer & Jaramillo, 1937) personajes que, como hemos visto, serían centrales tanto para la FEB como para el movimiento ampliado de la clase media colombiana.

clase media, situando ambas clases en un mismo pie de igualdad.” (Tavera, 1937, p. 6). Así entonces, la cuestión no fue de un simple proyecto cooperativo, estaba en juego el fundamento social que desempeñaban los empleados, el de la clase media que lejos debería estar de pertenecer a un movimiento socializador y que, a pesar de las profundas necesidades como sugiere Calibán, no debería caer en la desesperación de políticas extremas de socialización, perdiendo sus distintivos atributos “de decoro y cultura”. Julio César Turbay (1937a), en tanto miembro del Comité de Acción de la Clase media, expresaba que esta medida atentaba con lo que ha venido trabajando -y se ha venido trabajando en- la clase media. Cabe recordar que para este año, el nivel de sindicalización había crecido (Urrutia, 2016) y la agremiación había hecho lo propio como se desprende de las numerosas agremiaciones a nivel nacional, asimismo el gobierno estaba cada vez más condicionado tanto por parte de la élite como por las clases trabajadoras, en palabras del propio López Pumarejo, unos por la radicalización de sus reformas y otros por el estancamiento de las mismas y el encarecimiento de la vida, respectivamente (Mora, 2010). En este panorama, se comprende que la deriva socializante de esta clase media representaba un profundo interrogante a la reforma social que planteaba el proyecto modernizador liberal.

Continuando con este cuestionamiento, a raíz de esta división tanto interna como externa, devino otra peor que llevó a discutir quiénes entonces eran los que representaban a la clase media colombiana. Para Calibán (1937a) ya no sería posible otorgarle tanto poder a los empleados, puesto que ellos no tendrían el derecho de hablar como si fueran la clase media en su totalidad, debido a que estaban dejando por fuera a otros miembros de igual calibre: “pequeños comerciantes, rentistas, agricultores y propietarios” (p. 3). De igual forma, Turbay (1937a) expresaba que “no podemos entregar la bandera que hemos venido agitando a los ciudadanos que nos merecen todo respeto pero que no llevan vocería de toda la clase media sino de un sector de ella” (p. 4). La versión que altos representantes políticos e intelectuales del

liberalismo deseaban imponer sobre lo que era la clase media era clara: debía ser no comunismo, no tenía ese carácter socializador que, siguiendo a Calibán (Ídem), generaba más pobreza y pervertía el progreso de las clases trabajadoras. En esta misma perspectiva, se recordaba que “empleados y obreros tienen un interés común: elevar su nivel, mejorar las condiciones de trabajo, defenderse de las injusticias del capital; pero sus esferas de acción y sus necesidades son diferentes.” (Calibán, 1937b, p. 4). Como es notable, la élite intelectual y política del partido liberal entendía a una clase media pacífica, que mediara conflictos y no que los generara ni, mucho menos, que pusiera en entredicho el orden de cosas a través de un proyecto socializador que, para Turbay y Calibán, olía a soviets⁹⁷.

En función de esta grave problemática, se sumó otra parecida sucedida el primer día del congreso y que expone el nivel de tensión ideológico que se vivía. En el diario *El Tiempo* (1937b) el corresponsal acreditado para cubrir este evento responsabilizó a delegados de Antioquia y Girardot de ser infiltrados comunistas según sus discursos, quienes generaron un “ambiente comunista” que impidió el avance en discusiones realmente importantes para la clase media. Sin embargo, a los dos días este diario (Cosas del día, 1937a) aclaró que fue un error de interpretación, el problema nació de las delegaciones de Antioquia puesto que fueron muchos delegados, trece, de dos organizaciones diferentes, lo cual generó rencillas entre ellos que fueron expuestas en pleno evento. Fuera cierto o no, esta primera noticia generó demasiado resquemor y nuevamente sería Calibán (1937c) quien saliera al ruedo y afirmara que “el comunista es el enemigo número uno de la clase media.”, rematando con que “cuyo puesto no estará jamás en una asamblea de la clase media” (p. 4). Finalmente redobló la apuesta

⁹⁷ De hecho, estas turbaciones se justificaban si se tiene que en cuenta que, en el año anterior, 1936, el Partido Comunista, criticando el apoliticismo de la clase media, la había invitado a formar “un solo frente al lado d’ las fuerzas de izquierda” (La campaña por la clase media”, Tierra [Bogotá] sep. 12, 1936: 3, citado por Romero, 2022, p. 145). Por su parte, desde mucho antes una editorial de *El Tiempo* (1932) dejaba en claro a la clase media, y a las clases en general, que la solución era “establecer el reinado de la justicia para todos” y no dejarse aminorar por las arremetidas foráneas del comunismo.

afirmando: “Pero ¿Qué puede ofrecerle a la clase media el comunismo? Arrastrarla al proletariado. Y ¿Qué ha hecho el comunismo por el proletariado? Si no tuviéramos el monstruoso ejemplo de Rusia, acaso pudiera haber dudas” (Ídem).

Por estas complejas circunstancias ideológicas en las que se vio envuelto este tercer congreso, en una de las conclusiones del evento se dejó en claro que “se ordena la exclusión de las deliberaciones de aquellos elementos que pretendan implantar las doctrinas comunistas.” (Rocha, 1937, p. 2). Como se puede confirmar, se advertía que el fantasma comunista rondaba por algunas instituciones obreras, pero no se entendía cómo pudo llegar a tener lugar en una federación de empleados. En síntesis, se dejaba entrever que la clase media podría *ser* sin el comunismo o *no sería* nada, de lo contrario devendría proletaria y esto significaría negarla; vale decir, como inclusive muchos estudios han hecho justamente con casos como la FEB y las formaciones de clases medias en Colombia, como se destacó en la introducción de este trabajo respecto a la crítica a las nociones bipolares de la sociedad. En este ambiente enrarecido, Hugo Sanín (1937), delegado al congreso de empleados por la seccional de Bucaramanga, dijo que este tipo de congresos no servían para nada, afirmando que no “ha obtenido hasta ahora beneficios concretos”, por el contrario, “convendría, pues, una pausa en la reunión de congresos. Con el nacional {la plataforma} basta y sobra” (p. 5). Lo que posiblemente no imaginaba Sanín es que realmente eso sucedería, no por la fuerza de sus palabras sino por las fuerzas mayores de la política nacional que intervendrían en la no realización próxima de un cuarto congreso en buena medida por lo que ahora era el problema comunista al interior de los empleados.

El cuarto congreso de los empleados fue propuesto para mediados del próximo año, para realizarse en Medellín. No obstante, de nuevo, la FEB intentaría presionar para que fuera realizado en la capital del país puesto que era justo para el cumpleaños número cuatrocientos de Bogotá. A pesar de esta pretensión, Medellín continuó siendo la sede elegida y, aunque ya

existía una donación por parte del gobierno nacional por 10 mil pesos para su realización, mediante la Ley 183 expedida por el congreso en 1938 (*El Tiempo*, 1938a), las vicisitudes de la pronta aprobación y el largo camino de la reglamentación de la carrera administrativa, así como los crecientes problemas relacionados con la infiltración comunista antes señalada derivó en su aplazamiento. Cabe destacar que en este momento ya se estaba bajo mandato de Eduardo Santos, quien siempre pretendió tramitar estas tensiones gubernamentales con obreros o empleados de forma formalista y que no devinieran en manifestaciones o paros. Así pues, el congreso fue dilatándose hasta no ser realizado en los próximos años por considerarlo inconveniente para la coyuntura política nacional, por tal motivo, en diciembre de 1938 se decidió que el congreso entraba en una etapa de aplazamiento indefinido.

Así entonces, por varios años pareció que durante la República Liberal no sería desarrollado un cuarto evento de estas magnitudes, principalmente por las cada vez más grandes fisuras políticas en el gobierno, sobre todo en el dificultoso segundo mandato de López, el amplio nivel de protestas sociales⁹⁸ y las internas de la Confederación Nacional de Empleados, órgano dedicado a establecer este evento, el cual se consideraba extinto para 1945 a pesar de que, algunos delegados, como Efraín Iregui continuaran asistiendo a eventos de empleados en representación de esta institución, pero que en la práctica no tenían legitimidad (*El Tiempo*, 1945b). Por tal razón, se intentó crear una comisión en aras de reanimar a los empleados para otro evento nacional que se consideraba de urgencia. Por esta razón, a mediados de 1945 se conformó el comité directivo de los empleados desde diferentes asociaciones del país, siendo nombrado “como presidente Ernesto Camacho Leyva, vicepresidente doctora Rosita Rojas y

⁹⁸ De hecho, debido al ya enunciado maridaje entre López y los obreros, estos y el partido comunista defendieron su gestión ante lo que ya se avizoraba como su derrocamiento o finalización de su segundo mandato en otras manos. Inclusive, fue precisamente en este año cuando la serie de medidas en favor de la clase obrera devino en la Ley 6ª, la cual daba un piso más equilibrado en conflictos colectivos, jurisdicción laboral y convenciones del trabajo, entre otras (Urrutia, 2016). Aunque antes el congreso se presentó como inapropiado políticamente, se desarrolló en este convulso año para exigir mejoras también para la clase media.

para segundo vicepresidente Guillermo Bolívar.” (Ídem). Cabe añadir que Guillermo Bolívar era el presidente de la FEB para la época, como se demuestra una vez más esta federación continuaba teniendo lugar importante en los altos mandos de los empleados nacionales.

Lo que venía con un gran impulso y pensado para ser realizado el 20 de julio en la ciudad de Cartagena, la cual le había ganado la puja a Medellín quien perdió su papel de anfitriona de este evento nuevamente, iría desdibujándose a causa de otra lucha intestina en la recién creada comisión directiva para realizar el evento. Entre julio y agosto surge un problema irreconciliable (este no se ha podido detallar debido a que los periódicos de julio y agosto de *El Tiempo* están perdidos) entre la FEB y la Federación de Empleados de Bolívar, anfitriona del nuevo congreso. Así pues, en la práctica la FEB renuncia al nuevo comité para asistir al congreso, por tanto el encuentro nacional entra nuevamente en un limbo. Pero, para el 8 de septiembre, se conforma una nueva junta directiva, a cargo de Rafael Viera Moreno, figurando entre sus integrantes Gustavo Uribe Aldana como presidente de la federación de sindicatos de empleados oficiales y Francisco Pardo Gaitán, expresidentes de la FEB, quienes relanzan el evento para el 12 de octubre próximo (*El Tiempo*, 1945c). Incluso, el Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social, Adán Arriaga Andrade impulsó la realización del evento incitando a superar el incidente con los representantes bogotanos⁹⁹.

Durante los siguientes días se intentó convencer a algunos delegados de Bogotá para que asistieran al evento¹⁰⁰, mientras que este continuó su rumbo para ser efectuado con una

⁹⁹ Inclusive, el 8 de septiembre, y durante varios días más, la Federación de Empleados de Bolívar, siendo dirigida por Ramón León y B., publicaba una nota en *El Tiempo* (1945) lamentando el incidente con los representantes de Bogotá pero apelando al decidido apoyo del gobierno y, a pesar de todo, a la realización del IV congreso de los empleados. También informaba que cada delegado debe dar 7 pesos para alimentación y alojamiento en la denominada ciudad Heroica.

¹⁰⁰ De hecho, Ramón León y B. y Policarpo Álvarez Lara delegados de Cartagena, expresaban que “Estamos en entendimiento con un selecto grupo de empleados bogotanos para obtener el concurso de ellos. Tenemos la seguridad de que vendrán delegados de la capital.” (Goenaga, 1945, p. 6). Mientras que Rafael Viera Moreno, “representante del nuevo comité explicaba que se sumaban otras federaciones o asociaciones de empleados como comerciales, nacional de notarías y registro, almacenes “Tía” y otros”, afirmando también que “Guillermo Bolívar y Hugo Sanín Herrán, presidente y secretario de la

nueva fecha que sería el 11 de noviembre. Entonces, ya con López depuesto y el gobierno en manos de Darío Echandía, así como un partido liberal dividido y con un partido conservador rearmado para disputar las elecciones, las cuales ganarían el siguiente año, el 13 de octubre el gobierno respaldó rotundamente el congreso, según resolución de Alfonso Meluk, jefe del Departamento Nacional del Trabajo, estaban habilitadas todas las asociaciones, federaciones, etc. con personería jurídica y tendrían una representación proporcional a su composición: “de 25 a 100 miembros, un delegado; de 101 a 300, dos delegados; de 301 a 500, tres; 501 a 1.000, cuatro, de más de 1.000 miembros cinco delegados.” (*El Tiempo*, 1945e, p. 1); pudiendo las cooperativas sólo podrán enviar un delegado mientras que la C.T.C. podrá enviar tres delegados. Bajo este animado apoyo gubernamental se tejía el reencauzamiento ideológico de estos eventos nacionales, explicitando que el congreso “no podrá ocuparse en temas de política partidista o en cuestiones religiosas, ni lanzar, rechazar, adoptar o recomendar candidaturas a cargos de elección popular, ni dedicarse a actividades distintas de las directamente relacionadas con los fines peculiares de las organizaciones sindicales, previstos en las leyes de la república.” (Ídem). De cierta forma, y a pesar de que López Pumarejo siempre estuvo más preocupado por la clase obrera, no deja de ser llamativo que arrinconado el último gobierno liberal, este promueve la reunión pero con un palmario ánimo de que la clase media “retome” su cauce apolítico para continuar el andamiaje modernizante liberal; inclusive, posiblemente el ascenso de Jorge Eliécer Gaitán y el apoyo de parte de estos empleados se veía con recelo por parte del sector liberal de López y Echandía, los cuales precisamente lo enfrentarían en las elecciones de 1946 como una disidencia del partido liberal, perdiendo estos dos contra el conservador Ospina Pérez (Palacio & Safford, 2002).

FEB. “viejos y devotos servidores de la causa del empleado” están por elegir sus delegados.” (*El Tiempo*, 1945a, p. 17).

A pesar de la alta tensión política en la nación, el evento se realizaría de forma adelantada entre el 4 y el 10 de noviembre, con la asistencia de 140 delegados de todo el país, de los cuales nueve eran mujeres. Según puede notarse en las propuestas o intervenciones, los representantes bogotanos no aparecen o tuvieron poca repercusión. Ahora bien, entre las discusiones más álgidas se destacan el respaldo a la carrera administrativa, cuestión que con el nuevo gobierno volvía a tambalear y se la intentaba derogar o cambiar en su fundamento, además del reclamo al gobierno por aplicarla en municipios y otras regiones por fuera de Bogotá. Otro de los temas centrales, propuesto por la delegación de Antioquia pero también por casi todas las delegaciones, fue poner “en discusión el grave problema de las habitaciones en el país.” (Hernolce, 1945, p. 15). Este tema, como se verá de forma detallada más adelante, revistió junto a la carrera administrativa uno de los ejes centrales de la clase media. De igual forma, continuaron discutiendo y exigiendo el cumplimiento de las vacaciones remuneradas, la jubilación y la “creación de servicios hospitalarios y farmacéuticos en las principales ciudades del país” (Holguín, 1945, p. 3), así como también la creación de la Casa Nacional del Empleado (proyecto que se ampliará en el apartado de la Casa del Empleado de la FEB).

Por otro lado, una nueva refundación de la plataforma nacional se dio el 6 de noviembre, en donde “el delegado de la CTC, señor Echeverry pidió a los delegados que se hiciera en el gremio de empleados una organización similar a la CTC.” (Nieto, 1945a, p. 13). Al respecto, la discusión no era nueva para los empleados, puesto que habían contado con la confederación nacional de empleados, aunque se seguía debatiendo si refundarla o crear una federación o asociación nacional nueva que funcionara de una manera más pragmática. Así pues, se conformó una nueva organización llamada CECOL (Confederación Nacional de Empleados de Colombia) a la cual fue propuesto como presidente Guillermo Bolívar (presidente por entonces de la FEB) por parte de Don Hernando Holguín Cruz, pero, para desgracia en las pretensiones

de la FEB, resultó elegido Blas Herrera Anzoátegui. También fue creado un comité con representación de un delegado por cada departamento (Holguín, 1945)¹⁰¹.

Como se puede notar, entre las clásicas campañas -y otras novedosas- de los empleados y los intentos por afinar sus plataformas nacionales trascurrió buena parte del aplazado evento. Sin embargo, uno de los temas ideológicamente complejos se reavivó el último día, el 10 de noviembre, cuando uno de los representantes de la CTC propuso que esa organización tutelara al gremio de los empleados, lo cual causó estupor.

Anoche los delegados de la CTC quisieron que se les declarara como árbitros supremos del gremio. El presidente del congreso, en forma clara y nítida defendió los puntos de vista de los empleados colombianos, declarando que la reorganización de los empleados, para darse su propio comando, en manera alguna debía interpretarse como un reto a la CTC como entidad directiva de los obreros del país, y que, por el contrario, los empleados estarían siempre dispuestos a cooperar con los trabajadores para obtener conquistas en el campo social. (Nieto, 1945b, p. 11).

Así entonces, por un lado, el congreso dejaba en claro que no necesitaba que los comandara otro gremio, trazando líneas con los obreros¹⁰². Por otro lado, intentaba mantener el

¹⁰¹ CECOL se reuniría por primera vez el sábado 1 de diciembre de 1945, en donde se integrarían las secretarías y se tratarían los principales problemas de los empleados. De igual forma, “la sesión se celebrará en los salones de la Federación de Empleados de Bogotá.” (*El Tiempo*, 1945b, p. 17). En este encuentro, al cual asistió Eduardo Santos y Alfonso López Pumarejo, entre otros representantes del gobierno de Lleras, se les condecoró con una medalla de oro a estos dos ex presidentes por su labor por la clase media y, también, se fijaron los planes de acción y la declaración de principios de la nueva plataforma nacional. Al respecto, se continuaban los proyectos de profundizar la carrera administrativa, la Casa Nacional del Empleado, así como la generalización de beneficios como prima, vacaciones, entre otras seguridades sociales, recalcando la importancia de solucionar el problema de los arrendamientos y el acceso a vivienda. Nuevamente se expresaba que es una plataforma apolítica y, como novedad, se reconocen como cristianos (rompiendo la tradición de sin religión) (*El Tiempo*, 1945c).

¹⁰² A los días siguientes de terminado el evento, el 23 de noviembre, Don Hernando Holguín Cruz, presidente de la delegación bancaria y también corresponsal especial de *El Tiempo* para ese evento, explicaba que la imposición de la CTC era fruto de los comunistas que la integraban. Respecto a la idea de que esta confederación fuera árbitro de los empleados, “en esto fue especialmente notoria la actuación de los señores comunistas, quienes desde un principio empezaron a crear un ambiente en contra de la organización autónoma de los empleados” (Holguín, 1945, p. 3).

lazo amistoso con los obreros a través de su gremio CTC¹⁰³. Por ende, es notable que las rencillas no solamente se debían a aptitudes tácticas o de mejor organización, sino que el trasfondo ideológico defendido por una y otra organización distaban irreconciliablemente; de ahí las preocupaciones y acciones de líderes y referentes liberales en mantener a raya a esta clase media apolítica, puesto que tanto se ponía en tela de juicio el orden social liberal como el futuro mismo de la estratificación social tripartita, como se destacó al inicio de este trabajo. Asimismo, cabe resaltar que la mano amiga de los empleados a los obreros también estaba cargada de “culturizarlos” en cuanto a sus consideraciones morales, sociales y políticas y, de ahí, el rechazo de sectores radicalizados de estos. Por último, valga decir que, a pesar de esto, en general este congreso transcurrió armoniosamente y finalizó con la visita del presidente y otros políticos relevantes¹⁰⁴.

Como se advierte, la reactivación de este encuentro funcionó para rearmar sus causas, enlazarse nuevamente desde una mirada nacional¹⁰⁵ y, de nuevo con incidencia gubernamental, con mantener un rumbo ideológico alejado de ideas radicales. De igual forma, denotaba la proliferación de distintas asociaciones, comités, cooperativas, federaciones, entre otros tipos organizativos de gremios de empleados que fueron naciendo en los últimos años de la República Liberal debido, principalmente, a la focalización de cada institución (ministerio de economía,

¹⁰³ Esta era la Confederación de Trabajadores de Colombia, una amplia plataforma nacional que agrupaba sindicatos de sectores ferroviarios, choferes, fedenal, empleados, campesinos, construcción, carreteras, industria bananera, minas, café y madera y textiles. Esta fue fundada el 10 de agosto de 1935 desde el sindicato del periódico *El Tiempo*, a cargo de Hernando Vega Escobar y, aunque tuvo algunas fisuras y divisiones en virtud a diferencias ideológicas internas con los comunistas, entre otras situaciones, esta confederación tuvo un protagonismo radical por estos años en la organización y acciones del movimiento obrero (Urrutia, 2016).

¹⁰⁴ Como al siguiente día se conmemoraba la independencia de Cartagena, se aprovechó que había varios referentes políticos de talla nacional e internacional y fueron invitados. Además del presidente Lleras, asistieron el contralor nacional y los embajadores de Francia, EEUU, Rusia Inglaterra y otros países, homenajeando a Lleras como federado ilustre del congreso de los empleados (*El Tiempo*, 1945d).

¹⁰⁵ En cuanto a esto, podemos destacar que pasado un mes del evento en Cartagena se solidifica la nueva plataforma nacional esperando que para los primeros meses del próximo año (1946) estén mejor organizadas las federaciones en las capitales, en aras de realizar en el mes de diciembre de 1946 el V congreso de empleados en la ciudad de Cali (León y B., 1945).

de trabajo, higiene y previsión social, entre otros) o variante laboral de empleados (comercio, industria, servicios) que hicieron que federaciones clásicas como la FEB perdieran cierta relevancia local y nacional según una correlación de fuerzas más diversificada que en la década anterior. Pero, también, debido al empoderamiento suscitado desde los gobiernos liberales, con especial eco en Santos que en gran medida les reconoció a los empleados algunas demandas y, como se pudo notar en la historia de los congresos nacionales, de cierta forma institucionalizó sus luchas empoderándolos no sólo como gremio federativo sino incorporándolos al Estado (nuevas asociaciones estatales) y previniendo (como con la no promoción de ningún congreso en su mandato) la posible conciliación con ideales extremistas. Precisamente, es importante profundizar en esta afinación de la FEB como estructurada en una clase media que no sólo ayudaba a constituir a la nacional, sino que -con gran benevolencia liberal- la incentivaba con características progresistas como se han destacado previamente en este panorama de modernización liberal.

2.5 La FEB esculpiéndose como clase media

La Federación de Empleados de Bogotá, como se constató, fue una de las federaciones cruciales en la formación y consolidación de los enlazamientos políticos expuestos, como también en las discusiones y posturas de los mismos. Que haya sido la primera anfitriona y que haya incidido con un peso importante en las decisiones de las siguientes sedes expresa su poderío. De igual forma, aspiraciones como la entrada en política para impulsar desde adentro sus proyectos fueron incitados en gran medida por representantes de la FEB como Gustavo Uribe Aldana, al igual que Roberto Carbonell o Alberto Londoño de Brigard quienes también representaron a los empleados en el poder legislativo local o nacional.

Particularmente, esta ramificación política de la FEB podrá verificarse, de manera amplificada, en la campaña por la carrera administrativa o por el acceso a la vivienda, en donde el trabajo mancomunado fue sistemático con gremios locales como la Cooperativa de

Empleados de Bogotá, el Sindicato de Empleados de Bogotá, entre otras federaciones residentes en esta ciudad y, en ocasiones, con agrupaciones sindicales. De otro lado, sus alianzas y poderío nacional pudieron notarse en el famoso Comité de Acción de la Clase Media, el cual tenía una actividad más directa tanto con la clase política como con la operacionalización de lo obtenido para los empleados como se observará en sus proyectos particulares. De hecho, en la Junta Directiva de este organismo se pueden destacar personalidades políticas liberales y empresarios tan influyentes como Julio César Turbay, Guillermo Fischer o Efraín Iregui; referentes que no sólo intercedieron por mejorar las condiciones materiales de esta clase social, como se ha visto, sino también en sostenerla en valores apolíticos y medidos como los descritos para el amplio proyecto de modernización liberal. De parte de la FEB, aunque también con cercanías directas con el partido liberal, uno de los representantes que se situó en la bancada principal de este comité fue Francisco Pardo Gaitán y, en otro momento, también hizo lo propio Gustavo Uribe Aldana y Carlos Polo Juliao. Así pues, esta Federación de Empleados siempre estuvo ubicada en puestos decisivos en las campañas pro clase media.

En esta perspectiva, resulta muy interesante destacar que la FEB también tuvo conexiones internacionales como las referenciadas en las publicaciones de su periódico *Nosotros*, en el ida y vuelta con la Asociación de Empleados de Venezuela o la de Cuba, pero también nutriéndose del proceso chileno debido a que se consideraba que allí los empleados se encontraban más adelantados en proyectos sobre vivienda y carrera administrativa. Igualmente, algunos viajes al exterior de representantes de la FEB o visitas internacionales ayudaron a trazar lazos globales en su proceso de construcción en sus campañas pro clase media. En este aspecto, es interesante rescatar la relación entre la FEB y la Federación de Trabajadores Regionales Ecuatorianos, en las que hubo no sólo intercambio de periódicos y puntos de vista, como hicieron con los gremios de empleados de Venezuela o Cuba, sino también movilidad entre representantes de estos gremios. Por ejemplo, en 1936 llegaron dos delegados de esta

federación, Eloy Pesantes V. y Julio M. Cantos G., teniendo como agenda reunirse con representantes de la FEB para discutir el tema de viviendas baratas y la calidad de vida de los empleados y obreros, para luego pasar a Cúcuta para asistir al Congreso Gran Colombiano (*El Tiempo*, 1936e). Igualmente, es diciente la visita de Carlos Polo Juliao en 1941, como presidente actual de la FEB, a los Estados Unidos. Valorando que “la permanencia del señor Polo Juliao en los Estados Unidos tendrá mucha significación para la Federación de Empleados de Bogotá, pues durante ella estudiará diversos tópicos de interés e intercambio con las agrupaciones similares norteamericanas.” (*El Tiempo*, 1941f, p. 15).

Las alianzas trazadas por la FEB incluían, entonces, agrupaciones similares en Bogotá y otras ciudades, como departamentales¹⁰⁶ y a nivel internacional¹⁰⁷. Ahora bien, la consolidación de este portafolio de conexiones entre federaciones o asociaciones de empleados no sólo dibuja un panorama de gestión burocrática o de correlaciones de fuerzas, sino que, como resaltan López y Weinstein (2012) al abordar a la clase media y sus valores transnacionales, también coadyuvaron a formar y disputar los valores regionales y globales que irían esculpiendo lo considerado como clase media colombiana. De hecho, cuando la FEB y los congresos de empleados intentaban, a través de sus diferentes proyectos, otorgar sentido a las diversas

¹⁰⁶ De hecho, meses después del IV congreso nacional de empleados se conforma la Federación Departamental de Empleados, para el departamento de Cundinamarca. Como se puede suponer, al ser Bogotá su capital, la FEB también tuvo un papel protagónico en esta nueva plataforma con miras más amplias que las locales. Su fundamento principal era “continuar la magnífica campaña en que se empeña el gremio de empleados y la clase media en general [...]” (*El Tiempo*, 1937c, p. 5). Respecto a los gremios integrantes estaban “comité de acción de la clase media, asociación colombiana de empleados, federación de empleados (FEB), cooperativa de empleados, sindicato de obras públicas, federación de empleados del poder judicial, sindicato de empleados de notarías, federación de empleados de comunicaciones” y otras más. Como referentes quedaron “Gustavo Uribe Aldana, Julio César Turbay, Carlos Polo Juliao, Arcadio López y Luis Cristancho” (Ídem) como los principales. Como vemos, nuevamente personas importantes de la FEB quedaban en sitios de poder en otras plataformas de la clase media.

¹⁰⁷ Es interesante destacar la asistencia de representantes de la FEB al Congreso Continental de Empleados a desarrollar en La Paz, Bolivia en octubre de 1944. Este fue el tercer congreso panamericano de empleados de la industria, comercio y la banca. “Del Congreso de Bolivia puede esperarse un resultado satisfactorio en el sentido de acentuar aún más el sentimiento de clase y la expedición de un estatuto internacional que vincule estrechamente los intereses del gremio y establezca un nuevo lazo de amistad panamericana” (Cosas del día, 1944, p. 5).

campañas para el progresivo mejoramiento en la calidad de vida de los empleados y empleadas del país, acudían en buena medida a su ubicación en la geografía social pero, no sin influencia liberal, a una versión de clase media particular. Como ya se ha demostrado, las reiteradas alusiones a que la clase media era “la vitalidad de la nación”, la “más productiva” o “lo mejor de la nación”, sugerían un sentido no sólo de mejoramiento material para un sector poblacional, sino también de un propósito social superior. En otras palabras, el papel de la clase media no sólo estaba en el progreso de su materialidad, sus consumos o sus reconocidos puestos laborales, su ubicación también tenía que ver, como lo demuestra Parker (2009) para la clase media limeña, con un papel político principal respecto a las reformas modernizantes de los gobiernos liberales.

Es interesante resaltar, entonces, que esta versión del papel socio-político de la FEB y demás gremios afines, con tensiones pero con fines comunes estuvo ligada estrechamente con los gobiernos de la época. De lo contrario, no podría entenderse cómo enunciaciones sobre la clase media de años anteriores (como se reflejaron en el capítulo anterior tanto desde intelectuales como desde la esfera política o periodística) y estructuración social en agremiaciones tuvieron su correspondencia precisamente con la puesta en marcha de la República Liberal. Como pudo verse en los congresos, es en buena medida, *grosso modo*, a la estrecha relación política de la FEB y de otros gremios afines con el proyecto modernizador de los gobernantes liberales, que esta clase media progresista pudo florecer en la esfera social antes negada o rezagada. En otras palabras, abrir el camino para obtener su redención como era pedido, sin expresar linealidades o carencia de conflictos, se dio paso fue en estos años apelando a su protagonismo en la construcción de una sociedad estratificada pero armónica. Aunque, como se verá no todos sus proyectos serían resueltos favorablemente, lo que sí se incorporaría estatalmente en buena medida sería la construcción de un ciudadano muy similar al identificado con esta clase media, de ahí las pujas porque esta no se desviara ideológicamente y lo

representara y promoviera como signo ejemplar. Es por esto, como se expresó en el capítulo precedente, que la historia misma de la República Liberal no puede omitir al sujeto de la clase media, puesto que hizo parte constitutiva de sus reformas y protagonizó un eje esencial en su estandarte moral y social modernizador.

La pretensión liberal por corregir en algunos momentos a esta clase media hacia *su lugar* progresista puede rescatarse en los conflictos ideológicos sucedidos en el segundo congreso nacional, pero sobre todo con lo observado en su tercer gran encuentro en Bucaramanga. En donde después de la supuesta infiltración comunista en algunos delegatarios regionales, tanto paladines intelectuales reconocidos como Calibán o Julio César Turbay, como representantes de la FEB, Gustavo Uribe Aldana o Ernesto Charría Tovar, pretendieron calmar las aguas ratificando que el comunismo es totalmente contrario a la clase media. En otras palabras, a esta clase social la caracterizaban por tener un papel mediador en los conflictos entre clases sociales, de hecho, como vimos, en varias ocasiones la FEB y las conclusiones de los congresos se definieron como contrarios a atacar o dañar a las otras clases sociales pero sí a officiar como guía moral en una sociedad con coexistencia pacífica. De nuevo, una idea que compartieron profundamente grandes referentes del liberalismo como Alberto Lleras o el mismo Eduardo Santos, pero que también, de cierta forma, pueden notarse en los periodos presidenciales de López y Olaya en su ánimo de estratificación social de forma pacífica.

En este proceso de perfilado de la clase media, respecto a las rencillas violentas entre partidos (herencia política colombiana que durante estos años no se detuvo en actos violentos como se explicó anteriormente), esta vendría siendo el justo medio entre las pasiones y las emociones que pudiera permitir un progreso no sólo material sino, como decía su periódico *Nosotros*, una nación con “ALTAS NORMAS DE MORAL SOCIAL Y ECONÓMICA”. Esta narración, como se dijo, tenía mucho que ver en este momento histórico con un cambio de rumbo nacional hacia una modernización en las relaciones institucionales y en la vida pública,

es decir, esta clase social era el reflector, la apuesta para construir una nación de avanzada. Inclusive, como se demostrará en las campañas pro clase media, estas “altas normas” se debían materializar en los proyectos laborales, habitacionales, educacionales, entre otros que promovieron -en algunos casos también sugiriendo soluciones para la clase obrera- y que, dentro de su programa, constituían la muestra de que una clase media fortalecida –como asumirían los estudios cepalinos sobre las naciones latinoamericanas años después (Sémblér, 2006)- sería una nación robusta en democracia y en justicia social.

Así las cosas, al abrir las puertas de lo expuesto como modernización nacional y sus varias reformas, la República Liberal también dejó entreabierta la puerta para ubicar en qué clase social se podía sostener mejor lo que sería la futura Colombia. La clase media, entonces, a pesar de sus lamentables condiciones de vida (como pudimos ver situaciones similares sucedían en Chile, Argentina o México) ofrecía sus atributos para que la nación pudiera dar otro paso, no sólo mejorar la vida de la clase media y los obreros sino, también, elevar las condiciones morales de la nación, modernizar sus instituciones para dar una mejor vida a sus ciudadanos, pero paralelamente vigorizar su democracia para espantar los fantasmas del comunismo y de las élites derrochadoras. De tal forma que, la idea de justicia social reclamada por la FEB era el pivote de una nación diferente a la que venían viviendo. Esta injusticia, según expusieron, no sólo se trataba de distribuir riquezas, sino de entregarle el lugar material y simbólico que cada clase se merece. Cuando la clase media forja las campañas de culturización y educación (como retomaremos más adelante), ratifica que obreros y empleados tienen necesidades y destinos diferentes. En esta perspectiva, si la República Liberal quería una nación moderna, lejana de los valores tradicionales y atrasadores de la dictadura conservadora, podía darse materializando sus discursos del *deber ser* de la clase media para darle su lugar material y simbólico que los empleados, como eje fundamental de la misma, debían tener. En consecuencia, este asunto será indagado en el siguiente capítulo desde y con las campañas pro

clase media en las que será posible analizar este proceso estructurante como clase social pero, a su vez, en su consolidación simbólica como eje de la justicia social y una democracia consensual.

Capítulo 3. La FEB y sus campañas pro clase media

Con el ánimo de materializar focalizadamente el proyecto progresista identificador de esta clase media, como vimos no pudiendo separarse del proyecto modernizador liberal, la Federación de Empleados de Bogotá se organizó y fijó metas orientadas en distintas esferas de la vida del empleado, tanto a nivel laboral, como económico y cultural. En este sentido, nacen los comités (también denominados proyectos o campañas) que la FEB conformó durante estos años en aras de, en palabras de Francisco A. Correa en la entrevista referenciada anteriormente (Barreto, 1935), “convertir esta lucha de la clase media en una lucha consciente; imprimirle unidad y mostrarle sus finalidades necesarias, es la misión indeclinable de la Federación de Empleados de Bogotá. En ella confiamos. En ella esperamos.” (p. 2).

Cabe acotar que la FEB desde sus inicios intentó diversificar su poderío y realizar sus proyectos de maneras diferentes, no centrándolos en un solo método. De hecho, la propuesta del método sindical o de negociación con representantes políticos, junto con la participación directa en política no terminó de inclinarse por uno solo de estos caminos, estas formas de presionar para exigir sus derechos se utilizaron en distintos momentos y con distintas intensidades. Asimismo, la apertura creciente para incorporar empleados de otros ministerios u otras ramas productivas influyó para consolidar los denominados comités, comisiones, proyectos o campañas pro clase media. Estos se fueron ampliando y focalizando en sus intereses, para poder abarcar cada problemática de una forma más concreta. En otras palabras,

el funcionamiento por comisiones particulares permitió dividir el creciente número de federados y, a la vez, poner en marcha paralelamente los grandes proyectos que pretendió la federación. Cabe resaltar, como se exhibió anteriormente en sus lazos internacionales, estas formas organizativas no fueron pioneras en Latinoamérica, los estrechos relacionamientos con agremiaciones de otros países (como Chile o Cuba) influyeron en este tipo de estructuración política.

En este orden de ideas, se decidió formar “Comités de una misma profesión u oficio. Al menos cada comité de 25 integrantes. Serán ‘sin distinción de sexo’. Tendrán estatutos y un organigrama como tipo federación, así como voz y voto en la asamblea general.” (*Nosotros*, 1936e, p. 5). Este tipo de organización permitiría relativamente federalizar las varias batallas que debieron dar los empleados; teniendo como proyectos más importantes la carrera administrativa, vivienda propia, educación y cultura, comunicaciones, entre otros menos sobresalientes para este momento histórico. Los comités, entonces, actuaron durante estos años a modo de subfederaciones, “para mayor organización y un trabajo más puntual según posiciones laborales.” (Ídem).

El marco en el que se desarrollaron estos proyectos pro clase media fue, como hemos venido demostrando, bajo la idea de modernizar la nación, tan en boga por estos años de gobiernos liberales. Estas campañas pro clase media iban de la mano, según los empleados y su lugar en las divisiones de clase social, de darle la oportunidad a Colombia de ser un país moderno, salir del atraso heredado y conformar valores culturales ligados a lo que la clase media representaba. De tal modo que, estas campañas se presentarán en los vaivenes propios de su recorrido histórico para exponer los viacrucis realizados por cada uno de ellos, pero también para exteriorizar que estos rasgos de clase social fueron co-creados con gobiernos afines, unos más que otros, que influyeron en la consolidación de una clase media modernizante. Debido a esto último, es importante presentarlos en conjunto para abrir el amplio panorama que estaba

en juego y, de paso, confirmar que lo que las federaciones como la FEB estaban disputando era algo más que una casa, una estabilidad laboral o un poco más de recursos financieros del Estado.

3.1. La carrera administrativa

En “La redención de la clase media” Quintana (1936) afirma que

el empleado público es un ser que no se pertenece, con el cual los hombres de la política comercian a su antojo, cambian y venden, según las circunstancias. De nada le valen la probidad y el desinterés, la consagración y la lealtad. Se le niega el derecho a todos los atributos nobles, se le explota y se obtienen de él los mejores rendimientos y cuando ha envejecido o se ha inutilizado al servicio de un Estado sin corazón, se le despide en una forma expedita, sin preámbulos ni contemplaciones. (p. 75).

Este ambiente sombrío es el que denuncian una y otra vez los empleados, también los privados, dado que su relación laboral en términos de derechos laborales era muy precaria. Sin ir más lejos, los nuevos aires políticos o los directivos recién llegados podían hacer cambiar el personal de un día para otro y con un filtro más de pagos de favores clientelares que basados en el mérito o en los antecedentes de cada empleado¹⁰⁸. Este sector laboral, en lo público, estaba ligado a las decisiones arbitrarias de políticos y, en ciertas buenas ocasiones, los empleados podían durar el periodo de su jefe inmediato. Esta situación estaba enmarcada en la denominada *empleomanía*, una forma de entender a la burocracia pública como fuente de empleo inagotable

¹⁰⁸ Esta situación la podemos ver novelada en el libro inédito de José Antonio Osorio Lizarazo *La escala invisible* (1956). Al principio de esta obra su protagonista, Lucía Vergara, vive en primera persona las consecuencias de los cambios de personal que llega con la designación de un nuevo ministro. Este le expresa a ella, respecto a la plantilla actual de empleados “¿Y este? ¿Cuánto gana? ¿Quién lo recomienda? ¿Desde cuándo está? [ella piensa] No preguntó ni una vez si es apto para el trabajo, sino sólo esto: ¿Quién lo recomienda? (p. 13)”. En buena medida, los ministros llegaban con cuotas políticas que pagar y se traducían en puestos administrativos. Por esto el ministro le pide ayuda a Lucía, quien ya era su secretaria personal: “Señorita: tendrá que ayudarme con su mejor voluntad. Tengo muchos compromisos y no sé cómo voy a cumplirlos. Usted me aconsejará para tantísimos cambios que habré de hacer en el personal.” (p. 16). Como podemos notar, no era el mérito lo que reinaba en los puestos de empleados, sino quién recomendaba a quién. La arbitrariedad reinaba más que los conductos regulares.

según los intereses particulares de quien gobernara, siendo profundizada en los años de la “prosperidad a debe” y continuada, con distintos matices, durante la República Liberal (Pécaut, 2001).

Este contexto laboral permitía, entonces, tanto la contratación indiscriminada, sin tener presente las calidades y méritos de quien iba a desempeñar el trabajo, como también la sustitución o reducción de personal existente sin mayores contraprestaciones para el trabajador¹⁰⁹. Cabe destacar que esta situación no fue exclusiva para trabajadores de cuello blanco, en tanto que empleos manuales o de menor rango dentro de los empleados estatales sufrieron las mismas consecuencias; así como las relaciones laborales rurales en buena medida prescindían de la normatividad vigente en su proceso de formalización (Melo, 2017).

En este ambiente adverso para el empleado cuando se promueve la carrera administrativa, la cual podía enmendar dicho trabajo como una profesión racionalizada, es decir, formalizar tanto las condiciones de entrada, requisitos mínimos y valoración de los antecedentes laborales, como el proceso de ser empleado público a través de derechos propios que le permitieran dejar a un lado la incertidumbre, así como clarificar sus deberes de mejoramiento continuo para el bienestar de cada sección y del Estado. Este escenario de incertidumbre fue denunciado reiteradamente y, por esa razón, se intentó promover un cambio que se convirtiera en Ley de la República desde por lo menos la segunda década del siglo pasado¹¹⁰, tomando mayor fuerza para inicios de los treinta. En este contexto, podemos

¹⁰⁹ Esta lógica del manejo de la administración pública también afectaba un trabajo y una nación con una administración seria como expresaba en 1930 el Dr. Uribe Echeverry (1930): “Si el puesto débese a la amistad, a la intriga, a la recomendación de los amigos, acaso a la piedad que provocóse mostrado para obtener el nombramiento, una aflictiva situación personal, no hay para qué afanarse para hacer progresos, pues el empleado tiene la certidumbre de que el cambio de ministro, o de gobierno, o de superior jerárquico, planteará, sin duda, su remoción y sabe también, que para nada le servirá entonces, salvo muy raras excepciones, haber servido al país con celo y eficacia” (p. 12).

¹¹⁰ Julio César Turbay, como uno de los grandes representantes de la clase media nacional expresaba en 1937 que “ya lleva veinte años de ser presentada a la consideración de las cámaras la carrera administrativa y hasta ahora no se ha logrado la expedición de la ley que la consagre.” (1937b, p. 4).

comprender que las primeras acciones por parte de la FEB en agosto de 1930 fueron en las cámaras legislativas para exigir el proyecto de carrera administrativa, debido al nuevo ambiente político con la llegada del gobierno liberal dado que, como destaca Olaya Herrera en su discurso de toma de posesión citado anteriormente, los empleados eran cruciales para el progreso del país. No obstante, lo que parecía cercano se convirtió en un peregrinaje político de varios años que se expondrá a continuación.

Aunque la esperanza por el apoyo de Olaya Herrera durante su mandato (1930-1934) fue alta, debido a que con este gobierno se divulgó conformar un país distinto al vivido durante los largos años conservadores y, de cierta forma, los empleados públicos consiguieron algunos beneficios contra el nepotismo (no pagando salarios a familiares de empleados en la misma sección) o decretando el no embargo de más de la quinta parte de su sueldo (Londoño, 1932), lo sistemático fueron recortes en el presupuesto y una política de austeridad estatal bastante cruel debido, en parte, a las consecuencias de la Gran Depresión (Arciniegas, 1989). Al respecto, Juan Lozano y Lozano lo sintetizaba así: “La miseria que roe actualmente a la pequeña burguesía de las ciudades, no puede menos de despertar las más serias inquietudes en quienes se preocupan por los asuntos públicos.” (Sánchez, 2011, p. 174). Así entonces, durante el denominado periodo de concertación nacional los empleados públicos tuvieron que defenderse de los recortes presupuestarios y poco alcanzaron en cuanto a una ley de empleados, mientras que los empleados privados tuvieron una suerte distinta en términos legislativos. Para estos últimos, a partir de una incansable gestión desde enero de 1930 por obtener una futura ley que los beneficiara, la posibilidad real de su aprobación y de su reglamentación se veía cada vez más cercana (Cosas del día, 1930). Sin embargo, lo que sucedió fue una discusión durante todo el mandato presidencial¹¹¹ hasta que finalizando el último año del mismo se aprobara la Ley 10

¹¹¹ Al respecto, no fueron inusuales las denuncias de la FEB, y otros gremios, sobre la inoperancia o diletantismo de algunos congresistas para acelerar la aprobación definitiva de la ley en cuestión. En noviembre de 1931 expresaban que “hacemos nuestra respetuosa pero enérgica por la

de 1934 de empleados particulares¹¹². Por otro lado, para los empleados públicos, como veremos, la campaña en pro de la carrera administrativa apenas estaba comenzando y se iría enturbiando.

Cabe indicar que, a inicios de este siglo, en búsqueda de conseguir una ley de empleados se habían logrado leyes beneficiosas para los empleados que sirvieron como base para la futura ley. “Ya legisladores anteriores inspirados en el mismo espíritu de rectitud y equidad social, habían expedido las leyes 37 de 1905 y 67 de 1926 sobre descanso dominical; 57 de 1915 sobre accidentes de trabajo, 37 de 1921 sobre seguro colectivo obligatorio [...]” (Barreto, 1935, p. 2). Otro gran avance fue la aplicación de la tarjeta social en 1933, “o lo que es lo mismo el principio de la «Carrera Administrativa»” puesto que da paso a contratar empleados “por sus capacidades, por su honorabilidad y por sus méritos probados, limpios y de honrosos antecedentes” (Aldana, 1935, p. 3). Como lo expresaba la FEB, si bien se habían conseguido algunas victorias y alrededor de estas se habían organizado los empleados puesto que denunciaban incumplimientos de las mismas, sería con la carrera administrativa que se demostraría la verdadera unificación colectiva. Dando paso a un gran logro para este sector laboral y -según esta federación y como similarmente se asumió entre empleados estatales y Estado en Chile (Silva, 2009)- permitiendo salir del atraso moral y social en el que se encontraba el país en virtud al abandono del Estado a su clase social más pujante.

indiferencia intencionada que viene estableciéndose como norma de sus actos en las cámaras legislativas, cuando se trata de estudiar los proyectos de ley sometidos a su consideración por el honorable senador doctor Aníbal Cardoso Gaitán, sobre carrera administrativa; y por los honorables representantes doctores Jorge Eliecer Gaitán, José Roberto Vásquez y Samuel Escobar, sobre empleados particulares y seguro colectivo; proyectos estos que tienden a establecer bases de trabajo justas y equitativas para el empleado colombiano.” (*Nosotros*, 4/11/1931 citado en Sánchez, 2008, p. 130).

¹¹² Ley que los dotaba de derechos de cesantías, vacaciones, enfermedad profesional y contratación laboral. Sin embargo, empleados particulares y públicos debieron defender a esta legislación durante varios años tanto para ser aplicada, ampliada en sus beneficios como para no ser derogada (Aldana, 1935).

En este sentido, siendo electo López Pumarejo, los empleados públicos pidieron ser beneficiados de la misma manera que los particulares. “Lo que hace falta al empleado de nuestro tiempo es seguridad. Este empleado de ahora, que es un trabajador, que es un obrero mal remunerado en la mayor parte de los casos, carece dentro del estado de seguridades como las que en la industria privada se le dan a los trabajadores y empleados de sus nóminas” (Editorial, 1934, p. 4). Es interesante resaltar la cercanía que hacen con los obreros, debido a que es la falta de una carrera administrativa la situación que los lleva a compartir las penurias de estos, sin embargo, sus peticiones serían nuevamente puestas en tensión debido a que una vez elegido López, sus prioridades no serían los empleados públicos ni privados, sino los obreros.

Al continuar este ambiente desfavorable, los empleados públicos se vieron envueltos en que la cuestión de aprobar o no la carrera administrativa no se vinculaba solamente a una razón técnica o burocrática, sino que también tenía una explicación fuertemente partidaria. “La implantación de la carrera administrativa, dentro de las costumbres burocráticas que regían al final de la hegemonía {conservadora}, hubiera sido consagrar en sus cargos a los individuos del viejo régimen, muchos de los cuales eran baluartes electorales, corrompido por un falso sistema de sufragio” (Cosas del día, 1934, p. 5). Es decir, si bien sólo hasta mediados de 1934 el gobierno había cedido en sus pretensiones de frenar la carrera administrativa para los particulares, para los empleados públicos seguía estancada debido a que hacerlo antes era “consagrar en sus cargos a los individuos del viejo régimen”. La razón continuaba siendo esencialmente de carácter político-partidista y la continuaría siendo bajo el dirigente de la “Revolución en marcha”.

Para los empleados particulares, por su parte, también hubo intranquilidad con su ley dado que su victoria se vería empañada desde el primer día debido a nuevos obstáculos. Además de la carencia de claridades en algunos puntos y de lo dificultoso que estaba siendo implementar la ley en cada sector empresarial, se sumaron algunos intentos de derogar dicha ley. A mediados

del siguiente año, no bien cumplido un año de su aprobación, desde la Federación de Industriales de Medellín se pedía la derogación de la Ley 10 de 1934. En este contexto, la FEB denunció en el periódico *El Tiempo* al señor Marco T. Pérez, delegado de la Federación de Industriales de Medellín, puesto que estaba haciendo gestiones en Barranquilla y Bogotá para anular la Ley. Junto a él estaban, además de la Magdalena Fruit Co., “la Unión Industrial, la Fábrica de Tejidos Obregón, la Compañía Colombiana de Electricidad, las Cervecerías Barranquilla y Bolívar y dos casas alemanas de las más fuertes de esa ciudad” (Romero, 1936, p. 3). Aunque esta situación no avanzó a mayores, demostraba la resistencia en distintos sectores empresariales por los nuevos derechos laborales adquiridos de los empleados privados.

A la par de defender la Ley 10 de 1934, desde la FEB los empleados públicos continuaron presionando para que el proyecto de Ley de carrera administrativa fuera una realidad a su tragedia vivida. En este sentido, en noviembre de 1935 la FEB impulsa un censo con la intención de saber las condiciones reales en que estaba cada empleado y si se cumplían las victorias constitucionales. En la figura 9 se puede ver un recorte de este censo:

Figura 9

Censo para empleados

Señores Federados:

Para reclamar el cumplimiento de las leyes que nos favorecen, sirvanse llenar este formulario y remitirlo a la Secretaría de la Federación, a la mayor brevedad posible:

Nombre de la empresa en que trabaja

Dirección:

Valor de la nómina mensual

Horas diarias de trabajo. ... Les reconocen horas extras?

Trabajan los domingos?

Les dan el descanso compensatorio o pagan el jornal doble?

Han celebrado el contrato de trabajo?

Dan vacaciones anuales remuneradas?

Tienen seguro colectivo?

Pagan el auxilio de enfermedad? El de cesantía?

(ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL)

Firma:

FEDERACION DE EMPLEADOS DE BOGOTÁ

Calle 14, N° 7-17. Apartado N° 1333.

Las 3 de la tarde

Reproducido de Señores Federados, de *Nosotros*, 20 de noviembre de 1935, Biblioteca Nacional de Colombia.

Con estas medidas, los empleados seguían constatando que “la tragedia del empleado público es su permanente peligro por sus inseguridades laborales. Por eso es necesaria la carrera administrativa, para fijar deberes y derechos” (Editorial, 1934, p. 4). Es así que, en agosto de 1936, los representantes de los empleados e integrantes de la FEB Anselmo Gaitán y Gustavo Uribe Aldana presentaron un articulado de 23 puntos en donde estaba el “Proyecto de Ley sobre el servicio público y carrera administrativa.” (Gaitán & Uribe, 1936). Este proyecto, basado en su promoción de varios años, entraría en un largo proceso de idas y vueltas hasta su relativa aceptación en 1938, reglamentación y definitiva aplicación en 1940, dándose esto último más ampliamente a partir de 1941.

El por qué fue tan largo el proceso de aceptación, reglamentación y aplicación real de este proyecto de ley para empleados públicos lo notaremos en varios aspectos. Por ejemplo, en la dificultad para que diferentes sectores laborales se incorporaran en una sola Ley de carrera administrativa, esta discusión se dio tanto al interior de los gremios de empleados como en las

cámaras legislativas; no sólo en relación a diferentes ministerios y sus especificidades, sino también porque hubo discusión de si los militares, los miembros del empleo diplomático o los docentes pudieran hacer parte de estos beneficios como empleados del Estado o mejor sería proveer de otro tipo de leyes específicas para estos otros trabajadores (*El Tiempo*, 1936f). Al respecto, Baldomero Sanín Cano (1938) expresó que “entre nosotros aparece desde 1880 entre los proyectos de ley discutidos por las cámaras, el que propone la organización de las diferentes carreras del servicio oficial” (p. 4). Es decir, desde ese momento histórico se habían intentado trazar las divisiones en los servicios públicos del Estado pero, como el mismo Sanín (Ídem) expresaba, nunca se habían hecho efectivas. Estas discusiones, las cuales duraron varios meses, sobre quiénes podían pertenecer a esta carrera administrativa de cierta forma también integraban la noción sobre quiénes y de qué manera podían coadyuvar a transformar a un Estado, en tanto sus representantes más visibles y más aptos, hacia una versión moderna; esta cuestión, como se dijo, no fue única en Colombia, en tanto que en México las articulaciones entre burocracia pública y modernización estatal también estuvieron emparejadas positivamente (Barbosa, 2018).

Otra de las cuestiones que surgió como impedimento por parte de los empleados para presionar con mayor fuerza el diletantismo de los actores políticos, fue la amenaza a ser despedido. Aunque durante el primer gobierno de López Pumarejo (1934-1938) se impulsó la organización sindical legal y, sin duda, aumentaron los derechos de los trabajadores, los empleados públicos siguieron estando a la deriva puesto que el empleado público “vive en constante zozobra, expuesto a la destitución inmotivada, sin lograr especializarse en su ramo, lo que viene a consagrar la impericia administrativa que ocasiona a su vez la pobreza del país” (Cuéllar, 1938, p. 4). Por un lado, azuzado por los salarios bajos y, por otro, con la tragedia de

la inestabilidad laboral conformando un confort precario para su familia¹¹³, la acción de ir reclamar estos derechos a la misma institución en la que trabajaba resultaba por lo menos difícil de sobrellevar. Ahora bien, esta situación no sólo fue heredada por López en su primer mandato sino continuada en su segunda presidencia (1942-1946), siendo Santos -con su concepción diferente a López sobre el sujeto por excelencia modernizador de la nación- el mandatario que más o menos la alivianó mediante las primeras aplicaciones de lo que sería la ley de empleados públicos.

Como otro de los impedimentos continuaba siendo el no poder contar con una plataforma nacional efectiva, en junio de 1937 se formalizó el Consejo Central de la Confederación de la Clase Media¹¹⁴ para, dentro de sus objetivos, poder presionar al Gobierno de manera mancomunada por la carrera administrativa (Fischer & Jaramillo, 1937). Desde este organismo, entre otros, se presionó al gobierno de López Pumarejo para la aprobación del proyecto en cuestión, particularmente en octubre de ese año se presentó nuevamente ante el poder legislativo. Para desgracia de los empleados, nuevamente este proyecto de ley se encauza en discusiones políticas y en críticas que los empleados se convertirían en perezosos y los incentivos para desenvolverse productivamente desaparecerían. De nuevo, para López los empleados no hacían parte esencial de su proyecto político, inclusive, como pueden denotar

¹¹³ En la obra *Los de en medio* (1938), se describe un momento existencial de su protagonista, Enrique respecto a su vida laboral y familiar. Este dilema debe a si eligió bien a qué dedicarse en su vida, aunque podía aprender de mecánica como una salida más rápida, con uno de sus amigos que le insistía, “sus propósitos eran los de llegar a ser un buen oficinista; un empleado de banco. La sensación de que trataban de imponerle un camino en su vida, sin dejarlo obedecer a sus impulsos espontáneos, le había hecho crear el proyecto de separarse algún día para vivir solo. ¿Qué lo ataba a esa casa? Pero experimentaba temor de abandonarse a su suerte, ya que comprendía cada vez mejor la constante preocupación de todo empleado por las destituciones” (pp. 137-138).

¹¹⁴ Cabe indicar que esta organización aglutinó a representantes y delegados de todos los gremios locales o departamentales en torno a los empleados. Teniendo como misión principal aunar fuerzas para un diálogo nacional sobre cuestiones comunes, principalmente sobre la carrera administrativa. Es muy interesante indicar que su presidente fue Julio César Turbay, personaje muy cercano al Partido Liberal por estos años dado que su director era Gabriel Turbay y representante político e intelectual de la clase media colombiana para esta época (Turbay, 1937b).

estas vacilaciones, no pretendía que estos tomaran tanto poder como vendría a suceder en los próximos años.

De hecho, estas vacilaciones de López pueden notarse hasta en los últimos meses de su primer mandato, en donde a mediados de 1938 apeló nuevamente a razones de política partidista para bloquear la propuesta de los empleados: “Se habla que si se fijan los puestos de empleados no habrá mercadeo de votos con esos puestos, porque cada uno votará por su partido sin importar quién vaya a ganar. Los Liberales denuncian que no es momento de la ley porque todavía hay muchos conservadores en cargos públicos” (Calibán, 1938a, p. 4). Aunque el liberalismo aceptó que era urgente aplicar esta ley, debido a que se la relacionaba con la modernización del Estado en tanto una contratación más formal: trabajadores en constante mejoramiento técnico, así como una traducción de un mejor servicio público, el argumento del nivel de conservadores en puestos públicos lo hace ser más cauto con la decisión. Por esta razón, y aunque la Ley en cuestión estaba en este momento en segundo debate, el partido gobernante, a manos del senador Rey quien les dice a Olaya, López y Santos, así como al promotor de esta ley, Gabriel Turbay, que están equivocados, de ahí que presenta una moción dado que “sin el acicato de los puestos públicos, el liberalismo no va a las urnas; pierde el entusiasmo y se disuelve. Todavía hay muchos conservadores con empleos” (Sesiones del Congreso, 1938, p. 7).

La situación de desasosiego generada por López antes de finalizar su mandato, reprodujo la idea de que “nada de esto sucediera [la moción contra la carrera administrativa] si el gremio de los empleados hubiera podido darse una organización efectiva, poderosa, inteligente” (Calibán, 1938b, p. 3). Luego Calibán (Ídem) expresó por esos días que “en todo caso, urge luchar hasta el fin para que no le quede a la clase media la impresión de que el liberalismo le da la espalda. Algún día la clase media se organizará y movilizará sus elementos, que son las fuerzas vivas del país” (p. 4). Así entonces, siendo este el gran objetivo de los

empleados, esto es “hoy por hoy es el único objetivo de los empleados públicos” (*El Tiempo*, 1938b, p. 7), los ánimos continuaron caldeados y las acciones se efectuaron, de esto surgió la gran manifestación del 24 de octubre de 1938, en donde la protesta no iba dirigida sólo al Congreso sino también al ya presidente Santos para que cumpliera con su promesa.

En la sección la “danza de las horas” de *El Tiempo* del lunes 24 de octubre, puede leerse cómo Calibán continúa impulsando a los empleados a conseguir el logro de la carrera administrativa, ahora elevándola a “causa nacional”. Llamándolos “el gremio más numeroso e influyente de la sociedad” (Calibán, 1938c, p. 4), los invita a asistir en mayoría ordenada y multitudinaria a marchar para que otros sectores sociales no intenten salvaguardarlos (en clara alusión a la clase obrera). En este acalorado ambiente, la manifestación de ese lunes fue realmente multitudinaria como se puede notar en la figura 10, en virtud a la unión gremial¹¹⁵ y el claro apoyo del liberalismo gobernante; algunas de las consignas en favor de este proyecto de ley fueron “Las ofertas de ayer deben cumplirse hoy”, “El gobierno democrático que nos dimos, pidió ya la carrera administrativa”, “pedimos justicia para el empleado público” (*El Tiempo*, 1938c, p. 1).

Figura 10

Manifestación Pro Carrera Administrativa

¹¹⁵ Inclusive, para esta gran manifestación se contó con el apoyo de varias empleadas, lo cual “el público celebró vivamente ayer la intervención resuelta de la mujer en estas jornadas civiles. Bellas y simpáticas empleadas de los ministerios y de la contraloría general de la república, portando leyendas alusivas a la manifestación y al pie de sus respectivos estandartes, dieron una nota de gracia al desfile de los empleados públicos y ayudaron, con su presencia, a solemnizar un acto como el cumplido ayer tarde en la capital.” (*El Tiempo*, 1938c, p. 17).



Reproducido de Pro Carrera Administrativa, de *El Tiempo*, 25 de octubre de 1938, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19381026&printsec=frontpage&hl=es>).

Gracias a la demostración de solidez organizativa, Anselmo Gaitán expresó que desde ese momento el empleado está teniendo consciencia de su fuerza social y aunque “se extrañará que los empleados hablemos en ese tono, pero es que cuando uno defiende una causa tan honorable como esta, no puede ser tímido y tembloroso, sino que tiene que ser afirmativo y vehemente” (*El Tiempo*, 1938c, p. 17). Aunque los empleados se presentaban -y se los impulsaba como tal desde el liberalismo- distintos a los obreros y a lo que se consideraban sus

desmedidas manifestaciones; para este momento –no sin disculparse- coparían las calles y pararían en sus labores y en las de otros sectores comerciales de la ciudad, por su objetivo mayor. En suma, gracias a estos agitados días en las calles, en las barras del Senado y a las gestiones y discusiones en los gremios de empleados y con los gobernantes del Estado, a fines del mes de octubre por fin se lograría la aprobación del proyecto de ley.

Así las cosas, y a pesar de que Olaya Herrera les prometió lo que nunca obtuvieron en los muchos gobiernos conservadores que por fin dejaban el poder, solamente les cumplió a los empleados privados, dejando a los públicos a la deriva del siguiente gobierno, aunque innegablemente en una mejor posición tanto jurídica como política que durante los años veinte¹¹⁶. Y si con Alfonso López esperaron hacer efectivos sus reclamos, estos fueron materializados en buena medida pero para otra capa social, la de los obreros (Mora, 2010). Mientras que la carrera administrativa de los privados tendría serios cuestionamientos que pudieron saldarse con agitadas manifestaciones y gestiones políticas, la de los públicos se mantendría en suspenso. Así entonces, sería con Eduardo Santos con quien encontrarían un respaldo más acorde tanto político como de referencia moral para lograr la victoria legislativa de la carrera administrativa, pero sin amilanar sus presiones políticas y redoblar esfuerzos para que, luego de aprobado el proyecto de ley, este se hiciera efectivo en cada sector público.

Sin embargo, Eduardo Santos también había sido quien dijo sobre la burocracia pública que sus miembros eran trabajadores con costumbres perezosas y negligentes (Santos & Lozano y Lozano, 1938). En esa misma línea, el presidente también había advertido que “una buena

¹¹⁶ De hecho, al cumplirse el año del fallecimiento de Enrique Olaya Herrera, el 18 de febrero de 1938, una comisión de la FEB invita a todos los empleados para acompañar en la peregrinación hacia su tumba, en virtud al reconocimiento “de quien supo servir los intereses de la clase media de Colombia”. Asimismo, otro cartel en *El Tiempo*, titulado desde la clase media, asumiendo a los empleados como integrantes de la misma, también invitaba en el mismo sentido en este acto de homenaje y, de paso, exigía el compromiso de cumplir con justicia sus negados derechos: “la clase media y el gremio de empleados en particular, debe hacer una demostración de fuerza organizada, acreedora a la obtención de disposiciones legales que garantice la justicia y el derecho que los asiste en sus razonadas peticiones.” (*El Tiempo*, 1938e).

política social debe preocuparse no sólo de la repartición, sino de la creación de la riqueza” (Ídem), en relación a que los derechos que adquirirían los empleados no deberían tender a relajarlos o a hacerlos menos eficientes, sino que por el contrario, la obtención de los mismos deberían hacerlos responsabilizarse mejor por su trabajo en pro de la nación. A pesar de este tipo de dudas por parte del entonces presidente Santos, él siempre estuvo a favor de hacer realidad este proyecto para empleados públicos y, en buena medida, construir un proyecto político en donde los empleados pudieran (con mejores condiciones de vida) representar “el orden dentro del desorden” nacional. De igual forma, la Confederación Nacional de Empleados le agradecería al presidente del Partido Liberal, Julio César Turbay explicándole que “la Carrera Administrativa es la primera gran conquista de los servidores públicos, de aquellos que sin exhibicionismos, pero con abnegación, prestan un efectivo servicio a la República. Debe caberle a Ud. La satisfacción de ser quien mayor número de acciones ha invertido en tal estatuto.” (Merino, 1938). Es decir, el partido y el gobierno liberal podían estar tranquilos porque su respaldo legislativo sería el respaldo político -respecto al proyecto modernizador- de los empleados como sujetos progresistas.

Aunque la aprobación fue una realidad, la reglamentación del articulado seguiría siendo un problema y lo sería por bastante tiempo. De modo que, cada ministerio seguía pidiendo claridades para aplicar la carrera administrativa, tanto en los requisitos mínimos¹¹⁷ como en cuestiones de niveles educativos o experiencia anterior según los nuevos escalafones. Sin embargo, el eje central, lo cual daba en el corazón de la empleomanía, era el concurso por méritos para acceder a la carrera administrativa, de ahí que se les daría prioridad a quienes

¹¹⁷ En este aspecto, para ser empleado se debía contar con “ser colombiano, haber cumplido con los deberes militares, estar a paz y salvo con el tesoro, no tener enfermedad contagiosa, haber pasado por un periodo de prueba, por lo menos de un año, haber presentado con buena nota un examen, o haber triunfado en un concurso, y estar inscrito en el escalafón administrativo, lo cual se hace por medio de resolución del gobierno” (*El Tiempo*, 1938d, p. 2). De igual forma, los requisitos mínimos también iban ligados a las especificidades de cada ministerio.

tuvieran diploma de licenciado administrativo o hubieran aprobado los cursos en escuelas de especialización (*El Tiempo*, 1938d). Entre idas y vueltas entre las cámaras, la FEB y las otras agremiaciones de empleados y los mandos ministeriales, se haría posible, en virtud a la disposición del gobierno de Eduardo Santos, hacer valer sus derechos a estos gremios para preparar los estatutos y sus enmiendas, “con el amplio y sensible criterio patriótico que ha inspirado la práctica actual en estas cuestiones” (*El Tiempo*, 1939a, p. 3).

Debido a las fuertes y pormenorizadas discusiones en el extenso periodo por reglamentar la ley, una de las conclusiones más importantes por parte de la Confederación de Empleados, objetando la nueva reglamentación por parte de las cámaras legislativas, fue que se hacía necesario realizar acuerdos por secciones específicas, no como empleados abstractos. O si no, tal y como está la ley “deja sin auxilio social a aquellos que sean víctimas de «invalidez» física o mental, sin su culpa; y deja a los empleados nacionales sin posibilidad de adquirir «habitación propia, barata e higiénica», o de ingresar siquiera a los planes bancarios hoy en fomento” (*El Tiempo*, 1939a, p. 3). A pesar de que todavía había muchas dudas sobre las consecuencias de la reglamentación, también con la idea de empleados permanentes en cuanto a sus deberes particulares, se reiteraba el apoyo gubernamental: “Sin embargo, recalcan su congratulación con el presidente y con el ministro de trabajo, Caicedo Castilla, por su respaldo a las modificaciones de esta ley y al estatuto que “en manera alguna es siquiera medianamente perfecto” (*El Tiempo*, 1939b, p. 7).

El último día de octubre de 1939 se reglamentaba por fin este proyecto de ley, *grosso modo*, estando de acuerdo las partes. “La Ley de carrera administrativa, cuya reglamentación, decretada ayer [30 de octubre], acogerá con júbilo una inmensa mayoría de ciudadanos de la clase media, es otra conquista del régimen. Acaso una de las más trascendentes. Una de las de mayor alcance social.” (Editorial, 1939, p. 4). Así entonces, Calibán afirmaba al siguiente día de la reglamentación que “es esta la reforma social de mayor alcance, verdaderamente benéfica,

que ha realizado hasta ahora el régimen liberal. Es la primera ayuda efectiva que el Estado colombiano presta a la clase media, esencia misma de la patria” (Calibán, 1939a, p. 4). Es decir, el denunciado abandono del Estado a la clase media empezaba a morir en el gobierno Santos y resurgía la “esencia misma de la patria”, se empezaba a consolidar la base social de una verdadera nación moderna puesto que, como ya había señalado de diferentes maneras la FEB y diferentes políticos e intelectuales liberales, el apoyo a la clase media es el sostén a una nación democrática y con justicia social, base de la modernización en curso.

Retomando el recorrido de la Ley en cuestión, a pesar de su reglamentación la carrera administrativa seguiría teniendo trabas en lo que restaba de año y durante parte de 1940. A inicios de ese año se impugna nuevamente este proyecto pero solamente algunos de sus artículos¹¹⁸, aunque eran cuestiones más de afinar la ley estas trabas no permitieron tener una claridad común para ninguna de las partes y ponerla en marcha como se debía. A la par, la organización gremial fue férrea durante los siguientes meses, derivando en manifestaciones en favor de su reglamentación definitiva. En la figura 11 podemos observar una foto de una de estas manifestaciones, la del 10 de agosto de 1940, en la cual también se protestaba por la reglamentación del canon de arrendamiento, la regulación del precio de víveres y los artículos de primera necesidad, así como por una solución con el problema de la desocupación y el apoyo a los trabajadores del Río Magdalena. Esta manifestación, bastante crítica con la política social del gobierno Santos, fue interesante en tanto que marcharon empleados, desde hace tiempo identificados con la clase media y obreros en favor de causas relativamente comunes y otras particulares. A pesar de las profundas diferencias de los empleados, desde la Confederación Nacional, con los obreros en algunas ocasiones álgidas, como esta, la unión con los obreros no

¹¹⁸ Artículos primero, segundo y once de la ley 165 de 1938: el primero es sobre la creación propiamente dicha de la carrera administrativa para empleados nacionales, departamentales y municipales; el segundo es sobre las condiciones de despido, relacionadas al incumplimiento del deber y no a arbitrariedades de superiores y, el último nombrado, resulta ligado al nombramiento de los encargados del Consejo de Administración (*El Tiempo*, 1940a).

fue una situación extraña (Archila, 2002); pero, como se comprende por los intereses estatales expresados, no se correspondía con una nación con clases sociales definidas y convivenciales en la que la clase media tenía otro papel.

Figura 11

Manifestación de los empleados por motivos varios



Reproducido de Manifestación de los empleados por motivos varios, de *El Tiempo*, 11 agosto de 1940, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19400811&printsec=frontpage&hl=es>).

Pudiendo declarar en junio de ese año que después de muchos meses de trabajo fijando las reglas claras, como la del escalafón, se puede decir que la carrera administrativa está en marcha (Cosas del día, 1940a). Precisamente a la derecha de publicada esta nota, aparece una nota de la FEB sobre su inquebrantable voluntad de defender su ley y expresando que “la confianza irrestricta de la entidad hacia el señor Presidente de la República y altos dignatarios del Estado y considera que el apoyo de tal autoridad no ha de faltar en la presente emergencia [...]” (FEB, 1940, p. 3). Como se demuestra una vez más, y a pesar de las trabas, Santos y su gobierno nunca se desligaron de la clase media, sino que, por el contrario, la promovieron con

atributos sociales y culturales progresistas como se han expresado y se seguirán demostrando en las otras campañas pro clase media.

Ahora bien, las discusiones continuaron y sólo muy pausadamente se siguieron definiendo cuestiones de radical importancia como las mencionadas. Continuando con otros pormenores de la reglamentación, podemos observar que solo hasta mediados de agosto se define, por ejemplo, qué se entiende por “empleado público”¹¹⁹. Mientras tanto, todavía a final de ese año, se mantenía la incertidumbre de si realmente el liberalismo les iba a cumplir a los empleados públicos, y “en los círculos de clase media comienza a agitarse” (Cosas del día, 1940b, p. 4) de nuevo la ley de empleados para que realmente se hiciera efectiva.

Para 1941 se empezaba a notar lo exigido por la FEB y otras agremiaciones afines, y las reivindicaciones ligadas a la carrera administrativa de forma sectorial se fueron materializando. A partir de esto, en abril del año mencionado la Contraloría General de la Nación aprobó el escalafón de empleados para esta institución, uno de los nodos esenciales de la carrera administrativa. En este proyecto particular, además de analizar los antecedentes laborales, intelectuales, educacionales, surgió como importante que

los aspirantes a empleos para ser admitidos necesitarán comprobar sus buenos antecedentes sociales, su honorabilidad, su buena conducta y su capacidad para cumplir bien y fielmente con las atribuciones inherentes al empleo, su imparcialidad y discreción, su lealtad a la constitución y leyes de la república. Se considera quebrantada la buena fama del empleado por medio de la embriaguez frecuente, las deudas excesivas, el

¹¹⁹ En síntesis, los empleados eran asumidos como quienes “ejerciten funciones administrativas de carácter permanente en oficinas públicas, o presten servicios en las empresas oficiales en cargos en que predomine la actividad intelectual o mental sobre la labor simplemente material, física o muscular” (*El Tiempo*, 1940b, p. 3). Asimismo, se expresa que debe ir acorde al decreto mencionado y ser voluntaria la aceptación por parte del futuro empleado, así como que exista una asignación mensual devengada por su labor. Como ya se había dicho, nuevamente se deja en claro la relación directa entre empleado y los usos del intelecto sobre los trabajos manuales, por sobre lo “simplemente material”.

incumplimiento de las obligaciones familiares y demás actos que pugnen con la moral social (*El Tiempo*, 1941a, p. 3).

La cuestión de un sujeto acorde a una sociedad medida, tal como también se puede observar en la ley similar en Chile de estos años (Silva, 2009), sería algo recurrente en el Proyecto de Ley derivado de la carrera administrativa, sin duda en relación cada vez más explícita según la construcción de la posición social a la que estas personas pertenecían. Las atribuciones inherentes al empleo en cuestión parecen calcadas de las atribuidas a la clase media por esos años, esto es, cuando la Confederación de Empleados luchó por la ley antialcohólica o cuando se pidió racionalizar los gastos hogareños en cuestiones no ociosas, estuvo de fondo la versión de que el mejoramiento de las condiciones materiales debía ir de la mano con el aumento del nivel moral de este sector social. Y, este mejoramiento sectorial devenía en nacional puesto que en ellos está el futuro de una nación moderna. Estas aristas morales y de forjar un empleado más eficiente y pulcro, en tanto cara visible del Estado con propensión a modernizarse, se corresponden en buena medida a los aspectos benévolos con que se presentan a los empleados de cuello blanco (Goldthorpe, 1992) y a los rasgos convenientes con que se incentivó a la clase media en relación a la construcción de estados modernos (Weinstein, 2015).

Volviendo al itinerario de la ley, en este mismo mes de abril se estableció la ley de carrera administrativa en las administraciones municipales y departamentales. “El presidente del Consejo Nacional de Administración y Disciplina¹²⁰, doctor Arturo González Escobar, dictará hoy jueves 17, a las 5:45 de la tarde, por la Radiodifusora Nacional, una importante conferencia sobre el tema interesantísimo «la carrera administrativa para los empleados departamentales y municipales»” (*El Tiempo*, 1941c, p. 7). Según las buenas nuevas dadas en

¹²⁰ Respecto a este organismo estatal, “el consejo nacional de administración y disciplina, entidad que fue creada por la ley 165 de 1938, y cuyo principal objeto es el estudio de todo lo relacionado con la implantación de la carrera administrativa, cumplió su primer año de funcionamiento.” (*El Tiempo*, 1941b, p. 2).

esta conferencia, para finales de abril ya existían 200 empleados que integraban la tan ansiada carrera administrativa¹²¹; mientras que para febrero de 1943 serían 1200 a nivel nacional. Según Arturo Gonzáles Escobar, existían los escalafones en los ministerios de trabajo, gobierno, correos y telégrafos, también en la Contraloría, mientras que las demás instituciones estatales estaban en trámites. Asimismo, aclaró que en la conferencia de ayer se discutió que todavía no funcionaban los concejos departamentales de administración y disciplina para hacer entrar en vigor la carrera administrativa a empleados seccionales y municipales (*El Tiempo*, 1941b). Como se puede notar, el avance durante este año fue más significativo y se pugnó por el desarrollo más rápido en cada sección, lo cual se iría volviendo realidad en los meses siguientes.

Para 1941 existieron boletines sobre el progreso de las medidas para la carrera administrativa (*El Tiempo*, 1941d), lo que permitió relacionar los avances en cada sección. Cabe indicar que a la par que la carrera administrativa iba tomando mucha más forma y se iba asentando de apoco, los empleados particulares también iban obteniendo mejores beneficios puesto que irían disputando, con gran respaldo de la FEB, algunos puntos de la reglamentación para mejorarlos en provecho propio. En agosto de este año, estos conseguirían que el Senado aprobase en “segundo debate” un proyecto que ampliaba “beneficios a empleados y obreros de empresas particulares, concediéndoles cesantías y seguro de vida” (Calibán, 1941a, p. 4). Lo mismo sucedería con el tiempo para los empleados públicos, de hecho, en diciembre de este mismo año se les mejoró los derechos de “seguro de vida, auxilios para casas y derecho al seguro” (*El Tiempo*, 1941e, p. 3).

Así las cosas, lo que restaba luego de la larga lucha por este proyecto de ley tan benéfico para los empleados públicos era su aplicación progresiva hacia sus otros colegas en las distintas

¹²¹ Es interesante destacar que muy probablemente casi todos estos empleados admitidos eran hombres, puesto que apenas tres meses antes de esta conferencia se celebraba la incorporación de la primera mujer a la carrera administrativa (PINOCHO, 1941).

dependencias del Estado. Al respecto, para marzo del último periodo de Eduardo Santos había setecientos inscritos en la carrera administrativa (*El Tiempo*, 1942a). En este sentido, la FEB, junto a las otras agremiaciones de la capital del país, intentaron dar ejemplo para acelerar la incorporación de más empleados y, en julio de ese año en Bogotá, comenzaron con un censo burocrático para dar cabida al escalafón de la carrera administrativa. Además, recomendando que los demás municipios hicieran lo propio para así poder saber quiénes pertenecían al escalafón y quiénes hacían falta (Cosas del día, 1942).

De este modo, vale señalar que, aunque pareciera que Santos dejaba el camino allanado para que se siguiera formalizando el empleado público, esto no necesariamente quería decir mayor número de los mismos. De hecho, y sobre todo en virtud a las cada vez más fuertes consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial, la reducción del gasto público hizo que se redujeran las incorporaciones al Estado (Mora, 2010). Más concretamente, sin contar los empleados de las fuerzas armadas, en 1941 los empleados registrados fueron de 21.263, mientras que en 1939 fueron de 22.408, unos 1.145 menos. Gracias a esto el gobierno se ahorró 660.000 pesos (*El Tiempo*, 1942b). Una de las grandes críticas de los estamentos políticos, tanto liberales como conservadores, de que la carrera administrativa iba a engrandecer descomunadamente el Estado se quedaba sin argumento por el momento. Inclusive, para muchos empleados se volvió más difícil tanto entrar como permanecer en el puesto de trabajo debido a las nuevas exigencias de la ley; sobre esta cuestión se retornará más adelante en relación a la modernización del Estado vista desde esta ley de empleados públicos.

En los últimos años de la República Liberal, durante el segundo mandato de López Pumarejo (1942-1946), como habíamos visto un mandatario más cercano a los obreros, así como particularmente más preocupado por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y sus problemas políticos intestinos, los empleados vieron nuevas trabas en la implementación progresiva del proyecto de ley que los beneficiaba y, de hecho, cierto diletantismo por parte del

gobierno de López dada su relación menos favorable con los empleados según algunas denuncias¹²², retornando en algunos casos a las prácticas de la empleomanía y sus arbitrariedades, tan contrarias al proceso modernizador que los empleados destacaban con formas institucionales meritorias y con altas calidades morales. Además, aunque no necesariamente de una manera negativa, se profundizaría la discusión sobre la tecnificación de los procesos administrativos, de cierta forma se seguía viendo al empleado público como alguien poco eficiente, cuestión que también servía discursivamente para atacar a los beneficios que traía la carrera administrativa.

En base a esto último, el senador Carlos Lleras Restrepo, primo del por entonces presidente encargado Alberto Lleras Camargo (1945-1946), denunció que las mejores condiciones de vida de los empleados iban en directo detrimento con el desarrollo productivo de sus labores. “Antes un empleado trabajaba sin ayudantes ni todas las garantías de que hoy goza, y hacía excelente labor. Hoy, cada oficina está poblada de secretarias, mecanógrafas y nubes de burócratas, que no hacen el trabajo que rendían unos pocos.” (Cosas del día, 1945, p. 5). Como veíamos antes, las resistencias a la carrera administrativa se continuaban presentando por las denuncias de aumentos desmedidos de empleados, así como por el supuesto desincentivo que tenía obtener mejores condiciones laborales. En base a esto, tomaba cada vez más fuerza por estos años la reforma administrativa, esta vendría a solucionar “la permanente desorganización organizada” que ha reinado en el Estado colombiano en términos administrativos, aplicando “un método regular y continuo en los planes y programas

¹²² Ejemplo de esto es la denuncia del Senador Gaitán sobre nuevas “reorganizaciones” en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Nariño y Boyacá. De estas prácticas, contrarias a la lógica de la carrera administrativa, deviene “la destitución de numerosos empleados y trabajadores, desmovilizados del servicio público, sin que existieran razones de orden legal o simplemente administrativo que justificaran la medida de su despido.” (Editorial, 1942, p. 4). Esta situación continuó siendo recurrente durante este nuevo mandato. En esta nueva avanzada, el 8 de diciembre de 1944 la Cámara de Representantes eliminó el inciso A del artículo segundo de la Ley 156 de 1938, incisivo que versa sobre la estabilidad laboral (*El Tiempo*, 1944a). Esta decisión generaba volver a las reorganizaciones según cambios directivos y políticos, pero ante las denuncias de gremios de empleados y empleadas el ente legislativo dio marcha atrás.

relacionados con las obras públicas y con el fomento económico” para corregir la “imprevisión accidental” en la que está abocada la administración pública y que, lastimosamente, “ha detenido el curso del progreso” (Obando, 1945, p. 19). Según el último gobierno de López, la tecnificación sería la que daría el progreso administrativo urgido por un Estado moderno, pero de las cualidades progresistas del empleado poco o nada decía y, menos aún, de su empoderamiento como sujeto histórico de la modernización como en el caso de Santos.

En este último tiempo, entonces, se incentivó que “nuestro actual sistema administrativo falla porque carece de la suma de iniciativa y previsión que constituyen la planificación necesaria a toda sana obra de gobierno, a la vez que de la organización, de la armonía de un orden estricto, de unos medios técnicos de administración, de una coordinación metódica, de un control de la eficiencia” (Lleras, 1945, p. 4). Así pues, aunque la tecnificación de la administración pública podía, o intentaría, mejorar el desenvolvimiento de los funcionarios del Estado, puesto que de cierta manera tenía que ver con la modernización del Estado, algunas de sus justificaciones atentaban contra las bases mismas de la carrera administrativa por tildarla de excesiva en beneficios y, de paso, desmovilizaba varias de las luchas de esta ley para los empleados. A pesar de que lo venidero escapa a los alcances de este trabajo, podemos expresar que el ambiente seguiría caldeado y un poco a contracorriente para la FEB y su defensa del empleado público con buenas condiciones socio-económicas. En consecuencia, si bien este comité fue el principal para la FEB y para muchos de los gremios de empleados en este periodo histórico, la lucha por una vivienda propia o un arrendamiento justo que alivianara la vida del empleado y empleada público fue otro de sus proyectos principales.

3.2. Vivienda

Otro de los comités o campañas más importantes creadas al interior de la FEB en pro de la clase media fue el de la vivienda propia para empleados. Esta situación habitacional fue un problema generalizado -obreros y empleados- para los gobiernos de esta época, debido a que

desde los años veinte se empezaron a presentar problemas de oferta de vivienda dada la creciente población¹²³. Ahora bien, al ser esta situación de deficiencia habitacional de tal magnitud, a la par de la carrera administrativa uno de los comités que más tuvo lugar y respaldo desde el FEB, así como desde los otros gremios de empleados y de clase media que hemos señalado, fue la necesidad urgente de construir viviendas para empleados, facilitando el acceso para salir de las desgastantes condiciones de arrendamiento o, en el caso de no poder acceder a comprar una casa mediante créditos, para que se les alivianaran los cánones de estos. Estas condiciones, carcomieron la economía familiar y fueron un dolor de cabeza para gran parte de los empleados y, como se expresó y supera a este estudio, también generó fuertes barreras en el acceso a habitaciones para obreros (Colón, 2019).

La situación habitacional, entonces, fue tan complicada que la informalidad con que se tramitaban los acuerdos entre arrendatario y arrendador favorecía a este último dado que permitía que ante cualquier hecho que se considerara inapropiado, el inquilino debería irse. Este hecho puede notarse novelado en el libro *Hombres sin presente: novela de empleados públicos* de José Antonio Osorio (1938), en este podemos observar que varias razones podían llevar a los inquilinos a quedarse en la calle: ya fuera por falta de pago que se considerara excesiva por parte de quien arrendaba¹²⁴ o por situaciones irregulares como tener hijos, descomunales ruidos o usos prolongados de la cocina o el baño en el criterio del dueño del domicilio, quien arrendaba podía decidir en cualquier momento la expulsión de los inquilinos. Algunos de estos casos sucedían en tanto muchos empleados no alcanzaban a acceder a una casa sino a una habitación

¹²³ En virtud a que ya se presentaban serios problemas en este sentido, la Ley 46 de 1918 exigía que el 2% de las rentas de municipios que sobrepasen los 15 mil habitantes debían estar dirigidas a la construcción de casas. Como poco y nada se hizo, se firmó la Ley 53 de 1921, la cual impulsó que fuera obligatorio no el 2% de las rentas municipales de la cantidad demográfica expresada, sino el 4% (Obrego, 1936). Sin embargo, esta situación no cambiaría drásticamente durante toda la década del veinte y los primeros años de la siguiente década que es en donde se desenvuelven los empleados y empleadas indagadas.

¹²⁴ César Albarrán, su protagonista lo describía así: “El arrendamiento valía treinta pesos al mes, y había que pagarlos cumplida y anticipadamente, porque el dueño así lo exigía con la amenaza constante del desahucio y agresiones de todo género, cuando llegaba a transcurrir un solo día” (p. 15).

-como el caso de César Albarrán y su familia- en la que tenían que compartir con el o la dueña de la casa y/o con otras personas que también arrendaban otras habitaciones¹²⁵. En este sentido, la oferta de viviendas en la capital del país era abismalmente deficitaria, “Bogotá solo tiene construidas ciento cincuenta casas para obreros y se necesitaría cinco mil para aliviar el problema habitacional” (Cosas del día, 1936, p. 4).

Uno de los factores que incentivó la falta de viviendas para personas de clase obrera y media fue la migración rural hacia las ciudades como lo sustenta Palacios (2003), en este caso profundizada hacia Bogotá como capital de la nación. De ahí que

Una de las calamidades que con mayor fuerza de opresión pesan sobre el empleado público, generalmente mal retribuido, es el pago de un alquiler excesivo por la casa donde habita. La evidente escasez de casas en Bogotá, sorprendida en los últimos años por una extraordinaria afluencia de gentes que, a pesar de todo, encuentran más agradable la vida de aquí que la tranquila vida provinciana, coloca a los empleados públicos y privados en circunstancias muy apuradas, como que se lleva el arrendamiento en ocasiones hasta las dos terceras partes del sueldo. (Editorial, 1936a, p. 4).

Estas palabras sintetizan bastante bien las ramificaciones que tuvo el problema de acceso a vivienda en este periodo histórico, como se denota la demanda de casas y habitaciones fue demasiado alta para la poca oferta, el crecimiento demográfico en la ciudad fue exponencial¹²⁶ para un crecimiento geométrico de la oferta habitacional. Concretamente, en

¹²⁵ Al respecto, en el caso de la ciudad de México, la sobrepoblación respecto a la poca disponibilidad habitacional devino en la construcción de dos tipos de proyectos: vecindades (con casas muy pequeñas, servicios compartidos, de una sólo habitación y como máximo sala y cocina en una recámara) y casas de habitación (más amplias y salubres con servicios propios). Las primeras destinadas a obreros y empleados de salarios bajos, mientras que las segundas destinadas a la llamada clase media: empleados mejor remunerados y profesionales, entre otros (Sáenz, 1933). Podemos expresar que cuando nos referimos a vivir en habitaciones en casas compartidas (con otras personas y/o el o la dueña) es parecido a las condiciones de vecindad en el sentido de servicios compartidos, poca independencia y poca salubridad, como lo ratifica el estudio de Noguera (1998) sobre barrios obreros en la Bogotá de entonces.

¹²⁶ “En lo que tiene que ver con la población, Colombia pasó en 1928 de 7.851.000 habitantes a tener en 1943, 9.807.432 personas” (Síntesis Estadística 1939-1943, Contraloría General de la Nación

Bogotá hay, para esa época, “aproximadamente 24.000 casas de habitación y una población de 306.647 habitantes, lo que equivale a un promedio de trece habitantes por cada casa” (*El Tiempo*, 1935a, p. 17). Particularmente en cuanto a lo realizado por los diferentes gobiernos, se denuncia que esta es otra de las calamidades que se suma al empleado público puesto que “se han construido casas para obreros, lujosas mansiones para capitalistas, y magníficos edificios para la banca” (Ruíz, 1936, p. 4) pero para la clase media poco se ha realizado. Para complementar esta afirmación, la caricatura de la figura 12 expone cómo a la clase baja y alta les dan “barrios y paseos”, mientras que la clase media sólo tiene asegurado el pago de los impuestos, es decir, obligaciones más no derechos.

Figura 12

La cenicienta en el centenario- Por Samper.



citado en Sánchez, 2011, p. 187). Particularmente para el caso de Bogotá, para 1918 contaba con 143.994 habitantes, mientras que para 1938 ya fueron 330.312 habitantes y, para seguir observando la escalada, para 1951 fueron 645.225 personas (López, 2001). Ante tanta explosión demográfica para esta ciudad era bastante difícil indexar su nivel habitacional.

Reproducido de La cenicienta en el centenario - Por Samper, de *El Tiempo*, 3 de julio de 1935, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19350703&printsec=frontpage&hl=es>).

Esta desgracia, junto con la poca estabilidad y la baja remuneración de los empleos estatales, pronunciaba la desmejora en el poder adquisitivo. La situación de que una buena parte del salario se iba para el arrendamiento no era una exageración, recordemos que a mediados de la década del treinta del siglo pasado la inflación no daba tregua y uno de los rubros que más complicaba al poder adquisitivo era la suba de los arrendamientos. Por ejemplo, entre abril de 1933 y julio de 1935 se experimentó un aumento promedio del 44% en las casas de menor valor, es decir en las más accesible para las mayorías, mientras que en abril de 1933 una casa pequeña costaba 30 pesos, para julio de 1935 se elevó a 54 pesos; las casas de valor intermedio pasaron de 55 a 79 pesos y las de mayor valor de 80 a 110 pesos para el mismo periodo (Ángel, 1935). Estos valores representaron alrededor de dos terceras partes de gran parte de los sueldos de los empleados públicos, esto es, para julio de 1935, respecto a la nómina de empleados municipales en Bogotá, 119 empleados ganaban menos de 50 pesos, 375 entre 51 y 100 pesos, 130 entre 101 y 150 pesos, 58 entre 151 y 200 pesos, 12 entre 201 y 250 pesos, 6 entre 251 y 300 pesos, 5 entre 301 y 350 pesos y sólo 2 empleados ganaban entre 351 y 450 pesos (Medina, 1935).

Como podemos notar, en los empleados municipales de Bogotá casi el 70% de los empleados y empleadas ganaban por estos años igual o menos de 100 pesos, es decir, pagando una casa de menor valor (54 pesos) se estaba destinando, con el mayor ingreso de este grupo, el 54% del sueldo. El siguiente testimonio de una entrevista realizada por el diario *El Tiempo* (1936a) a Doña Perlita Rodríguez de 27 años y con dos hijos, explicaba los pormenores de esta vida calamitosa al vivir en una habitación para toda su familia. Ella argumentaba que

ahora pagamos \$ 30 en barrio Ricaurte. Yo todos los días tengo que venir al centro a visitar a mi mamá, que está enferma. Mi marido, que trabaja en la Contraloría, gana \$ 80.

(Cuando nos casamos ganaba cien pesos, y le bajaron el sueldo). Pagamos treinta, nos quedan pues, cincuenta pesos. Con este dinero vamos tirando. Se habla de la lucha por la clase media y de mil y mil cosas. Pero no creo que hagan nada (p. 4).

En otra entrevista de esta misma publicación (1936a) se expresa el grado de dificultad de vivir lejos del trabajo y las dificultades de habitar viviendas con condiciones precarias. Doña María de N. era viuda, tenía 53 años y vivía con sus dos hijos y sus tres hijas, ellos trabajaban para el gobierno como empleados y ganaban \$ 60 cada uno. Vivieron en el barrio Las Cruces en una casa que costaba mensualmente \$ 60 y ella contó que

no crea usted que la casa es una buena casa. Ni mucho menos. Apenas cabemos. Tiene dos alcobas, una salita, un comedor, una cocina y dos patios, chiquititos, que parecen dos pañuelos. Además es muy húmeda. Como queda en la calle tercera, mis hijos, para ir a almorzar, tienen que tomar el tranvía, y gastan, cada uno, diez centavos diarios. Así la casa vale realmente \$ 66 mensuales (p. 4).

Evidentemente, lo que expresaban estos casos era una situación insostenible dado que el acceso era bastante difícil por el nivel de demanda y los otros gastos que debían suplirse (alimentación, vestido, transporte, etc.) y, como podemos entrever, en ocasiones no se podía lograr ni trabajando varias personas en una misma casa. De ahí que, como en la novela de Osorio Lizarazo sobre empleados, muchos de ellos y ellas quedarían rezagados a vivir en habitaciones, mucho más económicas pero con una calidad de vida más encogida como nos explicó Doña Perlita. Esta situación, como se señaló antes, no fue única en Colombia, en otros países latinoamericanos como los casos citados en México (Barbosa, 2020) o Chile (Silva, 2009), pero también en Argentina o Uruguay, entre otras, tuvieron situaciones similares tanto respecto a las problemáticas como a la incidencia del Estado con políticas habitacionales (Portes, A., & Walton, J, citado por Melo, 2019).

Ante este panorama de poca oferta de arrendamientos, una creciente demografía que presionaba la demanda de lugares en dónde vivir, así como la una y otra vez denunciada manipulación de subas en los cánones de arrendamientos por parte de los propietarios¹²⁷, casi siempre con la excusa de los nuevos impuestos estatales¹²⁸, los gremios de empleados optaron por acordar con el gobierno, primero de Olaya Herrera y después con el de López Pumarejo, formas de incidir para que los arrendamientos no se siguieran yendo por las nubes y, como aspiración principal, formas para que familias de clase media pudieran acceder al sueño de la casa propia. Por esta razón, “todos los empleados de la república saben que misiones complejas y variadas requieren la atención de las federaciones de empleados, diseminadas en todo el territorio colombiano y, por tanto, cualquier problema nuevo desvía nuestros planes en la prosecución de las fórmulas de redención de la clase media” (Editorial, 1935a, p. 3).

En este sentido, es importante destacar que no sólo la FEB y su comité particular pusieron manos a la obra para gestionar con el gobierno soluciones ante la calamidad habitacional, sino que también la Cooperativa de Empleados de Bogotá, así como el Sindicato de Empleados y el Comité de la Clase Media, la Federación Nacional de Empleadas, el Sindicato de Empleados del Departamento, entre otros, impulsaron la construcción de viviendas subsidiadas por el Estado, así como la intervención del mismo en las descomunales subas en casas y habitaciones de arrendamiento. Incluso, para dimensionar la importancia de este trabajo en conjunto, en junio de 1935 la Cooperativa de Empleados de Bogotá les propone a los demás

¹²⁷ Eran recurrentes las denuncias por parte de inquilinos de clase media sobre la exageración de la suba del alquiler respecto al avalúo catastral, directamente ligados según decreto gubernamental. En consecuencia, la denuncia sobre “la enorme injusticia que se está cometiendo con la clase media económica, a la cual se le están cobrando, arrendamientos que no están de acuerdo con los avalúos catastrales o mejor se le está esquilmando en la forma más escandalosa” (Cosas del día, 1935a, p. 5).

¹²⁸ Ante cualquier anuncio de un nuevo impuesto, prontamente esto se traducía en un arriendo más costoso. “El simple anuncio de nuevos impuestos, sometidos democráticamente por el primer mandatario a la libre discusión, bastó para que los propietarios y empresarios de agencias de arrendamientos notificaran a sus clientes la inminencia de un alza en los cánones mensuales. Esa actitud, injustificable y prematura, produjo el desconcierto y la alarma necesarias en las clases de mediana posición económica, que sólo por su falta de organización y solidaridad se ven expuestas a tales procedimientos” (Nosotros, 1935c, p. 3).

gremios de la capital unirse en esta labor, Invitando a “la generalidad de los empleados y demás ciudadanos que forman la clase media de Bogotá, con prestigio suficiente, para que busque el acercamiento de todos cuantos se interesen en el mencionado proyecto de habitaciones” (Ortiz & Acosta, 1935, p. 7). De ahí que esta gran labor no pueda fijarse únicamente en lo ejecutado por la FEB, sino que necesariamente esta campaña contra la desmesura en los arrendamientos y por la casa propia tenga una perspectiva conjunta (de hecho, en la carrera administrativa y la lucha por una educación propia sucede algo similar).

Respecto a los proyectos más importantes de los gremios podemos subrayar el de cajas de ahorros que permitían reunir dineros públicos y privados, con poco ánimo de lucro, para la construcción de casas. En este sentido, el Sindicato de Empleados de Bogotá propuso la creación de un fondo monetario en donde los empleados se dividieran en grupos según sus ingresos, para que así accedieran a casas respecto a sus sueldos y pudieran pagarlas en un plazo razonable. En concreto, entregarían el 20% del valor total de la casa en un principio y el empleado pagaría el restante durante 20 años por un valor mensual de entre 7 y 50 pesos (*El Tiempo*, 1935b). Según este plan, luego del aporte del empleado a los seis meses estarían construidas las casas, teniendo como fuente financiera dineros de la constructora y, de ahí, el empleado empezaría a pagar las mensualidades correspondientes. Esta idea de caja de compensación público-privada también la asumió la FEB y la Cooperativa de Empleados de Bogotá en aras de hacer realidad el acceso a una casa propia que, si bien no era un proyecto a corto plazo, sí se presentó como favorable según las capacidades de cada empleado.

En respuesta, en junio de 1935 Julio Lleras Acosta, presidente del Banco Central Hipotecario, propuso un plan para la construcción de casas para empleados. Al respecto, este proyecto proponía la construcción de casas en las que las inversiones se dividirían así: 60% a cargo del banco, 30% de la inmobiliaria y 10% se amortizaría para el empleado. De igual forma, se explicitaba que habría casas desde 2.900 pesos, teniendo en cuenta los distintos sueldos de

los empleados que van desde 70¹²⁹ a los 150 pesos mensuales (*El Tiempo*, 1935c), esto para que, como vimos anteriormente, accedieran la mayoría. Si bien costó detallar los requisitos sobre quiénes podían ser seleccionados y los detalles del número de casas y las zonas, poco a poco estos proyectos empezaron sus labores. Cabe añadir que este tipo de proyectos se dio en convenio con la compañía “La Urbana”, la cual fue una de las más importantes para la época como lo confirma el estudio de Colón (2019) sobre crecimiento urbano en la Bogotá de entonces, de hecho, en las figuras aparecida en la figura 13 podemos ver una publicidad de esta empresa y otra imagen con la entrega de casas en el barrio Las Mercedes por parte del Gobierno y de esta constructora.

Figura 13

Señor Empleado: “LA URBANA”



¹²⁹ En particular, “a un empleado que gane \$ 70 de sueldo le corresponderá una casa de 2900; suponiendo que haya permanecido en la empresa que sirve, cinco años, tendrá derecho a una ayuda gratuita del 10 por ciento del valor de la casa, o sea 290 pesos; de los otros 290 pesos para completar el 20 por ciento, la empresa le prestará las tres cuartas partes, o sea \$217.50 que amortizará en diez y ocho meses, y el resto, o sea \$72.50, deberá aportarlos el empleado como cuota inicial.” (*El Tiempo*, 1935c, p. 13). El restante 80% del valor de la casa sería pagado mensualmente por el empleado a una cuota de más o menos \$25, lo cual sería bastante acomodado porque casas valuadas en 3000 pesos eran alquiladas en más o menos 60 pesos mensuales (*El Tiempo*, 1936b), más del doble de la cuota.

Reproducido de Señor Empleado: “LA URBANA”, de *El Tiempo*, 14 de agosto de 1936, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19350814&printsec=frontpage&hl=es>).

Las casas para empleados



Reproducido de Las casas para empleados, de *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1938, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19381217&printsec=frontpage&hl=es>).

De hecho, en agosto de ese año se comenzó a poner la primera piedra para la construcción de un Barrio Municipal, en los lotes del municipio en la calle 57 con carrera 17. “La colocación de la primera piedra constituye la iniciación de una nueva etapa en la vida del empleado, que tendrá ahora posibilidades de conseguir sin hacer para ello esfuerzos supremos, una casa propia” (*El Tiempo*, 1935d, p. 15). Paralelamente, se anunció que “en breve se iniciará la edificación de 100 casas para empleados” (*El Tiempo*, 1935e, p. 3), para este proyecto los requisitos fueron “una antigüedad de tres años al servicio del municipio; un aporte del diez por ciento del valor de las casas, pagadero en 24 mensualidades, por conducto de la Caja de Previsión Social [...]” (Ídem). Como es posible notar, intentaron auxiliar en un primer

momento a quienes tuvieran una relativa antigüedad y un criterio salarial relativamente bajo¹³⁰. Además de estos criterios, al ser tantos los empleados clasificados en ellos se decidió crear un sorteo con los seleccionados debido a que siempre eran muchos más los necesitados y pocas las casas que estarían a disposición. Cabe añadir que a pesar de que el sorteo se planteó como una medida igualitaria según el azar del mecanismo, siempre estuvo ligado a corrupción o favoritismo hacia conocidos¹³¹.

De hecho, en una caricatura que generó molestia en la Federación de Empleadas de Bogotá, tachándola de inapropiada, se da a entender que una empleada, por ser mujer, tiene favoritismo en ser seleccionada para una casa (ver figura 14). De otro lado, es interesante añadir otro intento de incidir, en virtud a una amistad, para ser beneficiario de una de estas casas en el sorteo entre tantos empleados. El empleado municipal Lisímaco Pizarro tenía un puesto, Ayudante de la Sub-Inspección de Mercancía Extranjera en los Ferrocarriles en el Municipio de Bogotá pero de muy bajo rango para ser abogado; llevaba más de cinco años de empleado y quería un mejor puesto y salario. Además, le dice a Eduardo Santos que “se le adjudique una de las casas que el Municipio construye para empleados en la calle 57 y cree que con una insinuación de su Excelencia al Señor Alcalde sería suficiente o contribuiría grandemente a que

¹³⁰ Es interesante destacar que no siempre los proyectos estuvieron dirigidos a sueldos muy bajos, sobre todo por los riesgos de inversión a futuro. Respecto al Barrio Municipal, “Un grupo de empleados del municipio, que devengan sueldos menores de \$ 150 elevaron un memorial ante el cabildo de la ciudad. [...]. Como se sabe, en una de las cláusulas reglamentarias de la adjudicación que ha determinado que tan solo pueden entrar a ella, aquellos empleados que devengan sueldo de \$ 150 o más” (*El Tiempo*, 1938f, p. 11). Sin embargo, en general el foco estuvo en la gran mayoría, es decir, en sueldos medios y bajos. Por ejemplo, en un nuevo sorteo para 150 casas en Chapinero, se argumenta que son para empleados que devengan entre sesenta y setenta pesos. Igualmente, en esta misma nota se celebra la entrega de cincuenta casas baratas para empleados en el barrio Santa Fe (Cosas del día, 1939).

¹³¹ En una carta fechada el 5 de octubre de 1942, Eduardo Santos (1942) le escribe a Severino Rocha (por entonces gerente del instituto de Vivienda Popular) solicitando ayuda para que dos de sus amigos, Antonio Sarmiento y Julio Ortiz, puedan salir beneficiados con casas en el sorteo del Barrio Modelo. “Ortiz y Sarmiento han estado a mi servicio durante varios años, ambos son personas honorables y correctas en todo sentido a quienes se pueden recomendar ampliamente, tienen varios niños pequeños, son muy pobres y dignos de que se les conceda lo que solicitan. Si usted acogiera favorablemente estas peticiones yo le quedaría, personalmente, muy agradecido. Naturalmente si se necesita alguna fianza para los compromisos que ellos contraigan, estoy listo a presentarla, pues tengo la mejor idea de su sentido del deber y de su probidad” (párr. 1).

se le haga la respectiva adjudicación y así asegurar vivienda [...]” (1941, 30 de mayo, párr. 2). En el capítulo 4 veremos cómo el artefacto de la carta, como medio y como objeto circulante, fue el predominante para que empleados, o aspirantes a tal posición, lucharan por conseguir tanto objetivos comunes como los presentados en este apartado, como favores individuales como se presenta en este caso, en el sentido de incidir para salir favorecido en el sorteo de casas.

Figura 14

Planes para el IV Centenario (Por Arango)



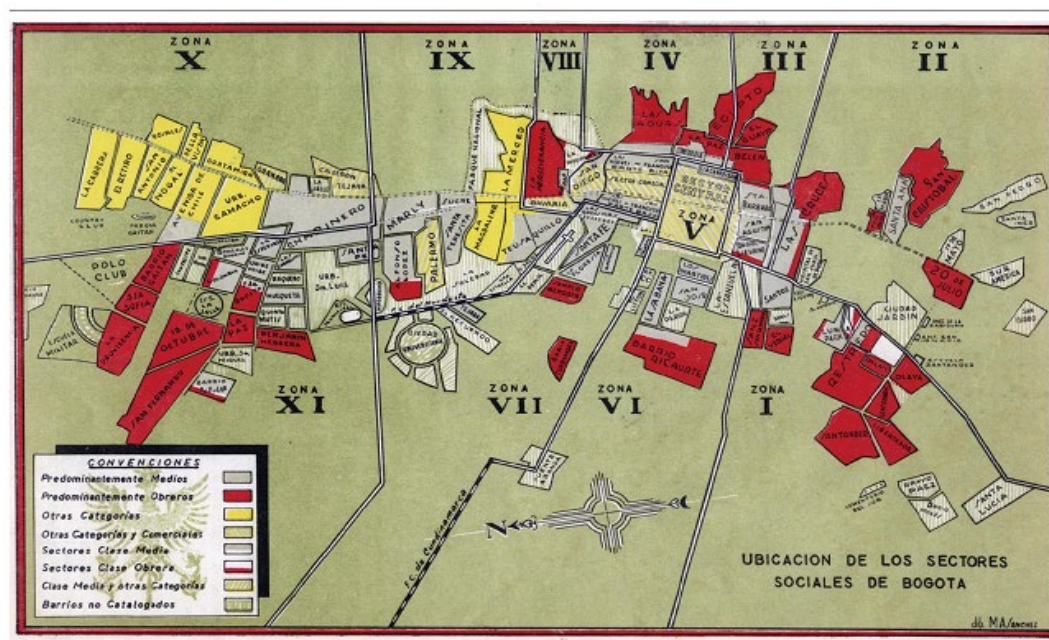
Reproducido de Planes para el IV Centenario (Por Arango), de *El Tiempo*, 6 de junio de 1935, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19350606&printsec=frontpage&hl=es>).

En este ambiente más favorable, aunque sin duda hubo tensiones de tramitación y gestiones que no eran las que se esperaban en tiempo y forma, los proyectos habitacionales seguían su marcha. De hecho, durante todo el primer mandato de López Pumarejo, él no solamente apoyó la creación de casas para empleados y obreros, así como la intervención en los cánones de arrendamiento, también impulsó la idea de granjas familiares que les

permitieran, por un lado, generar un ingreso adicional cultivando y, por otro lado, descongestionar la ciudad. En este último sentido, para mediados de 1936, López propone habitar el Occidente y la Sabana de Bogotá, puesto que eran tierras mucho más baratas y ayudaría a una ciudad más fluida. Al respecto, en la figura 15 se puede observar un mapa de Bogotá dividido por zonas según su clase social, en donde las zonas grises señalan residencias de predominancia de clase media y las zonas rojas con predominancia de residencias obreras, así como zonas en común. Es importante recordar, según el mismo informe de la Contraloría (1946), que este mapa se produce según el costo de vida de obreros y empleados, teniendo en cuenta el valor de víveres, arrendamiento, vestidos, servicios públicos, entre otros.

Figura 15

Ubicación de los sectores sociales de Bogotá



Reproducido de Ubicación de los sectores sociales de Bogotá, de Contraloría General de la Nación, 1946.

De igual manera, argumentaba el primer mandatario, sería mejor proyecto para la clase media que vivir en casas deplorables de alquiler (Calibán, 1936a), sin embargo, en varios casos

este proyecto tuvo resistencias dada la lejanía con sus trabajos o la dedicación a otras labores no administrativas como las de cultivar¹³².

En los últimos meses del año mencionado, 1936, López continuaba entregando casas para empleados, por ejemplo, en el barrio Las Mercedes “empleados recibieron sus casas en una solemne ceremonia” (*El Tiempo*, 1936c) a este evento, en el cual se entregaron cincuenta casas, asistió el presidente López haciendo gala de la importancia del hecho. Para focalizar más la política de construcción de casas, se creó una junta especial de habitaciones para empleados del municipio, que junto a una del Instituto de Acción Social coadyuvaban en la compra de terrenos y en la gestión de financiar y construir las casas, así como en elegir y enlazar a los futuros beneficiados. En el lanzamiento de esta junta promocionaron la nueva construcción de casas en el barrio de La María (*El Tiempo*, 1938g) para empleados, en general, de baja nómina.

Resulta muy interesante que Julio Lleras Acosta, continuando en su labor como presidente del Banco Central Hipotecario, ampliara sus proyecciones de comprar terrenos para casas de empleados en otras ciudades del país. Por ejemplo, para la ciudad de Manizales, adquirió “un bello lote de terreno en la avenida Cervantes, que pertenecía a la curia y donde pueden construirse alrededor de sesenta casas con la mayor comodidad. El lote en mención costó la suma de cien mil pesos.” (Arango, 1938, p. 10). En este sentido, viajó por otras ciudades del país para promover la misma política, hizo gestiones en Medellín¹³³, Santa Marta, Cali y también en Barranquilla. De igual forma, dada estas promesas regionales, hubo otras ciudades que le exigieron cumplir sus promesas como demuestra el periódico *Vanguardia*, estando de

¹³² Incluso, para mediados de 1938 se contrató a un técnico japonés para explicar cómo cultivar árboles frutales y hortalizas, así como la crianza de animales, de manera mucho más productiva. Para esta fecha, más o menos había unas mil edificaciones de este tipo. Promocionadas también por su menor tasa de amortización que las casas ubicadas en la ciudad (Editorial, 1938). A su vez, no sobra remarcar que el empleado se identificaba como moderno debido al uso de sus capacidades mentales y la relación con el uso de las manos (agricultura, trabajos industriales, entre otros afines) era visto como atrasado y no precisamente de su clase social.

¹³³ En febrero de 1941 se sortearon, entre obreros y empleados municipales y particulares, cuarenta casas en esta ciudad (*El Tiempo*, 1941).

parte de los empleados del departamento y sobre todo de Bucaramanga, expresó que se había perdido el ánimo de meses atrás para la construcción de casas para empleados; este proyecto, según el mismo diario, venía desde el año anterior con grandes promesas del Banco Central Hipotecario (*El Tiempo*, 1938h).

Así las cosas, con el lento avance de estos proyectos, debido a que la gestión y la construcción de casas son procesos parsimoniosos o a veces difíciles de continuar administrativamente¹³⁴, así como el proceso de adjudicación de casas para los empleados era complejo, algunos de ellos y ellas estaban pudiendo salir de “la tiranía del arrendamiento”. Situación terrible dado que “sin capital, sin amigos que puedan disponer del dinero necesario para respaldar una fianza, sin la seguridad si quiera de permanecer por un año seguido en el mismo cargo, el empleado tropieza con dificultades sin cuento para arren[d]ar una casa” (Cosas del día, 1939a, p. 5). Paralelamente a la gestión estatal, es interesante destacar la gestión interna de los gremios para intentar detener la arbitrariedad¹³⁵ en el cobro de los arrendamientos, los cuales pretendieron formas más justas, este es el caso de la Cooperativa de Empleados de Bogotá, quien promovió que sus integrantes alquilaran sus casas que estaban para ese propósito a sus colegas cooperados. En la figura 16 podemos ver las condiciones favorables y seguras que les daban a los propietarios.

Figura 16

Reglas para arrendar sus propiedades a los integrantes de la CEB

¹³⁴ Por ejemplo, durante 1940 el Banco Central Hipotecario detuvo en buena parte la construcción de nuevas casas. Por tanto, dada la suspensión de la construcción de casas para familias de clase media por parte del Banco Central Hipotecario, la Federación Nacional de Empleados se manifestó incitando al presidente Santos y a otros dirigentes a evitar que se suspendan estas construcciones, dado que de otra manera sería imposible conseguirlas para estas personas tan poco protegidas por el Estado (Almansa, 1940).

¹³⁵ Por ejemplo, a finales de 1936 se incita al Comité de la Clase Media para que realice un proyecto de ley para fijar los precios de arrendamiento sobre el capital invertido en los inmuebles y “medidas punitivas para quienes obliguen a los inquilinos a firmar documentos distintos de los que señala la ley” (Pacheco, 1936, p. 2).

PROPIETARIOS!

CONSIGNEN SUS CASAS PARA ARRENDAR EN LA
SECCION DE ARRENDAMIENTOS DE LA
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE BOGOTA

entidad legalmente constituida, y que les dará las
SIGUIENTES VENTAJAS:

1. **PAGO PUNTUAL**, mediante el cobro que la Cooperativa hace directamente a los pagadores oficiales y particulares, según el Art. 15 de la Ley 134 de 1931;
2. **ARRENDAMIENTO inmediato** de la finca, pues cuenta con 2.320 familias afiliadas, todas solventes, moral y económicamente.
3. **SEGURO DEL ARRENDAMIENTO**, pues la Cooperativa está facultada legalmente para hacerse pagar de preferencia, y sin necesidad de que medie orden judicial, de tal suerte que no habrá deuda a cargo de empleados y a favor de la Cooperativa, que no se haga efectiva, lo cual equivale a un seguro del valor de los arrendamientos.
4. **NO COBRARA RECARGOS** por las reparaciones en los inmuebles, pues legalmente le está vedado especular.
5. **COBRARA UNICAMENTE UNA COMISION** del 3 por 100, del cual se destinará el 1 por 100 para formar un fondo de seguro de arrendamientos, para casos de emergencia.
6. **RESPONDERA POR LOS ARRENDAMIENTOS** que se le paguen, pues es una organización seria y honorable, supervigilada por el gobierno y por la Superintendencia bancaria; el movimiento en su sección de crédito registra 22.468 operaciones por un total de \$ 601.415-23.

ESTA SECCION FUNCIONARA DESDE EL 1o.
DE JULIO PROXIMO.

CARRERA 7.ª NO. 16-35
TELEFONO 64-07

Reproducido de Propietarios, de *El Tiempo*, 16 de febrero de 1942, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19420216&printsec=frontpage&hl=es>)

De otro lado, se destaca la propuesta, gestión y desarrollo de un proyecto de construcción de viviendas casi completo. Es el caso de la Quinta de Fucha, en donde la Cooperativa de Empleados de Bogotá proyectó construir mil quinientas casas para estos, constituyendo así la “Ciudad del empleado” (CEB, 1940), proyecto inaugurado para inicios de 1943 en los terrenos de Luna Park, al sur de la ciudad, pero sólo con algunas casas construidas.

En los últimos años de la República Liberal, según conclusiones del IV Congreso Nacional de Empleados, los proyectos de casas para empleados y obreros tuvieron un reclamo más enérgico que antes, casi que se convirtió para los empleados en su primer objetivo. Esto es así, dado que el encarecimiento de la vida repercutía en cánones de arrendamientos difíciles de sobrellevar y, a su vez, en entrega de viviendas relativamente lentas o minoritarias para el gran grupo de necesitados y necesitadas. Aunque el último gobierno liberal de esta época continuó con el apoyo a empleados y obreros en su acceso a vivienda e intentó regular los

arrendamientos¹³⁶, el déficit habitacional continuaba siendo grande como se denunció en el congreso de empleados de 1945.

Como se ha podido demostrar, los diferentes proyectos alrededor de solucionar el problema habitacional fueron uno de los grandes temas de la FEB¹³⁷. No obstante, como se expuso, en este caso se hace imposible desarticular el trabajo conjunto con otras agremiaciones debido a que fue de esta forma como la lucha por una casa propia y los intentos por obtener arrendamientos más justos se hicieran realidad o, al menos, se encaminaran los esfuerzos hacia esos objetivos. Aunque fue un trabajo mancomunado, también con líderes liberales y con distintos gobiernos que, como se pudo notar igualmente, promovieron una ciudad estratificada (barrios para obreros y barrios para empleados) pero con un ánimo de elevar los estándares de vida de cada clase social y no con su posible tentación por tomar caminos extremistas¹³⁸ en este y otros proyectos.

¹³⁶ De hecho, a finales de 1945 el presidente Lleras apoyó un proyecto para regular los arrendamientos de todo el país. Aunque no se trataba de perseguir a los propietarios, debido a la lenta construcción de viviendas para empleados y obreros, la regulación era necesaria debido a que conseguir una casa en Bogotá de entre 80 y 150, las más solicitadas, era casi imposible según Calibán (1945a). Si bien este proyecto encontraría apoyo favorable, no sería sino meses después en donde se aplicaría pero, como denunciaban los empleados, de forma arbitraria por los propietarios.

¹³⁷ Incluso, desde 1937 la FEB creó una cooperativa con el único fin de construir casas para empleados, nuevamente con la coordinación entre Estado, empresa privada y pago a largo plazo por parte de los beneficiarios. Además de intentar subsanar esta tragedia de la clase media, este proyecto también “contribuirá sin duda al desarrollo de esta cara ciudad y será una nueva etapa en su vida de progreso y de ciudad empujadora.” (*Nosotros*, 1937a, p. 5). Estos nexos progresistas de mejoramiento no sólo de la vida del empleado sino también de la ciudad en su conjunto será analizados al final de este capítulo.

¹³⁸ Es interesante añadir que ya desde la segunda década del siglo XX las soluciones obreras para construir sus casas estuvieron ligadas a ideologías de izquierda que cuestionaban el papel del Estado respecto a un verdadero cambio en las condiciones de vida, ya fuera por las maneras de acceder a los terrenos o por la autogestión en la construcción de sus viviendas, en el periodo liberal (aunque ya desde los años veinte venía siendo así pero con resultados insatisfactorios) se intentó formalizar que estos pedidos se dieran a través de canales institucionales, no sólo para garantizar estos derechos sino también para alejar las ideas revolucionarias de tales necesidades (Noguera, 1998); cuestión que en la clase media siempre se intentó maridar como natural en las formas de acceder a una casa mediante canales formales y con maneras pacíficas. Estos procesos fueron similares para otros países de la región, en donde los procesos urbanos estratificados tomaron un cariz más decidido desde la década del treinta por lo menos (Segura, 2014).

En base a lo anterior, es interesante notar, lo cual será de cierta forma analizado al final de este capítulo, la relación directa no sólo entre empleado y clase media, sino también los emergentes de zonas residenciales, tipos de vivienda que funcionarían como específicos para la clase media bogotana. Aunque supera las intenciones de este estudio, las zonas de barrios de clase media y obrera fueron distintas, pero también las exigencias en el tipo de viviendas, articulando una identificación entre espacio geográfico y clase social¹³⁹. A su vez, relacionando el avance en el acceso a casas para empleados con la renovación de la ciudad, con perseguir el progreso nacional a través de una ciudad moderna. En consecuencia, en este trayecto de exponer las luchas más importantes que dio la FEB bajo los mandatos liberales, también se encuentra la batalla por una educación propia, especializada que permitiera obtener buenos empleos, una mejor calidad de vida y, de cierta manera, elevar sus condiciones culturales para promover la ansiada modernización nacional.

3.3. Educación

Otro de los proyectos que surgió como importante en la lucha por una vida más acorde a las aludidas comodidades de una clase media y para consolidar su papel modernizante en la nación fue la educación. Cabe precisar que, para la época, los esfuerzos por un acceso amplio a los servicios pedagógicos en Colombia no habían rendido frutos tan amplios, solamente el

¹³⁹ Al respecto, en 1938 el municipio de Bogotá imprime un texto en el que sugería cómo debía ser la vida del obrero en su hogar. La denominada *Cartilla del hogar. Modelo obrero* (1938) realizaba recomendación para el hombre, mujer e hijos obreros en su vida privada y pública, remitiendo a un papel masculinizado para la vida laboral externa respecto de las labores del hogar que se adjudicaban a la mujer. Por ejemplo, al hombre le sugería que “tiene la obligación de procurar los recursos necesarios para que su familia habite una vivienda higiénica, digna y dotada de lo indispensable. Además, él puede, en sus horas de ocio, dedicar parte de ellas a confeccionar, reparar, transformar y ennoblecer su propia vivienda sin un mayor costo y sirviéndole de distracción y descanso.” (p. 12). Mientras que a la mujer le advertía que “el trabajo de la mujer fuera de la casa es causa de los mayores males para la familia, por el abandono en que la deja” (p. 11). En caso de que esta se convirtiera en una obrera, le recomendaba que “trabaje dentro de su hogar en algo útil”, es decir, la invitaba a trabajar pero “dentro de su casa” (p. 11) puesto que “ella es la encargada por Dios para este trabajo, así como lo es el hombre para la consecución de los recursos.” (p. 13). De igual manera, este texto recomendaba a las familias obreras hacer uso de su dinero de forma poco o nada lujosa y menos lujuriosa (en concordancia con las campañas contra el tabaco y alcohol sobre todo en cuanto al hombre).

acceso a la educación primaria estaba –en forma relativa-asegurado para grandes mayorías¹⁴⁰, aunque no sin contratiempos de permanencia y grandes fisuras entre la ciudad y el campo (Bushnell, 1994). Por esta razón, la problemática de acceder y alcanzar un título en la educación secundaria se mantuvo y, más difícil aún, la tarea de lograr uno de la educación superior (Palacios & Safford, 2002). Estas dificultades se presentaron en su gran mayoría para los obreros y la clase media que, según lo expuesto, vivían en general en circunstancias bastante estrechas.

En este contexto, y con la presión demandante de una instrucción más especializada para ingresar o permanecer en trabajos relativamente buenos, como es el caso de los empleados, la cuestión de educarse y de educar a los hijos se presentaba no como una opción sino como una obligación cada vez más preocupante para las economías familiares de los empleados públicos¹⁴¹. Por ejemplo, en cuanto a los colegios privados en el contexto histórico en el que se desenvuelve este trabajo, las denuncias de empleados por los altos costos de las pensiones eran reiteradas (Gaitán, 1938). Y, en relación a la educación universitaria, se expresó que la educación pública, principalmente en la Universidad Nacional, estaba dirigida a estudiantes de clase media pero surgió una fuerte discusión por estos años de si era necesario formar más

¹⁴⁰ A pesar de que las instituciones de educación básica crecieron, pasando de 9.500 escuelas en 1933 a 16.650 para 1945, “según el censo de 1938 la población en edad escolar alcanzaba la cifra de 1.760.083 niños de los cuales sólo asistía a la escuela el 33%, para 1944 la población en edad escolar llegaba a 2.023.034 y el porcentaje de quienes asistían a la escuela al 33,5%” (Herrera, 1993, p. 9). Respecto a las instituciones de enseñanza media sucedía algo similar, las cuales pasaron de 19.543 en 1933 hacia 60 mil alumnos para 1946, siendo una cifra proporcionalmente baja, como expresa Herrera en el mismo artículo (Ibidem).

¹⁴¹ En el libro *Los de en medio*, en el cual Augusto Morales Pino (1938) retrata las vivencias laborales y familiares de un empleado público de los años treinta del siglo XX, en un apartado del séptimo capítulo se relaciona la educación con un trabajo mejor: “Emma {hermana de Leonor, la protagonista} también estudiaba en ese tiempo y fue precisamente por sus conocimientos de contabilidad y taquigrafía que más tarde logró un buen empleo.” (p. 65). Describiendo destinos diferentes entre Emma y Leonor por una apresurada vida familiar por parte de Leonor, Emma aseguraba que esa dedicación al estudio le aseguró una vida menos calamitosa. De igual forma, explicaba que las personas con las que forjó amistad en esos años le permitieron conformar lazos productivos para asegurarse mejores salidas laborales.

“doctores” (profesionales) o una educación más técnica acorde a las necesidades más inmediatas para un país tecnificado tanto en su sector industrial como estatal.

La FEB, entonces, mantuvo una organización bastante fuerte para intentar alcanzar dos objetivos: por un lado, desarrollar una educación secundaria con una perspectiva especializada y, por otro, lograr la creación de una Universidad de la Clase Media. En este aspecto, se afirmaba que una educación amplia es parte constitutiva de la clase media, esto se debe a que “los hombres que pertenecemos a la clase media, no debemos contar con más capital que nuestros conocimientos, único en el mundo que no tiene gravámenes, que no puede perderse en incendios, naufragios o robos, que no puede robársenos en pleitos, ni desconocérsenos dentro del conglomerado social” (*Nosotros*, 1935d, p. 4). La inmaterialidad del conocimiento era asumida para la clase media como uno de sus sostenes más férreos en el camino de una vida más acomodada, es así que a mediados del treinta podemos destacar las denuncias por la dificultad para acceder a la educación universitaria. Por ejemplo, debido a las subas para la carrera de medicina en la Universidad Nacional, una matrícula para el curso preparatorio llegaba a costar a inicios de 1935 \$168 y el valor de los cursos ordinarios \$100 (*Cosas del día*, 1935b). Como hemos visto según ingresos de buena parte de empleados y empleadas, estos valores superaban cualquier sacrificio de una familia de un o una empleada pública. Por eso se hablaba de una educación de casta,

¿qué familia de la clase media de Colombia, de cuyas filas surge el mayor contingente universitario, y menos de las filas de los trabajadores, puede resistir estos gravámenes fantásticos con que los hombres nuevos de la Escuela de Medicina oponen una barrera infranqueable a los estudiantes, dejando abierto el camino únicamente a los estudiantes de las familias ricas del país, para las cuales la educación colombiana continúa siendo un privilegio de casta? (*Cosas del día*, 1935b, p. 5).

El replanteamiento sobre el tipo de educación que debía tener la clase media, como se ha indicado anteriormente, estaba en correspondencia con el tiempo reformista de la República Liberal y se asentaba en la razón de una clase social ilustrada pero práctica ante los retos de una nación moderna. Por tal razón, el para entonces vicepresidente de la FEB Francisco Gaitán Pardo, quien había sido apoderado durante muchos años del Banco Italiano y Francés, promovió la idea de una universidad gratuita¹⁴² para empleados e hijos de estos denominándola “Universidad Colombiana” y, después, queriéndola cambiar por “Universidad de la Clase Media”. Gaitán alentó a la Federación y protestaba ante el gobierno expresando que “los hombres de talento, los honorables, los motores humanos, los ejes firmes del movimiento económico de la nación se han puesto firmes, y en marcha ya, hacia la conquista de sus derechos, que nadie les podrá negar” (Gaitán, 1936b, p. 3). Según este alto representante de la FEB y luego político liberal, la idea era abrir el 3 de febrero de 1936 esta institución, algo bastante apresurado valga decir puesto que todavía no tenían un apoyo generalizado.

Así entonces, la FEB, además de otros gremios que hemos nombrado y que realizaban acciones similares para sus integrantes, se encaminó a conseguir una educación superior realmente acorde a las necesidades de esta clase media progresista; cabe destacar que este tipo de educación en sujetos de esta clase social también puede notarse en formaciones especializadas, y asumidas como productivas para una nación moderna, para empleados y empleadas de Argentina y Chile de esta época (Queirolo, 2019), cuestión que constataba la larga tradición entre la clase media y sus relaciones laborales ligadas al intelecto (a diferencia de obreros) pero con un pragmatismo relevante (a diferencia del doctorazgo de la élite). En este sentido, el tipo de universidad que esta federación propuso no era el usual, puesto que criticaban

¹⁴² Al respecto, representantes de la Federación de Empleadas de Bogotá se reunieron con Francisco Gaitán, “más de 200 distinguidísimas señoritas que trabajan en las más importantes casas bancarias, comerciales e industriales de esta ciudad, con el fin de oír la exposición del señor Francisco Gaitán Pardo, relacionada con la idea de la Universidad Colombiana.” (Gaitán, 1936a, p. 2).

“el doctorazgo” (profesiones liberales¹⁴³ ligadas a contenido teóricos y abstractos) en función de dar el paso a una educación más práctica que era, según ellos, la que incentivaría más la productividad, la industria y el “movimiento económico de la nación”.

La universidad de la clase media busca precisamente combatir la rutina que ha venido observándose en Colombia en materia de educación y salarios de las profesiones corrientes, en las que cada padre ha fincado sus ilusorias ambiciones, para atender a la capacitación del individuo en la técnica de la contabilidad, del comercio, de la industria, de la agricultura, etc., es fundamento de la iniciativa que comentamos. (*Nosotros*, 1936b, p. 7).

Las gestiones por construir esta obra educativa fueron avanzando, de hecho, Eduardo de Narváez y Julio Lleras Acosta, gerentes de las compañías de Samacá y del Banco Central Hipotecario respectivamente, aportaron 3.000 pesos para la Universidad de la Clase Media (*Nosotros*, 1936c). Clarificando que “la universidad comenzará por una escuela de comercio dedicada a hacer empleados aptos para el comercio con suficientes conocimientos sobre las diversas ramas, obtenidos a base de especialización y no con los sistemas mecánicos con que se estudia en la mayor parte de nuestras instituciones educativas” (Ídem, p. 5). Como se puede notar, se destacaba que el tipo de educación necesaria, tanto para la vida laboral práctica de los empleados y empleadas como para el ideal del desarrollo económico de la nación, en este caso apoyada directamente por representantes empresariales y gubernamentales, era precisamente esta educación especializada con la que se identificaban empleados y empleadas en tanto su clase social, como se indicó en casos similares en otros países de la región. En síntesis, para la

¹⁴³ De hecho, para estos años “a pesar del surgimiento de nuevas carreras, la inclinación vocacional del estudiantado en estas décadas continúa orientada hacia las carreras clásicas, medicina, derecho e ingeniería; así en 1943 de los 5.113 estudiantes universitarios, el 80% se inclina hacia dichas profesiones.” (Herrera, 1993, p. 12).

FEB y algunos líderes liberales y empresariales “no es hora de filosofar sino de hacer, de obrar.” (Íbidem).

Si bien surgió un ambiente airoso y animado por los avances¹⁴⁴ de este proyecto educativo para la clase media, incluso en la figura 17 se observa una caricatura celebratoria en la que una madre llevando a su hijo e hija a conocer lo que sería la universidad para ellos, para la clase media, exclamando que no pasarían por lo que ella pasó, la carencia de una institución así.

Figura 17

La lucha por la clase media



Reproducido de La lucha por la clase media, de *El Tiempo*, 26 de agosto de 1936, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19360826&printsec=frontpage&hl=es>)

¹⁴⁴ Para añadir, se venía trabajando en las carreras a ofertar, puesto que, en lugar de carreras como derecho, medicina u odontología, “la principal misión de la universidad debe ser la preparación de contadores hábiles, dactilógrafos, ingenieros civiles y de minas, arquitectos, industriales, corresponsales, funcionarios administrativos, etc.” (Gaitán, 1936a, p. 2). Se concluía que esta universidad no era una continuación de instituciones similares venidas de la colonia, sino que tiene especializaciones contemporáneas, es decir, sinónimo de progreso.

Por su parte, para 1937, el gobierno empezaba a no estar del todo de acuerdo y a presentar otro tipo de propuesta. Según Germán Arciniegas, un reconocido intelectual e integrante importante del Partido Liberal, siendo varias veces embajador y dos veces ministro de educación nacional (1941-1942 y 1945-1946) en donde fue ficha clave en la reforma educacionista, la carencia, según lo que él entendía de las peticiones de la FEB, no era de universidad sino de una educación de otros instrumentos, más ligados a enfoques técnicos en la educación media y superior. Este docente universitario expresaba que

en un noventa y nueve por ciento, el personal de estudiantes que hoy acude a las facultades universitarias pertenece a la clase media. Si se quiere, el movimiento de esa clase, para ser lógico, lo que podría proclamar es que tiene demasiada universidad y carece de otros instrumentos necesarios para su educación (Arciniegas, 1936, p. 4).

En una versión totalmente distinta a la educación de casta denunciada por algún sector de la FEB, el gran proyecto de una Universidad de la Clase Media se iría desdibujando. Pasando a tomar más cabida la flexibilización del ingreso a la Universidad Nacional y, principalmente, la apertura de cursos técnicos para formarse en posiciones administrativas de empleados. Al respecto, en la figura 18 se pueden apreciar algunas publicidades de la Universidad Nacional, particularmente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Ingeniería, sobre cursos de preparación administrativa para aspirantes a funcionarios públicos. Con requisitos relativamente básicos, como tener 4 años de estudio de educación media para quienes no son empleados o empleadas y, si el empleado/a no cumple con este requisito puede optar por presentar un examen de cultura general en materias como “Historia de Colombia, Geografía Universal y de Colombia, Gramática, Ortografía y Redacción, Instrucción Cívica.” Asimismo, el costo de la matrícula sería de \$20. Cabe agregar que este tipo de cursos seguirían apareciendo en los siguientes años y con nuevas ofertas académicas.

Figura 18

Universidad Nacional. Curso de preparación administrativa para funcionarios públicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
Curso de Preparación Administrativa para funcionarios públicos.
— Año de 1939. —

MATRICULAS: Del 13 al 18 de febrero. Costo de la matrícula \$ 20.00. — Serán personales.

CONDICIONES DE ADMISION: Si el aspirante es empleado público o particular, y no puede acreditar cuatro (4) años de estudios de Bachillerato, deberá presentar un examen de cultura general ante dos Profesores de la Facultad, del 6 al 11 de febrero, sobre las siguientes materias: Historia de Colombia, Geografía Universal y de Colombia, Gramática, Ortografía y Redacción, Instrucción Cívica. Si el aspirante no es empleado, deberá comprobar cuatro (4) años de estudio de bachillerato.

TAREAS: Comienzan el 20 de febrero. Todas las clases se dan de 7 a 8 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

DIPLOMAS: El curso es de dos (2) años, al cabo de los cuales, a quienes hayan aprobado todas las materias, se les expide diploma de Licenciados Administrativos, que les da preferencia para la inclusión en el escalafón de la carrera administrativa, conforme al artículo 18 de esta Ley.

Hombres y mujeres son admitidos, sin distinción alguna, sean o no funcionarios.

INFORMES: Para informes, solicitudes de matrícula, etc., los interesados pueden dirigirse al Profesor-Jefe del Curso, Apartado 599, Bogotá.

Bogotá, diciembre de 1938.

Reproducido de Universidad Nacional, de *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1938,
(<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19381217&printsec=frontpage&hl=es>)

Enseñanza para la clase media

"ENSEÑANZA PARA LA CLASE MEDIA"
Escuela Industrial. Anexa Facultad de Ingeniería

Quedan algunos puestos para el primer año en las especialidades de

Mecánica.
Electricidad.
Forja.
Fundición y
Carpintería.

Condiciones de admisión: Edad de 13 a 18 años. Preparación: Haber cursado la Escuela Primaria.

Solicite informes en la Carrera 16 No. 13-37. Teléfono No. 4-3-5 (Capitolio).

VALOR DE LA ENSEÑANZA EN EL AÑO \$ 3.00.

Reproducido de Enseñanza para la clase media, de *El Tiempo*, 22 de enero de 1937, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19370122&printsec=frontpage&hl=es>)

Por tal razón, el cambio del enfoque educativo giraba en torno a lo que Arciniegas había recomendado, los nuevos esfuerzos se encauzaron en peticiones hacia la educación secundaria y una educación superior especializada, con orientaciones en comercio, administración industrial, bancaria y pública (Zalamea, 1936). De ahí surge lo que FEB denominó la campaña instruccionalista, principalmente desde 1935 la federación optó por proponer al gobierno desarrollar una institución especializada en la que se pudieran volcar currículos acordes para instruir a una clase media en labores especializadas pero con una fuerte noción práctica, útil para el ser productivo que la nación necesitaba y no, las palabrerías de los doctores. Como se podrá seguir notando, buena parte de los líderes liberales y empresariales estarían de acuerdo con esta reforma debido a que, por un lado, enriquecía la destreza específica de estos trabajadores y, por otro lado, ratificaba la formación de una clase social cimentada en las destrezas más cerebrales que manuales, pero, a su vez, orientada a una practicidad ligada al productivismo necesario para el progreso nacional conque la clase media de este periodo se posicionó tanto en el país (López, 2001) como en otros de la región (López & Weinstein, 2012).

La Institución de Enseñanza Especializada (IEE) (en la figura 19 puede verse el escudo de esta institución) es aprobada en 1936 y, para febrero de 1937, el recién nombrado rector de esta institución de la FEB, el Dr. Miguel Mora, da una entrevista al diario nacional *El Espectador* para explicar el funcionamiento de la misma.

Figura 19

Escudo de la IEE



Reproducido de Escudo de la IEE, de *Nosotros*, 14 de febrero de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

El lunes de la segunda semana de febrero iniciaba sus labores la IEE, ubicada en “la carrera novena, entre calles 16 y 17. [...] Las tareas se iniciaron con cien alumnos de ambos sexos, los que el Instituto necesitaba, y cuenta hoy con trescientas peticiones más, que no podrá atender mientras no tenga un local más amplio que permita este aumento” (Mora, 1937, p. 4). Por esos días, solamente se estaba haciendo un curso de iniciación de mes y medio y, conociendo así las capacidades de cada quien, se comenzaba el curso especializado en toda su extensión. Su funcionamiento era diurno para los hijos de los federados y nocturno para los federados, 50 y 50 personas respectivamente. De hecho, en la figura 20 se puede observar algunas fotos de alumnos y alumnas.

Figura 20

Alumnos y alumnas del IEE



Reproducido de Alumnos y alumnas del IEE, de *Nosotros*, 1 de mayo de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

Además, contaba con “Dos salones de clases, espaciosos e higiénicos, bien presentados, el uno destinado a la cultura general y el otro a la cultura del hogar” (Ídem), al respecto, en la figura 21 hay una publicidad en la que es posible ver detalladamente los cursos y horarios de esta escuela. En cuanto a la metodología, las clases se daban sin necesidad de textos, puesto que se desarrollaban tipo conferencias para que fueran acorde a una educación menos abstracta o teórica.

Figura 21

Escuela del Hogar

ESCUELA DEL HOGAR	
(HORARIO)	
COCINA.—Lunes, 9 a 10 a. m. Sábado, 2 a 4 p. m. Profesor: M. de Agudelo.	
ECONOMIA DOMESTICA.—Lunes y miércoles de 10 a 11 a. m. Profesor: E. de Gutiérrez.	
CORTE Y CONFECCION.—Martes, jueves y viernes de 3 a 4 p. m. Profesor: Señorita Vanegas.	
LABORES MANUALES.—Martes, jueves y viernes de 2 a 3 p. m. Profesor: H. Reyes.	
BELLEZA FEMENINA.—Miércoles de 2 a 3 p. m. Profesor: G. Pérez Castro.	
SOMBREROS.—Martes, jueves y viernes de 4 a 5 p. m. Profesor: S. de Malo.	
HIGIENE.—Miércoles de 1 a 2 p. m. Profesor: Correa.	
JARDINERIA Y HORTICULTURA.—Martes jueves de 8 a 9 a. m. y Sábado de 3 a 4 p. m. Profesor: C. de Ucrós.	
NOCTURNAS	
CORTE Y CONFECCION.—Martes, jueves y sábado de 6 a 7 p. m. Profesor: A. de Castro.	

Reproducido de Escuela del Hogar, de *Nosotros*, 2 de febrero de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

Asimismo, el señor Miguel Mora comentó algunos de los proyectos para un futuro cercano, se abriría la escuela del hogar, “que comprende la puericultura y la enfermería, como sus dos ramas principales. Este curso persigue crear en la mujer de la clase media una conciencia de sus verdaderas funciones.” (Ídem). Incluyendo además algunos cursos de costura de sombreros, entre otros afines. Sumado a esto, se pensaba en abrir una escuela de comercio, exigiendo conocimientos previos, para ofertar “mecanografía, tipografía, tenedor de libros y contabilista bancario” (Ídem). Por último, indicaba que pondrían en funcionamiento una escuela agrícola para personas de clase media que quisieran dedicarse a estas labores y no a las administrativas; yendo en clara referencia hacia las granjas agrícolas que el gobierno venía promoviendo principalmente con la idea de la casa propia, pero para un desempeño laboral campestre (Colón, 2019). Es importante añadir que para 1938 la FEB rebautizaba esta

institución para el IV centenario de Bogotá, “se denominará: «Instituto Luis Vargas Tejada¹⁴⁵»” (Gaitán & Castello, 1938, p. 16).

Con el tiempo varios de los proyectos anunciados se fueron materializando, así como el número de alumnos fue creciendo¹⁴⁶ y estos parecían estar conformes –si nos atenemos a los relatos- por el tipo de educación recibida¹⁴⁷. A la par, la FEB venía manejando el Colegio Chaves Botero (en homenaje a su fundador y primer presidente), institución dedicada tanto a la educación primaria como a la secundaria, y con subsidios a través de un fondo común y del apoyo estatal para los hijos e hijas de empleados y empleadas. En este sentido, además del currículum formal, se empezaba a ofrecer clases de inglés y contabilidad puesto que eran cursos cada vez más “necesarios para la vida” (*Nosotros*, 1935d), como puede notarse en la figura 22 en donde aparecen los grupos y las materias que se cursaban en este programa educativo. En este sentido, incentivaban “a todos los empleados que consideren que el inglés es una lengua muy necesaria en los negocios, y que la contabilidad es la mejor arma para un colaborador de comercio para que se inscriban en estas clases” (ídem, p. 4). En esta presentación se recalca, además, que las clases estaban dirigidas al empleado “que tenga ambiciones para el futuro”.

Figura 22

Cursos del Instituto de Enseñanza Especializada de la FEB

¹⁴⁵ Se le hacía homenaje a Luis Vargas Tejada debido a su representación para los empleados como hombre pujante y emprendedor a pesar de las adversidades de su condición social: “quien por su desvelado interés personal en educarse e instruirse, como por la gallarda rebeldía y firmeza de su carácter, ha de personificar en forma admirable, la conformación y aspiraciones del gremio de empleados bogotanos, así públicos como particulares, en lo venidero.” (Gaitán & Castello, 1938, p. 16).

¹⁴⁶ En mayo de 1938 la IEE se traslada a un edificio más grande, ubicado en la calle 22 número 460, en adelante ahí funcionaría la IEE y el Colegio Chaves Botero, también manejado por la FEB.

¹⁴⁷ Según el alumno R. Andrade P. (1937) “este Instituto ha sido nuestro salvavidas en la tempestuosa lucha por la existencia, en donde el trabajo es el único medio de defensa; digo salvavidas porque casi todos los que en éste ingresamos, carecemos de recursos para procurarnos una preparación de acuerdo con nuestras aspiraciones”. Como es notable, por fin algunas personas se sentían incluidas en una educación acorde a su posición social y, a través de la misma, albergaban la posibilidad de conseguir un mejor estilo de vida.

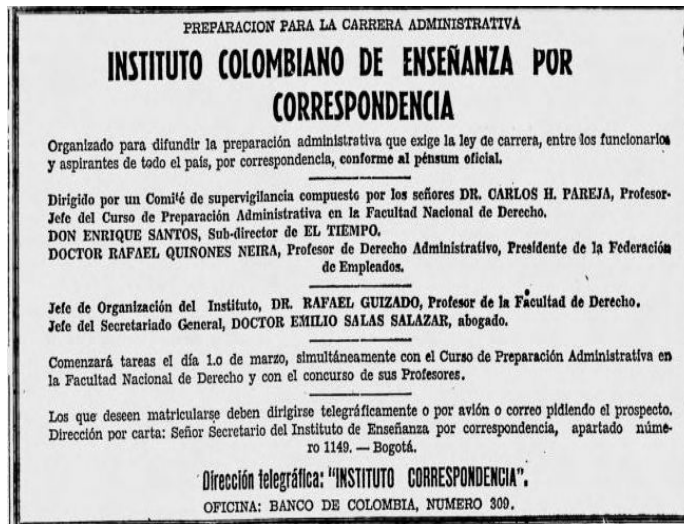
FEDERACION DE EMPLEADOS DE BOGOTA		
INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA		
CLASES DIURNAS	HORARIO	GRUPO Nº 1 COMERCIO
ARITMETICA: Martes, Miércoles y Viernes	de 8 a 9 a. m.	Profesor: I. Sánchez
REDAC. Y ORT.: Martes, Miércoles y Viernes	de 9 a 10 a. m.	Profesor: J. Romero Martínez.
ESCRITURA: Lunes	de 10 a 11 a. m.	Profesor: H. Caro.
HISTORIA: Miércoles	de 11 a 12 a. m.	Profesor: R. Carbonell.
GEOGRAFIA: Miércoles	de 11 a 12 a. m.	Profesor: G. Nieto.
CIV. Y URB. Lunes	de 11 a 12 a. m.	Profesor: Guzmán.
GRUPO Nº 2 COMERCIO		
ARITMETICA: Martes, Jueves y Viernes	de 11 a 12 a. m.	Profesor: I. Sánchez
REDAC. Y ORT.: Martes, Jueves y Viernes	de 3 a 4 p. m.	Profesor: H. Reyes.
ESCRITURA: Martes	de 10 a 11 a. m.	Profesor: H. Caro.
HISTORIA: Miércoles	de 10 a 11 a. m.	Profesor: R. Carbonell.
GEOGRAFIA: Miércoles	de 11 a 12 a. m.	Profesor: G. Nieto.
CIV. Y URB. Lunes	de 11 a 12 a. m.	Profesor: Guzmán.
CLASES NOCTURNAS	GRUPO Nº 1 COMERCIO	
ARITMETICA: Martes, Jueves y Viernes	de 7 a 8 a. m.	Profesor: Doctor Piza.
REDAC. Y ORT.: Lunes, Jueves y Viernes	de 7 a 8 p. m.	Profesor: R. Sánchez.
ESCRITURA: Viernes	de 12 a 1 p. m.	Profesor: C. Nieto U.
HISTORIA: Jueves	de 9 a 10 p. m.	Profesor: R. Vargas. M.
GEOGRAFIA: Martes	de 8 a 9 p. m.	Profesor: C. Nieto.
CIV. Y URB.: Miércoles	de 9 a 10 p. m.	Profesor: Guzmán.
GRUPO Nº 2 COMERCIO		
ARITMETICA: Martes, Miércoles y Viernes	de 6 a 7 p. m.	Profesor: Doctor H. Franco.
REDAC. Y ORT.: Martes, Jueves y Sábado	de 7 a 8 p. m.	Profesor: R. Loebel.
ECRITURA: Jueves	de 6 a 7 p. m.	Profesor: E. Reyes.
HISTORIA: Jueves	de 9 a 10 p. m.	Profesor: R. Vargas.
GEOGRAFIA: Martes	de 9 a 10 p. m.	Profesor: C. Nieto.
CIV. Y URB.: Miércoles	de 9 a 10 p. m.	Profesor: Guzmán.

Reproducido de Cursos del Instituto de Enseñanza Especializada de la FEB, de *Nosotros*, 14 de febrero de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

Además de estas ofertas dadas por la FEB, este tipo de educación fue ofertada por otras instituciones privadas, lo cual se constituyó como un denominador común en varios países latinoamericanos por estos años (Queirolo, 2019) y ofició como un mecanismo de democratización para el acceso educativo. Una de estas formas fue la educación por correspondencia, de hecho, en enero de 1939 el Instituto Colombiano de Enseñanza por Correspondencia publicitaba unos carteles en *El Tiempo* en el que se ofertaba a aspirantes, empleados y empleadas que quisieran formarse en la carrera administrativa, como puede ver en la figura 23.

Figura 23

Publicidad del Instituto Colombiano de Enseñanza por Correspondencia



Reproducido de Publicidad del Instituto Colombiano de Enseñanza por Correspondencia, de *El Tiempo*, enero de 1939, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19390120&printsec=frontpage&hl=es>)

Este instituto fue formado por Rafael Guizado y unos compañeros, con el lema “La universidad en tu casa”. Se desarrollaba un curso de dos años que pretendía volver competentes a quienes lo elegían para ser empleadas y empleados administrativos. Reiteraban que era un instrumento público y hacia todo el país, posibilitando la descentralización que no permitían las instituciones clásicas, presenciales, puesto que la mayoría ejercía en las grandes capitales del país. También se publicitaba que este curso técnico formaba para obtener una racionalidad

administrativa acorde a lo exigido por las nuevas reglas del Estado, es decir, una administración pública más tecnificada en aras de modernizar el aparato administrativo estatal (Calibán, 1939b).

En cuanto a una educación para hombres y mujeres, otra de las instituciones de la época con mucho renombre y en función de empleos de cuello blanco con los objetivos antes enunciados fue la “Escuela superior de comercio y carrera administrativa” de Bogotá. Francisco Antonio Maldonado fue su fundador, un pamplonés que “tiene como nadie la vocación de enseñar o, mejor, la pasión de enseñar” (Maldonado, 1939, p. 8). Este hombre amante de la pedagogía, desarrolló el proyecto junto a su pareja Ofelina Franco de Maldonado, quien fue la que lo incentivó a incorporar la educación mixta a su proyecto, “hace quince años fundó, luchando contra dificultades inmensas, una primera escuela. Francisco Antonio Maldonado se proponía preparar hombres y mujeres para la lucha por la vida moderna de las sociedades [...]” (Ídem). Es interesante que Francisco Maldonado, para mejorar lo propuesto en esa primera escuela comercial y administrativa, se fue en búsqueda de mayor conocimiento utilitario de la ciencia administrativa. Para él lo más importante siempre fue la vida práctica, entonces decidió buscarse un trabajo como empleado público. Desde allí “iba a ganar el conocimiento” práctico sin importarle el sueldo. Esto lo hizo para que la cotidianeidad del empleado le diera otra perspectiva de la que la teoría estaba carente. Entonces retorna a su empresa y crea la Escuela Superior de Comercio y Carrera Administrativa.

Esta institución técnica invitaba a empleados, empleadas y aspirantes a realizar un curso para “difundir la preparación administrativa que exige la ley de carrera, entre los funcionarios y aspirantes de todo el país, por correspondencia” como expresa la publicidad que puede notarse en la figura 24. Este curso comenzaría el primero de marzo, al igual que el ofertado por la Facultad Nacional de Derecho y el Instituto Colombiano por Correspondencia. Es así que, “los que deseen matricularse deben dirigirse telegráficamente o por avión o por correo pidiendo el

prospecto” (*El Tiempo*, 1939c, p. 5). Según este prospecto, los títulos conferidos eran: “Corresponsal, Contador Mercantil, Contador Mercantil y Bancario, Secretario Comercial, Licenciado en Comercio, Licenciado en Carrera Administrativa” (Ibidem) como puede verse en la siguiente figura.

Figura 24

Prospecto de la Escuela Superior de Comercio y Carrera Administrativa

PROSPECTO DE LA "ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y DE CARRERA ADMINISTRATIVA"

Bogotá, República de Colombia, Sur América. — Oficina Central: Banco de la República, 511. — Teléfono 57-06. — 1939.

TÍTULOS QUE CONFIERE LA ESCUELA: Corresponsal; Contador Mercantil; Contador Mercantil y Bancario; Secretario Comercial; Licenciado en Comercio; Licenciado en Carrera Administrativa.—Los Diplomas de Títulos estarán autorizados en las firmas de los Miembros del Jurado Calificador: — **CERTIFICADOS:** Se expiden sobre competencia del estudiante en las materias que haya aprobado con calificación satisfactoria. — Los Certificados de competencia los expide la Escuela con las firmas de los respectivos profesores, del Secretario General y del Director de ella.

Lema de la Escuela Superior de Comercio y de Carrera Administrativa: “Noble ambición y voluntad son los factores del triunfo”

Concepto autorizado por el eminente estadista, Ministro de Hacienda de la Administración del Presidente Alfonso López, y actual Contralor General de la República de Colombia, señor abogado doctor don Gonzalo Restrepo: “Contraloría General de la República de Colombia. — Bogotá, enero 10, 1939. — Señor Director de la Escuela Superior de Comercio y de Carrera Administrativa. Ciudad. Recibí su atenta comunicación fechada el 3 de los corrientes a la cual acompañó Ud. un prospecto de la «Escuela Superior de Comercio y de Carrera Administrativa», y puedo manifestarle que encuentro dicho prospecto de acuerdo con las necesidades que contempla un establecimiento de tal naturaleza. — Soy de Ud. atento servidor y amigo, Gonzalo Restrepo, Contralor General de la República».

LA "ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y DE CARRERA ADMINISTRATIVA"

abrirá sus matrículas dentro de poco tiempo, en un local central, lleno de aire y de luz, y con modernos servicios sanitarios. — El Profesorado, el más selecto de Bogotá. — La Escuela tendrá secciones DIURNA y NOCTURNA con alumnos que tomen cursos completos y admitiendo asistentes, todos en calidad de externos, pero para corresponder a numerosas peticiones de padres de familia de fuera de la capital, como extensiones de la Escuela, con la debida reglamentación y vigilancia funcionarán dos casas de PUPILAJE, una para varones mayores de quince (15) años, y otra para señoritas mayores de dieciséis (16). — Como requisitos indispensables para ser admitidos como alumnos se requiere que los interesados hayan cursado y sepan a conciencia las asignaturas correspondientes a los dos (2) primeros años de Bachillerato oficial. Para informes dirigirse al Secretario General de la Escuela, cuya oficina funciona en el Edificio del Banco de la República número 511, con teléfono No. 57-06.

Reproducido de Prospecto de la Escuela Superior de Comercio y Carrera Administrativa, de *El Tiempo*, 20 enero de 1939, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19390120&printsec=frontpage&hl=es>)

Como ha sido posible notar en estas empresas educativas y las propias de la FEB, se trataba de una educación muy precisa, técnica “para la lucha por la vida moderna de las sociedades”. De ahí las discusiones con el denominado “doctorazgo”, no obstante, algunos sectores de clase media, más acomodados, sin duda accedían a estudiar las reconocidas y

respetadas profesiones liberales¹⁴⁸, pero de lo que estaban urgidos la mayoría de empleados, empleadas o aspirantes a estos era de una educación reducida, a veces por correspondencia por sus facilidades y bastante funcional para el desenvolvimiento laboral. Pero, como con las otras campañas pro clase media, este tipo de proyectos no tuvo un crecimiento constante, cada tanto los obstáculos aparecían. De hecho, para diciembre de 1941, debido a recortes presupuestales por las cada vez más difíciles circunstancias económicas de la Segunda Guerra Mundial, se pretendió cerrar algunos institutos de educación secundaria complementaria para el año lectivo de 1942. Lo cual arremetía directamente sobre personas de clase media que no podían pagar instituciones privadas.

En los institutos complementarios se educan hoy mil jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a la clase media. Como me lo dice un padre de familia, angustiado por la noticia del cierre de los institutos, comienzan ya los educandos a ser sostén de sus familias. Allí se les prepara muy bien para ganarse la vida y se les convierte en personas útiles a la sociedad. [...] No es justo quitarle a la clase media, que tan poca protección ha merecido del Estado, la única ayuda que hoy recibe para la educación de sus hijos. (Calibán, 1941b, p. 4).

La importancia del acceso a este tipo de instituciones estatales -como nuevamente lo recuerda Calibán trazando un apoyo irreductible y unas fronteras educativas precisas- así como las victorias del colegio Chaves y del IEE, permitieron a muchos federados de la FEB alcanzar a que ellos y ellas o sus hijos e hijas pudieran construir un futuro, *a priori*, más prometedor¹⁴⁹.

¹⁴⁸ Al respecto, en respuesta a las demandas del momento y la profesionalización de ciertas disciplinas, la Universidad Nacional crea la Licenciatura Administrativa. “Esta educación profesional que va a empezar en el año venidero [1938] aumentará los méritos del empleado y lo colocará en el más alto nivel en la jerarquía intelectual, acrecentando al mismo tiempo sus derechos puesto que será más idóneo para el desempeño de sus funciones.” (Cosas del día, 1937b, p. 4). Por un lado, brindaría más derechos a los empleados en función de la carrera administrativa y, por otro lado, para patronos y para el estado “es posible pretender y exigir de sus empleados una preparación suficiente para que el rendimiento del trabajo sea, en calidad, más alto que hasta ahora.” (Ídem).

¹⁴⁹ En este sentido, para mediados de la década del cuarenta el Ministerio de Educación Nacional implementaba, a través de la Escuela Nacional de Comercio, cursos gratuitos para aspirantes de

De igual forma, los institutos privados como los expuestos y la posibilidad de estudiar por correspondencia debido a la incompatibilidad de horarios o a residir en lugares lejanos de la sede institucional en determinada ciudad, permitieron tender más puentes en democratizar la educación especializada que tanto se exigía años atrás. En esta perspectiva democratizadora, también podemos notar la apertura a la educación de la mujer¹⁵⁰. Sin embargo, vale agregar que los niveles de mujeres que accedían a la educación media o bachillerato eran reducidos, por ejemplo, para 1938 acudían sólo 14 mil mujeres, de las cuales sólo 104 se graduaron, mientras que para 1944 (en 1933 se aprobó el ingreso femenino a la universidad) sólo existían 17 mujeres graduadas de la universidad en profesiones liberales (Figueroa, 2013). Según Cohen (1971), en la República Liberal hubo algunos intelectuales como López de Meza o Jorge Eliécer Gaitán que respaldaron la equitatividad educacional y política de la mujer, mientras que Germán Arciniegas o Enrique Santos intentaron detener esta avanzada que veían como un deterioro del hogar y, por tanto, de una familia tradicional que percibían como núcleo de una *buena* sociedad.

Así las cosas, las instituciones señaladas permitieron y promovieron que las mujeres estudiaran, aunque sin duda centrándose en ocupaciones sexualizadas como mecanografía, costura, secretarías, entre otras, aunque las mujeres no estaban del todo imposibilitadas a elegir otras especialidades. De hecho, uno de los institutos femeninos más importantes para la época fue el Liceo Nacional Femenino, en el cual, gracias a los gobiernos liberales y en especial a Luis López de Mesa como promotor principal, se permitió que mujeres de clase media

empleados y empleadas (*El Tiempo*, 1939c). En estos se ofrecían cursos de comercio superior, curso de contadores, especialización bancaria, especialización industrial y un curso complementario para empleados y empleadas que deseen capacitarse. Como se puede notar, de a poco el Estado iba en concordancia con este tipo de educación y facilitaba el acceso a la misma respecto a quienes no pudieran pagarla en una institución privada, pero, como explica Herrera (1993) realmente significó una educación mínima (alrededor del 20%) respecto a la educación clásica.

¹⁵⁰ En cuanto al cada vez más apremiante impulso para que la mujer fuera incorporada masivamente a las instituciones educativas, el Comité de Clase Media, en el sexto punto de sus conclusiones de su reunión de septiembre de 1936 expresaba “que propugna por la democratización de la enseñanza, por la creación de escuelas de especialización, bibliotecas, museos y gimnasios, y por la incorporación de la mujer en la cultura universitaria.” (p. 12).

accedieran a una educación de alta calidad (Herrera, 1993). Las docentes que impartían clases en esta prestigiosa institución se habían formado académicamente en el exterior: Inglaterra y Alemania. De igual forma, tenía una pensión para internas de 25 pesos mensuales, mientras que para externas era de 10 pesos mensuales, relativamente económica para el nivel educativo garantizado.

Si bien esta educación en un primer momento fue considerada privilegiada para gran parte de la clase media debido a que pocos años antes las mujeres formadas en el Liceo eran de clase alta, con la intervención del Estado liberal se ampliaría a mujeres de clase media y, más limitadamente, a familias obreras, sin pretender exagerar en que haya sido una democratización muy amplia (Figuroa, 2013). Por poner un ejemplo, “solo a la carrera pedagógica tenían acceso las hijas de padres pobres” (*El Tiempo*, 1940c, p. 4). Como es notable, el acceso a la educación fue más restringido para las mujeres, además de lo sexualizadas que estaban las labores como lo demuestra Fansworth-Alvear (1996) principalmente para la clase obrera y López (2001) para la clase media de estos años. No obstante, durante la República Liberal hubo un avance destacable como lo ratifica Figuroa (2013), de ahí la afirmación en la misma nota anteriormente citada en *El Tiempo* (Ibidem), en donde se expresaba que, en relación al Liceo Femenino: “en tal forma, el actual gobierno cumple una de las principales proyecciones de su plan educativo, dándole a la educación femenina de las clases media y desvalidas una importancia que nunca había tenido, y brindándole a la mujer colombiana brillantes perspectivas de efectivo progreso y de segura liberación” (p. 4).

Sin pretender exagerar los avances en la democratización educativa ni extrapolar los logros de la FEB para los empleados y empleadas en su camino de educarse en especialidades, mucho menos pretender ponderar demasiado el ingreso masivo de la mujer a los proyectos

mencionados¹⁵¹, lo interesante ha sido presentar el avance y la radical importancia que presentó la educación para la FEB en su camino de establecer una vida menos dura y más acorde aspiracionalmente para la clase media. En este sentido, la aspiración por una educación conforme, una educación especializada¹⁵² según los retos del proyecto político liberal particularmente, estuvo ligada fuertemente con la construcción de una nación moderna desde sujetos representantes de un Estado que aspiraba a tecnificar su administración y, de igual forma, ilustrar a sujetos de la clase media que se presentaban como los verdaderos defensores de la moral política y social como no lo recuerda Barbosa (2018) para el México de inicios del siglo XX. En este ámbito, se entiende precisamente los respaldos políticos liberales y, también, los de destacados empresarios que vieron en estos enfoques educativos un posible mejoramiento de su productividad. Pero, transversalmente, era una educación muy ligada al intelecto y con una práctica muy específica, dotando a los empleados de una posición social y cultural acorde a su atribuido carácter modernizante del cual las clases medias latinoamericanas estuvieron imbuidas por estos años (Sémblér, 2006). Esta relación de la educación, también desde la FEB, como proyecto de una nación moderna será ampliada al final del capítulo para ver el panorama relacional con sus otras campañas. Por ahora, demos paso a otro de los grandes proyectos de la Federación de Empleados de Bogotá: la Casa del Empleado. Desde ese espacio se promovió una formación cultural propia para personas pertenecientes a una clase social particular que necesitaban cierto nivel ilustrado para comandar las riendas progresistas de la época.

¹⁵¹ Lo que en buena medida empezó a instaurarse para las mujeres aspirantes a o empleadas concretamente, asumían su empoderamiento laboral y social como algo irreversible, entonces “lo único imposible es el retorno al sistema antiguo, en que las muchachas de la clase media vegetaban dentro de sus casas, sin más esperanzas que un mal matrimonio” (Calibán, 1938e, p. 4).

¹⁵² Cabe agregar que, aunque se había diversificado la oferta, al finalizar la República Liberal en gran medida los y las estudiantes habían optado por el formato clásico: “el 67% había optado por el bachillerato clásico, siguiéndole en segundo término el comercial que abarcaba el 15%, mientras que el industrial representaba el 8% de este total.” (Herrera, 1993, p. 10).

3.4. La Casa del Empleado o sobre la campaña cultural

No todos los comités o proyectos de la FEB estuvieron necesariamente dirigidos a las gestiones políticas o “hacia afuera”, en relación a la persecución de una vida menos calamitosa mediante mayores y mejores accesos educativos y laborales. La federación intentó desde sus inicios generar círculos de sociabilidad en los que, si bien estaban a la orden del día los grandes proyectos antes nombrados y otros que daremos paso más adelante, generaron otro tipo de ambientes socio-culturales a través de lo que llamarían “casa del empleado”. Esta le permitió a la federación realizar diferentes tipos de reuniones y, en aras de su crecimiento tanto en su número como en los diferentes servicios que fue anexando, la casa del empleado iría aumentando su espacio para officiar como el núcleo formativo cultural *necesario* para esta clase social. Es interesante destacar que esta idea de “casa”, como espacio de sociabilidad con matices políticos y culturales de una formación común, fue una cuestión común, como puede notarse en los estudiantes y sus federaciones, así como en espacios similares de obreros organizados o, en cuanto a los partidos políticos, estaban la Casa Liberal o la Casa Conservadora como aglutinantes organizativos de su militancia (Urrutia, 2016).

Se puede rescatar que, para los años de la primera parte de la década del treinta, las primeras reuniones sucedieron en el Hotel Tequendama y en la Bolsa de Valores de Bogotá, los cuales fueron dos sitios de radical trascendencia en los que principalmente se realizaron conferencias de diversa índole -como también sucedió en ocasiones en el Teatro Municipal- de cara a formar a los federados de una manera más plural, completa para los distintos problemas propios y del país. Más propiamente para la FEB, su primera dirección fue en la calle 16 número 92-B, trasladándose en octubre de 1931 a la calle 17 número 6-57, luego desde el 21 de mayo de 1935 a sus nuevas oficinas ubicadas en la calle 15 número 8-11, pasándose en agosto de 1937 a la carrera séptima número 16-71 y, por último para este periodo, mudándose en la década del cuarenta a la calle 12 No. 4-62; este recorrido geográfico nos permite constatar que todos

estos espacios estuvieron en lugares céntricos y relativamente privilegiados para la época. Si bien estas oficiaron para diferentes tipos de reuniones: políticas, conferencias, cuestiones administrativas, culturales, agasajos, etc. La Federación con el tiempo quiso dividir las secciones artísticas, deportivas y de festejos de las administrativas o de debate como las conferencias, de ahí la pretensión de buscar nuevos espacios aparte de las edificaciones antes señaladas y, en el mejor de los casos, cumplir el sueño de una Casa del Empleado con un gran edificio para la época, como veremos más adelante.

Respecto a los eventos realizados, además de varias conferencias que versaron principalmente sobre la problemática del empleado que hemos descrito y los graves problemas que aquejaban al país, las cuales estuvieron a cargo de representantes de la intelectualidad colombiana, como Luis López de Meza, Enrique Santos, Julio Lleras, Alberto Lleras, Julio César Turbay, entre otros, en los salones de los edificios antes reseñados, se celebraron encuentros festivos o conmemorativos de fechas importantes para la federación. Una recién creada comisión de festejos de la FEB celebró desde un baile en homenaje “a sus representantes ante el Congreso Nacional, la Asamblea y el Concejo” (Comisión de festejos, 1936, p. 4) por un valor de 2\$ hasta unos espacios menos solemnes y más democráticos como los “dominicales bailables”. Estos días bailables se empezaron a desarrollar en el edificio en la carrera séptima “tanto los sábados en la noche como los domingos de las once del día en adelante, una orquesta compuesta por los profesores de la agrupación “Alcázar de Toledo” ofrece ratos de esparcimiento con la selección de las mejores piezas de repertorio moderno.” (*Nosotros*, 1936d, p. 4). Estas actividades se desarrollaron en el llamado bar de la federación, un nuevo espacio que estaba dentro del centro social de esta institución, en donde igualmente se pudo disfrutar de jugar billar, Mah Jong y Parchessi, todo esto acompañado de un servicio de cantina.

Con el tiempo estos servicios se ampliaron para ofertar también un restaurante y un comedor con servicio diario para beneficio de los federados (*Nosotros*, 1936d). Este nuevo paso

se da puesto que desde abril de 1936 la gestión ya no estuvo en manos de Alberto Franco, su tradicional administrador, sino que cambió a una gestión directa de la FEB a través de los servicios de su Secretaría y Tesorería. El objetivo central, estuvo en “intensificar la concurrencia de nuestros compañeros a la casa que nos es común y procuraremos en todo momento dotar la cantina de todo lo que sirve para atraer al federado, para estimular la asistencia de esta nuestra Casa.” (*Nosotros*, 1936e, p. 5).

De igual manera, se realizaron actividades como campeonatos de ajedrez: “Se pueden inscribir aficionados o quienes ya sepan, que estén federados. El compañero ganador será obsequiado con un lindo ajedrez” (*Nosotros*, 1937b, p. 6). De otro lado, también podemos destacar la gestión de un campo de deportes en septiembre de 1936 para uso libre por parte de federados e hijos e hijas de estos. Gracias a la donación del terreno por parte de Luis M. Hernández, uno de los fundadores de la FEB, “ubicado en la diagonal del lago de San Cristóbal, que mide 10.216 varas cuadradas, de manera gratuita, a fin de que se establezcan equipos de fútbol, tennis y demás deportes para los señores federados” (Hernández, 1936, p. 5). Este tipo de iniciativas, hicieron parte para los federados de “la campaña cultural en que están patrióticamente interesados y con la cual están dando pasos firmes para asegurar la paz en Colombia.” (Ídem). Como son dicientes estas palabras, las labores culturales estuvieron ligadas a conformar ciudadanos pacifistas, mediadores ante los posibles extremismos políticos que aquejaron tradicionalmente a Colombia. Así pues, el federado en tanto clase media debía formarse culturalmente en una gama variada de eventos y actos culturales para forjar altos valores morales y culturales y “asegurar la paz en Colombia”. Como vemos, una articulación estrecha entre una clase social ligada fuertemente a valores liberales que sembraban los vínculos sociales de las futuras naciones modernas y, paralelamente, intentaban aminorar los aspectos violentos de las otras clases sociales que habían aquejado tradicionalmente a Colombia (López, 2015b).

Continuando con otras ramificaciones culturales, entre la campaña cultural y la comisión de festejos se empezó a consolidar un amplio abanico de sociabilidades para federados y federadas con sus familias para la segunda mitad de la década del treinta¹⁵³, de ahí que tuvieron lugar espacios sociales con actividades deportivas, juegos de mesa, bailes y una cantina dotada “de todo lo que sirve para atraer al federado” (*Nosotros*, 1936d, p. 4). En este sentido, la culturización de los federados continuó de la mano de ofertas específicas con un directo nexo con “asegurar la paz en Colombia”. En otras palabras, se reivindicaron estos escenarios culturales con la construcción de valores de altas calidades morales y sociales que la gran campaña por la educación y la cultura de la FEB tuvieron por objetivo en función de una Colombia más moderna como se venía entendiendo bajo las pretensiones liberales, en la cual la violencia era sinónimo de atraso. Es decir, la carencia de una clase media robusta se traduce en el vacío de paz en una nación (Adamovsky, 2014), en consecuencia, en su difícil progreso como sociedad, lo cual en las siguientes décadas se tuvo por denominador común en algunas investigaciones como las nombradas anteriormente en relación a los estudios cepalinos principalmente (Sémblér, 2006; López, 2001). Aunque estas cuestiones serán retomadas más ampliamente -junto a las otras campañas en este código de clase media progresista- al cerrar este capítulo, continuemos con más precisiones de lo que sucedía en la casa del empleado.

¹⁵³ A modo de complemento respecto a lugares por fuera de la federación, En el libro *Hombres sin presente*, César Albarrán y su familia salían al Parque Nacional (Inaugurado por Enrique Olaya Herrera en 1934) y al parque Independencia (Inaugurado en 1910) como lugares de ocio, sobre todo para un domingo después de misa, también realizando caminatas por la calle real (carrera séptima) por sus variados comercios. Asimismo, en algunas ocasiones se describe a César con colegas yendo al parque Independencia porque en sus alrededores existían cafeterías. En el mismo sentido, en la novela *El delfín* de Álvaro Salom Becerra (1985), en la que se narra la vida de un hijo de político que tiene todo asegurado en su camino presidencial, se relacionan determinados clubes o zonas de Bogotá con la clase social. “Las tres clases sociales que habían esperado reunidas el acontecimiento [el nacimiento del que sería el delfín] se separaron para festejarlo aisladamente. Los comerciantes de la Calle Real, los hacendados de la Sabana y los banqueros se trasladaron al Loocky (Rotary Jockey) y al Sun Club (Gun Club); los empleados públicos y privados y otras gentes de medio pelo a las tiendas de Las Aguas, Santa Bárbara y San Agustín; y los siervos de la gleba o la “guacherna” como se decía entonces a las chicherías de Las Cruces, Egipto y el Paseo Bolívar.” (P. 5).

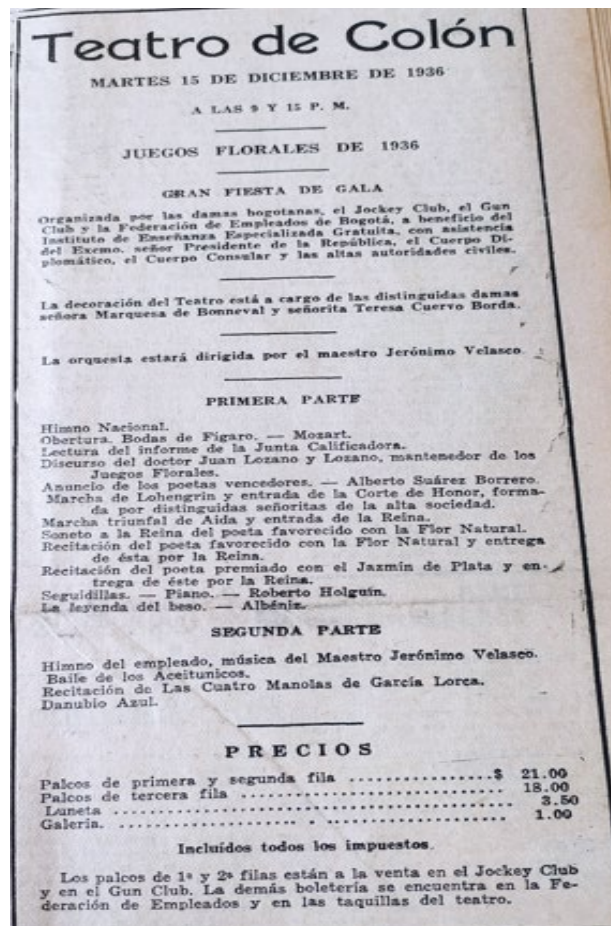
Otra de las formas de esta campaña cultural la podemos notar en el incentivo de apreciar el arte pictórico. En este sentido, el centro cultural de la FEB presentó “la exposición de una serie de cuadros de Álvarez Dorsonville. Hará la apertura de la exposición el doctor Raimundo Aguirre Agudelo [...]” (*Nosotros*, 1935e, p. 3). Vale añadir que, aunque este tipo de presentaciones estuvo dirigida especialmente a federados, no hubo derecho de admisión para ellos solamente, debido a que este proyecto estaba en función de culturizar a la clase media en general¹⁵⁴. Al respecto, la federación intentaba diversificar la paleta cultural, por ejemplo, a finales de 1936 invitó a una gran fiesta de gala en el reconocido Teatro Colón. Este evento fue promovido por la FEB, pero también por “las damas bogotanas, el Jockey Club, el Gun Club¹⁵⁵”, estos dos últimos reconocidos por ser los clásicos espacios sociales de la clase alta. En la figura 25 se puede ver la publicidad del evento, en la que se puede apreciar el itinerario cultural que fue presentado: desde Mozart, pasando por recitar a García Lorca hasta bailes de música local. Dicho sea de paso, un itinerario relativamente de “la alta cultura legítima” (Bourdieu, 1998) dado sus organizadores y el espacio en que se dio.

Figura 25

Evento de la FEB en el Teatro Colón

¹⁵⁴ Al respecto, es interesante destacar que tras el suicidio del afamado caricaturista Ricardo Rendón en octubre de 1931, para diciembre de ese año se realiza una exposición de más de tres mil de sus caricaturas y dibujos (más de la mitad inéditos) en la FEB (FEB, 1931).

¹⁵⁵ Se puede agregar que, en la famosa novela *Al pueblo nunca le toca*, de Álvaro Salom Becerra (1994), en la que se describen dos personajes, Baltasar y Casiano, como estereotipos del liberal y conservador acérrimo, se explica que el Jockey Club y el Gun Club son los clubes de la clase alta y que unos simples empleados como ellos no tendrían mucho por hacer en ese lugar, su vida cultural estaba en las cafeterías céntricas.



Reproducido de Evento de la FEB en el Teatro Colón, de *El Tiempo*, 12 de diciembre de 1936, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19390120&printsec=frontpage&hl=es>)

Así las cosas, este evento fue promovido para recoger fondos para el Instituto de Enseñanza Especializada de la federación. Respecto a otros eventos culturales más accesibles, también podemos señalar la invitación a federados a ver cine, teniendo entrada gratuita los hijos de federados, en virtud a los aguinaldos de los empleados, teniendo como sitios convenidos el Teatro Olympia y Astral, además del Nuevo Teatro Faenza y Rivoli (*Nosotros*, 1935).

Además, en 1937 se publicó el libro *Las damas blancas de Worcester*, obra de la escritora Florencia Barclay, el cual saldría por partes y se pedía a los suscriptores que fueran recortando las partes de la obra que iban saliendo. Esta obra trata de un amorío entre Hugo y Mora, pero ellos están atravesados por un engaño preparado para ser separados. Sin embargo,

intentan unirse de nuevo a pesar de las adversidades de sus enemigos, así como de la religión cristiana impregnada en él y los prejuicios sociales en los que ella habitaba, los de la aristocracia. Este proyecto de ir imprimiendo obras literarias fue creado por Ramón Mejía Vásquez (Gerente y director de *Nosotros*) e impreso por la FEB, principalmente estaba dirigido a las empleadas de Colombia, en tanto “laboradoras incansables por la grandeza patria, les gusta, les interesa tener ocasión de olvidar por unos momentos sus preocupaciones diarias, para gustar de buenas obras literarias y adentrarse en conocimientos de esta índole.” (Ídem). Esta dedicación en el prefacio iba de la mano con la idea de que la publicación de otras obras sería una realidad. Esta nueva ventana cultural, fue otro de los incentivos a empleados y empleadas a leer “buenas obras literarias”, tanto para liberarse de las preocupaciones diarias como por conformar el gusto por la una “buena literatura” (Bourdieu, 1984).

En relación directa a esto último, en la sesión número 11 del Comité para la Clase Media (1936) en la que la FEB tuvo un rol bastante destacado, José María Quintana Pereyra, autor del libro *La redención de la clase media*, propuso que su libro fuera de capital importancia para las federaciones y asociaciones de clase media del país. Por tal razón y en respaldo a este afamado texto para esta clase social,

en esta misma sesión se aprobó una moción de felicitación al delegado J. M. Quintana Pereyra por la publicación de su libro “La Redención de la Clase Media”, y con este motivo y en reconocimiento a su notable cooperación con el movimiento redentista, el comité aclamó como su presidente para un periodo reglamentario, al señor Quintana Pereyra.”. (p. 16)

Desde ese momento, en las asociaciones y federaciones del Comité sería fundamental leer este texto en el que se hace un breve recorrido por las victorias y derrotas, así como los retos y medios políticos del movimiento de la clase media colombiana. Para la FEB, entonces, también podemos contar con este texto como sugerido para que sus federados se concientizaran

del momento histórico en el que estaban. De igual forma, para redondear la dimensión que tenía -o quiso tener- este libro para la clase media de la época, en la sesión 13

se aprobó una moción de invitación a la ciudadanía para concurrir a la Feria del Libro, y de recomendación a los empleados, trabajadores, pequeños propietarios y comerciantes, y en una palabra a todos los componentes de la clase media, la lectura del libro “LA REDENCIÓN DE LA CLASE MEDIA”, cuyas páginas sintetizan el movimiento redentor que encauza el Comité. (Ídem).

Es así que, las lecturas no sólo tenían que ver con buena literatura¹⁵⁶ sino también con escritos políticos acordes para consolidar el amplio movimiento político al que pertenecían. Esto es, en cierta medida esta obra se promovió como manual formativo tanto de las situaciones vividas como de las salidas prácticas de esta clase social. Como se destacó anteriormente, estando caracterizado por nombrarse apolítico y que se sustentaba no sólo en una perspectiva de redención para esta clase social sino que, como demuestran a su vez esta campaña educacional y cultural, estaba enlazada con un proyecto de nación en el que la clase media ejercía como vanguardia moral y vital para una Colombia en paz y, de ese modo, poder modernizarla en otros ámbitos.

A modo de complemento en cuanto a eventos culturales, podemos indicar que la FEB no solamente invitó a su comunidad a través de su medio comunicacional de prensa escrita,

¹⁵⁶ Es interesante acotar que, durante varios días de diciembre de 1937, el periódico *El Tiempo* (1937) publicó la novela, citada en este trabajo, *Hombres sin presente: novela de empleados públicos* de José Antonio Osorio Lizarazo. Esta publicidad que expresaba “SI USTED ES EMPLEADO. No puede dejar de leer la admirable novela de J. A. OSORIO LIZARAZO.” La cual costaba solo un peso. Inclusive, la dedicación de este libro describe lo que para Osorio Lizarazo es el empleado de la época, a pesar de la amargura en sus palabras y cierto callejón sin salida en el destino de estos, es interesante el tributo rendido: “A todos los empleados públicos y privados que soportan con resignación su perpetua agonía económica y su inútil ficción social, y no tienen ímpetu de lucha, ni sentido de clase, ni fortaleza para alcanzar sus reivindicaciones. Aspira a remover en ellos esas cualidades y a impresionar su sensibilidad con el relato de sus propias desventuras. César Albarrán no es un personaje de novela: es un símbolo y una concreción de la clase media, perseguida e inerme. Que cada uno de mis compañeros se vea retratado en César Albarrán.” (p. 5).

también no era raro encontrar publicidad en medios nacionales de prensa y radio (como se podrá notar detalladamente en el siguiente apartado), pero sobre todo en *El Tiempo*, por ejemplo, invitando a un concierto sinfónico en el Teatro Colón, impartido por la Orquesta Sinfónica Nacional especialmente para los empleados nacionales, como fue promocionado durante varios días en los meses de junio y julio de 1939. De nuevo, como se comentó anteriormente, estos sujetos de clase media logran posicionarse de una manera que parte de la clase alta le cede ciertos espacios con el ánimo de mejorar sus condiciones.

En el marco de esta campaña cultural que de a poco fue tomando más forma y diversificándose como pudo notarse, es en donde se inicia el proyecto de tener una amplia -y separada de la edificación principal- Casa del Empleado. Durante 1935 la idea fue creciendo, pero no sería sino hasta 1936 cuando se inicie una campaña bastante dedicada por realizar este proyecto. De hecho, ya para mayo del mencionado año existía un fondo común para la creación de esta obra, en asociación con inversores privados y el indispensable apoyo estatal (*Nosotros*, 1936d). Este proyecto estaba tan avanzado al interior de la federación, que para el 30 de septiembre era presentada la fachada de lo que sería el nuevo edificio de la FEB, financiación que estaba a punto de cerrarse según se precisaba en la misma imagen promocional, como se puede apreciar en la figura 26.

Figura 26

Proyecto para la Casa del Empleado



Reproducido de Proyecto para la Casa del Empleado, de *Nosotros*, 30 de septiembre de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

Como se indicó al inicio, este tipo de plan de “Casa” en tanto espacio de sociabilidad cultural y político no fue único en la FEB, de hecho, otras federaciones ya habían avanzado sobre este punto o también estuvieron pidiendo colaboración para ejecutarlo en sintonía con lo aprobado en el segundo congreso de empleados. Por ejemplo, en abril de 1934 la Federación de Empleados de Santander estuvo de fiesta porque su casa del empleado se hizo realidad (Bucaramanga, 1934a). De otro lado, en agosto de 1936 el periódico *Nosotros* publicó la imagen de uno de los salones de la Cooperativa de Empleados de Cúcuta. En el mismo sentido de mantener los ánimos arriba para materializar este proyecto, se publicó el diseño y lo que sería la fachada de la Casa del Empleado de Cali, diseñada por un arquitecto confederado y promovida en la legislatura del Valle del Cauca por Jaime Roldán. Este proyecto ya tenía decreto favorable por parte del departamento según la Ordenanza número 31. Plano arquitectónico del proyecto que puede verse en la figura 27.

Figura 27

Plano arquitectónico de La Casa del Empleado de Cali



Reproducido de La Casa del Empleado de Cali, de *Nosotros*, 22 de abril de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

Así las cosas, la presión por el apoyo del municipio de Bogotá y del departamento de Cundinamarca para apoyar este proyecto de la FEB fue cada vez más fuerte. En este sentido, en la estación estatal de radio HJN, espacio que se suministraba seguido para los representantes de los empleados, habló Roberto Carbonell sobre la importancia de la casa del empleado e invitó a los organismos gubernamentales competentes a apoyarlos de una vez por todas (*Nosotros*, 1936e, p. 5). En virtud a esta campaña, en agosto el Concejo de Bogotá en segundo debate aprobó una suma de \$ 10.000.00 para este propósito, esta gestión fue realizada sobre todo por el ex presidente de la FEB Alberto Londoño de Brigard y por Juan de Dios Bravo, dos representantes afines a la FEB en el concejo municipal de Bogotá. De igual forma, su “buen amigo el doctor Junio E. Cancino, contralor municipal, ha encontrado ya la manera de que esa partida sea entregada sin demora” (Ibidem). Este proyecto, entonces, estuvo pensado para

terminarse para el IV Centenario de Bogotá porque -dado el maridaje de esta época que homologaba la mejoría de la clase media con la mejoría de la nación en general (Garguin & Visacovsky, 2009)- demostraba progreso tanto para la federación como para la ciudad. Situación similar sucedió en el caso de Cali con la aprobación de su casa del empleado, porque fue precisamente para que estuviera hecha en el IV centenario de la ciudad, también, a modo de progreso social (Colón, 2019).

Cabe destacar que, para mayo de ese año, se contaban con quince mil pesos del Departamento de Cundinamarca, sumado a los casi treinta mil de la Nación para la construcción de un edificio destinado a todos los servicios necesarios para los asociados (*El Tiempo*, 1936d). Así las cosas, en los años venideros, y principalmente para 1938 que fue el año del IV centenario, las luchas volvieron a estar dedicadas a la carrera administrativa, pronta a aprobarse, además de a debates en los congresos nacionales de clase media y a la política nacional del momento. Así entonces, si bien la casa del empleado de la FEB estuvo en varios domicilios de Bogotá, el proyecto bastante ambicioso presentado en 1936 no se daría por estos años debido a otras urgencias¹⁵⁷.

Como se había adelantado, la campaña cultural y la instruccional que estaban bastante combinadas debido a la idea de cultura en general para la clase media, se entendieron como formadoras de una clase media que debía ser ilustrada para el papel histórico progresista que tenía esta clase social. Estas campañas fueron fundamentales puesto que “somos los empleados, por razón de los conocimientos, la cultura que se nos exige y el natural dominio que se adquiere

¹⁵⁷ Lo que sí sucedería muchos años después sería la Casa Nacional del Empleado, la cual funcionaría en Bogotá y sería el “centro social que habrá de servir de lazo de comunicación entre todos los elementos de la clase media económica.” (*El Tiempo*, 1945e, p. 1). Promovida por Gustavo Uribe Aldana, en tanto representante de la Federación de Trabajadores del Estado, en junio de 1945 se creó la comisión para hacer realidad este proyecto. Esta comisión quedó conformada por la “Federación de Empleados de Bogotá, sindicato del órgano judicial contencioso administrativo y ministerio público, asociación nacional de empleados bancarios, sindicato de empleados de comunicaciones eléctricas y postales de Cundinamarca e intendencia del Meta, asociación de empleados y profesores de la Universidad Nacional y otras entidades cuyos nombres se nos escapan” (Ibidem).

en el manejo de las distintas ramas de la actividad humana, los llamados a dirigir los destinos de nuestro país.” (*Reivindicación*, 1936, p. 3). Así pues, el papel de la FEB con sus integrantes y con la clase media en general superaba lo material, puesto que su formación cultural debía sostener la democracia y la vitalidad de una nación que esperaba modernizarse bajo el mandato liberal. Inclusive, bajo esta tutela se comprende por qué esta campaña fue ejemplo para que los sindicatos también se culturizaran con sus necesidades particulares. Para orientar la acción de los sindicatos se toma de ejemplo a la FEB, de esta manera: “Ellos [los sindicatos] tienen un campo vastísimo de acción en las cooperativas, en una adecuada labor de cultura, difundida en salones de conferencias, en escuelas especiales, como las que tiene la federación de empleados de Bogotá, verdaderamente ejemplar, en bibliotecas, salones de lectura, museos, gimnasios, campos de deporte” (Echeverry, 1939, p. 9).

Este papel culturizador de la FEB, entonces, fue en buena medida remando a favor de las intenciones gubernamentales de formar clases sociales ilustradas estratificadamente pero con un ánimo no violento entre sí, modulación que se le y se acreditó la clase media y que fue amplificada durante el gobierno Santos (de hecho la declaración anterior de Echeverry se dio durante el mandato de este gobernante). Por lo cual, se comprende por qué la FEB asumió un rol no restrictivo ni para los no federados pero tampoco desentendida de “recomendar” a la clase obrera su camino cultural, debido a que, como destaca Kocka (2000) para las clases medias europeas, su culturización debía conectarse con la convivencia misma de la nación y poder desencadenar el desarrollo nacional, dado que ellos eran “cerebro y alma del desarrollo e incremento económico del país” (Londoño, 1935, p. 7). Ahora bien, como pudimos observar anteriormente, la campaña educacional y cultural, así como las otras más ligadas a convocatorias precisas, estuvo impulsada por el comité de comunicaciones de la FEB. Este ayudó a que lo propuesto y realizado tuviera una resonancia mayor tanto para la clase media en

general como para las otras clases sociales, por ende, demos paso a esta otra campaña para demostrar sus enraizamientos políticos y sociales por forjar una clase media como la enunciada.

3.5. La FEB y las comunicaciones

Las campañas pro clase media presentadas se apoyaron en la publicación permanente tanto de cuestiones operativas como del fundamento de las mismas, por tal motivo, entre los primeros comités de la FEB que fueron creados estuvo el de las comunicaciones. Esta federación conformó, durante estos años estudiados, una matriz comunicacional amplia valiéndose, por un lado, de un periódico propio en donde expresar sus ideas y publicar la de otras federaciones colombianas e internacionales, así como, por otro lado, la gestión por hacerse con espacios en los periódicos nacionales y regionales que le permitieran una mayor llegada al público. Como veremos, la FEB, al igual que otras federaciones, tuvo un lugar comunicacional cada vez más amplio al avanzar la década del treinta, principalmente en el diario *El Tiempo*. Además de la prensa escrita, esta federación tuvo una relación bastante buena con algunas radios que posibilitaron dar discusiones de radical importancia para sus proyectos para quienes no estaban cercanos a la prensa escrita.

Como se ha demostrado, estos apoyos también tuvieron una base política en busca de una clase media particular, de ahí su irrupción en el espacio comunicacional por estos años y, en cierta medida, su consolidación social como el sujeto más apto para vigorizar la democracia y establecer un país moderno. En este aspecto, se puede señalar que esta articulación comunicacional también puede notarse en ciertos sindicatos de la clase obrera colombiana pero con otros fines ideológicos (Archila, 2002), así como fue un canal de propaganda usual para otras experiencias de clase media en Latinoamérica, como puede notarse en la investigación de Adamovsky (2015) para la clase media argentina, las interacciones conceptuales sobre el deber ser de esta clase social en la ciudad de México por estos años (Barbosa, 2020) o, como se

notado, para otros gremios latinoamericanos ligados a la FEB en países como Ecuador, Cuba o Venezuela.

Comenzando por el semanario *Nosotros*, como instrumento comunicacional propio de la FEB, este fue creado en el mismo año de esta federación, el cual tomaría una escala nacional a partir de 1935 con su despacho a través del servicio postal. Para 1935, este se dividía en nueve secciones: “Titulares, -De secretaría, -La voz de nuestros colegas, -Conceptos de la prensa, -Notas editoriales, -Glosario breve, -Ideas y motivos y -Vida social” (Sánchez, 2008, p. 131). Como se ha expresado, este medio fue crucial para que la federación pudiera continuar con su campaña cultural y educacional para los federados y sus familias, de ahí que en este órgano de la FEB se podía leer en 1935 y 1936 como lema principal “al servicio de la clase media de Colombia” y, a un costado, “para la defensa, protección y garantía del empleado en Colombia”. De igual manera, el semanario estuvo subvencionado para que los federados pudieran acceder a él más fácilmente, dadas sus economías estrechas. En este sentido, para 1936 se publicitaba una tabla tarifaria para suscribirse, la que puede verse en la figura 28, como se puede notar en ese recuadro, cada número costaba 0,05 centavos, bastante económico en relación a los sueldos promedio. Mientras que, en tarifas promocionales, por suscripciones de 3, 6 y 9 meses los costos eran de 0,6, 1 y 1,80 pesos respectivamente. Además, para suscripciones en el exterior los 6 meses costaban 3,60 pesos y el año 7 pesos¹⁵⁸.

Figura 28

Tarifa de inscripción a *Nosotros*

¹⁵⁸ A modo de comparación, para el mismo año el diario *El Tiempo*, que aseguraba vender unos 45 mil ejemplares diarios, costaba su suscripción mensual 1,20 pesos y la anual 10 pesos (*El Tiempo*. 1936f). Aunque uno es un diario y otro un semanario, más o menos podemos expresar que el valor, pagando la mensualidad, de *Nosotros* era de 0,20 centavos por los cuatro ejemplares del mes (0,05 por cada uno) y, por parte de *El Tiempo*, 1,20 por los 30 del mes (0,04 por cada uno).

Secretario.

“ NOSOTROS ”

—Semanario órgano de la Federación
de Empleados de Bogotá.

Bogotá (Colombia)—Calle 14, N° 7-17. Apartado 1333.

Señor Director de NOSOTROS—Bogotá (Colombia) — Apartado No. 1333.

Remito a Ud. por la suma

de para que se sirva

enviarme una suscripción por el término de.....

a

Firma

**NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS ES LA
MAS BARATA**

SUSCRIPCIONES

INTERIOR:

Número	\$ 0,05
Número atrasado	0,10
Suscripción 3 meses....	0,60
> 6 meses ..	1,00
> 1 año	1,80

EXTERIOR
(inclusive portes)

Suscripción 6 meses..\$	3,60
> 1 año	7,00

Los envíos de dinero pueden hacerse p. giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque, contra un Banco de la ciudad.

Los pagos anticipados.

Reproducido de Tarifa de inscripción a *Nosotros*, de *Nosotros*, 5 de febrero de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

Según el mismo semanario, para mediados de la década del treinta se contabilizaron unos veinte mil empleados que lo leían. La idea, como es de suponerse, fue la de hacer crecer este medio a todo el país, por esta razón se invitaba a federados lectores a recomendarlo: “Haga conocer este periódico de sus amigos y así ayudará a nuestra labor”. De igual forma, como se puede notar en el recorte para la suscripción, también se sugiere que “nuestra tarifa de anuncios es la más barata”. En este sentido, en otro de los anuncios impulsaron al federado a que “insinué a todos los miembros de su familia que sólo compren y ocupen los servicios de los establecimientos y profesionales que nos brindan descuentos y que apoyan con avisos a este periódico, vocero de sus aspiraciones y que lucha por la defensa de usted y los suyos” (*Nosotros*, 1934, p. 5). Aunque la parte de descuentos en establecimientos la veremos en el capítulo siguiente, es interesante observar cómo se promovió el apoyo de comprarles a quienes publicitaban y apoyaban a su semanario.

Así las cosas, a pesar de que la conservación de este semanario sea tan mínima, puesto que sólo se puede acceder a algunas pocas ediciones de 1934 y varias de entre 1935 a 1937,

estando lo demás inexistente en la institución que los conserva (Biblioteca Nacional de Colombia) es posible notar la fuerza e importancia que este órgano comunicativo tuvo para la federación y las campañas en común para la clase media nacional. De nuevo, como se ha podido notar en diferentes referencias en todo este trabajo, las diferentes plumas y entrevistas, así como publicidades que la FEB impulsó conformaron un panorama amplio en el proceso de empoderamiento de esta institución de empleados como plataforma pro clase media. Como también ha sido notable, este empoderamiento se sustentó en una arquitectura comunicacional que, en general, siempre giró en torno a un empleado apolítico, medido en sus prácticas ciudadanas y vigorizador de la democracia, así como también un trabajador tecnificado y culturizado para el país que estaba por construirse, uno moderno en el que precisamente él sería el eslabón principal (López, 2003).

De igual forma, la federación no se limitó a un órgano propio dado su carácter de ampliar sus alcances tanto local como nacionalmente, por eso se articuló con diferentes periódicos regionales y nacionales durante este periodo. Por un lado, en el semanario de *Nosotros* constantemente se publicaron noticias de diferentes medios del país, tanto de otras federaciones de empleados como de los diarios nacionales más influyentes. Por ejemplo, en la sección “La voz de nuestros colegas” se pueden encontrar noticias de “Reivindicación” de Manizales, de “Adelante” de Cali, de “Tribuna Liberal” y de “Vanguardia Liberal” de Bucaramanga, de “Crítica” de Barrancabermeja, de “El Colombiano” de Medellín, de “El esfuerzo” de Honda, de “Heraldo Femenino”, de “La Razón”, de “Voz y Voto,” así como de diarios de tirada más amplia como “El diario Nacional”, “El País”, “El Tiempo”, “El Espectador”¹⁵⁹, entre otros. Esta

¹⁵⁹ Inclusive, respecto a este diario el secretario de la FEB Julio Romero Martínez, expresó en 1935 que “es para la Federación motivo de complacencia y agradecimiento, el apoyo irrestricto que nos brinda su acreditado diario para la campaña en que estamos empeñados, tendiente a no permitir que las disposiciones legales que favorecen a los empleados, sean letra muerta” (Romero, 1936, p. 3). De igual forma, es interesante añadir que *El Espectador* desde enero de 1933 cedió un espacio a la FEB para que esta publicara sus problemáticas, la cual se llamó “La página del empleado” (*El Tiempo*, 1933).

enumeración se hace con el ánimo, por un lado, de demostrar las redes creadas por la FEB en función de articular diferentes visiones y denuncias sobre los problemas que aquejaban a la clase media, principalmente la carrera administrativa y el problema habitacional, así como la insufrible carestía de la vida. De otro lado, se expone que estos usos comunicacionales fueron comunes a otras agremiaciones de clase media nacional, teniendo gran repercusión para sus proyectos particulares y comunes. Lo que sistemáticamente emerge en estas publicaciones, es la aseveración de los empleados como una clase media que debía tener mejores condiciones ante un Estado que la había abandonado y, en el momento en que esto cambiara, la mejoría no sólo la tendría esta clase social sino la nación misma, es decir, la clase media como núcleo del proyecto liberal occidental de las sociedades modernas (Visacosky & Garguin, 2021).

En base a esto último, entre los periódicos nombrados podemos enfocarnos en el papel que tuvo *El Tiempo* para la FEB y, en general, para la clase media en relación a sedimentarla socialmente respecto a unos valores progresistas exentos de extremismos y cercana al proyecto liberal. ¿Por qué *El Tiempo*? Como se ha demostrado, de los presidentes de la República Liberal fue Eduardo Santos quien más apoyó a esta clase media, siendo precisamente esta persona quien dio a este periódico el talante que tuvo en el panorama nacional para los siguientes años¹⁶⁰. En esta perspectiva, el líder liberal Eduardo Santos estuvo en sintonía desde años antes de llegar a ser el primer mandatario de la nación con los problemas y el destino de la clase media. Aunque, durante la segunda o tercera década del siglo XX la apropiación de clase media no fue

¹⁶⁰ Eduardo Santos recibió en París la noticia de que su amigo y colega Alfonso Villegas Restrepo, con quien dos años atrás se había iniciado en las labores periodísticas como colaboradores de *El Debate*, pensaba sacar en Bogotá un diario con el título de *EL TIEMPO* y con la misión específica de apoyar, de manera irrestricta, las ideas y el gobierno republicano (Santos, 2001). El primer ejemplar salió en enero de 1911, pero con el correr del tiempo no terminaba de ser rentable para Villegas, por esta razón, en 1913, se lo vende a su amigo Eduardo Santos. “La clave del éxito económico de su empresa periodística la encontró Eduardo Santos en Fabio Restrepo, un tolimense que administraría *EL TIEMPO* con tanta habilidad que, en menos de un semestre, quedaron saneadas las deudas y el diario comenzó a dar ganancias; la clave de su éxito político consistió en la certera visión que tuvieron Eduardo y Enrique Santos de que *EL TIEMPO* debía ser el vocero de la nueva generación, a la que recogieron e impulsaron desde sus columnas.” (Ídem).

sistemática, al tomar más relevancia para la década del treinta, este periódico se mantuvo como caja de resonancia de muchas de las vicisitudes de esta clase social. Tanto en editoriales, columnas de opinión o de investigación como entrevistas a intelectuales, políticos o empleados, *El Tiempo* configuró una plataforma comunicacional importante para los problemas y desafíos de la clase media colombiana¹⁶¹ (Sánchez, 2008; 2011). Ahora bien, además de publicitarles muchas de sus campañas pro clase media para alcanzar una vida más cómoda, no se puede desprender de esto las intenciones ideológicas detrás de semejante apoyo antes soslayado, este diario influyó férreamente -como se puede notar para las discusiones de los congresos de empleados- en que esta clase media se centrara en posiciones mesuradas y prudentes tanto política como socialmente.

De la misma manera, sin duda otros periódicos como *El Espectador*, *La Razón*, *El País* y otros tuvieron un papel importante, también se gestaron entrevistas a los representantes de los empleados, así como sobre los sucesos y las evoluciones de sus luchas políticas, lo que sin duda surge como particular -expresado por la misma federación- es el nivel de respaldo con que *El Tiempo* los dotó. Aunque Eduardo Santos permitió y promovió esta política editorial, sin duda intentando suscitar una clase media particular, quien fue uno de los paladines periodísticos en pro de la clase media fue su hermano Enrique Santos, mejor conocido en las plumas periodísticas como Calibán¹⁶².

¹⁶¹ En este sentido, Efraín Iregui, siendo representante de la Confederación Nacional de Empleados, le solicita a Eduardo Santos apoyo para la aprobación de la carrera administrativa y le expresa que “una vez más nos permitimos ofrecer a Ud. toda colaboración en estos asuntos social-económicos que tanto nos ha preocupado y en cuya lucha hemos tenido la decisiva ayuda de *El Tiempo* con don Enrique Santos a la cabeza y en interpretación de las propias ideas de Ud” (1938, párr. 1).

¹⁶² Calibán es un personaje de *La Tempestad* de Shakespeare, en esta obra se lo representa respecto a Próspero (protagonista) en una relación de poder desventajosa, puesto que el primero es una especie de salvaje primitivo y el segundo hijo del Duque de Milán enviado a morir por su hermano quien usurpó el trono. Calibán, entonces, ha sido relacionado con el sujeto oprimido, colonizado, por ejemplo, entre los grupos humanos de lo que es hoy América Latina y los imperios europeos. De otro lado, según una columna en otra de sus secciones llamada *Cosas del día* (1932b) este seudónimo “se usó alguna vez en *El Tiempo* para prestárselo al que quería escribir algo” (p. 4).

En su sección *La Danza de las horas*, citada en varias ocasiones en este trabajo, y en su otra sección denominada *Cosas del día* (la cual no firma) y bastante citada aquí, Calibán fue uno de los pocos que desde los inicios de la FEB incentivó y celebró la organización de los empleados en este tipo de gremio. Asimismo, también fue uno de los intelectuales que siempre ubicó a los empleados dentro de la clase media, entendida esta como una clase prudente políticamente, vital para la democracia y con pretensiones modernizantes en tanto que la relacionó con las fuerzas técnicas e intelectualmente justas para hacer avanzar a la nación. Por ello, se comprende de mejor manera su influencia para mantener alejados a los empleados de las ideas comunistas, como pudo notarse en la decisiva incursión desde su clásica columna en el suceso del tercer congreso nacional de empleados sobre la injerencia comunista y la idea de socialización de la clase media. Al tener una alta influencia en este diario, fue su director editorial durante muchos años, Enrique Santos siempre apoyó las campañas pro clase media, estaba convencido de que el potenciamiento de este tipo de clase media se traduciría en el potenciamiento moderno de Colombia.

Por su parte, en varias ocasiones los empleados rescataron esta labor de Enrique Santos en favor de su clase social; inclusive, recordemos que él fue nombrado tesorero del IEE. De hecho, en los saludos de los congresos de empleados casi siempre apareció su nombre, sólo que él no quiso que se hiciera público en tanto no deseaba quedar como integrante activo, arguyendo su inclinación por la no pertenencia a ningún gremio (Calibán, 1937b). En este sentido, hasta al final de la República Liberal los empleados le agradecieron su “labor periodística en favor de la clase media” (*El Tiempo*, 1945a, p. 17). Particularmente, la FEB siempre que pudo lo elogió por las mismas razones cuando se referían a referentes incondicionales en el panorama nacional, en palabras de Rafael Quiñonez Neira, presidente de la FEB en ese momento, expresó: “ya que hago una mención personal, sería injusto si no recordara que el ambiente favorable fue

preparado por la exquisita pluma de Calibán, quien libró una bella campaña en favor de los intereses de la clase media” (*El Tiempo*, 1939d, p. 16).

De otro lado, además de ceder algunos espacios para la FEB y otros gremios, así como seguir al tanto de los recorridos de las campañas de la clase media e interferir directamente sobre lo que esta *debía hacer y ser* en el panorama nacional, este diario también incluyó por un tiempo algunas caricaturas ligadas a esta clase social. La más llamativa fue la de “Hardy o la tragedia de la clase media”, su creación fue por parte del caricaturista estadounidense Dick Moores, quien creó un personaje llamado Jim Hardy “para quien una lucha permanente y tenaz en la cual no contaba con ayuda alguna sino con la oposición constante de las circunstancias adversas y la persecución implacable de la fatalidad” (*El Tiempo*, 1936f, p. 11). En un panorama de vicisitudes contrarias, Jim intentaba conseguir un empleo digno, no caer en negocios oscuros, además de intentar consolidar una familia digna, no obstante, una y otra vez los hechos lo ponen en entredicho, pero él es capaz de afrontarlos con dignidad y valor.

Como podemos notar, esta caricatura estuvo ideada para que fuera contemplada por la clase media colombiana en la que, muchos de sus integrantes, se encontraban en una posición muy parecida a la de Jim Hardy. “Pendientes la atención del país de la campaña que en todo él se realiza a favor de la clase media, no vacilamos en contratar esta producción del United Feature Syndicate, que interpreta la tragedia de la clase media con delicia ironía, con permanente interés, con delicado y emocionado realismo” (*El Tiempo*, 1936f, p. 11). Esta caricatura fue publicada desde septiembre de 1936 hasta mediados de junio de 1937, después vuelta a publicar en 1939 por unos meses más. Aunque estuvo diseñada directamente para una clase media empobrecida, buena parte de su cotidianeidad tenía que ver con los malos tratos de los negociantes o empresarios para con él, así como con la dificultosa tarea de conseguir un empleo digno o los intentos frustrados por conseguir el amor de una mujer, no hubo muchas alusiones a otras aristas de la vida de la clase media o del empleado. Al respecto, en la figura

29 se puede observar el primer capítulo de esta caricatura, en donde Jim busca empleo, pero es engañado por unos negociantes ventajosos.

Figura 29

Primer capítulo de Hardy o la tragedia de la clase media



Reproducido de Hardy o la tragedia de la clase media, de *El Tiempo*, 1 de septiembre de 1936,
(<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19360901&printsec=frontpage&hl=es>).

En el mismo sentido de exponer situaciones denominadas de clase media en formato de caricaturas, *El Tiempo* publicó durante los años de la República Liberal una caricatura llamada “Educando a papá” (*Bringing up father*). Esta tira cómica fue creada por George McManus en 1913, se trata de una familia estadounidense, Pancho y Ramona, junto a su hija Nora, quienes representaban a los nuevos ricos norteamericanos de inicios del siglo XX. Los sucesos transcurren en los eternos conflictos entre Ramona y Pancho por los gastos de ella o de su hija,

así como las recriminaciones de ella por la forma de comportarse él, también se destacan una y otra vez las quejas de Pancho por el hermano de Ramona, quien no trabaja y vive de ellos puesto que ella y su familia vienen de una familia de escasos recursos económicos. Esta familia representa en buena medida a los llamados advenedizos de la clase media (Bourdieu, 2001), puesto que Pancho, un ex obrero irlandés que ascendió en la escala social fruto del trabajo (devenido empresario) mantiene ciertas costumbres populares que son reprochadas por Ramona y Nora, en su preocupación por imitar rasgos de la llamada alta sociedad. Sin embargo, a esta “alta sociedad” tampoco pueden acceder del todo, como puede notarse claramente en la figura 30 en donde podemos ver el diálogo entre los tres personajes por la decisión de en qué barrio sería mejor vivir, articulando su ascenso económico con un mejoramiento socio-espacial.

Figura 30

Educando a papá



Reproducido de Educando a papá, de *El Tiempo*, 14 de febrero de 1939, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19390214&printsec=frontpage&hl=es>).

Aunque sin duda la vida corriente de esta familia era bastante lejana a la del empleado público colombiano promedio, intentaba representar jocosamente ciertas circunstancias de una clase social más establecida, guardando las distancias de los nuevos ricos norteamericanos con las condiciones trágicas de los empleados colombianos. Así entonces, estas dos caricaturas estuvieron expuestas para representar la vida de la clase media norteamericana, pero *El Tiempo*

las publicó pretendiendo tender puentes con las vivencias que experimentaba la clase media colombiana, sobre todo en el caso de Jim Hardy.

Además del importante nexo de la prensa escrita con el comité de comunicaciones de la FEB, existió otro mecanismo comunicativo el cual posibilitó una propaganda ampliada de los problemas y propuestas de las campañas pro clase media, este otro medio fue la radio. Una de las radios decisivas en su apoyo a la labor del empleado fue “radio H.K.F”, caracterizada con el lema “La voz de Bogotá”,¹⁶³ como puede verse en su publicidad en la figura 31. Esta cedía una sección especial para que los empleados federados en la FEB pudieran explicar sus problemáticas a través de ciclos de charlas sobre algunas temáticas de interés, a esta sección se la denominó “La hora semanal de la Federación de Empleados de Bogotá”.

Figura 31

HKF “La vos de Bogotá”



¹⁶³ En esta misma radio, para octubre de 1943, se cede un espacio para que la CEB realice el programa “El Noticiero del Consumidor” todos los domingos de una a dos la tarde, en el que, en asocio con la Interventoría de precios y la Controlaría General de la Nación, se pudiera poner al día a los y las empleadas de las cuestiones económicas (*El Tiempo*, 1943a).

Reproducido de HKF “La voz de Bogotá”, de *El Tiempo*, 14 de febrero de 1939, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19390214&printsec=frontpage&hl=es>).

Para inicios de 1935, Alberto Londoño de Brigard, en tanto presidente de la FEB, expresó en esta estación radial sobre esta sección especial que en ella “un buen número de ciudadanos que perteneciendo al gremio de los empleados, a la clase media económica, quieran escuchar la voz defensiva de la Federación de Empleados de Bogotá, que por conducto de uno de sus más humildes consocios, desea ser oída en todo el país.” (*Nosotros*, 1935i, p. 5). Este espacio radial fue usado frecuentemente para las discusiones nacionales que necesitaba explicar la FEB a todos los empleados del país, así como a los demás integrantes de la clase media. Al respecto, Londoño agradeció a los dueños de esta estación radial, arguyendo que “los señores Moreno y Uribe Thotrshmidt propietarios de la estación H.K.F por la manera amable, gentil y desinteresada, como en toda época y en todo momento han querido brindar su apoyo a la causa del empleado [...]” (Ídem).

Ahora bien, las redes radiales de la FEB no se limitaron a la estación H.K.F., por ejemplo, cuando se debatió la Universidad para la Clase Media, una de las propagandas del periódico *Nosotros* nos permite indagar en los diferentes vínculos radiales de la FEB. Al respecto, según el periódico del 14 de agosto de 1936 de *Nosotros*, se lee que todos los martes, desde las 7 a las 8 de la noche mediante la estación estatal H.J.N. se ejecutaba “La hora del empleado”, espacio que tenían asegurado la FEB para hablar de sus temas. De igual forma, los jueves de 7 a 11 de la mañana se realizaban las charlas sobre la Universidad para la Clase Media por todas las estaciones de Bogotá, así como otra estación radial en la que participó frecuentemente esta federación fue en “La Voz de Víctor”. Es decir, tanto estaciones radiales privadas como la estación H.J.N. del gobierno nacional permitieron a la FEB exponer y analizar sus campañas; nuevamente, por lo que se puede leer en algunas de estas charlas transcritas en

El Tiempo y citadas en este trabajo, promoviendo una clase media afín al proyecto liberal a pesar de sus constantes quejas por los incumplimientos gubernamentales. En otras palabras, la FEB, así como otros gremios similares y otros de clase obrera en el país, tuvo una buena relación con varios medios radiales¹⁶⁴ y, muy posiblemente, esto ayudó a ampliar su audiencia sobre sus proyectos y sobre el destino de esta clase media progresista, la cual se consolidaba cada vez más como el corazón mismo de la modernidad y para los próximos años sería asumida acríticamente como tal (López, 2001).

En suma, esta campaña particular por difundir las propuestas y debatir públicamente las vicisitudes de los empleados desde la FEB se ha podido dimensionar con las redes tejidas tanto en la prensa escrita como en la comunicación radial. Ya sea con el semanario propio de la FEB, *Nosotros*, en donde hubo debates y propaganda más interna conforme a las acciones de la federación pero, también, con el fortalecimiento de situarse en una clase media progresista, pasando por la importancia decisiva del diario *El Tiempo*, con sus espacios recurrentes en las batallas de la clase media, las caricaturas afines y, sobre todo, la labor incansable de Enrique Santos, Calibán, por potenciar una clase media modernizante, que espantara el fantasma del comunismo y corrigiera las detestables tradiciones de parte de la élite que tomaba el poder gubernamental como botín familiar.

Por tales razones, por un lado, estas redes comunicativas permitieron ampliar las posibilidades de recepción local y nacional para la FEB y, de otro lado, también cooperaron desde sus intereses en construir una clase media situada en el ideal del progreso nacional, muy en sintonía con los ánimos modernizantes en los que se quería encaminar Colombia bajo el ala del liberalismo gobernante. Sin embargo, como hemos subrayado anteriormente, este proceso

¹⁶⁴ De hecho, en junio de 1936 se realiza el Primer Congreso Nacional de Radiodifusión, el cual “agradece a la Federación de Empleados de Bogotá el haberle facilitado espontáneamente los salones de la Federación para las deliberaciones que hoy inician” (Amore, 1936, p. 4). Como es notable, la estrecha relación de la FEB con este tipo de compañías seguramente le favoreció para sus intereses propios.

no se dio sin disputas o rechazos tanto al interior de la FEB como con tensiones con los diferentes gobiernos. A pesar de ello, de a poco la FEB, y buena parte de otros sectores de clase media, tomó un camino intermedio entre los obreros vistos como amenaza comunista y la élite tradicional vista como desmesurada y, cada vez más tomando posiciones políticas públicas y partidarias, aceptaron que su proyecto sectorial iba de la mano de uno en el cual Colombia podía ser una nación más moderna. En relación a esto último, demos paso al cierre de este capítulo en esta perspectiva, cómo los empleados -según cada campaña expuesta- se ubicaron cada vez más sólidamente en una clase media progresista y, en este proceso, tomaron un lugar político como eslabón modernizante de la nación.

3.6. Las campañas pro clase media encarnan un país moderno

La Federación de Empleados de Bogotá, como hemos podido observar, resaltó en el plano nacional como gremio de los empleados durante la época estudiada, tanto por haber sido pionera como organización de empleados, en algún momento se llegó a afirmar que era “la institución más antiguamente organizada, y la que representa la genuina clase media económica” (FEB, 1945, p. 2), como por su labor en las diferentes campañas para sus federados en Bogotá y por la lucha a nivel nacional, desde plataformas como la Confederación de Empleados o, luego reinventada, como CECOL, entre otras que se destacaron anteriormente. Sin duda, la FEB ayudó en gran medida a que los empleados y empleadas de Colombia se establecieran como una clase media progresista, concretamente -a través de campañas como las descritas- colaboró en disputar lo que esta debía ser y tener para poder estar a la altura de guiar el proyecto modernizador, como impulsó el liberalismo y otros actores relevantes.

En esta perspectiva, podemos ahondar en que no se trató solamente de conformar una identidad entre empleados y clase media en tanto posición laboral o condiciones de estatus económico, ni por acceso a determinada educación como algunas investigaciones, las cuales han sido desplegadas más extensamente en el primer capítulo, han expuesto para estos sujetos

en el caso colombiano, como, por ejemplo, la clasificación laboral y salarial de Fresneda (2017), según una posición laboral y cierta tendencia política a priori de Vega (1987) o en general cierto sujeto difuso al que, dada su posición salarial y de empleo intermedia pero con poca riqueza empírica, se le clasifica como tal como se puede notar en Tirado (1989) o en Bushnell (1994), entre otros ya mencionados antes en relación a este periodo histórico. Por el contrario, como demuestran casos con enfoques similares a este trabajo, para este periodo histórico en la región latinoamericana la homología empleados-clase media se cimentó en otros estructurantes (raza, género, consumo, entre otros), dentro de los cuales surge como importante, en ciertos casos como en el tratado acá, el fuerte respaldo Estatal para conformarse como un sujeto esencial de las sociedades liberales (Garguin & Visacosvsky, 2009).

De modo que, el caso analizado demuestra este sustento con la modernización de la República Liberal en base a las nociones de la clase media como progresistas tan en boga a inicios del siglo XX, permitiendo articular sus demandas con un proyecto más amplio que las abarcaba: el mejoramiento de la vida de la clase media era también el progreso mismo de la nación, así como el fortalecimiento de su democracia y, por ende, el efectivo encauzamiento de la tan anhelada modernización nacional. Ahora bien, esta potente narración no sólo tuvo un uso político en tanto conveniencia de los y las empleadas en su recurrente reclamo como desamparados por parte del Estado, a su vez estos sujetos trasladaron este reclamo como la petición misma para que la sociedad saliera de sus dinámicas atrasadas, es decir, redimir a la clase media, a este tipo de clase media progresista, sería encauzar a Colombia en una corriente democrática fortificada y una justicia social acorde al país moderno manifestado (Quintana, 1936). Así pues, se comprende mejor el por qué se asociaba que para despegar de la retardada modernización, era cuestión de apoyar a esta clase media puesto que ella era -o tendría que ser, según influyeron grandes personalidades- el “eje incuestionable del progreso nacional” (Cosas del día, 1938b, p. 3).

Es por esto, entre otras cosas, que los proyectos pro clase media estuvieron sustentados, además de las especificidades propias de cada cual, en que su realización era parte constitutiva de la Colombia encaminada a una nación más democrática y progresista puesto que, además de mejorar a esta clase social, se comprometía el destino de lo que debería *ser* y *hacer* la clase obrera, como se pudo notar en el proceso culturizador o educativo. Con el objetivo de sustentar esta afirmación, podemos retomar las campañas de los empleados antes expuestas desde esta óptica. En primer lugar, el proyecto principal que fue la carrera administrativa tuvo una condición de mejoramiento como trabajadores públicos, de cara a la constante incertidumbre, a la poca correspondencia entre antigüedad y salarios, así como a las reducidas prestaciones sociales, entre otros problemas que hicieron de este trabajador uno con pocos beneficios y sí muchas inseguridades (López, 2001). En este aspecto, la justificación del reconocimiento del Estado de una carrera administrativa también estuvo enlazada con una lógica de tecnificación, de mejoría en la cara visible del Estado, en sus funcionarios públicos. En otras palabras, “con la carrera administrativa [...] no solamente se mejorará el gremio de empleados oficiales, sino que también el servicio administrativo mejoraría en la forma en que es necesario para el progreso nacional.” (*Reivindicación*, 1936, p. 3).

A pesar de las diferencias por establecerla desde su aprobación en 1938 con la Ley 165, y de ciertas pujas por derogarla o modificarla en sus fundamentos tiempo después, esta ley continuó su marcha y, aunque desde un principio se la relacionó con un progreso en la vida misma del Estado, en la última etapa del segundo gobierno de López Pumarejo se empezó a debatir su tecnificación, es decir, racionalizar más la labor del empleado público para consolidar el Estado moderno que esta clase representaba. Así las cosas, en 1945 se dieron algunas discusiones del por qué era importante racionalizar las labores del funcionario público, dentro de estas, el doctor Carlos Lleras Restrepo fue uno de los protagonistas en explicar e intentar llevar a cabo la llamada “reforma administrativa” (Tirado, 1989). Aunque esta fue muy amplia,

puesto que esta reforma técnica pretendió reorganizar el aparato estatal para hacerlo más eficaz creando departamentos administrativos y definiendo las herramientas de trabajo de cada sección para su mejor desenvolvimiento, entre otras, se diferenciaba de otras intenciones similares (la constitución de 1886 ya sugería crear los departamentos administrativos) por su carácter de Estado planificador, racionalizante (Lleras, 1945). En el caso particular de la carrera administrativa, al seguir en disputa su reglamentación puesto que en algunos casos generaba inconvenientes en la movilidad dentro del escalafón o todavía eran poco claros los alcances de a quiénes podía cobijar en la administración pública, se pretendió avanzar en su tecnificación para desarrollar unos funcionarios públicos más eficientes que se traducirían, como resalta Barbosa (2018) para el caso mexicano, en el sustrato mismo de la modernidad en la cara visible del Estado.

Así entonces, esta tecnificación del empleado público estuvo relacionada con el mejoramiento en el qué hacer de sus labores, es decir, optimizar cada dependencia estatal y fijar bien los alcances de las mismas para que los empleados fueran capaces de realizar sus labores más eficientemente. En este aspecto, podemos expresar que esta reorganización fue en sintonía con la creciente influencia científica del control de los tiempos y de la eficacia de los mandos directivos para lograr un mejor producto, devenido de la industria de la mano de Taylor y Ford¹⁶⁵. De hecho, en una de las conferencias realizadas en la Universidad Nacional en función de discutir la reforma administrativa, el sociólogo español Medina Echavarría citaba el libro *“La revolución de los directores”*, del también sociólogo norteamericano James Burnham para nutrir esta reforma, este texto trata de la racionalización de todas las labores en función de una sociedad moderna. Asimismo, Carlos Lleras Restrepo, también en conferencia en el Aula

¹⁶⁵ Al respecto, Obando (1945) argumentaba a favor de esta reforma que “es la base para una racionalización eficaz de la administración y la primera demostración de que el Estado necesita encauzar sus iniciativas en la misma forma y de la misma manera que las empresas privadas dirigen sus negocios, sin desperdiciar detalles, para que un criterio de sana dirección sea el eje vital de cuanto emprendan y hagan” (p. 19).

Máxima de la Universidad Nacional de Colombia sintetizaba la reforma como “el más notable esfuerzo en realismo técnico que en Colombia se haya realizado” (*El Tiempo*, 1945j, p. 4).

El empleado, entonces, no solamente avanzaba en mejores condiciones laborales con la carrera administrativa, también, sobre todo a partir de la formalización tecnicista de esta reforma, se iba cincelando con una pretensión de ser un trabajador más técnico, medido tanto en sus tiempos como en sus productos (López, 2003). De fondo, el funcionario público era la cara visible del Estado y, si este pretendía modernizarse cumpliendo una eficiencia técnica, él era quien debía dar el ejemplo, convertirse en un sujeto más productivo (Silva, 2009). Cabe recordar, que una de las grandes diferencias entre percepción de atraso y progreso se ubicó en los sectores de la economía terciario y secundario, en donde el primero (ahí los empleados como esenciales en esta época) fue incentivado como eje incuestionable y forjador del mundo perfectible que promovía el ideal del progreso (Parker, 2009), entonces, precisamente esta cara asume esta carrera administrativa puesto que sus más manifiestos funcionarios, y además la clase social más elogiada en estos términos, debían comportarse en cuanto tal, oficiar como el cable a tierra de lo que sería la modernidad en terrenos prácticos.

En este mismo sentido de constituirse como esta clase social estandarte de un futuro promisorio, se puede notar que la educación exigida por y promovida para la FEB y los demás gremios de clase media, estuvo encaminada a elevar sus calidades intelectuales sin perder la practicidad que, según se explicó, se necesitaba para una economía dinámica. De igual forma, a diferencia de la campaña anterior, en este proyecto fue más directo el compromiso social por “formar” o “dirigir” a la clase obrera en el camino de lo considerado como una nación democrática y justa, en otras palabras, con un *ethos* ciudadano atemperado y una propensión justiciera cercada según cada clase social; de ahí los fuertes choques políticos con ideologías más radicales o con una práctica política de aprovechamiento particular o partidario. Como pudimos notar, la educación especializada que obtuvieron los empleados y empleadas del país

fue en relación directa con impulsar el aparato productivo de la nación, por tanto, “el doctorazgo” poco generaba productivamente según los gremios de empleados y empleadas. Por tal razón, sus escuelas técnicas, con especialidades más concretas y formaciones más cortas podían dinamizar mejor la industria teniendo empleados más eficientes y, como se dijo, lo propio sucedería con el Estado.

Este tipo de educación, pues, fue vista por los empleados como motor de progreso y desarrollo nacional debido a su utilidad más práctica en el aparato productivo¹⁶⁶. A su vez, los obreros debían hacer lo propio en sus trabajos manuales para aumentar la riqueza nacional, algo que Santos impulsó fuertemente con sindicatos menos belicosos o radicales (Forero, 1982). Esto es, según la FEB y la dirigencia liberal (Editorial, 1935a), el mejoramiento nacional debía contener un diálogo amigable entre el Capital y el Trabajo, en cuanto a su riqueza la distribución debería ser acorde a sus posiciones sociales y no, como algunas ideologías expresaban, generar convulsiones por desigualdades que, dentro de la estratificación social promovida por el liberalismo y la clase media, se solidificaban en una cuestión natural. En casos como este, la educación no sólo ofició como una promesa de mejoramiento en el estándar de vida de este tipo de clase media sino también como un amplificador de los beneficios que tenía una sociedad estratificada en tres clases sociales, en la que se podía escalar posiciones sociales sin necesidad de rivalizar antagónicamente entre sí (Queirolo, 2019), es decir, en una sociedad abierta en la que se elogiaba la medida política y la cualificación segmentada según destrezas y voluntades propias (Naredo, 1987).

Por otro lado, lo mismo podemos notar en el emparejamiento entre acceso a cierto tipo de viviendas y desarrollo urbanístico, en donde la FEB aseguró que los proyectos de casas para

¹⁶⁶ En momentos en que la enseñanza especializada tomaba más alcance a nivel nacional, por 1938, se aseguraba que este tipo de proyectos educativos, tanto para clase media como para obreros, “se traduce en bienestar y progreso efectivo.” (Cosas del día, 1938c, p. 5) debido a que impulsa a la industria y, esta, permite una economía más fuerte para el movimiento económico nacional.

empleados y obreros eran la cristalización del progreso de las ciudades, conformando para el caso de Bogotá una “ciudad empujadora”. De hecho, el avance de los proyectos de vivienda de empleados y obreros presionaba a los gobiernos liberales para que el Estado estuviera a la altura administrativamente, lo cual también fue actualizándose y tomando forma en la caja de previsión social y los programas de vivienda popular¹⁶⁷. Esto significaba que “un jefe de familia con casa propia, es el mejor sostén de las instituciones y elemento insustituible de progreso.” (Calibán, 1945b, p. 4). En este sentido, no sólo que las diferenciaciones entre casas de empleados y obreros fueran importantes según sus diversas necesidades, como también lo demuestra Parker (1995) para las casas de obreros y de clase media en Lima en donde las distancias no sólo eran geográficas sino también de formas arquitectónicas y moralidades en sus mundos internos.

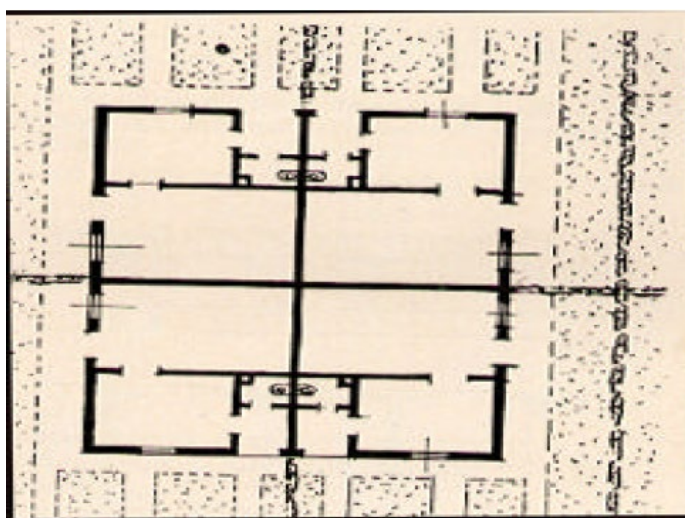
Lo propio resalta López (2001) quien, basado en el “Centro Nacional de Estudios de la Construcción, Inversión y Crédito del Banco Central Hipotecario, 1932-1976”, demuestra que la distribución de las casas para empleados fueron más amplias y confortables que las pensadas para obreros, como puede notarse en la figura 32 sobre planos de estas viviendas, es decir, para los habitantes de clase media se pensaron moradas bien divididas para, entre otras cosas, mantener la intimidad y el estatus de su condición social. En palabras de la pareja de un empleado: “[...] la intimidad del hogar de los empleados, la intimidad exigida por su estatus social debe ser el canon primario para construir las casas. Especial atención debe colocarse a la distribución de la sala y los cuartos o dormitorios. Por ejemplo, desde la sala no se pueden ver

¹⁶⁷ En 1918 se dicta la Ley 46 que pretendía construir habitaciones higiénicas y salubres para obreros y empleados, reforzada por las leyes 61 de 1936 y ley 23 de 1940. Pero en 1942, en aras de la modernización estatal en tanto instrumentos y canales especializados, se crea en Bogotá la Caja de la Vivienda Popular, la cual era promovida desde gremios obreros y de empleados para que el acceso a casas y habitaciones, así como la regulación de las subas en los alquileres, pudieran tramitarse en una institución estatal particular. En este sentido, en los siguientes años se canalizarían la construcción de casas para empleados de manera más focalizada en los acuerdos distrital 67 sobre auxilio de viviendas para empleados, acuerdo distrital 30 sobre medidas de habitaciones para empleados y acuerdo distrital 119 sobre predios para la construcción de las casas para empleados públicos (Caja de Vivienda Popular, 2022).

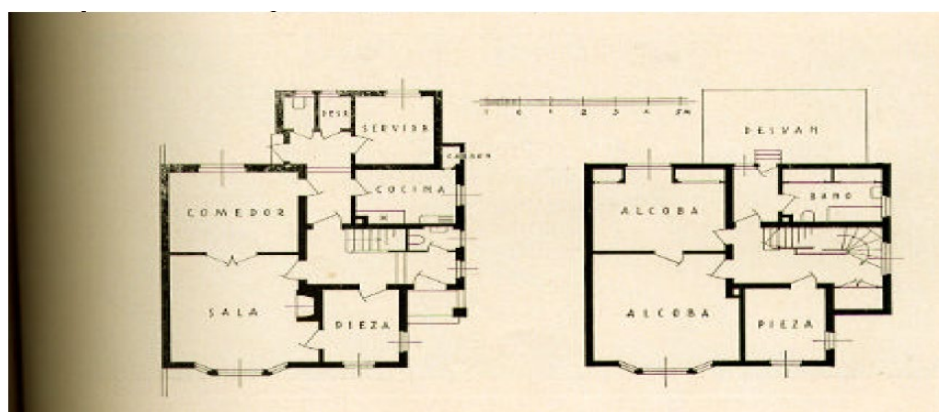
los dormitorios, por una sencilla razón, la sala es la parte donde se muestra la clase social y los dormitorios es el lugar privado donde se conserva tal estatus. En muchas ocasiones me ha ocurrido que voy a casa de amigas y uno ve como la señora está aún en ropa de entre casa, dañando así su imagen social. Además, lo ideal sería que la ama de casa y los ocupantes de la familia pudiera moverse dentro de la casa sin causar ninguna molestia a los visitantes.” (El Instituto de Crédito Territorial. Obras y proyectos, 1949, citado por López, 2001, p. 94).

Figura 32

Planos de vivienda para obreros y empleados



(Casas para obreros)



(Casas para empleados)

Reproducido de Planos de vivienda para obreros y empleados, Centro Nacional de Estudios de la Construcción, Inversión y Crédito del Banco Central Hipotecario, 1932-1976 (Bogotá: CENAC, 1976), 34-45. Citado por López (2001)

Aunque este tipo de casas fueron ejemplares para el modelo de casa obrera, esta última se enfocó en ser funcional para lo necesario (en promedio de tres habitaciones: una para la pareja, otra para los niños y la última para las niñas) y, principalmente, bien distribuida para las numerosas familias de clase obrera. Asimismo, según las políticas higienistas en boga, también fueron pensadas para “el arreglo del hogar familiar, íntimo, debe, con mayor razón, iluminarle (al obrero]las horas de reposo y de libertad; este ambiente dulce y calmado modificará a menudo los pensamientos de odio y de amargura que puede causarla disparidad inevitable de clases y de castas” (Borda, 1920 citado por Noguera, 1998, p. 193)

A su vez, para conformar un hogar en un país moderno era imprescindible tener asegurado una casa propia, debido a que esta podía mejorar la calidad moral de sus ciudadanos y no llevarlos a excesos políticos ni morales, como se desprende de algunas recomendaciones en la “Cartilla del Hogar. Modelo Obrero” (1936) y de algunas recomendaciones y luchas de la FEB por constituir una familia ejemplar como célula de la sociedad; de ahí sus campañas contra el tabaquismo, alcoholismo y por un manejo del dinero familiar más responsable, entre otras que también aparecen como cruciales en los atributos modernos de la clase media, como resalta Vargas en las experiencias de ascenso social para esta clase (2009). En consecuencia, el simbolismo de la casa propia se representó como “insustituible progreso” que, para gremios de clase media como los mostrados y, de hecho, algunas experiencias actuales como expone Hurtado (2018) también para Bogotá, estas prácticas no se reducen a una cuestión material.

Así las cosas, esta estrecha relación entre una vida más amable para la clase media y, casi inherentemente, una nación bien encaminada en el proyecto moderno expuesto también pudo notarse en otra arista de la vida de una sociedad justa, el acceso a salud. De hecho, durante

buena parte de la década del treinta gremios de empleados y empleadas solicitaron clínicas y hospitales¹⁶⁸ para la clase media, similar a la educación para ellos, la salud la consideraban diferenciada en tanto que los hospitales públicos en general eran vistos como de obreros o de gentes menesterosas¹⁶⁹. En aras de explicitar cómo cada clase social se relacionó con el servicio de salud público y privado, tenemos que

los pudientes que van a los hospitales son pensionados y el proletariado se le atiende gratuitamente, lo que no ocurre con los enfermos de la clase media que no pueden pagar pensiones y mucho menos los honorarios de los médicos que intervienen en una operación, viéndose obligados someterse a una asistencia adaptada a gentes de baja categoría, que en ningún caso corresponde a su posición social ni a los cuidados que se merecen. (Torne, 1935, p. 6).

La clase media, como en las demás aristas expuestas, solicitó al gobierno un apoyo decidido para mejorar su acceso a la salud y, como se expresan en las palabras anteriores, siendo un servicio conforme a los merecimientos de su clase social. En suma, estos proyectos de salud serían “con el fin de facilitar a los empleados un moderno y diligente servicio de asistencia en

¹⁶⁸ Durante parte de 1937 y 1938 se avanzó sobre una clínica para los empleados bogotanos por parte de la FEB. “La clínica del empleado, si sus organizadores consiguen el auxilio necesario para su montaje, será solamente inaugurada el seis de agosto próximo, día en que se cumplen los cuatro siglos de la fundación de Bogotá.” (*El Tiempo*, 1938i, p. 2). Aunque sería una realidad, no sería hasta 1942 que se materializaría la clínica de la maternidad, teniendo una capacidad de 60 camas e iniciando labores en agosto de ese año (Camero, 1942).

¹⁶⁹ Calibán lo resumía así: “una gran clínica que sea para la clase media lo que San Juan de Dios para los trabajadores” (Calibán, 1938f, p. 4). En el ya referenciado libro de Osorio Lizarazo sobre empleados públicos (1938), en su parte final el hijo de César y Betty cae enfermo, luego de varios sacrificios de la economía familiar haciendo uso de médicos particulares, ceden para que sea llevado al hospital público. Pero él se preguntaba, aun estando su hijo a punto de morir, “¿Cómo iba él, empleado público, persona decente y de buena familia, preocupado por mantener cierta dignidad, aun cuando fuese aparente, en su vida, a conducir a su hijo a un establecimiento de caridad, donde estaban los hijos sin padre de las criadas, los descendientes de los mendigos y de los obreros de la más humilde categoría?” (p. 213). Para Betty no era de mucho agrado tampoco, expresando que “¡Tener que apelar a la beneficencia pública como cualquier carretero!” (pp. 213-214). A pesar de todo, el niño, por demoras en un tratamiento estable y adecuado y malos diagnósticos de médicos particulares anteriores, no resistió y murió a los días en el Hospital público. Como vemos, la valoración de lo privado por sobre lo público revestía una trascendencia alta al estatus y dignidad de los empleados, como la representada, sin ningún ánimo generalizable, en César al límite de resistirse a último momento a igualarse con “los hijos sin padre de las criadas, los descendientes de los mendigos y de los obreros de la más humilde categoría”.

caso de operaciones” (*El Tiempo*, 1938i, p. 2). En otras palabras, este tipo de mejoramientos en la vida del empleado resultaban urgentes tanto por corresponderles un servicio a su justa medida social, como porque demostraría que lo “diligente” o las “facilidades” en los servicios médicos debían ser parte constitutiva del mejoramiento de la vida social¹⁷⁰, cosa que estaba acorde al proyecto progresista indicado. En este caso, no solamente resaltan las fronteras de clase social (Bourdieu, 1984), sino que estas se reapropian según cada clase social, dotando a la clase media tanto de mejores cuidados que los obreros, pero apoyados por el Estado, así como la relación entre que un sujeto bien físicamente significaría mayor beneficio para la nación por sus implicaciones productivas (Noguera, 1998).

De otro lado, como se venía diciendo la modernidad no sólo fue entendida como el mejoramiento en la vida material y simbólica de la clase media y de obreros según sus especificidades, además de la evolución técnica del aparato estatal, también fue asumida como la radicalización de un sistema democrático (Melo, 1990). Conforme a ello, los empleados en tanto clase media se cimentaron -no sin influencias externas como hemos visto- como eje de este sistema, puesto que estos eran la “verdadera base de la democracia” (Calibán, 1939c, p. 4). Esto es, la democracia liberal que intentaba defender la República Liberal en su rechazo al Estado como botín de una élite privilegiada o una temible dictadura de los proletarios, encontraba su paladín en la clase media por sus acreditadas conductas temperadas y razonables respecto a una sociedad desigual pero no por eso inminentemente violenta (Adamovsky, 2013). En este ámbito, se entiende bien el por qué personalidades como Julio César Turbay, ante diez mil empleados que protestaron por la aprobación de la carrera administrativa, expresó que ellos son “la savia nutricia que alimenta y tonifica la democracia colombiana” (*El Tiempo*, 1938c, p.

¹⁷⁰ Cabe agregar que sólo hasta mediados de 1943 se reglamenta, aprobado en enero de ese año, el servicio médico para empleados, el cual les permitiría ser atendidos en los centros médicos estatales “corriendo a cargo de cada Ministerio el suministro de drogas y el costo de los servicios estipulados en los artículos 12 y sus párrafos 15, 16, 18 y 20 de decreto N.º 250” (*El Tiempo*, 1943b, p. 2)

17). Es decir, esta “savia nutricia” debía alimentar un dique social que no permitiera poner en peligro lo considerado por sistema democrático y esto podría darse con ciudadanos como los que representaba la clase media. De esto último se entiende, de nuevo, el valor y el impulso gubernamental para que la FEB fuera ejemplo de “cultura” moral y política para los obreros.

De igual modo, un país moderno era también uno en que su sociedad canalizara sus problemáticas a través de conductos democráticos, entonces la tonificación de la democracia alimentaría una sociedad avanzada (Henderson, 2006). Esta afirmación nuevamente se promovió y ubicó como natural en la clase media, dado que “los empleados constituyen el cerebro de nuestra democracia” (Gaitán & Castello, 1938, p. 16). Es decir, los empleados en sus razonamientos y como movimiento político podían fortalecer el aparato democrático del país, amenazado por “las exageradas codicias de los de arriba y las ciegas violencias de los de abajo” (*El Sol*, 1936, p. 5), pudiendo dar un parte de tranquilidad a los mandatarios liberales si estos decididamente los apoyaban. En este sentido, en una gran manifestación de 1934 los empleados se lo explicaron de esta forma a López Pumarejo:

Aquí tenéis, señor Presidente, el nervio vivo del pensamiento nacional; aquí encontráis los valores sustantivos de la ciudadanía; en esta clase social, que nunca patrocina los movimientos subversivos ni se suma al motín o a la asonada, tenéis la seguridad evidente del progreso y en ella reposa con bien cimentada confianza la tranquilidad integra del mandatario colombiano. (*El Tiempo*, 1934b, p. 14).

Estos altos valores ciudadanos¹⁷¹, muy ligados a la explicación de una renovación moral y social en Colombia -como expresó la misma FEB como necesario- fueron los que llevaron a

¹⁷¹ Inclusive, en algunas narraciones de la clase media ligadas a la construcción de la nación era posible notar la indistinción entre ciudadanía y clase media. Fernando Pardo Gaitán (1939) presentaba el gran reto para la familia de clase media colombiana: “De esta clase que todo lo debe dar para el engrandecimiento del país; dando los elementos para la formación de los equipos científicos; para la incrustación de hombres sobresalientes en los cuadros dirigentes de la economía nacional y para la formación de las damas clarísimas del mañana. Formar un hogar, educarlo, dejarlo en condiciones de poder hacer parte de una sociedad que se precia de ocupar un altísimo puesto de selección en el mundo

los empleados a convencerse de que la nación los necesitaba, desde en puestos de mando administrativo, pasando por representaciones políticas flexibilizando su principio de apoliticidad, hasta a pensar en manejar las riendas del país (como se ideó con el partido mesocrático), la cuestión fue que la FEB, y en buena medida la clase media en general, se empoderó de este papel histórico de modernizar a la nación. Sin embargo, como se ha visto, los liberales (sobre todo López Pumarejo) no esperaron tal nivel de poderío que de cierta forma los cuestionaba, de ahí sus ralentizaciones en sus proyectos o los relativos apoyos en sus ánimos políticos, pero lo que este partido sí mantuvo con ciertas intensidades fue que “dentro de un lustro la clase media redimida y dignificada, gracias al esfuerzo liberal, será orgullo de nuestra democracia” (Calibán, 1936b, p. 4). Nuevamente, cuestión que fue común a varias naciones latinoamericanas y que, al “no encontrar” naciones pacificadas y democratizadas en los años cincuenta y sesenta, derivaron en su negación sistemática o subvaloración en otros casos (Sémblér, 2006; Sick, 2014). Sin embargo, la naturalización de las clases medias como eminentemente democráticas y modernizantes fue una cuestión común y sedimentada para los siguientes años para estas naciones (López & Weinstein, 2012).

Retornando al caso particular, a pesar de las rispideces con los distintos gobiernos liberales, el empoderamiento político de la clase media respecto a este proyecto progresista y el destino de Colombia se mantuvo en sus intereses, de ahí que Gloria Dall (1935) lo describiera de esta forma para el periódico *Nosotros*,

hoy la gran familia del empleado colombiano debe asumir la responsabilidad del presente y el futuro, cumpliendo con el sagrado deber de salvar del peligro los sistemas democráticos, porque si ellos se menoscaban o asfixian, se dará paso libre a las dictaduras

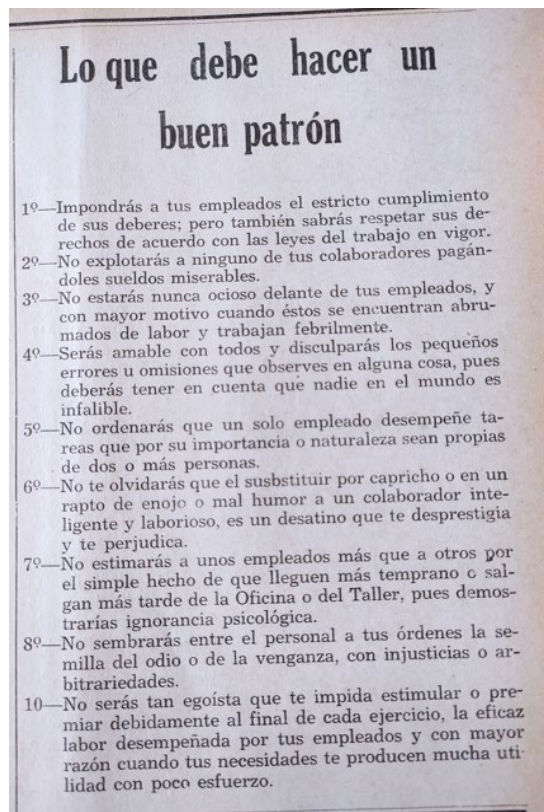
americano, es para los padres de familia de clase media la más ardua tarea que pueda imponérseles. Ellos aman la república y quieren servirla, aumentando la ciudadanía como que es la base firme del poderío nacional” (p. 2). Como se expresa claramente, una clase media constituida y sirviendo a la república significaba el fortalecimiento de la ciudadanía, de “la base firme del poderío nacional”.

o tiranías que engendra la burocracia, que acaban con la libertad de los pueblos y, como consecuencia, con el progreso y la civilización (p. 3).

Por consiguiente, el empleado y su familia como grandes representantes de la clase media colombiana asumieron este deber superior: salvaguardar los valores democráticos ante ideologías que pervertían los principios liberales y, con esto, corregir el camino nacional hacia un futuro de progreso y civilización. La clase media, pues, se abocó el papel de “hacer de la democracia lo que ha sido siempre en su sentido más puro: estímulo de progreso, esperanza de porvenir, es tarea que da a su fecundo concepto plenitud ilimitada de posibilidades” (*Reivindicación*, 1936, p. 3). Es por ello, entre otras influencias externas expresadas, que la causa de los empleados se articuló con mejorar al país y conformar una convivencia pacífica entre las clases sociales, de ahí se comprende las recomendaciones a patronos y a capitalistas por una responsabilidad social mayor en el destino nacional. De hecho, en el periódico *Nosotros* se publicaba un decálogo de “lo que debe hacer un buen patrón”, puede vérselo en la figura 33, en otras palabras, así como el empleado estaba en el camino moral de desempeñar una mejor labor por la patria el patrón debía hacer lo propio.

Figura 33

Lo que debe hacer un buen patrón



Reproducido de Lo que debe hacer un buen patrón, de *Nosotros*, 14 de febrero de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.

De tal manera que esta clase social, liderada por los empleados y empleadas, asumió el papel de conformar una coexistencia pacífica para instaurar un país que canalizara sus demandas y problemas a partir de vías legales. En este contexto es que Calibán (1936a) expresa sobre ellos que

la clase media tiene, pues, intereses propios distintos de los de capitalistas y proletarios. Y en ocasiones, opuestos a ellos. Defenderse contra la explotación e incomprensión de los de arriba y contra las exigencias excesivas y exclusivas de los de abajo, es tarea necesaria. La clase media la cumplirá y conquistará una vida mejor reduciendo al mínimum aquella oposición y constituyendo en todo momento factor de orden y de armonía social. (p. 4).

El orden y la armonía social defendida por la clase media fue precisamente uno de los pilares sociales de las reformas liberales, más precisamente lo promulgado a todas voces por Eduardo Santos (Bushnell, 1984). Conforme a esto se comprende que protagonistas de la política nacional como Julio César Turbay o Enrique Santos (Calibán) estuvieran convencidos que este papel democratizador y pacificador de la clase media era fundamental ante las desviaciones de algunos obreros y de la riqueza excesiva de algunos que pervertían los intereses nacionales. En consecuencia, entre más clase media más democracia o, más radicalmente, “la democracia colombiana será democracia de clase media, o no será nada” (Calibán, 1945c, p. 4). Este contexto particular, con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el discurso de finalizar los autoritarismos y profundizar a las sociedades abiertas, democráticas y en proceso de pacificación fue asumido por gremios de clase media (como se dijo una cuestión regional) y ubicado nuevamente por los gobernantes liberales en esta clase social¹⁷².

En definitiva, la clase media asumió un papel que no se limitó a gestionar proyectos en cuanto clase social, sino que sus fundamentos propios estuvieron en relación directa con una idea de nación democrática, justa y, en esta vía, moderna según se interpretaron estos conceptos. De igual forma, esta *decisión* de clase social no puede desligarse de las influencias de las élites políticas liberales y de algunos intelectuales que decididamente encauzaron, gestaron a esta clase social en estos términos, así como de cierta influencia global en la que tanto nociones de clase social como experiencias similares coadyuvaban a la estructuración en tanto clase media específica (López & Weinstein, 2012). Sin duda, este fenómeno no estuvo exento de tensiones, sobre todo con el interminable debate de apoliticidad y sus alcances como pudimos ver en los

¹⁷² Inclusive, el presidente de la Federación de Empleados de Bolívar, muy relevantes por estos años dado que conformó el IV Congreso Nacional de Empleados e incentivó la reunificación nacional de los mismos luego de varios años, afirmaba que “estamos convencidos de que el país está al borde de un precipicio y que de algo muy grave se avizora en el horizonte, con todas las incidencias de la guerra y de la post-guerra, que sólo la clase media, es decir, los empleados unidos, cohesionados y con una organización eficiente, somos los únicos que podemos salvar a la nación de una catástrofe evidente.” (León y B., 1945, p. 3).

congresos nacionales de empleados y dentro de la FEB particularmente, los nexos con la política por parte de los y las empleadas fueron directos y, en buena medida, experimentados como parte de su consolidación social, debido a que la idea de justicia social convenida en estos años comprometía directamente a este sujeto en aras de que asumiera, para unos gobernantes más que para otros, las riendas mismas de la nación.

Por lo cual, cuando los empleados y empleadas promovían una nación con justicia social no sólo exigían sus beneficios sectoriales, como hemos podido notar, de cierta forma asociaron a los obreros y capitalistas en virtud de sus necesidades y satisfactores diferenciales para construir una sociedad ecuánime, de avanzada debido a que la modernidad tenía que ver con mejores condiciones crecientemente generalizadas (Melo, 1990). Esto no se reducía a un partido o un representante político, fue casi expresado como una noción natural, de justicia básica para cada sector social¹⁷³. De igual forma, este proyecto solamente podía tener lugar en un sistema democrático, el cual precisamente esta clase social era quien lo representaba mejor y podía defenderlo de los fantasmas que lo atemorizaban¹⁷⁴. Por tal motivo, las campañas concretas pro clase media, de vivienda, de carrera administrativa, de educación y cultura, entre otras, se

¹⁷³ En relación a esto, una editorial de *Nosotros* (1935b) lo expresaba así: “Errados de camino andan quienes piensan que nuestra causa tiene características políticas. Ya se acabó por fortuna la época pseudo aristocrática que se caracterizaba por el hecho q’ los blancos fueran liberales y los negros conservadores; o los capitalistas de un partido ideológico y los menesterosos de otra causa. La ideología ha cedido el campo a las experimentaciones de la economía. En eso sí es en lo que pueda haber diferencia. Los empleados defendemos principios que no son liberales, comunistas ni conservadores, porque ellos se basan en la justicia social.” (p. 5). Como vemos, la idea de justicia social se presentaba como un estado productivo “desprovisto de ideologías” pero con un ánimo equitativo que permitiera una sociedad más armoniosa.

¹⁷⁴ Estando en Coburgo, Alemania el presidente Olaya Herrera, una comisión de la FEB lo visita y le demanda apoyo efectivo la carrera administrativa y otros beneficios para empleados, a su vez Alberto Londoño le explica a Olaya Herrera que “que es tiempo de acometer resueltamente, al favor de un ambiente propicio, lo demuestra el avance político que se ha operado en el país en los últimos años, del cual es prueba fehaciente del abandono definitivo de las luchas armadas por la posesión del poder y la rotación tranquila y pacífica de los partidos en el manejo y gobierno del estado. Habiendo logrado y asegurado ya las conquistas que fueron causa y origen de nuestras guerras, debemos emprender de lleno las reformas propias de la armonía, del orden y de la paz.” (Londoño, 1932, p. 12). En este sentido, Londoño asoció el papel de la clase media como garante esencial de esta armonía y orden que traería al panorama social, como el obtenido en el plano político, la enunciada justicia social.

pensaron en una pretensión de a cada quien según sus necesidades, así como se incorporaron a obreros en algunas de estas según sus particularidades, también -como se observó- se advirtió a la élite sobre su relación con el despilfarro o sobre los inconvenientes de las riquezas extremas. Por tanto, se trataba de aceptar las diferencias de las líneas de la geografía social sin que eso derivara en escenarios confrontativos como unidad social y, justamente, siendo la clase media su bastión moral para proteger a la sociedad de arremetidas radicalizadas o manos perversas hacia el bien común; bien común que, como precisó Adamovsky (2015) fue asemejado a los valores mismos de esta clase media progresista.

Es suma, estos proyectos pro clase media estuvieron cimentados en una arquitectura política y social de una Colombia pretendidamente civilizada y progresista, en este camino el tipo de clase media estudiado tendría que ser protagonista o el país podría desembocar en vías contrarias a estos altos valores morales de sociedades de avanzada. En este colmado ambiente, se comprende de una mejor manera el por qué empleados y empleadas y líderes políticos e intelectuales impulsaron la redención de esta clase media, de sus tragedias cotidianas para que pudieran vivir conforme a lo que debería ser su clase social, puesto que, entre otras cosas, esto les podría permitir tomarse un respiro y construir un mejor país al estar liberados de las ataduras de las privaciones diarias. Es por esto que la última campaña en presentarse y que atraviesa la vida cotidiana de los y las empleadas y sus familias es la de las cooperativas de consumo, relacionadas a todo un andamiaje de descuentos y alivios salariales para la clase media mientras se iban consiguiendo proyectos de mediano o largo plazo como la carrera administrativa, la casa propia o el acceso a educación especializada. A continuación, pasamos a exponer un acercamiento al estilo de vida de estos sujetos mientras lucharon por romper las cadenas de su tragedia como clase social huérfana ante el Estado y, en el mismo sentido, asumiendo el rol de tonificar la democracia de un país que podía tentarse por ideologías radicales y perderse del camino de la civilización y el progreso.

Capítulo 4. La FEB y el empleado empobrecido

Mientras se disputaban los grandes proyectos o campañas antes descritas, gran parte de los y las empleadas mantuvieron una cotidianeidad estrecha, ajustada en sus condiciones de vida. Inclusive, como se pudo notar en la enérgica discusión sobre el carácter apolítico de la FEB, en algunos momentos se presentó su activismo como excluyente a sus privaciones materiales o, como también se puede revisar en el apartado de admisión y permanencia en esta federación, las cuotas fueron suprimidas en aras de mantener y aumentar a los afiliados, debido a que se reconocía el modo de vida disminuido de buena parte de los integrantes de esta clase social. En esta época, esta situación fue, aunque con diferentes matices, común para las clases medias latinoamericanas debido a las consecuencias económicas de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra Mundial, gestando un panorama dificultoso en el mejoramiento de la vida de esta clase social y, sin duda, también de la clase obrera (Bárcena & Serra, 2010).

En vista a esta situación diaria, otra de las campañas que fueron fundamentales y rodearon la vida del empleado fue la destinada a promover estrategias para economizar su vida y hacerla un poco más digerible. Ante este panorama, los paliativos gubernamentales no fueron suficientes para enfrentar las consecuencias económicas de los dos grandes eventos enunciados, principalmente afrontando una alta inflación que afectó variablemente durante los años de la República Liberal, en deterioro del salario de obreros y empleados (Kalmanovitz, 1998). De ahí que, la Federación de Empleados de Bogotá, así como otras organizaciones afines que se han señalado, plantearon una red de descuentos en diferentes rubros para el abaratamiento del costo de la vida del empleado, junto a otras estrategias de préstamos internos para combatir la usura, realizando préstamos a menor interés que los del mercado, así como vías de acceso a

mercancías a menor precio. Aunque sin duda esto no significaba una mejora sustancial en la precaria vida de muchos de los empleados y empleadas de la época, repercutió de forma aliviadora mientras, según se expresaba por parte de las organizaciones de clase media, se les reconocía su verdadero estándar de vida. Así las cosas, a continuación, se dará paso a exponer los diferentes tejidos de descuentos y promociones que cobijaban a los afiliados de la FEB.

4.1.1 El empleado endeudado es un pleonismo

A mediados de la década del treinta buena parte de los empleados y empleadas gastaban entre un tercio o mitad, a veces un poco más, de un sueldo promedio (130 pesos) en arrendamiento, pero si recordamos que por estos años casi el 70% ganaba en promedio 100 pesos la ecuación empeora. Por tal razón, como puede deducirse, la parte restante estaba dedicada a alimentación, vestuarios, educación, servicios públicos, salud, entre otros gastos de la economía familiar. Ante esta situación, no necesariamente se debe ser un sabio en economía para entender que los ingresos y los gastos eran muy dispares en detrimento de estos sujetos de clase media. Por consiguiente, una de las salidas rápidas y desesperadas fue el endeudamiento, pero uno bastante desangrante, el del prestamista informal o usurero/agiotista. Cabe agregar, de otro lado, que esta cuestión no fue privilegiada para los empleados, teniendo los obreros que acudir de igual forma a este medio dadas las condiciones precarias de sus estándares de vida y de las formas, como veremos, tan arduas para acceder a un préstamo oficial (Archila, 2010).

En este sentido, en el semanario *Nosotros*¹⁷⁵ se publicó una historia en la cual supuestamente debían identificarse gran parte de los empleados del país, denominándola “Historia sintética de un empleado” (Germinal, 1935). En esta se narra la vivencia de un empleado, amigo de quien escribe, que “se enfermó en forma seria. Entre el médico y el

¹⁷⁵ Cabe recordar que, debido a que solo existen ejemplares entre los años 1934 a 1937, la presentación y el análisis de publicidad de descuentos estará en gran medida comprendida durante este periodo.

boticario le produjeron un desequilibrio de \$ 40,00 que luego le faltaron en la casa al finalizar el mes.” (p. 3). Como se hablaba de un empleado promedio, no tenía ahorros ni otra forma de pagar de su bolsillo, siendo el préstamo la única forma de llegar a fin de mes. Este personaje preguntó a varios amigos pero ninguno pudo ayudarlo, luego se dirigió al banco pero tampoco le hicieron el préstamo porque no tenía ningún respaldo de propiedad. “Cerradas todas las puertas, y la angustia pisándole los talones, resolvió acudir donde un célebre prestamista del 20 por ciento, aquel a quien se le firma el documento con los intereses incorporados” (Ídem). Con esto, el empleado pudo remediar sus finanzas del pago al boticario y al médico, también se mejoró de salud pero la nueva enfermedad sería estar dentro del mundo del agiotismo. Con el correr de los meses, debido a recortes presupuestarios de la cartera ministerial en la que se encontraba, su sueldo bajó pero “con mil maromas fue puntual en el cumplimiento de sus intereses” (Ídem) durante diez meses consecutivos. No obstante, al término de este tiempo había pagado 80 pesos sólo de intereses y los 40 del capital estaban intactos. Es decir, había pagado dos veces el préstamo pero el usurero le explicaba que habían ido sólo a intereses y nada al capital.

Esta situación también es reflejada por César Albarrán en el libro *Hombres sin presente* (Osorio, 1938) cuando, urgido de dinero por gastos domésticos o la enfermedad de su hijo, acude a un prestamista (denominado comprador de sueldos) el cual pedía a cambio, a modo de seguro, el valor de su sueldo y la posibilidad de descontárselo directamente en el ministerio respectivo. Esto es, en algunos casos, este prestamista era el que iba a retirar el sueldo y daba la parte correspondiente a su cliente. En esta atribulada vida financiera, tanto en el libro citado como en la denuncia de Germinal (1935), identifican a la migración polaca¹⁷⁶/judía como los

¹⁷⁶ Es importante resaltar que lo considerado por polacos en ese momento también incluía a “sirios, libaneses, judíos, denominados colectivamente ‘polacos’ y conocidos por sus altos precios y por su intransigencia como acreedores.” (Braun, 2013, p. 321). Más adelante se ampliará la focalización de este grupo como los “culpables” de la economía doméstica de los empleados y, también, de los obreros, siendo entonces amplificadores de la inflación.

que más han hecho negocio con este tipo de maniobras. De hecho, al protagonista de *Hombres sin presente* le sucede otro gran inconveniente con *polacos* vendedores de ropa, sacando a créditos unas medias de hilo y otra vestimenta para su esposa. De nuevo, luego de varias cuotas se da cuenta que pagó una y otra vez dichas prendas, entonces decide denunciar penalmente a los vendedores, lo cual lo hace incurrir en más gastos y en develar el maridaje entre algunos abogados y usureros para siempre salirse con la suya (pp. 41 y 77).

Por esta razón, los y las empleadas se sintieron en manos de prestamistas puesto que debían acudir a ellos a pesar de sí mismos. Inclusive, Calibán (1940) denunciaba que “Los empleados invierten casi un 30% en pagos de intereses” (p. 3) y, en otra noticia en el mismo diario se expresaba que de los empleados y empleadas endeudadas el 80% lo estaba en manos de judíos polacos (Ximénez, 1938a). En otra narración, en la misma nota citada de Ximénez, sobre la vida de un empleado de apellido González, el cual también tuvo que endeudarse a causa de una enfermedad, este afirmó que estaba en manos de judíos-polacos quienes son los más despiadados con los intereses, expresando que gran parte de los suyos permanecía en la misma situación. Se decía que estos dominan la economía de buena parte de la población asalariada “y que en su gran mayoría está integrada por empleados de sueldo inferior a \$150 mensuales, obreros de salario a \$2.00 mensuales y pequeños industriales que, por concepto de negocios, obtienen ganancias que no sobrepasan de \$100 al mes.” (p. 4).

Esta fijación con la inmigración extranjera¹⁷⁷ en cuanto a los préstamos y venta informal se focalizaba en buena medida en los judíos-polacos como sujetos ambiciosos y carentes de

¹⁷⁷ Es importante explicitar las restricciones y recelos migratorios colombianos en este periodo. Para las primeras décadas del siglo XX las ideas eugenésicas, de darwinismo social eran prevalentes, por tanto se intentaba abrir las puertas de la patria a un “inmigrante sano o apto”. Es decir, “la década de 1920 abrió con la expedición de la Ley 48 la cual continuaba exigiendo el buen estado de salud del extranjero.” (Olaya, 2018, párr. 9). Aunque este miedo surge de la gripe española de 1918, se relacionaba también ideológicamente con simpatizantes comunistas y anarquistas para mantener la salud social. Esto, aunado “al decreto número 2232 de 1931, que regiría a partir del primero de enero de 1932”, el cual consignaba que “las cuotas para la entrada al país de búlgaros, chinos, griegos, [h]indúes, libaneses, lituanos, palestinos, polacos, rumanos, rusos, sirios, turcos y yugoeslavos; y, por tanto, los funcionarios

sentimientos hacia sus clientes. Continuando con la nota anterior, titulada “Cómo se apoderaron los judíos de los clientes de clase media” (Ximénez, 1938a, p. 4) se explica que estos comerciantes no son productivos, sino que tienen una economía de aprovechamiento de las personas productivas mediante préstamos o créditos impagables. Se ubicaron “a lo largo de la carrera 7.a, de la calle 16 hacia el norte, hasta la calle 24, encontramos más de 60 establecimientos de judíos polacos. Peleterías. Cafés. Almacenes de ropas hechas. Sastrerías. Almacenes de calzado. Almacenes de muebles.” (Ibidem). Así pues, también se culpó de todos los males inflacionarios a este grupo social, puesto que no solamente fueron comerciantes de vestimenta¹⁷⁸ y alimentos sino también arrendatarios. Dejando de lado la culpabilización hacia un solo grupo social, el endeudamiento no sólo se dio para gastos de vestimenta o sanitarios, también se generaron para gastos más cotidianos como los de la alimentación y el alquiler. Al respecto, el personaje de César Albarrán ilustra muy bien esta insufrible situación cuando en una ocasión Tadea, la tía de Betty, le prestó quince pesos para medicamentos por la enfermedad de su hijo. Para este hombre, a su vez, fue usual que ella le fiara en su tienda debido a que él sólo ganaba ochenta pesos mensuales y debía pagar un arrendamiento de treinta pesos y, por tanto, en ningún mes logró completar el pago de la alimentación de su familia¹⁷⁹.

de la República en el Exterior, no deben visar pasaportes a individuos de esas nacionalidades, sin previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores; y fijó para ese año, las cuotas correspondientes.” (párr. 35). En gran medida, entonces, estas restricciones a cierto tipo de migrante, relacionado con cierta tendencia antisemita, colaboraron para criminalizar a los judíos-polacos (sirios, libaneses, judíos de distinta procedencia) como los destructores domésticos de la economía de los empleados y los obreros colombianos.

¹⁷⁸ Inclusive, se dice que “buena parte de las prendas, sobre todo seda, las obtienen por contrabando. En realidad son retazos, sobras de las compañías que ellos en Colombia las remiendan y les ponen el etiquetado de «Made in England» y las venden a 3% cada una” (Ximénez, 1938a, p. 4).

¹⁷⁹ En sus atribulados pensamientos, César sintetizaba su economía familiar de esta manera: “La aritmética era inexorable, y en vano la imaginación trataba de estrangularla: treinta pesos de arrendamiento, por la casita sin luz y sin higiene, donde se agotaban seis vidas humildes; uno cincuenta del alumbrado eléctrico; cuatro para Jenara (empleada de servicio) porque la señora no podía ir a comprar el carbón y el recado; dos para el acueducto y por lo menos cinco para otros pequeños gastos imprescindibles. Quedaban treinta y siete pesos con cincuenta centavos para comer, vestir, comprar remedios y atender todas las necesidades de cinco o seis personas durante un mes: esto es, uno veinticinco diarios.” (Osorio, 1936, p. 30). Aunque esta narración surge de un sujeto ficcionado, este tipo de vida estrecha se reafirma con declaraciones similares de sujetos de clase media en cartas enviadas

En consecuencia, la necesidad del préstamo se convirtió en el mayor distorsionador de la vida económica de los empleados. En otras palabras, “la causa esencial del permanente desequilibrio y las continuas angustias en que viven los empleados, cualquiera que sea su categoría, es este «espantoso vicio del préstamo», espejismo que no les permite hacer nunca cuentas claras ni saber en realidad cuál es su presupuesto.” (Calibán, 1938d, p. 4). Este espejismo distorsionador efectuó, asimismo, una “desmoralización de sus finanzas” puesto que el desbalance de un salario afectaba al otro y, si por otra necesidad era urgente un nuevo préstamo, se entraba en un torbellino usurero del que sólo se salía mal. La condición de estos clientes, entonces, fue la de hacer “un hueco [préstamo] para tapar otro” (Ídem).

Ahora bien, en virtud a esta inseguridad financiera estructural particularmente en el ramo de los empleados, puesto que para obreros sucedió una cuestión similar guardando las proporciones, la FEB junto a otros gremios de empleados y representantes políticos pidieron tramitar el Banco del Empleado, el cual podría mejorar las condiciones financieras de los y las empleadas para que la informalidad de los agiotistas no desangrara más sus economías. Este proyecto fue discutido por estos años y no encontró un apoyo decidido para materializarse, mientras tanto organizaciones como la FEB y otros gremios oficiaron como instituciones bancarias para sus afiliados, implementando un instrumento interno de préstamos con el fin de mejorar las condiciones de quienes necesitaban dinero urgente. Por ejemplo, en 1934 la Cooperativa de Empleados de Bogotá (CEB)¹⁸⁰ demostró su labor como prestamista para sus propios afiliados en su estado de resultados en relación a socios y número de préstamos. En el

a Eduardo Santos o a otros políticos de la época o declaradas por la FEB u otros gremios como la inocultable situación de muchos de sus miembros.

¹⁸⁰ Es importante recordar que esta institución surgió a partir del movimiento nacional de cooperativas, en función en buena medida de asociarse de forma alternativa a las empresas capitalistas y beneficiar a los cooperados tanto con créditos como con productos alimentarios y de vestimenta más económicos. Particularmente la CEB nació formalmente el 23 de mayo de 1933 desde personalidades de la FEB como Eduardo Cuéllar, Alfonso Samper, Carlos Rocha, los cuales trabajaron en conjunto con la FEB, manteniendo una autonomía propia en la CEB.

mismo sentido, podemos advertir la creación en 1938 de una “mutualidad de empleados municipales” con el fin de obtener préstamos a intereses baratos (Calderón, 1938).

No obstante, estas facilidades dadas por estos gremios no fueron tales para algunos de sus integrantes, puesto que existieron denuncias de no verse favorecidos y, de esta manera, alargar su sufrimiento por la carencia de dinero. En otra historia publicada en *El Tiempo*, firmada con las siglas SWANN¹⁸¹ (1938), se narra la situación de un empleado público que estaba necesitado de dinero y le cuenta sus pesares a quien escribe.

Gano ciento veinte pesos en una oficina del ministerio de hacienda, me dijo. En tranvía gasto quince pesos al mes. La casa en San Cristóbal me vale cuarenta pesos; la comida sesenta; los vestidos de las niñas mayores veinticinco; el colegio de los menores - dos de las cuales están becadadas por la gracia de Dios- treinta pesos. Y lo agrego que yo tengo que fumar, que suelo enfermarme cada seis meses y que cada dos debo asistir por la fuerza a una fiesta por contribución que damos los empleados de la oficina a un jefe que se varía cada dos meses, cuando no con más desoladora frecuencia. (p. 5).

Como es evidente que los gastos superaban sus ingresos, 170 respecto a su sueldo de 120 pesos, el oyente le pregunta por la relación con un usurero para llegar a fin de mes. Entonces, el empleado responde que “el usurero... Ocho por ciento quincenal...Tengo vendidos cuatro sueldos, y... no, que esto no es vida!” (Ídem). Su endeudamiento lo llevó a tener cuatro sueldos (décadas) empeñados para poder solventar su justa economía familiar¹⁸².

¹⁸¹ Quien estaba detrás de estas siglas fue Eduardo Caballero Calderón, periodista, político y novelista colombiano, considerado entre los literatos y periodistas (principalmente en la sección de cultura) más relevantes del siglo XX en el país. Cabe añadir que, posiblemente, su seudónimo fue alusivo al personaje de la obra “En busca del tiempo perdido” de Proust.

¹⁸² De hecho, este empleado anónimo le explica a SWANN que los préstamos dados por los gremios a sus afiliados eran bastante difícil de obtener, particularmente en la CEB. Expresa que con el crecimiento de este gremio cada vez se hacía más difícil acceder a uno, siendo esta situación la corriente de los empleados. Proponiéndole que “con una pequeña insinuación suya, si lo cree necesario, me haré presente para demostrarle con pruebas lo aseverado. No es porque a usted le interese mi problema. No. Es sencillamente porque se trata de un estado ambiente, insufrible, tremendo y casi desesperante e imposible de aguantar: la situación de los empleados.” (SWANN, 1938, p. 5).

Como es posible advertir, este entorno sistemáticamente empobrecido podría mejorarse gracias a un mejor sueldo, facilidades de endeudamiento, control de la inflación, entre otras mejoras que, como hemos visto, no se dieron en gran medida o, si lo hicieron, fueron sucediendo aisladamente y bajo otras condiciones políticas y económicas¹⁸³. Por estos años, la normalidad fue una situación de penuria para buena parte de empleados y empleadas; en alguna ocasión en *Nosotros* se afirmó que el empleado endeudado era un pleonasmo, en tanto que siempre anda de deuda en deuda para todo (*El Espectador*, 1935).

Lo que devela el endeudamiento, sobre todo el de fácil acceso como lo es el entregarse a un agiotista, es la recurrente necesidad de completar un sueldo reducido, carente para cumplir con las necesidades expresadas. En otras palabras, los intentos por acceder a una casa medianamente cómoda y con cierto acceso a servicios higiénicos y luz y agua, lograr obtener los alimentos necesarios, educar a sus hijos e hijas en colegios, así como las posibilidades nada lujosas como el acceso a vestimenta y alcanzar a tener el dinero del tranvía si se vivía lejos del trabajo, entre otros gastos de una economía familiar de empleados públicos. Según este acercamiento inicial a la economía doméstica del empleado, las cuentas no cuadraban sin endeudarse. Entonces, en este panorama desolador y bastante remoto al discurso de modernidad liberal y al papel privilegiado de la clase media que tradicionalmente se asocia a esta clase social (Sémblér, 2006), se comprende de mejor forma la articulación de una red de descuento realizada por la FEB para sus afiliados en función de alivianar una vida penosa, en un momento histórico en el que estos sujetos se y se les presentaba como el eje incuestionable del progreso.

¹⁸³ Inclusive, algunos beneficios de inicios de la década del treinta en ocasiones eran puestos en duda como lo fue el caso del nivel de embargo sobre los sueldos de empleados, el cual fijaba una tasa máxima hacia los agiotistas. Para finales de 1935 se pedía al presidente López que se prorrogara el decreto de 1931 sobre el embargo de sueldos a empleados, el cual no podía ser mayor a la tercera parte, dado que vencía el 1 de enero de 1936 (*El Espectador*, 1935).

4.1.2 La FEB teje una red de descuentos

La FEB abogó para que algunos de sus integrantes profesionales o comerciantes sacrificaran parte de sus ganancias en descuentos para sus colegas afiliados, así como gestionó convenios con instituciones locales y nacionales por precios más cómodos con el único requisito de presentar el carnet y el recibo de estar al día en la federación. Al respecto, en uno de los periódicos de *Nosotros* es posible notar una tabla informativa, la cual puede verse en la figura 34, en donde se enumera y divide por secciones los descuentos en servicios médicos, clínicas, droguerías, abogados, agencias mortuorias, educación, así como una gama diversa de accesos más baratos al teatro o a una sastrería. Como se explicita al inicio de esta tabla, de los clásicos servicios de la FEB ligados a su labor como lo eran “la intervención en problemas del trabajo”, “consecución de empleos” o “exoneración de cuotas ordinarias en caso de cesantías”, además de las desarrolladas anteriormente como las de “bar y cantina” o “billares y juegos”, aparecen los servicios de salud, vestimenta y educación. Como es posible notar, los descuentos variaban desde 10% hasta el 50% como en el caso de los médicos y la escuela adscrita.

Figura 34

La Federación de Empleados de Bogotá tiene para usted

La Federación de Empleados de Bogotá tiene para usted

Intervención en los problemas de trabajo.
Consecución de empleos.
Preparación intelectual.
Auxilio mutuo de muerte.
Exoneración de cuotas ordinarias en caso de cesantía.
Consultorio médico gratuito.
Médico domiciliario.
Servicio de dentisteria a precio reducido.
Peluquería.
Salón de lectura.
Bar y Cantina.
Billares y juegos.
Fiestas sociales.
Organo periodístico semanal: "NOSOTROS."

DESCUENTOS:

Clinica de maternidad de Calvo	40 "
Laboratorio de Samper & Martínez (Productos)	25 "
Id. id. id. (Análisis)	50 "

DROGUERIAS:

Colombo-Alemana	10 "
Montaña	10 "

MEDICOS:

Rubén García	50 "
José Gregorio Franco	50 "
Humberto Correa	50 "

ABOGADOS:

Ernesto Ruiz Manrique (arreglo especial).
Gualberto Rodríguez (arreglo especial).
Ernesto Herrera Chacón (arreglo especial).

AGENCIAS MORTUORIAS:

Remigio Hernández	30 "
José A. Martínez	30 "

ESCUELAS:

Escuela Remington	50 "
-------------------	------

SECCION DE BARRANCABERMEJA

MEDICOS:

Luis A. Díaz (Consultas)	50 "
Efraín Gómez (Consultas)	50 "

VARIOS:

Gilberto Suárez P. (Dentista)	20 "
Sastrería: Pedro Vargas	10 "
Almacén y Sastrería: Cuenca & Alcina	10 "
Droguería Colombia (Pablo E. Rey) especial	5 "
Teatro Real (5% en boletas)	

Para gozar de estos descuentos es necesario estar al día con la Caja de la Federación y presentar el carnet refrendado para el año en curso.

NOTA—La Federación no reparte dividendos, ni es capitalista. Es únicamente una asociación gremial que busca el mejoramiento y defensa del empleado colombiano por medio de la unión voluntaria y desinteresada de los que quieran el bienestar individual, que se logra más fácilmente con el esfuerzo colectivo.

Reproducido de La Federación de Empleados de Bogotá tiene para usted, de *Nosotros*, 11 de marzo de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

En otras publicidades parecidas se puede percibir el creciente tejido de esta red en pro de mejorar la economía doméstica de este gremio, ejemplo de ello es la publicidad del Instituto Nacional de Higiene Samper y Martínez, la cual en varias ocasiones incentivó la compra de sus servicios con una promoción especial para empleados: un descuento del 50% en productos y del 25% en los análisis ofertados. Como es posible deducir, con las facilidades del Instituto Nacional de Higiene y otras instituciones ligadas a la medicina en la FEB, el acceso a la salud tenía una rebaja considerable. Sin embargo, lo que también demuestran estos precios es lo inaccesible que era para muchas personas el sistema de salud privado, puesto que, como en los casos narrados anteriormente, un gasto de 30 o 40 pesos para enfrentar alguna enfermedad, con sus respectivos procesos de identificación, análisis y medicamentos, era desmedido para un

salario promedio mensual de un o una empleada y, peor aún, para uno de clase obrera (Urrutia, 2016).

Continuando con las facilidades en servicios de salud, el cual se exhibió como uno de los fundamentales por sus diversas ofertas para empleados, se destaca la promoción de la clínica de la maternidad del Dr. Jorge E. Calvo. Este médico ofrecía a mediados de la década del treinta un descuento del 40% en las consultas para las esposas de los empleados de la FEB, cobrando 60 pesos por cada una en lugar de los 100 habituales. Como se comprueba nuevamente, en muchos casos un solo turno con un médico privado de alta calidad costaba el salario de un mes: 100 pesos. En esta perspectiva, la FEB ofrecía servicios médicos propios: “El consultorio médico de la Federación presta su servicio gratuitamente todos los días de 6 a 7 p.m., atendido por el doctor Humberto Correa S.”. Complementando con servicios de odontología, instalando un gabinete dental “con precios muy cómodos, para todos los federados y sus familiares” (*Nosotros*, 1936a, p. 5).

De igual manera, otros servicios también fueron ofertados con menor precio mediante la FEB. Ejemplo de ello fueron los colchones “Guadalupe” en donde el descuento para empleados afiliados en la FEB fue del 5%, como puede verse en la figura 35, advirtiendo que “con la presentación de su carnet” se era beneficiario del mismo. Otro rubro que facilitó el acceso a sus productos, como también puede verse en la figura 35, fue el almacén de paños y sastrería del comerciante José V. González P. quien ofreció “descuentos especiales” para federados. Asimismo, las empresas de vestimenta que publicitó la FEB fueron “La Moda Mundial”, la cual ofrecía “vestidos y paños de pura lana, en estilos y dibujos modernos”, expresando condiciones de pago y precios ventajosos para empleados. Lo propio hizo un comercio de víveres llamado “El Sol” el cual ofrecía a federados un descuento del 4% en sus productos, lo que podemos advertir que no era despreciable debido al consumo cotidiano de tales mercancías (*Nosotros*, 1935b).

Figura 35

Publicidad de rubros de vestimenta y colchones

¡EMPLEADOS!

Economícen dinero comprando los insuperables ca-
tres de acero "VALLEJO", Palmira, y los magníficos
COLCHONES GUADALUPE, que vende la Fábrica de
Colchones "GUADALUPE", en los cuales ofrecemos
a ustedes un 5 por ciento de descuento especial so-
bre nuestros precios corrientes con la presentación
de su carnet.

Fábrica de Colchones "Guadalupe".
Carrera 9a. No. 12-50.—Teléfono 7-29 y
Calle 13 No. 8-78.—Teléfono 25-40.

Sastrería
-Y-
ALMACEN
de paños
JOSE V. GONZALEZ P.
DESCUENTOS ESPECIALES
PARA FEDERADOS
Carrera 8a No. 17-00
Telésforo 53-88
Direccion telegrafica: **JOSELITO**

Reproducido de Publicidad de rubros de vestimenta y colchones, de *Nosotros*, 4 de septiembre de 1934, Biblioteca Nacional de Colombia.

A modo de complemento del rubro de la vestimenta, en la CEB se vendieron algunas prendas a precios reducidos, en una publicidad de este gremio se presentan mercancías importantes para el vestuario de empleados, tales como camisas, pañuelos, colonias, medias, sombreros, calzado, frazadas, entre otras mercancías que estaban a precio reducido, como puede verse en la figura 36. Por último, resulta interesante destacar que la FEB tenía un salón de

sastrería en la que el sastre José Manuel Arango podía realizar los cortes y la creación de vestuarios para ser vendidos “a todos los empleados, federados o no, haciéndoles una rebaja considerable en la confección de su ropa” (*Nosotros*, 1935a).

Figura 36

Artículos varios subvencionados por la CEB

Si usted desea facilitar las ventas, refiérase siempre al número de orden, y cite su número de socio, para anotarle el monto de sus compras y repartirle la utilidad en las liquidaciones; si no lo cita, su compra se anotará a un número especial, y las utilidades sobre el monto de las compras anotadas a favor de dicho número, irán directamente al fondo de reserva.

N° de orden	Nombre del artículo	Precio
1—	Agua de Colonia (París).....	\$ 1,20
2—	Agua de Colonia de 250 grs.	2,20
3—	Agua de Colonia de 500 grs.	3,50
4—	Batas para baño	7,00
5—	Camisas “Sport”	3,50
6—	Camisas “Standard”	2,50
7—	Camisas “Aristocrat”	3,50
8—	Camisas de pechera dura	3,90
9—	Corbatas desde \$ 0,60 a.....	3,50
10—	Fluxes interiores de seda	2,50
11—	Fluxes interiores crudos	3,00
12—	Frazadas de lana, de 50 por 70 pgdas.	4,80
13—	Frazadas de lana, de 70 por 90 pgdas.	8,50
14—	Frazadas de lana, de 55 por 70 pgdas.	5,50
15—	Frazadas de lana, de 70 por 90 pgdas.	9,50
16—	Jabón Haway	0,50
17—	Jabón Gran Duc	0,60
18—	Pañuelos Florián, docena	3,20
19—	Pañuelos de seda, docena.....	1,20
20—	Pañuelos Pyramid, docena	4,50
21—	Pijamas Tobralco	3,50
22—	Pijamas Color Unido	2,50
23—	Pijamas Aristocrat	3,80
24—	Sobretodos impermeables	18,00
25—	Sobretodos de caucho	9,00
26—	Vestidos para baño	2,50
27—	Gabardinas “Dry”	28,00
28—	Toallas inglesas F. 10X	1,20
29—	Toallas inglesas Ref. M. J. M. C.	1,00
30—	Toallas inglesas Ref. J. L.	1,00
31—	Toallas inglesas Ref. F. 9	1,00
32—	Toallas inglesas Ref. D. 9	1,00
33—	Toallas inglesas Ref. L. 61	1,00
34—	Medias de algodón “Supremas”	0,35
35—	Medias de seda Fantasia	0,70
36—	Medias de seda caladas	0,70
37—	Sombreros “Kensington”	7,00
38—	Sombreros “Bogm”	6,50

NOTA—El surtido anterior será renovado y ampliado de acuerdo con las necesidades que indique la práctica. El surtido de calzado y de sombreros de otros tipos, estará listo en la próxima semana.

Reproducido de Artículos varios subvencionados por la CEB, de *Nosotros*, 14 de septiembre de 1936, Biblioteca Nacional de Colombia.

Es interesante resaltar, asimismo, que la FEB tenía una peluquería propia en la que se atendía “con especial cultura” a sus afiliados por el módico precio de veinticinco centavos el corte de pelo y quince centavos la afeitada. De igual forma, en la federación se vendía a precios de la administración pública tiquetes para el tranvía. En cuanto a esto último, es interesante remarcar que los y las empleadas solicitaron un precio especial por parte del Estado para el uso de este servicio de transporte, porque significaba mucho para sus gastos mensuales y profundizaba su precaria situación.

Cualquier explicación sobre el particular sobraría, ya que nadie ignora nuestra precaria situación económica, la que en todo casi nos obliga a someternos a un presupuesto estrecho y limitado, hasta el punto de que para no desequilibrarlo, tenemos que someternos a vivir muchas veces en los arrabales de la ciudad, expuestos, como es natural, al contagio de enfermedades que traen consigo la respiración de aires malsanos. (Salas, 1935, p. 5).

En este mismo escrito denunciatorio, se apeló a un descuento desaparecido del 20% por la compra de 20 tiquetes y, a modo de equidad, los empleados solicitaron un descuento igual o superior al que fue dado a los obreros en virtud a una rebaja del pasaje común. Particularmente, el beneficio para los obreros devino del acuerdo n°23 de 1935 del municipio de Bogotá, “por el cual se concede pasaje gratis en el tranvía municipal a los hijos de los obreros que estén recibiendo instrucción primaria, secundaria o manual” (*Nosotros*, 1936g, p. 4). No obstante, representantes de la clase media expresaron que

ya hemos luchado por demostrar cómo la clase media está en peores condiciones económicas que los obreros, porque nosotros tenemos obligaciones mayores, nuestros gastos son superiores, la presentación de nuestro traje en la oficina, en el almacén de todas partes exige gastos fuertes, lo que no ocurre con los obreros, y sin embargo el nivel de sueldos nos es desfavorable comparado con el de los obreros. (Ídem).

Una vez más, estas palabras sintetizan las vivencias de muchos empleados y empleadas, pues, como se ha expuesto, los y las empleadas eran conscientes de que su nivel de vida debía ser superior a la de los y las obreras (López, 2001), pero las condiciones todavía no eran favorables para ello. No obstante, el discurso de modernización liberal todavía no encontraba encarnación cotidiana en muchos de sus aspectos del estándar de vida de la clase media, cuestión que no pasaría desapercibido para gestores de esta clase social como Calibán en virtud a que una prolongada grieta entre la promesa de vivir como determinada clase media y experimentar una muy precaria podría ser peligroso política y socialmente. De hecho, este

temor de parte de las clases dirigentes y algunos intelectuales por prevenir una radicalización de la clase media dada su postergación material, también puede notarse en los empleados de Chile para mediados de este siglo (Silva, 2009). Por su parte, la FEB, así como otros gremios, intentaron apaciguar esta vida lastimera mediante una red benévola de descuentos y convenios para que los afiliados, y en algunos casos los empleados en general, pudieran acceder a servicios apropiados para su posición social. Esto, mientras los gobiernos cristalizaban lo que debía tener cada posición social y, en su caso particular, los cobijaba en diferentes aspectos de la vida económica. En síntesis, prolongar una clase media empobrecida estaría en contravía del enunciado progreso de las sociedades y, concretamente, de la clase realzada como progresista por excelencia, podría convertirse en un filtro que podría desaguar el proyecto social en el que sustentaban las reformas liberales.

Así las cosas, aunque los gobiernos liberales pretendieron que cada clase social viviera según ciertas necesidades acordes (como se verá más adelante con la creación de estándares de vida), es interesante continuar reconstruyendo de cierta forma el nivel adquisitivo que tuvo buena parte de los y las empleadas de esta época, particularmente desde un análisis de sueldos de empleados y empleadas de diferentes posiciones laborales en distintos momentos de la República Liberal. Esta óptica permitirá relacionar los problemas inflacionarios de la época con los salarios teniendo en cuenta el acceso a bienes esenciales como los enunciados y, asimismo, comprender el porqué de las narraciones trágicas de muchos de estos sujetos tanto en los momentos de necesidad como al reivindicar sus luchas, teniendo como telón de fondo que esta vida experimentada con lo justo cuestionaba a un proyecto de clase social políticamente cada vez más reverenciado como progresista y pivote de lo adecuado para el mundo moderno.

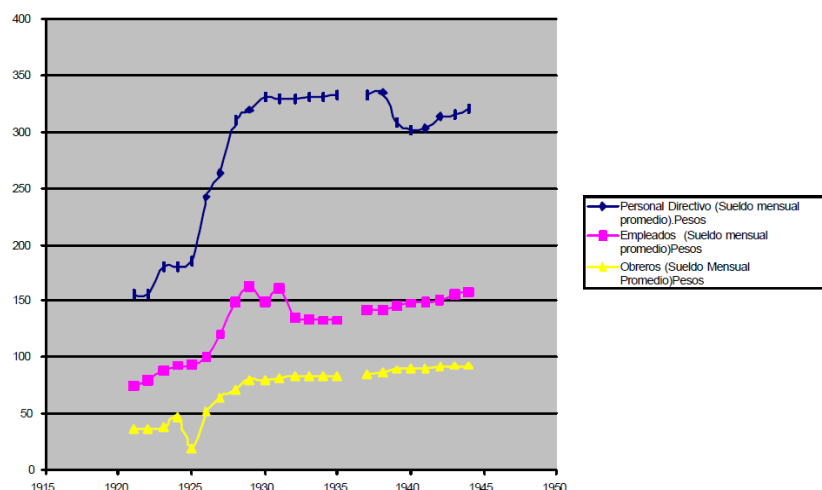
4.2.1 Salarios e inflación en la clase media bogotana

A pesar de que el panorama anteriormente señalado se relacione en gran medida en torno a la mitad de la década del treinta, la situación de carencia en el poder adquisitivo fue una

constante en el ramo de las y los empleados y de los obreros como se expresó igualmente. La inseguridad de llegar a fin de mes se mezclaba con las inestabilidades laborales y las inseguridades de acceso a servicios de salud y vivienda propia, como se ha destacado antes (López, 2001; Archila, 2010). De hecho, según el informe de la Contraloría General de la Nación de 1946, los salarios nominales promedio de los empleados estuvieron alrededor de ciento cincuenta pesos desde 1928 (viniendo de un repunte de cien pesos en 1926) hasta 1946, con unos altibajos recurrentes durante la década del treinta y una suba suave a partir de 1940. Por otro lado, los salarios nominales promedio de obreros no superaron los cien pesos durante toda la República Liberal, concretamente, estuvieron igual o por debajo de cincuenta pesos hasta entrada la segunda mitad de la década del veinte y se movieron entre setenta y noventa pesos desde finales del veinte hasta 1946. Respecto a los directivos, estos tuvieron un repunte de poco más de ciento cincuenta a inicios de la década del veinte a más de trescientos pesos a finales de la misma década, valor que se sostuvo durante toda la década siguiente y tuvo una caída iniciando los años cuarenta para posicionarse más cerca de los trescientos pesos. Al respecto, en la figura 37 puede verse una gráfica con estos cambios en salarios nominales para directivos, empleados y obreros.

Figura 37

Salarios de obreros, empleados y directivos para el periodo 1922-1944



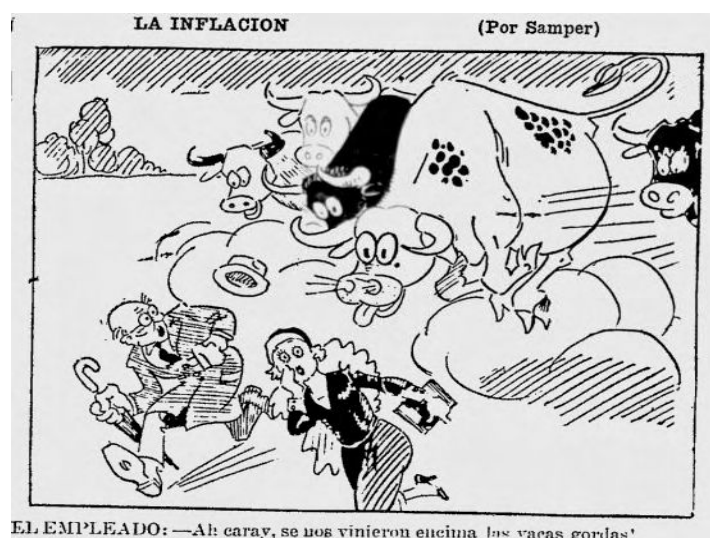
Reproducido de Salarios nominales 1922-1944, Contraloría General de la República, “*Las Condiciones económico-sociales de la clase media en Bogotá*” (Bogotá: Ediciones de la Contraloría, 1946) citado por López (2001)

En base a lo anterior, podemos destacar que los salarios de empleados no tuvieron una tendencia creciente sino dos grandes momentos de cambios de tendencia. La primera es clara después de 1926-27 y la segunda en 1938-39 hasta que en 1944-45 se logra acercarse al valor más alto de más de ciento cincuenta pesos, conseguido a finales del veinte y comienzo de la década del treinta. Aun así, estos salarios tuvieron una clara lejanía con los de los obreros, los cuales después de una gran caída en 1925 (con unos veinte pesos promedio mensual) en pocos años subieron a cincuenta y tomaron una creciente ola de aumento, pero bastante lento para no superar los cien pesos en la época estudiada. En otras palabras, a finales de los veinte y comienzos de los treinta los empleados en promedio ganaban el doble que los obreros, mientras que esa diferencia fue acortada en esta última década, en los años cuarenta la diferencia era más o menos del cincuenta por ciento. En el caso de los directivos, en la primera mitad de la década del veinte su salario promedio duplicaba al de los empleados, mientras que en la segunda parte de esta década su sueldo aumentó tanto que alcanzó a duplicar al de empleados durante casi toda la década del treinta, derivando en una caída y volviendo a mantener una diferencia promedio de ciento por ciento respecto a los empleados en los años cuarenta.

Además del no crecimiento sostenido de los sueldos de empleados, las arremetidas inflacionarias crearon un entorno de deterioro de su salario real (Fluharty, 1981). En este aspecto, los y las empleadas tuvieron fuertes pujas con los distintos gobiernos de la República Liberal para el mejoramiento de sus sueldos y, en algunos casos, para que no se empeoraran debido a recortes presupuestarios. Por un lado, las embestidas inflacionarias fueron una constante, según un estudio de la Sección de Estadística de Bogotá (*El Tiempo*, 1942) en el rubro de alimentos la inflación entre 1933 y 1937 fue del 54,3%, mientras que de 1937 a 1942 esta misma fue de 36% y, de otro lado, los arrendamientos subieron entre 10 y 15% promedio en el periodo indicado¹⁸⁴. En este aspecto, la figura 38 expone una caricatura en la que unas vacas gordas -que simbolizan a la inflación- persiguen a un empleado y a una empleada que corren por no ser alcanzados.

Figura 38

La inflación (Por Samper)



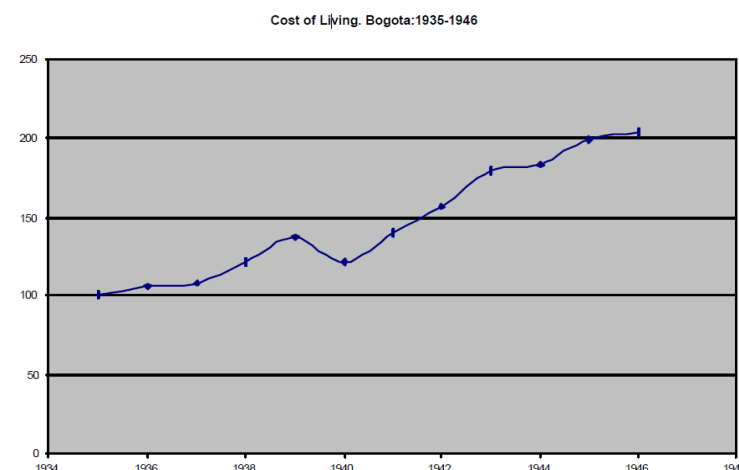
¹⁸⁴ No obstante, recordemos que existieron denuncias por subas indiscriminadas de los arrendamientos. Caycedo (1938) siendo presidente de la Confederación Nacional de Empleados, denunciaba que en el último tiempo “los arrendamientos han tenido un aumento del 30 al 40 por 100, provocando el desalojamiento de los empleados hacia barrios apartados, donde la higiene y condiciones de subsistencia son apenas rudimentarias” (p. 2).

Reproducido de La inflación (Por Samper), de *El Tiempo*, 23 de abril de 1934, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19340423&printsec=frontpage&hl=es>)

Este aumento del costo de vida en Bogotá también es verificado, según López (2001), por Bernardo Ospina Yepes en su libro *La inflación en Colombia* de 1940, en donde, como puede verse en la figura 39, con base 100 en 1935 los precios se duplicaron para el último año de la República Liberal, 1946. Aunque durante el gobierno Santos hubo cierta disminución en esta tendencia, particularmente durante 1939, las consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial y luego la posguerra, hicieron que este fenómeno se acrecentara (Melo, 2017).

Figura 39

Costo de la vida. Bogotá: 1935-1946



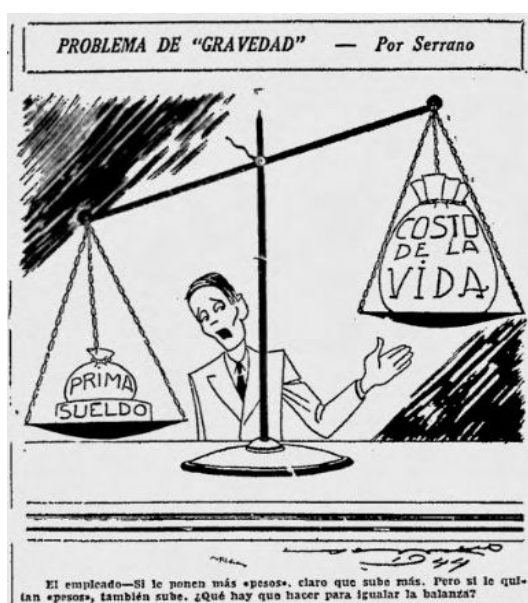
Reproducido de Costo de la vida. Bogotá: 1935-1946, Bernardo Ospina Yepes, *La inflación en Colombia* (Bogotá: Editorial ABC, 1940), 65 citado por López (2001)

En esta perspectiva, la lucha por un aumento considerable de sueldos no fue del todo eficaz, por esto los empleados impulsaron bonificaciones especiales para soportar el encarecimiento de la vida (Sánchez, 2008). Entonces, finalizando el primer gobierno de López

Pumarejo este respaldaba una bonificación especial para empleados¹⁸⁵, cuestión similar sucedería con la petición de una prima móvil en los años cuarenta. Como los salarios no subían conforme a la inflación, los empleados (y también los obreros por su parte) decidieron pujar en 1942 por una prima a modo de mejora transitoria por los altos costos de la vida. Sin embargo, a pesar de ser una buena noticia, algunos sectores seguían viendo que para el empleado la suba o no del salario mediante bonificaciones siempre significaban suba en el costo de vida como muestra la caricatura de la figura 40.

Figura 40

Problema de “gravidad” (Por Samper)



¹⁸⁵ Además del respaldo de López, también el ministro de hacienda y crédito público, Héctor José Vargas, dijo estar dispuesto a defender tal iniciativa en Senado y Cámara (*El Tiempo*, 1938j). Aunque, como es de suponerse, esto no se tradujo en su materialización inmediata, se haría efectiva tiempo después tanto para empleados públicos como para privados (cada empresa decidía si dar la bonificación o no). En palabras de la Confederación Nacional de Empleados: “La idea consiste en que sean favorecidos con una bonificación extraordinaria, en el mes de agosto próximo, los empleados públicos y particulares de Bogotá, con motivo del alza inmoderada del costo de los artículos de primera necesidad para la subsistencia y el vestuario, que sobrevendrá, como consecuencia inevitable, por la celebración del cuarto centenario de la ciudad capital” (Cosas del día, 1938d, p. 5).

Reproducido de Problema de “gravedad” (Por Samper), de *El Tiempo*, 6 de enero de 1944, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19440105&printsec=frontpage&hl=es>)

Aunque existieron denuncias de la C.T.C. y de algunos empleados por solicitar y aceptar esta prima en tanto que significaba implícitamente la no suba fija de los salarios¹⁸⁶, con su impulso se esperaba conseguir algo adicional porque la amenaza gubernamental fue recortes de presupuesto debido a las crecientes desventajas en el comercio internacional y la carencia de productos para saciar el mercado interno. En otras palabras, el tema de la devaluación se tornaba crucial debido a que su profundización implicaba peores condiciones para importar (tanto insumos para producir como productos terminados) y, a su vez, generaba detrimento en los salarios reales e impulsaba la inflación (Fluharty, 1981). En estas condiciones, la prima móvil se obtuvo a mediados de ese año y se concedió en los siguientes por las mismas razones de pérdida de salario real pero, de igual forma, las exigencias de alzas en los sueldos no se detuvieron a pesar de la débil respuesta del gobierno¹⁸⁷.

Otra de las medidas que solicitaba la FEB y otros gremios para intentar alivianar el encarecimiento del costo de vida fue el control de precios. Este tipo de medidas, realizadas en distintos momentos de la República Liberal no fueron aisladas, de hecho en EEUU, México y otros países latinoamericanos también se efectuaron debido al alza desmesurada de los precios

¹⁸⁶ Incluso, una mujer de clase media, pareja de un empleado público, expresaba que al ir de compras al mercado “es precisamente sobre esta clase media, sobre la obrera, sujeta a jornales fijos sobre quienes pesa con toda su crueldad el encarecimiento de los víveres” (Cosas del día, 1939b, p. 4).

¹⁸⁷ En vista al deterioro del salario, la CTC junto a delegados de empleados de los ministerios de obras públicas, gobierno, hacienda, economía, educación, trabajo, comunicaciones, poder judicial y de la contraloría crearon un comité para presionar al gobierno para el alza de sueldos (*El Tiempo*, 1944a). De igual forma, es interesante rescatar a las llamadas juntas de mejores en los barrios, organizaciones creadas entre obreros y empleados, entre otras gentes, las cuales intentaron controlar precios en sus zonas y presionar al gobierno para el abaratamiento de la vida. Una de las pioneras fue la del barrio Las Aguas, la cual aclaraba que la lucha también era contra “los abuso permanentes que viene cometiendo los grandes fabricantes, los industriales, los comerciantes y los acaparadores profesionales”, finalizando con un llamamiento a las otras juntas barriales para reunirse en una asamblea general “con el fin de organizar un gran comité permanente de acción y propaganda en el cual tendrán representación las organizaciones de empleados y los gremios de trabajadores” (*El Tiempo*, 1944b, p. 7).

(Bárcena & Serra, 2010); principalmente poniendo el foco en la especulación de ciertos productos esenciales como los alimenticios o el alquiler. Acerca de esto, en la figura 41 se pueden ver dos caricaturas al respecto. La primera en la que hay una clara ironía al acaparamiento de manteca y, la segunda, en la que la mano especulativa mantiene los productos y servicios muy altos para la clase media en el año celebratorio del cuarto centenario de Bogotá.

Figura 41

Caricaturas sobre la especulación económica



Reproducido de ¡QUE TE CREES TU ESO! -POR SERRANO, de *El Tiempo*, 11 de marzo de 1944,
<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19440311&printsec=frontpage&hl=es>);
 Reproducido de EL CENTENARIO DEL EMPLEADO (Por Matiz) de *El Tiempo*, 24 de julio de 1938,
<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19380724&printsec=frontpage&hl=es>)

Sin embargo, las denuncias por incumplimientos o por falta de funcionamiento en los controles estatales hicieron que este tipo de políticas fueran criticadas por empleados y obreros. Por ejemplo, las comentadas denuncias por incumplimiento en los cánones de arrendamiento o, en el mismo sentido, los intentos de regularizar los precios de alimentos básicos como el trigo, la papa, el maíz, durante el primer periodo de López Pumarejo fueron instrumentos de control que sirvieron de poco¹⁸⁸. Situación similar sucedería en el segundo mandato de López cuando la inflación se desató de peor forma (Vega, 1987). Aunque en un principio el control de precios surgió efecto, parece ser que no fue del todo benéfico. Al respecto, la junta directiva de la FEB se reunió y envió al ministerio de economía nacional un comunicado para que analizara la carestía de la vida, principalmente en la clase media. En base a esto último, en la figura 42 se puede ver una caricatura en la que se representa a la clase media en una persona desprovista de ropas y muy delgada, tanto así que su interlocutor lo confunde con una víctima de la guerra.

Figura 42

LO MISMO DA – Por Chapete

¹⁸⁸ En una Editorial del periódico *Nosotros* (Editorial, 1936b) se dijo que “la Junta de Control creada con el objeto de vigilar y regularizar los precios, ha fracasado en la práctica ruidosamente, quizá porque los elementos que la constituyen no pertenecen a la clase media y por lo tanto desconocen la tragedia cotidiana de quienes gastan un 70% de su salario en subsistencias. Es obvio que las clases acomodadas o los mismos productores no son jueces aptos para considerar o sentir a cabalidad el esfuerzo y la tragedia que significa sostener en la actualidad una familia. Acostumbrados a un standar (sic) alto de vida, debe importarles muy poco a los tales que el maíz, la carne, la leche o la panela suban o bajen algunos centavos” (p. 7).



Reproducido de LO MISMO DA – Por Chapete, de *El Tiempo*, 21 de noviembre de 1944, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19441121&printsec=frontpage&hl=es>)

En razón, especialmente, a que regularizaron productos no esenciales como algunos granos, en cambio la papa, la carne o la leche se dejaron al libre comercio (FEB, 1944). Por último, aunque se estuvo avanzando hacia estos otros productos, las implicaciones de final de la guerra y, sobre todo, la posguerra, así como la especulación y los poco efectivos controles de precios hicieron fracasar en buena medida estos intentos estatales (Bushnell, 1994). En cuanto a estos intentos institucionales, en la figura 43 se puede apreciar una caricatura en la que se puede notar cómo la caricatura muestra que el control de precios mantuvo por las nubes el valor de artículos esenciales.

Figura 43

DE HUELGAS. POR SERRANO



Reproducido de DE HUELGA. POR SERRANO, de *El Tiempo*, 21 de enero de 1944, (<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19440121&printsec=frontpage&hl=es>)

En suma, los instrumentos gubernamentales, así como la reticencia para subir los salarios de los empleados aduciendo problemas presupuestarios, sirvieron de poco para que los salarios de estos pudieran ir acorde a los fuertes movimientos inflacionarios. Entonces, estos movimientos económicos y gestiones políticas no se condecían del todo con un sujeto acomodado materialmente, a pesar de que las simbologías progresistas en los y las empleadas estaban relativamente asentadas, sus estándares de vida estuvieron indexados a los sentidos de una vida cómoda o estable, cuestión que se profundiza al analizar estos salarios de forma diferenciada.

4.2.2 Lo que esconden los salarios promedio

Lo que encubren los datos de salarios nominales promedio y algunas de las discusiones de mejoramientos o beneficios salariales eran las grandes disparidades de los y las empleadas. Por tal razón, es interesante presentar algunos de los cambios salariales, como los expuestos a través del informe de la Contraloría (1946), pero desde otros casos particulares y con

perspectiva de género que fue otro agravante inequitativo en las posiciones y niveles salariales. Así entonces, si bien los salarios nominales tuvieron fuertes irregularidades durante los dieciséis años presentados, los aumentos y descensos de los mismos tuvieron en cierta medida disímiles consecuencias según las posiciones laborales. De tal modo que, según folios de la Contraloría Municipal de Bogotá (1930) para marzo de 1930, en el matadero municipal de Paiba en Bogotá, un directivo (el administrador) ganaba 350 pesos mensuales, mientras que un técnico o un cajero pagador 200 y 120 pesos respectivamente, el portero por su parte obtenía 60 pesos por su trabajo. Estas diferencias, un poco mayor de las expresadas en el promedio de la Contraloría, se observan para el mismo periodo en otras dependencias municipales. Es el caso de la Secretaría de hacienda de Bogotá, en donde un directivo ganaba 400 pesos mensuales, mientras que los ingenieros ganaban entre 280 y 300 pesos, la escribiente mecanógrafa obtenía 100 y los inspectores 70 pesos.

En este mismo periodo, puede notarse que el abismo entre obreros, empleados y directivos estuvo claramente trazado. Por ejemplo, según los mismos folios (Archivo de Bogotá, 1930) en la tesorería municipal un directivo ganaba 300 pesos mientras que los contadores no superaban los 150 pesos y quienes realizaban las labores de servicio de aseo ganaban menos de 5 pesos mensuales. Otra disparidad importante son los obreros de la sección del aseo de municipio, quienes ganaban por jornal de barrido 0,85 pesos, alcanzando al mes (sin contar los domingos en un mes de 30 días) un total de 22,1 pesos. Como es notable, un archivero, escribiente o secretario podía multiplicar por cinco o siete el valor de un barrendero, mientras que un directivo lo podía hacer por quince o veinte veces. Estas altas disparidades, como analiza Barbosa (2018) durante el periodo del porfiriato en México, no sólo conforman claras disparidades de salarios, sino que también asientan estilos de vida diferenciados conforme a un proceso estratificadorio.

Respecto a salarios de hombres y mujeres de clase media, una cuestión interesante resulta en el Taller del municipio, el cual fue operado sólo por mujeres, en el que se observa que la directiva ganaba apenas 100 pesos mensuales, un valor bastante lejano a otros directivos que lo superaron por tres o cuatro veces. Mientras que las profesoras de la sección de tejidos y bordados ganaban 75 y las de sastrería, telegrafía, mecanografía, sombreros, modistería, de flores ganaban 40 pesos¹⁸⁹, lo mismo que obtenía mensualmente la portera-celadora del lugar. En otras palabras, si bien eran consideradas empleadas municipales sus salarios distaban mucho del promedio de 150 pesos de la Contraloría, estando más bien cercano al de algunas obreras y obreros; una total contradicción en el establecimiento diferenciado entre las necesidades obreras y de empleados y empleadas dados los sesgos de género en este periodo (Viveros, 2021).

Años más adelante, en el mismo recurso documental del Archivo de Bogotá (1930) entre los años 1932 y 1934, se observan valores casi que exactos en la misma sección, entonces se puede confirmar que los salarios de empleados y empleadas se habían congelado o disminuido (por inflación), pero nuevamente en forma desigual, confirmando la fuerte tradición de sesgos de género, en este caso en la clase media de la época que estudia profusamente Queirolo (2019) para Argentina y Chile y que vemos sus resonancias en la Colombia de la República Liberal. Concretamente, en la dirección municipal de higiene su director ganaba 300 pesos, mientras que la mecano-taquígrafa recibía 70 por sus labores y la mujer del aseo (sirvienta) ganaba 25 pesos mensuales. Por otro lado, un médico jefe obtenía 180 al mes y las enfermeras 60 pesos, así como los secretarios 90 pesos, exceptuando al secretario privado que ganaba 150.

En el año de entrega del poder de López Pumarejo a Eduardo Santos, como se ha indicado anteriormente, los salarios de empleados y empleadas no terminaban de repuntar.

¹⁸⁹ Sin embargo, en el rubro de maestras y maestros estatales los salarios eran similares a este, puesto que para 1931 un profesor de sastrería ganaba 40, valor muy parecido a profesores de escuelas urbanas y rurales. Respecto a los sueldos directivos en estas instituciones, una directora de escuela urbana o rural ganaba 80 y 60 respectivamente (Archila, 2010).

Aunque un director del ministerio de obras públicas obtenía 400 pesos al mes, la secretaria o el pagador alcanzaban 150 y 140 respectivamente, valores similares a los de inicios de la década, a su vez, una mecanógrafa y un escribiente obtenían al mes 90 y 70 pesos respectivamente. Por su parte, profesionales como un arquitecto o ingenieros tenían salarios similares a los directivos, con 350 pesos mensuales. Situación parecida sucedía en la sección de la secretaría distrital, en donde su directivo ganaba 225 mensuales y la estenógrafa 90 pesos, mientras que las mecanógrafas no superaban los 70 pesos mensuales. Valores similares se encuentran para los departamentos de producción nacional y comercio interior (*El Espectador*, 1940).

Entrada la década del cuarenta la situación fue empeorando en algunas secciones municipales. Aunque la contraloría demuestra que los sueldos nominales promedios empezaron a aumentar, los arreglos de presupuestos en el ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social explican bajas en sueldos:

Secretario de la Dirección General pasó de \$135 a \$100; al Pagador-Contador de \$190 a \$160; al proveedor-almacenista de \$180 a \$150; al ayudante del proveedor de \$100 a \$80. Se compara que otros cargos iguales en otras dependencias ganan más, y con más trabajo: Contador-Pagador del Ministerio gana \$207; Cajeros pagadores de Caño de Loro, Contratación y Agua de Dios ganan \$150, \$152 y \$160; el Jefe de la Sección de Personal del Ministerio \$150; el almacenista jefe del laboratorio Nacional de Higiene \$120.

El sueldo del médico director del laboratorio pasa de \$315 a \$250; el ayudante de \$190 a \$140; y el anatomopatólogo de \$270 a \$220. Los inspectores rurales pasan de \$80 a \$70 y los urbanos de \$70 a \$60. Los jefes de departamento de Lepra, Protección Infantil, Servicios Coordinados, Ingeniería Sanitaria y Asistencia Social, ganan \$315. Ingenieros visitantes ganan \$270. (Gaitán, 1941, párr. 1-2).

Como se puede notar, las diferencias no sólo se establecieron entre rangos de empleados como mecanógrafos/as, escribientes o secretarios/as y secretarios/as privados/as, también entre

secciones municipales. Así entonces, al tener presente que los empleados y empleadas con sueldos menores a 150 pesos para la década del treinta eran alrededor del 70%, situación que no tuvo un gran cambio en la siguiente década, se comprende mejor el por qué gran parte de esta clase media se asumía como empobrecida y experimentando una vida trágica; situación que podría interpretarse como transitoria hacia una vida mejor, pero que durante el largo periodo liberal no varió sustancialmente y dejaba confusiones respecto a la poca correspondencia entre el exultante discurso modernizador y la preocupante vida cotidiana de la clase media.

Para situar más concretamente este ambiente veamos el caso de otro empleado público. En 1938 el diario *El Tiempo* (Ximénez, 1938b) comenzó a publicar un especial sobre la vida de la clase media bogotana, analizando diversos aspectos de sus condiciones de vida como el salario, la vivienda, los gastos ociosos, la salud, la educación, entre otros; valga decir, especial que extrañamente fue discontinuado a la tercera entrega. En la primera publicación de estos reportajes se expuso los gastos de la familia Rodríguez, Ismael Rodríguez fue un tenedor de libros de una casa comercial de Bogotá, el cual ganaba al mes 150 pesos y tenía casa propia. Según él, con este ingreso podía mantener su hogar compuesto por su esposa, dos hijos y dos sirvientas. En concreto, con ese dinero Rodríguez pagaba los servicios de luz y agua, las sirvientas, algunas cosas de lujo y mandar a lavar la ropa, mientras que la otra mitad de su sueldo, \$75, lo dedicaba “a incrementar su elegancia, arreglar su casa, ir al cine y distraerse en forma modesta” (p. 2). Aunque en apariencia ganaba un salario modesto, en comparación al de otros empleados o a un directivo, la casa propia le facilitaba las cosas. En el mismo reportaje, se compara su vida con la del señor Amézquita, jefe de sección ministerial, el cual obtenía un salario mensual de 300 pesos y, a pesar de ser el doble del de Rodríguez, el señor Amézquita debía pagar un alto alquiler (sin dar el dato exacto), además de los gastos familiares y, a diferencia del tenedor de libros, tenía “compromisos” sociales o, en palabras de Weber (2014),

prácticas paratécnicas. Es decir, debía asistir a reuniones con sus pares laborales lo cual le repercutía en un gasto adicional nada despreciable según el reportaje, pero le permitiría, tal vez, posicionarse de mejor manera que otros de su misma condición social.

Estas dos historias de vida nos permiten precisar en que la composición de la clase media bogotana, situada en los y las empleadas, surgía de una heterogeneidad amplia en su estándar de vida; situación común, como se discutió al inicio de este trabajo, que denotan los estudios históricos y antropológicos recientes sobre las experiencias de clase media (Sick, 2014). De hecho, al retomar algunos de los salarios expuestos en las diferentes secciones municipales es posible advertir que las posibilidades de un directivo de 400 pesos no eran las mismas que, por ejemplo, las de la directiva del Taller municipal que devengaba apenas 100 pesos mensuales. Asimismo, las diferencias salariales entre escribientes, mecanógrafos/as, estenógrafos/as, secretarios/as, entre otros puestos afines en ocasiones rondaban el 30, 40 o 50%. Si a esto le sumamos el restringido acceso a una casa propia, así como las dificultades de acceso a salud y educación se comprende de una manera más concreta que el estándar de vida del empleado en buena medida era bastante bajo¹⁹⁰.

En base a lo anterior, en un análisis de las cuentas de un empleado promedio en 1936 (con valores de ingresos muy parecidos a los de 1938) realizado por *El Tiempo* (1936g) a través de encuestas a empleados y empleadas se concluye que 120 pesos es el ingreso promedio. Pero en general un 50% iba a arrendamiento, lo cual dejaba libre sólo 60 pesos, de los cuales se debía pagar los servicios educativos, luz y agua, salud, entre otros, quedando más o menos sólo 10 pesos para comida. Lo cual expresa que es demasiado poco puesto que sólo entre 1934 y 1939 los precios de los 15 principales alimentos para una familia bogotana tuvieron un aumento del

¹⁹⁰ De hecho, en el reportaje de *El Tiempo* (Ximénez, 1938b) citado anteriormente se expresa que una familia promedio de clase media gastaba 10 pesos mensuales en comida, valor que a la familia Gutiérrez le pareció muy bajo.

41% y el valor promedio de una casa tuvo un aumento de más de diez por ciento (de 45 a 50,25 pesos) entre 1936 y 1939. Situación que seguiría empeorando puesto que de 1937 a 1943, en el ramo de alimentos la inflación en Bogotá fue del 44,6% y en vivienda, agua y energía fue del 37,6% para el mismo periodo (Contraloría, 1944).

Así las cosas, teniendo en cuenta que los salarios del 55% de las y los empleados de la administración pública bogotana a septiembre de 1939 se comprendían entre 50 y 100 pesos, se entiende mejor el por qué muchos debían acudir al préstamo como única salvación. Además, si le sumamos los que ganaban entre 101 y 150 pesos (14%) se percibe que casi el 70% ganaba una cantidad relativamente escasa, más si no tenían casa propia, derivando en un estándar de vida que, según el mismo informe de la Contraloría de 1939, era inalcanzable a menos que fuera con deuda. Este alarmante valor fue similar durante toda la República Liberal, constatando que el cambio radical en el discurso político de la clase media como emblema del progreso distaba mucho de una realidad material acorde, cuestión que sin duda para los empleados y empleadas fue decepcionante como vimos y profundizaremos en el siguiente apartado. Sin embargo, fue una desilusión que no fracturó el proceso de sedimentación de esta clase social como incuestionable pilar democrático y progresista, garante de una sociedad pretendidamente justa y pacíficamente estratificada.

De hecho, con la estratificación institucional desde el Estado durante el liberalismo, se conforman los llamados estándares de vida. Según las directrices de la Contraloría a septiembre de 1939¹⁹¹, se fija lo que debe consumir una familia típica de clase media y, seguidamente, se hace un comparativo con las de una familia obrera típica. Entre otras cosas, es interesante resaltar la diversidad en carnes (de res de tercera clase (hueso) para obreros y para empleados

¹⁹¹ En el anexo 1 se pueden ver las tablas con las sugerencias de lo que debería consumir una familia típica de clase media en relación a los consumos de una familia obrera típica.

de segunda, de hueso y de cerdo)¹⁹², también la precisión de cereales de segunda clase para la clase media y tercera clase para la obrera (casualmente, en clara alusión a su espacio social). Por último, no deja de ser interesante que entre las bebidas sólo los obreros consumen chicha¹⁹³ además de que la disposición de gasto mensual en vestido fuera diez veces más en la clase media que en la obrera (20 a 2) y que para los obreros fuera sólo una vivienda de una habitación (6 pesos) frente a una casa (en general de tres o más habitaciones) para empleados (50 pesos). Por último, una fuerte diferencia fue el gasto de diez pesos mensuales de una familia de clase media en una sirvienta y que para la familia de clase obrera fuera inexistente¹⁹⁴. Así y todo, la diferencia entre los dos tipos de familia era pronosticada en casi 160 para la clase media y 43,62 pesos para la obrera para septiembre de 1939, casi cuatro veces más.

Así entonces, es paradójico que en este periodo histórico, entre otras cosas, afloran contradicciones de una clase social crecientemente empoderada e influida para asumir un papel

¹⁹² De hecho, se justificó este tipo de ingesta respecto a obreros en función de su estatus: “Los empleados presentan, al igual que su estatus, una mejor dieta de alimentos y comida que la de los obreros. Se ha encontrado un mejor equilibrio que en la clase obrera. Se advierte mayor intervención de los alimentos ricos en buenas albuminas, tales como la leche, queso y huevos y también de aquellos que sin ser muy abundantes en elementos óptimos, sin embargo los contiene: verbigracia, la carne y el pescado.” (Contraloría General de la República, 1946, p. 98). En este sentido, según un artículo de la *Revista de Medicina* (1943) de la Universidad Nacional de Colombia citado por López (2001), este tipo de consumo en empleados -verduras, carne, té y café- se debía a que ejercía labores intelectuales, entonces ellos “deben comer muy mejor pues su trabajo y su escala social les exige una muy buena alimentación, lo que no ocurre con la clase obrera donde la harina y la grasa pueden satisfacer la necesidad de clase y tipo de trabajo”.

¹⁹³ Bebida a base de maíz fermentado la cual fue estigmatizada desde la industria cervecera por supuestamente embrutecer, generar caos y violencia; de hecho, José Ignacio Barberi, pionero de la medicina pediátrica en el país, afirmó que la mujer embarazada de clase media debía tomar una cerveza Koppel porque mejoraría la producción de leche para amamantar a su hijo o, en caso de que fueran nodrizas, debían ser campesinas puesto que moralmente estaban menos contaminadas y estas debían tomar uno o dos vasos de chicha al día; respecto a la mujer embarazada obrera, este afirmó que sólo debía tomar chicha (Phol, 2018).

¹⁹⁴ Aunque la relación entre la clase media y empleadas domésticas supera los objetivos de este trabajo, se puede expresar que, según Canevaro (2019), las moralidades apropiadas por esta clase social permiten entender esta contratación, diferenciándose de la clase obrera, como sinónimo de estatus y de liberación al interior de los hogares de ciertas tareas “inferiores”, de las cuales pueden liberarse estas familias relativamente acomodadas. De nuevo, aunque trasciende los fines de este trabajo, se puede agregar que tanto fueron recurrentes las narraciones en ciertos casos sobre la contratación de empleadas domésticas en estas familias de clase media (seguramente las más consolidadas) como desde la institucionalidad se fue naturalizando a esta clase social con opciones de contar con “sirvientas”.

histórico particular, muy benéfico en relación a la clase obrera, pero que muchos de sus integrantes no lo experimentaban como tal y, por el contrario, tuvieron una vida cercana a la clase social inferior o, bastante difícil en muchos casos, apenas cercana al estándar de vida planteado por el Estado. Por tal motivo, resulta interesante analizar algunas de las cartas enviadas por empleados o aspirantes a empleados y empleadas, las cuales complementan sintética y sistemáticamente las dificultades de acceder a un puesto laboral y, a la vez, los conflictos cotidianos ligados a las carencias financieras, el acceso a vivienda, a salud, entre otros que describen este panorama angustiante. Con esto, se articulará el por qué términos asociados a una vida calamitosa fueron los usados por este sector de la clase media tanto en sus cartas privadas a políticos como las utilizadas para reivindicar sus campañas, en la búsqueda de estrechar los lazos entre representar el progreso y la modernización y vivir conforme a ello.

4.3 La tragedia de la clase media por escrito

El empleado Arturo Montejo (1938) de la sección de justicia de la Gobernación de Cundinamarca le narró su penosa situación a Eduardo Santos, dado que este empleado quedó viudo y con diez hijos a su cargo, contando solamente

con setenta pesos (\$ 70-00) de sueldo, (...) no te pido dinero, el que no aceptaríamos, sino influencias para conseguir trabajo, trabajo con fatiga pero con honorabilidad. Es muy posible que las alturas no dejen ver las tristezas y miserias que sufren los de abajo; la situación de la clase media es hoy desesperante. Mi familia no tiene más aspiraciones que trabajar, nada de lujo ni de placeres, solamente quieren conservar su honorabilidad y proporcionarse las más premiosas necesidades de la vida (Párr. 2).

Además de contar sus desgracias, finalizó su escrito pidiendo trabajo para sus dos hijas mayores: “Mis dos hijas mayores Cecilia y Aura Luz, con medianos conocimientos en mecanografía y otras materias, con las cuales podrían trabajar, con eficiencia en cualquiera oficina de Gobierno Bancaria o Comercial.” (Párr. 3). Como es posible notar, el desespero de

este integrante de la clase media no sólo estuvo de la mano de un bajo salario, sino que también de las necesidades de su numerosa familia y del desempleo de sus hijas. La encarecida piedad con que le solicita a Santos tiene especial relación en que esta clase social, intentando conservar su honorabilidad como se ha expresado en anteriores entrevistas, apenas estaba pudiendo sobrevivir.

De igual forma, otro empleado bogotano, Daniel Coronado Suarez (1939), le explicó también a Eduardo Santos que su penosa situación económica hacía tambalear su posición social.

Nuestra situación en Bogotá, ocupando la posición social que nos corresponde, es una lucha perdida, pues la carestía de la vida va en relación con su portentoso desarrollo. El rol de padre pobre con hijas atractivas es desairado y un tanto desagradable y de consecuencias quizá funestas, pues no podríamos rozarnos con el grupo a que pertenecemos sin dejar de sufrir una humillación constante. (Párr. 3).

Estas son apenas dos de las decenas de cartas de empleados y empleadas o aspirantes a cargos afines que buscaron, especialmente en Eduardo Santos¹⁹⁵, la redención de la clase media (Quintana, 1936). Aunque sin duda existen cartas dirigidas a los otros gobernantes de la República Liberal¹⁹⁶, como se ha demostrado, en Santos se percibía y se encontraba un respaldo particular para intentar salir de esa vida angustiosa. A pesar de que la gran mayoría de cartas giraron en torno a peticiones de empleo y/o traslados o mejoramiento en el empleo que detentaban, lo que sintetizan estos documentos es, como expresó otro empleado, la “azarosa y

¹⁹⁵ En otra carta, una empleada le realza a Santos su papel histórico con la clase media, “pues tengo la seguridad de que si su señoría es el paladín del obrero, del campesino, con cuanta mayor razón lo sería de un miembro de la clase media” (Liévano, 1939, párr. 3).

¹⁹⁶ Así como también existen cartas similares durante los periodos presidenciales de Olaya y los dos mandatos de López, así como a dirigentes liberales como Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Camargo, Enrique Santos, entre otros directivos y representantes liberales, en este caso el enfoque hacia Eduardo Santos es por su dedicado y empoderado apoyo a esta clase media.

terrible situación de infinita tragedia en que estoy sumido en la actualidad” (Valencia, 1939, párr. 2).

Ahora bien, ¿qué significaba este flujo epistolar (casi siempre unilateral) desde empleados y empleadas hacia referentes políticos y administrativos? ¿Qué papel histórico mediatizó? Debido a la expresada inestabilidad laboral que sufrían los y las empleadas, las circunstancias se intentaron saldar de forma personal (o, en algunos casos, gremial, como se ha presentado) e informalmente. Por tal motivo, las intenciones de muchos aspirantes o empleados con ánimo de mejorar o mantener sus condiciones laborales y sociales se tradujeron en conseguir un respaldo político, en lo posible, con una persona con un estatus social considerable¹⁹⁷. De ahí que, las cartas de recomendación o certificados¹⁹⁸ presentaron, por un lado, como se expresó en el principio de este trabajo, características esenciales en tanto objeto de circulación de poder según una jerarquía de relaciones burocráticas relativamente asimétrica (Muzzopappa & Villalta, 2022) y, por otro lado, materialmente cruciales puesto que la lógica de amiguismo, nepotismo y partidismo predominaron en la contratación estatal (Sánchez, 2011). No obstante, estos documentos no siempre fueron de gran utilidad para todos por el nivel de injusta competencia que reinaba, por tanto, una injerencia más directa, personal entre políticos y/o administrativos podía tener mejor resultado.

Así pues, en un primer momento se pretendía una cita personal, una “audiencia”, con el alto representante que sería su futuro padrino laboral. Esto generaba un ambiente de colas de

¹⁹⁷ Isidoro Pachón (1938) le pidió al candidato presidencial Eduardo Santos una carta para conseguir un empleo en el Tranvía y poder afrontar su “suma pobreza”, precisamente a él puesto que “una carta de recomendación de su fina y bondadosa mano, para el señor Administrador del Tranvía, hará que mi deseo se convierta en realidad” (párr. 2).

¹⁹⁸ Al respecto, el empleado Epifanio Mendoza (1942) le pidió a Santos la renovación de este especial documento. “Como recordará S.E., en el año de 1929 me expidió el certificado que mucho me ha servido, pues lo he presentado ante las personas y entidades en donde he prestado servicios.” (párr. 1). Para esta persona, este documento representaba una “reliquia” puesto que era como una llave maestra para abrir puertas laborales.

personas diariamente en los ministerios¹⁹⁹, los cuales pedían a toda costa intentar hablar o entregarle sus recomendaciones al ministro o al presidente para que así entendieran su infausta situación. Como las entrevistas personales sucedían muy rara vez, en algunos casos a pesar de las fuertes influencias, las sugerencias de secretarios y secretarias, así como de los futuros receptores, fueron la realización de las cartas. Estas se convirtieron en un artefacto mediatizador de los sentires e ilusiones de estos sujetos de clase media -y también obrera²⁰⁰-, pero a fu vez ofició como elemento de petición de un empleo, dinero o ayuda de otro tipo²⁰¹. De hecho, a modo de sintetizador de las campañas presentadas y de las vivencias cotidianas de esta clase social, estas exteriorizan las sensaciones de una clase media autopercebida en buena medida como sufrida, en ocasiones resignada pero con las ilusiones de no avergonzarse de su posición social puesto que se estaba luchando para que prontamente los destellos de su posición progresista pudieran condecirse con su vida material.

Es por esto que estas cartas están cargadas de términos como “precaria situación”, “tragedia”, “circunstancias por demás penosas”, “salvación económica”, “agonizar”, “situación

¹⁹⁹ En el libro *La Escala invisible* (Osorio, 1956) se narra lo vivido en los ministerios con las diferentes argucias para contactarse con el ministro de turno en función de sus peticiones. Al siguiente día de ser nombrada secretaria del ministro, Lucía Vergara se encuentra con una multitud de personas, una de ellas la identificó y le dijo:

“-Es la señorita mecanógrafa del Ministro.

Y al momento todos me rodearon. De pronto me vi asaltada por mucha gente que hablaba a la vez, en una algarabía incomprensible. Escuchaba una que otra frase entre el tumulto.

-Señorita, mire: yo tengo una carta del señor Presidente del Partido Liberal para el señor Ministro...

-Yo fui condiscípulo del señor Ministro...

-Yo soy la telegrafista del pueblo donde nació el señor Ministro...

-Yo soy su amigo de infancia...” (p. 10).

²⁰⁰ No siendo un objeto privilegiado de la clase media, los y las obreras hicieron uso de este objeto en la misma magnitud para expresar sobre todo sus deseos de trabajo y las situaciones vividas. Se puede observar en la siguiente misiva: “No sin muchas vacilaciones me he resuelto en vista de la situación en que me encuentro a dirigirle esta para suplicarle que me ayude con su influencia a conseguir de Daniel Samper en la Biblioteca Nacional un puesto en que mejore de sueldo. Daniel en vista de lo urgida que estaba me dio el puesto de ayudante de ropero con un sueldo mensual de \$ 15-00-.” (Restrepo, 1938, párr. 1).

²⁰¹ De hecho, existen otras cartas en donde se le solicitaba a Santos o a alguno de sus ministros dinero, patrocinio para sus estudios o uso de sus influencias para detener algún cobro estatal.

desesperante” o “situación deprimente y angustiosa” entre otras tantas que pendularmente van de una vida experimentada como sombría, pero con los ánimos de que sus derechos como clase media serían logrados y podrían redimirse. Es importante remarcar que este tipo de discursos fueron similares tanto cuando exigieron sus derechos, así como cuando aparecieron en entrevistas periodísticas y, si bien de cierta forma la discursividad política afín también se la apropió para pretender acelerar el cumplimiento de sus peticiones, estos términos animosamente desairados en buena medida reflejaron las situaciones de muchos de los sujetos de clase media. En otras palabras, las cartas oficiaron como presión política individual y gremial, pero también dejaron el rastro de experiencias vividas como clase media colombiana²⁰². El uso de la misma, en ocasiones como único recurso debido a las negativas de una audiencia o de influencias de otro tipo, configuró cierta memoria de diversas problemáticas familiares angustiosas, pero que, para esta clase media, unificó sentires de su condición a modo de experiencia común de clase social (Thompson, 1989): inestabilidad laboral, salarios bajos, pérdida de ilusiones, desencuentro material con su posición social, entre otras circunstancias que permiten vislumbrar, como en el caso chileno en el que Silva (2009) demuestra una terminología muy similar, un panorama más concreto del proceso de constitución social desde gremios como la Federación de Empleados de Bogotá.

Las cartas citadas, y otras tantas que hacen eco de lo mismo, lograron ser el recurso mediatizador que, aunque la mayoría de estas no eran respondidas, generaron un ambiente de insatisfacción política y, administrativamente, exponía la carencia de formalización del aparato estatal puesto que esta lógica de contratación y de comunicación entre ciudadanos y gobernantes oficiaba más como un vínculo personal que uno guiado por el mérito. Es por esto,

²⁰² En este sentido, se entiende a las cartas no como una fuente pasiva que transcribe simplemente un mensaje que se extrae, sino como un objeto atravesado por características históricas propias y fruto de una producción específica en las relaciones de poder entre los sujetos estudiados (Muzzopappa & Villalta, 2022).

entre otras cosas, que la reglamentación de la carrera administrativa configuraba otro panorama y, en muchos casos, fue ralentizada en tanto que daba pie a un Estado un poco más formal en su contratación pública, por lo menos con una pretensión de lejanía del partidismo reinante y la empleomanía que se denunció tanto para el largo periodo conservador como para los presidentes liberales, sobre todo durante Olaya y López Pumarejo (Tirado, 1986; Palacios, 2003).

Por último, como fue posible advertir en las dos cartas citadas anteriormente, este instrumento no se redujo a un clamor personal, en muchos casos (sobre todo con Santos) potenciaba el reconocimiento de que esta clase social debía ser respaldada dadas sus virtudes progresistas y, también se puede añadir, según su rol protagónico en el proyecto de modernización liberal. Por ello, en todas las cartas se reflejan en buena medida la consolidación de un discurso como clase social y, principalmente, las exigencias de lo que a esta se le *debía* y lo que *ella* le podía aportar al país, tanto en términos económicos como políticos. Es por esto que, entre otras cosas, su arraigo en la esfera política no se podría entender sin esta terminología “trágica”, no sólo porque sus vivencias fueron tales, sino también porque los usos políticos de estos gremios y federaciones -y en ocasiones de personalidades de la intelectualidad y la política afines, como hemos visto- permitieron que sus sentires interrogaran más profundamente las distancias contradictorias entre una clase social posicionada discursivamente como ejemplar y parte constitutiva del progreso y la modernidad, y unas experiencias cotidianas “atrasadas”, poco correspondientes con un país con la justicia social que exigieron estos empleados y empleadas. Por lo tanto, la imbricación entre vidas contrarias a la comodidad o al acceso real a un estándar de vida adecuado y sus usos políticos fueron dos caras de una misma moneda tanto en los documentos epistolares como en los periodísticos o radiales.

En suma, los empleados y empleadas de esta clase media naciente en la Colombia de la República Liberal, hicieron un uso de las cartas, de igual forma como lo hicieron obreros y

obreras, tanto para presionar a gobernantes y administrativos para favores personales y colectivos, como, al mismo tiempo y a diferencia de la clase obrera, para reclamar la materialización de una gran ilusión ligada al progreso como clase social articulada con el proyecto de una nación moderna. Esta, como se notó, rondó el “tragicismo” de ser una clase media empobrecida como una experiencia vivida en carne propia, pero también fue usada para intentar hacer cumplir sus campañas y, de paso, poner interrogantes en las mieles todavía no tan dulces del proyecto modernizador liberal. No obstante, a pesar de tantos pesares en sus cartas, los empleados y empleadas no desistieron en sus planes como tampoco lo hicieron los gobiernos liberales, aunque incumpliendo en ocasiones sus promesas, en función de construir la clase media nacional, pero una con los rasgos alabados durante todo este trabajo, una con el atemperamento suficiente para no desbocarse por extremismos ideológicos a pesar de su vida precaria, pero todavía valerosa para ser el dique social y moral que permitiría construir un país como el planteado por estos años de modernización liberal.

5. Conclusiones

Desde sus inicios la FEB se fijó como meta que el mejoramiento de las condiciones de vida de los empleados y empleadas, y de la clase media en general, sería parte constitutiva del avance de la nación misma, de ahí que su labor fundamental fue la de “colocar a los nuestros en el sitio de preferencia que les corresponde en el movimiento democrático y social que sacude al mundo moderno.” (Londoño, 1931, p. 1). Como se ha demostrado en este trabajo, este remezón del mundo moderno tuvo aplicación en la Colombia de la República Liberal, entre otras cosas, desde una concepción de estratificación pacífica de la sociedad al profundizar su división en tres clases sociales, así como al promover su mejoría sectorial en función de una

justicia social acorde a cada clase social para conformar una democracia en la que los extremos políticos estuvieran apaciguados, motivando a tramitar los conflictos sociales mediante vías formales y sosegadas en las respectivas instituciones estatales. Entonces, este orden social sería legitimado y solventado cultural y moralmente por esta clase media progresista en construcción, retomando a Londoño (Ibidem), la FEB estaba “llamada, por razones de orden social, a ser un organismo de gran valor en el desenvolvimiento progresivo de la Nación.”.

Estos anhelos no sólo fueron en correspondencia con los deseos del gobernante partido liberal, sino que este, junto a algunos de sus intelectuales y representantes empresariales y políticos afines, impulsaron precisamente que la naciente clase media circulara por este cause, tomara este rumbo para oficiar como dique de contención respecto a la creciente amenaza comunista y a los pocos límites de una parte de la élite, la que estaba desentendida de buena parte de la población y ensimismada en sus propios proyectos. Por tal motivo, esta conformación de la clase media, con sus rasgos mesurados y prudentes: apolíticos, así como con un claro ánimo de garantizar a los suyos una vida acoplada a los beneficios de pertenecer al intermedio social fue lo que este gremio, y otros como se pudo notar, denominaron “la redención de la clase media”.

Esta redención, análogamente a lo que su acepción refiere para el cristianismo: en donde Jesucristo muere para salvar del pecado al hombre y tender un puente para su acceso al Cielo, reflejó la idea de muerte de unas condiciones “ajenas” para esta clase social y la salvación de la misma mediante la implantación de *su verdadero lugar*, de hacerle justicia. En el mismo sentido, esta salvación se traslada hacia el país, en tanto que el futuro de una nación próspera y democrática -como se pensó con las reformas liberales- estaba emparejado a la revalorización misma de la clase media, tanto en sus condiciones de vida como en sus posibilidades políticas. Así entonces, el avance hacia una sociedad estratificada -como lo soñaron varios liberales por esta época- y sus “justas proporciones” de vida para alcanzar una nación con justicia social en

estos términos, no podría consolidarse sin un sujeto acorde “al mundo moderno”, con mejoras sustanciales en los estándares de vida pero también con las formas civilizadas, razonadas con las que se descifrarían los conflictos sociales y políticos, de ahí la importancia de redimir a una clase que precisamente “denotaba naturalmente” esta *forma de ser*, necesaria para el avance del mundo nuevo que se avecinaba según estos principios. La clase media, pero precisamente la conformada como progresista, fue justamente -y debía seguir siéndolo a pesar de algunos altibajos como los mostrados en los congresos de empleados- el sujeto que representaba esta barrera contra las ideas radicales y, a la vez, revelaba los fulgores democráticos, pacíficos y justos del mundo moderno que quería aterrizar en la Colombia de los años treinta y cuarenta del siglo XX.

A pesar de que muchas de las campañas pro clase media fueron ralentizadas o directamente omitidas durante estos dieciséis años de mandatos liberales, el empoderamiento político y cultural de la FEB -y otros gremios similares y congregaciones nacionales- no desfalleció en fijarse como clase social fundamental para el proyecto de modernización nacional. Aunque para la gran mayoría de empleados y -en peores condiciones en general- empleadas los avances materiales y simbólicos que expresaron los discursos del liberalismo y de algunos representantes de estos gremios poco y nada se condijeron con su vida precaria, en buena medida esto no fue un impedimento decisivo para que se instaurara la noción de que el sujeto de la clase media “sabía” tramitar sosegada y razonadamente estos sucesos, no cayendo en las mieles de las promesas izquierdistas o en las corrupciones y desmedros de una élite que los mantuvo al margen del desarrollo nacional. Es por esto que, además de pedirles sacrificios a los suyos²⁰³, las tensiones con los diferentes gobiernos liberales no fueron la excepción -sobre

²⁰³ De hecho, es interesante acotar que el primero de febrero fue lanzado como “el día del empleado” y, para 1937, ya era usual pedir que ese día de salario fuera donado a la causa general de la clase media. Los carteles publicitarios respectivos pueden verse en el anexo 2.

todo con López Pumarejo-, arguyendo que su demora significaba el freno mismo del progreso nacional.

Por lo cual, no sin el trabajo constante de personas como Calibán o dirigentes liberales y de la clase media como Uribe Aldana o Alberto Londoño, entre otros, en buena medida por estos años se consolidaría la naciente clase media respecto a estos valores, lo que explicaría por qué, para las siguientes décadas, a esta clase social se le exigiría ciertos resultados o influencias respecto a la época profundamente violenta que viviría el país a mediados de siglo o, de otro lado, se la negaría puesto que “no surgió exactamente la clase media real”, como sucedió desde el cincuenta en adelante (López, 2001). Para bien o para mal, la República Liberal, aunque no pudo instalar sus reformas de la manera en que se lo propuso, sacudió la esfera social e influyó determinadamente -en gran medida gracias al gobierno de Eduardo Santos- a esta clase media como sinónimo de un futuro próspero, con justicia social y democrático, precisamente como pregonaban algunos de los principios liberales basados en la idea del mejoramiento progresivo de la sociedad.

Ahora bien, es interesante reponer cómo los empleados y empleadas se organizaron políticamente para tramitar sus formas de hacer y practicar la política o, en sus palabras, sus acciones “apolíticas”. Las llamadas federaciones no solamente fueron un esquema federalizado en aras de gestionar más efectivamente las distintas campañas y organizar mejor los diferentes gremios locales y nacionales, en su fundamento se explica el por qué esta clase media se identificó con esta forma organizativa. A diferencia del sindicato, forma organizativa asociada a la clase obrera, la federación representó valores atemperados para tramitar las luchas de una clase media “abandonada” por el Estado; si bien promovió manifestaciones públicas, reclamos ante el aparato legislativo y denuncias a los respectivos presidentes como lo pudieron haber hecho algunos movimientos sindicales, la gran diferencia radicó en que sus principios le impedían derivar estos actos en violencia o pretender congraciarse con acciones directas que

cuestionaran a un orden social que, según esta filosofía, estaba por encima de reclamos particulares. Por tal motivo, este *ethos* de las federaciones aglutinó el *deber ser* del sujeto moderno en los términos de una nación con ciudadanos desiguales pero sin derivas extremistas, sin anhelos de soluciones radicales sino con la garantía concreta o futura de un Estado garantista respecto a las distintas necesidades y satisfactores de cada clase social.

En esta perspectiva, se comprende por qué la FEB, en su papel protagónico en la formación de la clase media nacional, se tomó la vocería y promovió que aunque sean empleados, pequeños agricultores, comerciantes, pequeños industriales o artesanos, todos hacían parte constitutiva de la clase media nacional y *deberían* organizarse conforme a federaciones y no caer en otros principios adversos tanto a la clase media como al país. De ahí su consigna de “‘La unión hace la fuerza’, axioma de antigua data pero siempre de actualidad. Para que la clase media pueda obtener lo que le es necesario: un mejor nivel de vida, es indispensable que ella se cohesione por reunión hacia el centro que lo forman las Federaciones de Empleados.” (*El Esfuerzo*, 1937, p. 6). Esta arquitectura de la política organizativa de la clase media, entonces, ofició como coagulante de los fundamentos mismos de cómo se ejerce ciudadanía respecto a reclamos sectoriales o nacionales y, a la vez, de cómo este tipo de ejercicio político debía ser ejemplo del Estado moderno que se pretendía aplicar durante esta época reformista.

Así las cosas, la FEB no sólo ejerció como transcendental para el nacimiento de la clase media bogotana y nacional, sino que rápidamente se interesó por influir a otros gremios similares conformados o en conformación y, debido a ese papel un poco asumido y otro poco adjudicado por los gobiernos liberales, encargarse de ser una guía moral y cultural para la clase obrera en función de alejarla de las ideas extremistas y “explicarle” las nuevas maneras formalistas en que se estaba construyendo el Estado. De nuevo, por eso sólo una clase media redimida podría hacer salir a Colombia del atraso de los conflictos violentos, de un desarrollo

y un crecimiento nacional aminorado y de una sociedad todavía con ciertos recelos inter clases sociales. Por ende, el camino de la FEB, desde su creación formal a mediados de 1930 y en coincidencia plena con la llegada del liberalismo al poder, trasciende sus gestiones internas y luchas externas por el mejoramiento en el estándar de vida de los empleados afiliados, sus “justas causas” no sólo se articularon con otros gremios afines sino también con una clase media en general naciente en el país, la cual se estructuraría, a su vez, con un proyecto modernizador en el que su “natural” desenvolvimiento se iría constituyendo como el ejemplo inalienable de lo considerado democrático, justo y civilizado para el futuro de la nación.

Por último, vale acotar que, entre otras cosas, el redescubrimiento del nacimiento de la clase media colombiana no sólo interviene como un aporte a un momento histórico olvidado u oculto según ciertas miradas, sino que también aporta un relacionamiento importante en la constitución misma de un proyecto que aunque limitado, como lo fue la República Liberal, dejó ciertas herencias en la transformación de la sociedad colombiana, como se pudo notar en los radicales cambios del papel del Estado y de ciertas garantías hacia las clases obreras y medias. Aunque este gran proyecto político fue relativamente acotado en varios aspectos, en este trabajo se rescata el fuerte apoyo para el asentamiento de la idea de la clase media como eslabón esencial para construir una nación más avanzada, influyendo indiscutiblemente en formar y consolidar (aunque con varias sombras en cuestiones materiales) un sujeto de clase media particular como se expuso, pero que de cierta forma se introdujo centralmente en los encriptados “valores democráticos” o en la bien recibida “justicia social”, a partir de lo que se intentó legitimar como “válido” en términos sociales y políticos y que esta clase social representó de manera privilegiada.

Por consiguiente, el estudio de las clases medias en Colombia de una manera más cuidadosa y en profundidad, como se intentó hacer en este trabajo a partir de la metodología utilizada y la apertura conceptual propuesta, permite no sólo reinstituir una clase social

“negada” u “olvidada” sino que, a su vez, habilita a reinterpretar la formación misma del Estado nacional, del ciudadano o de la indicada democracia. Si bien estos procesos superan el estudio de esta clase social y mucho más la base de un caso particular como la FEB, revisar ciertos momentos históricos desde la óptica de esta clase social permite repreguntar las condiciones sociales y políticas en las que se ha conformado la sociedad colombiana. Particularmente, la FEB con su surgimiento ha permitido vislumbrar el nacimiento de una clase “inexistente” a la que se le intentó y consiguió establecer unos valores determinados que fueron favorables tanto para el proyecto liberal, como “naturales” para lo que sería la clase media de las siguientes décadas frente a las complejas vicisitudes en las que entraría el país unos años después de finalizado el último mandato liberal, sobre todo con el denominado periodo de La Violencia²⁰⁴. Lo que es cierto, a pesar de todo, es que de ahí en más la clase media -aunque no del todo redimida- existiría y tendría un papel insoslayable en el destino nacional.

²⁰⁴ Inclusive, sería interesante ahondar este periodo rompiendo con las barreras tejidas por algunos enfoques que, como se han destacado al inicio de esta investigación, han diluido a esta clase social en “pueblo” o “clases trabajadoras”, con lo que se pierden tanto las fronteras de clases sociales como sus apropiaciones y articulaciones históricas particulares, como podría notarse -y ya lo ha destacado e indagado de cierta manera López (2003)- en el fenómeno del gaitanismo, tradicionalmente estudiado de forma dicotómica o respecto a una enunciada pero poco indagada profusamente clase media.

Bibliografía y fuentes

- A.C.G. (28 de Julio de 1930). Ayer a las cinco tuvo lugar la reunión de empleados. *El Tiempo*, pág. 6.
- Adamovsky, E. (2009). Usos de la idea de “clase media” en Francia. La imaginación social y geográfica en la formación de la sociedad burguesa. *Prohistoria Año XIII, número 13*, 9-29.
- Adamovsky, E. (2013). «Clase media»: reflexiones sobre reflexiones sobre académicos de una categoría. *Nueva Sociedad N 247*, 38-49.
- Adamovsky, E. (2014). “Clase media”: problemas de aplicabilidad historiográfica de una categoría. En S. V. E. Adamovsky, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y al antropología* (págs. 115-138). Buenos Aires: Ariel.
- Adamovsky, E. (2015). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2013*. Buenos Aires: Planeta.
- Aguirre, C. (28 de Septiembre de 1935a). Nuestras mujeres como empleadas. *Nosotros*, pág. 4.
- Aguirre, C. (7 de Noviembre de 1935b). Nuestras mujeres como empleadas. *Nosotros*, pág. 5.
- Aguirre, C. (5 de Febrero de 1936). Nuestras mujeres como empleadas. *Nosotros*, pág. 4.
- Aldana, & Gustavo. (2 de Enero de 1935). La Federación de Empleados aprueba la tarjeta social. *El Tiempo*, pág. 3.
- Almansa, L. (7 de Febrero de 1940). Las casas para la clase media y la federación de empleados. *El Tiempo*, pág. 2.
- Alonso, L. (2005). *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Altamirano, C. (1997). La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio. *Primas*, 105-123.
- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Amore, I. (30 de Julio de 1936). El congreso de radio y la federación de empleados. *Nosotros*, pág. 4.
- Amorim, E. (1933). \$ 1 en Villa Desocupación. *Revista multicolor de los sábados*, 1.

- Andrade, R. (12 de Abril de 1937). Ecos del Instituto de Enseñanza Especializada. *Nosotros*, pág. 6.
- Ángel, J. (15 de Junio de 1935). Al oído de la clase media. *El Tiempo*, pág. 4.
- Angulo, R., Gaviria, A., & Morales, L. (2012). *La década ganada: evolución de la clase media y las condiciones de vida en Colombia, 2002-2011*. Bogotá: Universidad de los Andes–Facultad de Economía–CEDE.
- Arango. (29 de Mayo de 1938). Sesenta casas para empleados construirá el banco central. *El Tiempo*, pág. 10.
- Archila, M. (2002). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Cinep.
- Archila, N. (2010). *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP.
- Arciniegas, G. (19 de Agosto de 1936). La educación de la clase media. *El Tiempo*, pág. 4.
- Arciniegas, G. (1989). Aspectos de Olaya Herrera y su gobierno. En G. (. Zea, *Nueva Historia de Colombia. II Historia política 1886-1946* (págs. 299-304). Bogotá: Planeta.
- Arendt, & Hannah. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arizaga, C. (2004a). Sobre gustos no hay nada escrito. Gusto legítimo y autenticidad en el mercado de la casa. En A. (. Wortman, *Imágenes publicitarias/Nuevos burgueses*. Buenos Aires: Prometeo. Obtenido de <http://www.bifurcaciones.cl/005/Arizaga.htm>.
- Arizaga, C. (2004b). *Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: representaciones del suburbio en sectores medios*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Artistóteles. (1988). *Política*. Madrid: GREDOS.
- Bacca, R. (2019). *Ser de Clase media: Formación de clase en los residentes del conjunto residencial "Alemania" (Bucaramanga, Colombia) (Tesis de posgrado)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Bancomundial. (2013). *Economic Mobility and the Rise of the Latin American Middle Class*. Washington: Banco Mundial.
- Barbosa, M. (2018). Capacitación y posición social de los empleados públicos de la ciudad de México a comienzos del siglo XX. *HMex, LXVIII*: 2, 747-783.
- Barbosa, M. (2020). Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución. *Revista de Historia e Interdisciplina. Número 10*, 9-23.
- Barbosa, M. (2020). Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución. *Revista de Historia e Interdisciplinaria*, 9-23.
- Bárcena, A., & Serra, N. (2010). *Clases medias y desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Barreto, E. (. (11 de Agosto de 1935). Los empleados piden legislación que garantice todos sus derechos. *El Tiempo*, pág. 2.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo : sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México D. F.: FCE.
- Beltrán, W. M. (2012). Pluralización religiosa y cambio social en Colombia. *theologica xaveriana – vol. 63 No. 175*, 57-85.
- Borda, F., Guzmán, G., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bourdieu, P. (1984). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1998). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Braun, H. (2013). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House.

- Braverman, H. (1982). *Trabajo y capital monopolista*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- Brubaker, R., & Cooper, F. (2001). Más allá de 'identidad'. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (7), 30-67.
- Burris, V. (1992). La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases. En J. Carabaña, & A. De Francisco, *Teorías contemporáneas de las clases sociales* (págs. 127-156). Madrid: Zona Abierta 59/60.
- Bushnell, D. (1984). *Eduardo Santos y la política del buen vecino 1938-1942*. Bogotá: Ancora.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta.
- cajaviviendapopular. (21 de Diciembre de 2022). *cajaviviendapopular*. Obtenido de <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=print/857>
- Calderón, E. (20 de Enero de 1938). Un grupo de empleados municipales acaba de organizar una mutualidad. *El Tiempo*, pág. 11.
- Calibán. (22 de Agosto de 1936a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (7 de Junio de 1936b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (15 de Agosto de 1937a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 3.
- Calibán. (10 de Agosto de 1937b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (9 de Agosto de 1937c). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (1 de Octubre de 1938a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (19 de Octubre de 1938b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (24 de Octubre de 1938c). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (5 de Marzo de 1938d). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (23 de Noviembre de 1938e). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.

- Calibán. (1 de Junio de 1938f). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (1 de Noviembre de 1939a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (26 de Enero de 1939b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (18 de Octubre de 1939c). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (8 de Julio de 1940). Los empleados y la usura. *El Tiempo*, pág. 3.
- Calibán. (30 de Agosto de 1941a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (7 de Diciembre de 1941b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (5 de Octubre de 1945a). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (25 de Noviembre de 1945b). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Calibán. (16 de Octubre de 1945c). Danza de las horas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Camero, R. (3 de Julio de 1942). Clínica de la maternidad para la clase media se funda en Bogotá. *El Tiempo*, pág. 3.
- Canevaro, S. (2019). Nostalgias, ansiedades y ambivalencias en un contexto de ampliación de derechos. Los empleadores del servicio doméstico en la ciudad de Corrientes. *Población y sociedad*.
- Carteles. (12 de Abril de 1937). (En Cuba como en Colombia) Una promesa incumplida. *Nosotros*, pág. 6.
- Castillo, A. O. (15 de Enero de 1937). La Asociación de Empleados de Venezuela. *Nosotros*.
- Caycedo, A. (15 de Mayo de 1938). La Confederación de Empleados lanza una brillante iniciativa. *El Tiempo*, pág. 2.
- Charia, E., & Romero, J. (7 de Enero de 1937). Premio de \$ 15.00 m. c. para los federados al día. *Nosotros*, pág. 3.
- Chárria, E. (1 de abril de 1936). La conferencia de Charría Tovar. *Nosotros*, pág. 3.

- Cháves, G. (3 de Julio de 1935). Acta de la primera asamblea general. *Nosotros*, pág. 13.
- Cohen, L. (1971). *Las colombianas ante la renovación universitaria*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Colmenares, G. (1989). Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte. En G. (. Zea, *I Historia Política 1886-1946* (págs. 243-268). Bogotá: Planeta.
- Colombia, R. d. (1936). *La ley del empleado*. Bogotá : Minerva.
- Colón, L. (2019). Crecimiento urbano y mercado de tierras en Bogotá, 1914-1944. *Territorios*, 119-143.
- Comisióndefestejos. (17 de Abril de 1936). La federación de empleados de Bogotá. *El Tiempo*, pág. 4.
- Comité de Acción de la Clase Media. (1936). *Informe del Comité de Acción de la Clase Media a la segunda asamblea*. Bogotá: Comité de Acción de la Clase Media.
- Congreso, S. d. (19 de Octubre de 1938). Se presentó una moción contra la carrera administrativa . *El Tiempo*, pág. 7.
- Conservador, D. N. (25 de Abril de 1930). El programa de acción del conservatismo colombiano. *El Tiempo*, pág. 13.
- Contraloría. (7 de Diciembre de 1944). Fuerte alza tuvo en noviembre el costo de la vida en esta capital. *El Tiempo*, pág. 15.
- Cosasdeldía. (17 de Julio de 1932a). Los empleados y el obrerismo. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosasdeldía. (12 de Marzo de 1932b). Una tontería de Don Eduardo López. *El Tiempo*, pág. 4.
- Cosasdeldía. (6 de Febrero de 1935b). Una educación de casta. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosasdeldía. (27 de Marzo de 1936). Casas para empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosasdeldía. (11 de Agosto de 1937a). Empleados y comunistas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Cosasdeldía. (3 de Diciembre de 1937b). Licenciatura administrativa. *El Tiempo*, pág. 4.
- Cosasdeldía. (1 de Febrero de 1938a). La fiesta del empleado. *El Tiempo*, pág. 4.

- Cosaseldía. (14 de Febrero de 1938b). Pro clase media. *El Tiempo*, pág. 3.
- Cosaseldía. (30 de Septiembre de 1938c). Por la clase media. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosaseldía. (23 de Julio de 1938d). La bonificación de los empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosaseldía. (5 de Abril de 1939a). Casas para empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- Cosaseldía. (2 de Marzo de 1939b). El mercado y la clase media. *El Tiempo*, pág. 4.
- Cosaseldía. (4 de Septiembre de 1945). La reforma administrativa. *El Tiempo*, pág. 5.
- Crompton, R. (2013). *Clase y Estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Cubides, F. (2015). El liberalismo y el movimiento sindical durante la República Liberal. En Sierra, & Rubén, *República Liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cuéllar, A. (8 de Septiembre de 1938). La clase media ante el gobierno del Dr. Santos. *El Tiempo*, pág. 4.
- Dall, G. (30 de Enero de 1935). Trascendencia de un propósito. *Nosotros*, pág. 3.
- día, C. d. (1 de Agosto de 1930). Asociación de Empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (21 de Julio de 1930). La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (23 de Julio de 1934). La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (26 de Marzo de 1935a). La tragedia de los arriendos en Bogotá. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (23 de Junio de 1940a). La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (7 de Noviembre de 1940b). La reforma de la Ley de Empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- día, C. d. (7 de Julio de 1942). Escalafón de Empleados Municipales. *El Tiempo*, pág. 5.
- Echeverry, C. (21 de Julio de 1930). La reglamentación de la carrera administrativa. *El Tiempo*, págs. 4-8.

- Echeverry, C. U. (19 de Enero de 1939). El liberalismo y los sindicatos. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Editorial. (3 de agosto de 1932). Ante la amenaza comunista. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (5 de Marzo de 1934). La tragedia del Empleado público. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (27 de Febrero de 1935a). Empleados y obreros. *Nosotros*, pág. 6.
- Editorial. (15 de Marzo de 1935a). La campaña contra los arrendamientos. *El Tiempo*, pág. 3.
- Editorial. (19 de Julio de 1935b). La política y la clase media. *Nosotros*, pág. 6.
- Editorial. (24 de Enero de 1936a). Habitaciones para empleados públicos. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (12 de Febrero de 1936b). Artículos de primera necesidad. *Nosotros*, pág. 7.
- Editorial. (29 de Julio de 1938). Las granjas agrícolas. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (31 de Octubre de 1939). Una conquista social. La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (24 de Diciembre de 1940). La neutralidad electoral de la administración. *El Tiempo*, pág. 4.
- Editorial. (15 de Diciembre de 1942). La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 4.
- El Esfuerzo. (1 de Junio de 1937). La mediocracia. *Nosotros*, pág. 6.
- El Sol. (30 de Septiembre de 1936). La obligada actuación de la clase media. *Nosotros*, pág. 5.
- Erik Ollin, W. (1985). ¿Qué hay de «medio» en la clase media? *Zona Abierta*, 105-149.
- Espectador, E. (11 de Diciembre de 1935). Los empleados ante las deudas. *Nosotros*, pág. 5.
- Espectador, E. (20 de Julio de 1940). El departamento de Comercios e Industrias, reorganizado. *El Espectador*, pág. 4.
- Eurípides. (2002). *Tragedias V. 2*. Madrid: GREDOS.
- Fansworth-Alvear, A. (1996). El misterioso caso de los hombres desaparecidos: género y clase en el Medellín de comienzos de la era industrial. *Historia y sociedad*, (3), 141–167.
- FEB. (9 de Diciembre de 1931). Exposición del Maestro Ricardo Rendón. *El Tiempo*, pág. 4.

- FEB. (24 de Enero de 1940). En defensa de la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.
- FEB. (28 de Marzo de 1944). Intervención oficial para abaratar la vida piden los empleados. *El Tiempo*, pág. 6.
- FEB. (25 de Abril de 1945). La federación de empleados, y el legado Restrepo. *El Tiempo*, pág. 2.
- Ferreria, F. (. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Washington: Banco Mundial.
- Figuerola, C. (2013). El acceso de la mujer a la educación colombiana: Luchas, simpatías y rechazos (1930-1952). *Heurística*.
- Fischer, G., & Jaramillo, Á. (12 de Junio de 1937). El lunes será instalado el consejo de la federación. *El Tiempo*, pág. 7.
- Flórez, F. (2019). Celebrando y redefiniendo el mestizaje: raza y nación durante la República Liberal, Colombia, 1930-1946. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 93-116.
- Fluharty, V. (1981). *La danza de los millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)*. Bogotá: El ancora Editores.
- Forero, A. (1982). Eduardo Santos. En J. Eastman, *Eduardo Santos. Obras selectas* (pág. 6). Bogotá: Cámara de Representantes de Colombia.
- Fresneda, Ó. (2017). Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010. ¿Han crecido las clases medias? *Revista Sociedad y Economía*, núm. 33, 205-236.
- Furbank, P. (2005). *Un placer inconfesable o la idea de clase social*. Buenos Aires: Paidós.
- Furtado, C. (1982). *Teoría y política del desarrollo económico*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Gaitán, A., & Uribe, A. (19 de Agosto de 1936). El proyecto de ley sobre carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 2.

- Gaitán, F. (19 de Agosto de 1936a). Qué finalidad se persigue con la universidad de la clase media. *El Tiempo*, pág. 2.
- Gaitán, F. (17 de Agosto de 1936b). Educación gratuita para los empleados y los hijos de estos. *El Tiempo*, pág. 3.
- Gaitán, F. (9 de Octubre de 1939). La clase media y los sueldos de los empleados. *El Tiempo*, pág. 2.
- Gaitán, F., & Castello, O. (29 de Mayo de 1938). La federación de empleados se asocia el IV centenario. *El Tiempo*, pág. 16.
- Garguin, E. (2009). El tardío descubrimiento de la clase media en Argentina. *Nuevo Topo / revista de historia y pensamiento crítico*, no. 4, 85-108.
- Garguin, E., & Visacovsky, S. (2009). Introducción. En E. & Garguin, *Moralidades, economía e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos* (págs. 11-60). Buenos Aires: Antropofagia.
- Germinal. (19 de Julio de 1935). Historia sintética de un empleado. *El Tiempo*, pág. 3.
- Giddens, A. (1983). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil, F. (2010). *Vivir en un mundo de 'blancos'. Experiencias, reflexiones y representaciones de 'raza' y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá d.c. (Tesis de maestría)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, C. (1994). *Estado y hacienda pública en Colombia 1934-1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Goenaga. (28 de Junio de 1936). De manera solemne se instaló el segundo congreso nacional. *El Tiempo*, pág. 2.
- Goenaga. (15 de Septiembre de 1945). Llegan comisionados a hacer campaña por el congreso de empleados. *El Tiempo*, pág. 6.
- Goldthorpe, J. (1992). Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro. *Zona Abierta* N° 59-60, 229-263.

- González, B. (13 de Agosto de 1942). La administración Santos ante las clases medias de Colombia. *El Tiempo*, pág. 15.
- Guilluy, C. (2019). *No society: el fin de la clase media occidental*. Madrid: Taurus.
- Gutiérrez, F. (2014). *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Heers, J. (2000). *La invención de la Edad Media*. Lima: HUROPÉ.
- Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Henserson, J. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Hernández, L. (4 de Septiembre de 1936). Un campo de deportes establecerá la federación de empleados . *Nosotros*, pág. 5.
- Hernolce. (5 de Noviembre de 1945). Solemnemente fue instalado el congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 15.
- Herrera, M. (1993). Historia de la educación en Colombia. La República Liberal y la modernización de la educación: 1930-1946 . *Revista Colombiana de Educación*, 1-22.
- Holguín Cruz, H. (23 de Noviembre de 1945). Cuál fue la intervención de los comunistas en el cuarto congreso de los empleados efectuado en Cartagena. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Hopenhayn, M. (2010). Clases medias en América Latina: sujeto difuso en busca de difusión. En A. Bárcena, & N. Serra, *Clases medias y desarrollo en América Latina* (págs. 11-37). Santiago de Chile: CEPAL.
- Hurtado, A. (2018). *Vivir en “Soachington”: aspiraciones y realidades de la formación de clases medias a través de la compra de vivienda en propiedad horizontal*. La Plata: Jornada de sociología UNLP.

- Imprenta Municipal. (1936). *Cartilla del hogar. Modelo obrero*. Bogotá: Imprenta Municipal.
- J, G. (1980). Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro. En & A. J. Caravaña, *Teorías contemporáneas de las clases sociales* (págs. 229-263). Madrid: Zona Abierta 59/60.
- J.R.M. (3 de Julio de 1935). Homenaje al fundador. *Nosotros*, pág. 10.
- Jiménez, D. (2009). Revolución: imágenes, ideas, relatos. En R. Sierra, *República Liberal: Sociedad y cultura* (págs. 389-410). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kalmanovitz, S. (1998). *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Kalmanovitz, S. (1998). *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Kocka, & Jürgen. (1980). *White Collars Workers in America, 1890-1940*. London: Sage.
- Kocka, J. (2000). Burguesía y sociedad burguesa en el siglo XIX. Modelos europeos y peculiaridades alemanas. En J. M. Fradera, & J. Millán y García, *Las burguesías europeas en el siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*. (págs. 21-83). Madrid: Biblioteca Nueva-Universitat de Valencia .
- Kopper, M. (2014). Brasil: ¿cómo se inventó la nueva clase media? En E. Adamovsky, S. Visacovsky, & P. (. Vargas, *Clases medias: Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (págs. 72-83). Buenos Aires: Ariel.
- Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro .
- Latorre, M. (1989). 1930-1934. Olaya Herrera: un nuevo régimen. En G. (. Zea, *Nueva Política 1886-1946* (págs. 269-298). Bogotá: Planeta.
- León y B., R. (12 de Diciembre de 1945). Una eficaz organización tendrán ahora los empleados colombianos. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Liberal, D. N. (1944). *Programas y Estatutos del Partido Liberal Colombiano*. Bogotá: Retina.
- Lipovetsky, G. (2010). *felicidad paradójica: ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.

- Lizarazo, O., & Antonio, J. (1956). *La escala invisible (manuscrito)*. Bogotá.
- Lleras, A. (5 de Septiembre de 1945). La conferencia de Lleras Restrepo. *El Tiempo*, pág. 4.
- Lomnitz, L., & Melnick, A. (1994). La clase media, las redes sociales y el modelo neo-liberal: el caso de los profesores chilenos (1973-1988). *Reforma y Democracia*. No. 2, 1-12.
- Londoño Brigard, A. (16 de Agosto de 1935). La federación y su conquista. *Nosotros*, pág. 7.
- Londoño, A. (15 de Julio de 1931). En el programa de Olaya cabe el anhelo de la clase media. *El Tiempo*, pág. 1.
- Londoño, A. (21 de Febrero de 1932). Los empleados concertaron sus quejas ante el Dr. Olaya. *El Tiempo*, págs. 1-12.
- López de Mesa, L. (1952). *Tres Estudios Sobre la Clase Media en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- López, A. (1980). *Obras selectas Volumen II*. Bogotá: Retina.
- López, H. (13 de Febrero de 1932). Una voz obrera en favor del gobierno. *El Tiempo*, pág. 7.
- López, R. (2001). “*We have everything and we have nothing*”: *Empleados and Middle-Class Identities in Bogotá, Colombia: 1930-1955. (Tesis de maestría)*. Blacksburg: Virginia Polytechnic Institute.
- López, R. (2003). Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las entidades de clase media en Bogotá, 1930-1950. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 257-279.
- López, R. (19 de Septiembre de 2015a). La clase media no nos va a llevar al paraíso. (L. Britto, Entrevistador)
- López, R. (2015b). “Por el Bien Común”: identidades profesionales, negociaciones sociales y la formación de la clase media en Bogotá, 1958-1965. *Revista Americana de Historia Social*, núm. 6, 126-145.

- López, R. y. (2012). *The Making of the Middle Class: Toward a Transnational History*. Durham and London: Duke University Press.
- Maldonado, F. (18 de Febrero de 1939). Cómo es la "escuela superior de comercio y carrera administrativa" de Bogotá. (A. Vallejo, Entrevistador)
- Marx, K. (1980). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (1990). *El capital: crítica a la economía política T. 1*. México. D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K., & Engels, F. (2019). *Manifiesto comunista*. Madrid: Alianza Editorial.
- Medina, P. (20 de Julio de 1935). Las casas para empleados municipales. La construcción de la primera serie se podrá comenzar próximamente. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Mejía, G. (1981). Las sociedades democráticas (1848-1854) problemas historiográficos. *III Congreso de Historia de Colombia*, 145-176.
- Melo, J. (1990). Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano. *Análisis político*, 23-36.
- Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Merino, M. (1 de Octubre de 1938). El doctor turbay y la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.
- Molina, G. (1990). *Las ideas liberales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Mora, M. (14 de Febrero de 1937). Cómo funciona el Instituto de Enseñanza Especializada. (Nosotros, Entrevistador)
- Mora, Ó. (2010). Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945). *APUNTES DEL CENES N° 50*, 151 - 171.
- Morales Pino, A. (1938). *Los de en medio*. Pasto: Departamento de Nariño.

- Muzzopappa, E., & Villalta, C. (2022). El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. *Etnografías Contemporáneas* 8 (15), 202-230.
- Naredo, J. M. (1987). *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI.
- Nieto. (7 de Noviembre de 1945a). Fue muy solemne la instalación del congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 13.
- Nieto. (11 de Noviembre de 1945b). El congreso nacional de empleados clausuró labores en Cartagena ayer. *El Tiempo*, págs. 1-11.
- Nieto, L. E. (2016). *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia.
- Noguera, C. (1998). La higiene como política: barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX. *Anuario Colombiano de Historia*, 188-215.
- Nosotros. (19 de Septiembre de 1934). Señor federado. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (15 de Diciembre de 1935a). El concepto de federación. *Nosotros*, pág. 8.
- Nosotros. (13 de Marzo de 1935b). El espíritu de compañerismo. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (30 de Enero de 1935c). El inquilino y el consumidor. *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (27 de Febrero de 1935c). Los empleados... *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (15 de Enero de 1935d). Conceptos de la prensa. *Nosotros*, pág. 2.
- Nosotros. (30 de Octubre de 1935d). La escuela de la federación. *Nosotros*, pág. 4.
- Nosotros. (6 de Noviembre de 1935d). La instrucción del empleado. *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (3 de Julio de 1935e). Exposición pictórica. *Nosotros*, pág. 3.

- Nosotros. (30 de Enero de 1935i). Una exposición sobre la situación de los empleados públicos y particulares. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (25 de Marzo de 1936a). El centro de la Federación. *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (30 de Octubre de 1936a). Por la fundación del partido mesocrático. *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (31 de Agosto de 1936b). Génesis y síntesis del movimiento mesocrático. *Nosotros*, pág. 4.
- Nosotros. (14 de Agosto de 1936b). La universidad de la clase media. *Nosotros*, pág. 7.
- Nosotros. (31 de Julio de 1936c). La mujer empleada. *Nosotros*, pág. 6.
- Nosotros. (14 de Agosto de 1936c). Un taller de especialización y un nuevo aporte al engrandecimiento de la patria es el proyecto de Gaitán Pardo. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (15 de Junio de 1936d). El congreso de empleados y la política. *Nosotros*, pág. 3.
- Nosotros. (30 de Octubre de 1936d). La federación inicia más servicios. *Nosotros*, pág. 4.
- Nosotros. (14 de Agosto de 1936e). La casa del empleado será ahora una realidad. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (15 de Diciembre de 1936e). La Federación establecerá Comités seccionales de empleados. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (11 de Marzo de 1936g). Los pasajes en el tranvía. *Nosotros*, pág. 4.
- Nosotros. (12 de Abril de 1937a). La Federación de Empleados de Bogotá continúa en su campaña de liberación económica del empleado. *Nosotros*, pág. 5.
- Nosotros. (28 de Febrero de 1937b). Campeonato de ajedrez de la federación de empleados. *Nosotros*, pág. 6.
- Obando, L. (17 de Diciembre de 1945). La planificación y la reforma administrativa. *El Tiempo*, pág. 19.
- Obrego, F. (15 de Enero de 1936). La habitación barata. *Nosotros*, pág. 4.
- Ocampo, J. A. (1984). *Historia básica de Colombia*. Bogotá: Plaza y Janes Editores.

- Olaya, E. (1930). *Discursos en la Posesión del Señor Presidente de la República*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Olaya, I. (2018). La selección del inmigrante “apto”: leyes migratorias de inclusión y exclusión en Colombia (1920-1937). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.
- Ortiz, A., & Acosta, A. (5 de Junio de 1935). Un comité general se creará para ayudar a realizar el proyecto. *El Tiempo*, pág. 7.
- Óscar, F. (2017). Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010. ¿Han crecido las clases medias? *Revista Sociedad y Economía*, núm. 33, 205-236 .
- Osorio, J. A. (1938). *Hombres sin presente: novela de empleados públicos*. Bogotá: Minerva.
- Oszlak, Ó. (1978). *Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio*. Buenos Aires: Estudios cedes.
- Pacheco, F. (12 de Septiembre de 1936). Campaña de la clase media. *El Tiempo*, pág. 2.
- Paez, L., & Uribe, G. (19 de Enero de 1934). La federación de los empleados suspendió la cuota de admisión. *El Tiempo*, pág. 4.
- Palacios, M. (1999). *Parábola del liberalismo. Segunda parte*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Palacios, M. (2002). *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá: Norma.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia : Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Palacios, M., & Safford, F. (2002). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma.
- Parker, D. (1995). Mundos interiores: Lima 1850-1950. En A. Panfichi, & F. Portocarrero, *Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional* (págs. 161-185). Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Parker, D. (2009). Movilización de clase media y el lenguaje de estamentos: de 'casta' a 'categoría' en la Lima de principios del siglo XX. En S. Visacovsky, & E. (. Garguin, *Moralidades, economías*

- e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos* (págs. 195-216). Buenos Aires: Antropofagia.
- Pécault, D. (2001). *Orden y violencia : evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma.
- Penfold, M., & Rodríguez, G. (2014). *La creciente pero vulnerable clase media de América Latina. Patrones de expansión, valores y preferencias*. Caracas: Banco de Desarrollo de América Latina.
- Peña, R. d. (26 de Marzo de 1931). En defensa de los pequeños sueldos. *El Tiempo*, pág. 4.
- Phol, S. (2018). Chicha, saberes expertos y el campo de lo social en Colombia (1890-1940). *Nuestra historia es un festejo: la chicha y la cerveza en la vida nacional*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Porunaempleada. (15 de Abril de 1936). Nosotros. *La empleada y la necesidad de agremiarse*, pág. 6.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Puche, K., & Villa, V. (2020). *Evolución de las clases sociales en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Queirolo, G. (2014). EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS: LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE UNA INEQUIDAD, BUENOS AIRES 1910-1950. *MOUSEION*, 133-147.
- Queirolo, G. (2019). Los secretos de las secretarias. El trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1910-1955). *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea Año 6, N° 11*, 59-76.
- Quintana, J. M. (1936). *La redención de la clase media*. Bogotá: Editorial ABC.
- R.B.V.M. (29 de Septiembre de 1937). Cómo se inició la FEB. *Nosotros*, pág. 3.
- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos. Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *EURE Vol. 41 N 122*, 125-143.

- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos: Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *EURE (Santiago) [online]. vol.41, n.122*, 125-143.
- Reichel-Dolmatoff, G. (1952). Notas sobre la clase media en Colombia . En L. López de Mesa, *Tres estudios sobre la clase media en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Reivindicación. (4 de Marzo de 1936). Los empleados estamos llamados a dirigir la República. *Nosotros*, pág. 3.
- República, C. G. (1946). *Las condiciones económico-sociales y el costo de vida de la clase media en Bogotá*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rocha, A. (11 de Agosto de 1937). El congreso de empleados está trabajando con éxito. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Romerio, J. (9 de Julio de 1935). El cumplimiento sobre la ley de empleados. *Nosotros*, pág. 4.
- Romero, J. (16 de Agosto de 1936). Se quiere iniciar una campaña contra la ley de empleados. *El Tiempo*, pág. 3.
- Romero, Z. (2022). Colombia soviética. Los conceptos de nación y clase en la definición del sujeto político del Partido Comunista de Colombia (1930-1938). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 127-157.
- Ruíz, E. (12 de Febrero de 1936). El problema de las habitaciones. *El Tiempo*, pág. 4.
- Sáenz, A. (1 de Diciembre de 1933). Las casas para obreros en México. *Registro Municipal de Bogotá*, págs. 316-318.
- Salas, A. (6 de Noviembre de 1935). Que se rebajen las tarifas del tranvía para los empleados. *Nosotros*, pág. 5.
- Salazar, A. (10 de Abril de 1931). La asamblea general de la federación de empleados. *El Tiempo*, pág. 3.

- Salom Beccera, Á. (1985). *El delfín*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Salom Beccera, Á. (1994). *Al pueblo nunca le toca*. Bogotá: Atenea.
- Sánchez, J. (2008). Empleados, prensa y organización social durante el régimen liberal. *Revista Reflexión Política* año 10 N 20, 126-139.
- Sánchez, J. F. (2011). El trabajo de producción simbólica de las organizaciones de empleados entre 1930-1940. *Sociedad y Economía* No. 21, 169-193.
- Sánchez, J. F. (2015). *Pensar las clases medias profesionales: trayectorias, paradojas, estrategias y malestares*. Cali: Universidad San Buenaventura de Cali.
- Sanín, B. (6 de Junio de 1938). Carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 4.
- Sanín, H. (20 de Agosto de 1937). Danza de las horas. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Santos, E. (15 de Diciembre de 1935). El provenir de la clase media. *Nosotros*, pág. 2.
- Santos, E. (9 de Febrero de 2001). <https://www.eltiempo.com>. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634534>
- Santos, E., & Lozano y Lozano, C. (20 de Septiembre de 1938). El criterio del gobierno sobre las funciones administrativas. *El Tiempo*, págs. 1-17.
- Segura, R. (2014). El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. *Working Paper Series* 65.
- Sémblér, C. (2006). *Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social ONU-CEPAL.
- Sémblér, C. (Santiago de Chile). *Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios*. 2006: División de Desarrollo Social ONU-CEPAL.

- Sick, K.-P. (2014). El concepto de clases medias. ¿Noción sociológica o eslogan político? En S. V. E. Adamovsky, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (págs. 21-54). Buenos Aires: Ariel.
- Silva, J. (2009). repensando aspectos de las relaciones de clase en el Chile del siglo XX. En S. Visacovsky, & E. (. Garguin, *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos* (págs. 123-160). Buenos Aires: Antropofagia.
- Smith, A. (1996). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Solano, A. (19 de Junio de 1935). La clase media. *Nosotros*, pág. 4.
- Solano, S. (2010). Los sectores sociales medios en la historia social colombiana del siglo. *Memorias, Año 7, N°13* , 1-38.
- Solimano, A. (2010). La clase media y el proceso de desarrollo económico: evidencia internacional para 130 países. En A. Bárcena, & N. Serra, *Clases medias y desarrollo en América Latina* (págs. 39-70). Santiago de Chile: CEPAL.
- Spota, J. (2014). El desafío de "estar ahí" sin nunca haber ido. Algunos comentarios reflexivos sobre los fundamentos hermeneúticos de la etnografía histórica. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana Número 8 (2)*, 5-35.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M., & Gonzáles, I. (2001). *Movilidad social ascendente y descendente en las clases medias argentinas: Un estudio comparativo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SWANN. (25 de Mayo de 1938). El empleado público. *El Tiempo*, pág. 5.
- Tavera. (15 de Agosto de 1937). Se aprobó el proyecto para socializar la clase media. *El Tiempo*, pág. 6.

- Thompson, E. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Tiempo, E. (20 de Junio de 1928). Cómo terminó la huelga de los teléfonos. *El Tiempo*, págs. 1-9.
- Tiempo, E. (31 de Julio de 1930). Hubo ayer una manifestación de empleados ante el Senado. *El Tiempo*, pág. 1.
- Tiempo, E. (11 de Julio de 1932a). Ayer se instaló el congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 1.
- Tiempo, E. (13 de Julio de 1932b). El congreso de empleados tiene ya un programa. *El Tiempo*, pág. 1.
- Tiempo, E. (23 de Julio de 1932c). En Barranquilla se va a reunir el 2° Congreso de Empleados. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (23 de Julio de 1932d). El congreso nacional de los empleados se clausuró ayer. *El Tiempo*, págs. 1-4.
- Tiempo, E. (13 de Enero de 1933). La página de la federación de empleados. *El Tiempo*, pág. 5.
- Tiempo, E. (24 de Abril de 1934a). Bucaramanga. La casa del empleado. *El Tiempo*, pág. 6.
- Tiempo, E. (22 de Septiembre de 1934b). 10.000 empleados asistieron a la manifestación ayer. *Tiempo*, págs. 1-14.
- Tiempo, E. (19 de Noviembre de 1935a). En breve se iniciará la edificación de 100 casas para empleados. *El Tiempo*, págs. 1-17.
- Tiempo, E. (31 de Mayo de 1935b). Interesante proyecto lanza el sindicato de empleados municipales. *El Tiempo*, pág. 6.
- Tiempo, E. (1 de Junio de 1935c). Un plan para financiar la construcción de las casas para empleados. *El Tiempo*, pág. 13.
- Tiempo, E. (7 de Agosto de 1935d). Hasta el domingo será inaugurado el barrio para empleados mples. *El Tiempo*, pág. 15.

Tiempo, E. (7 de Agosto de 1935e). En breve se iniciará la edificación de 100 casas para empleados. *El Tiempo*, pág. 10.

Tiempo, E. (4 de Julio de 1935f). Aplauso al diputado de la federación. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (30 de Enero de 1935f). El inquilino y el consumidor. *Nosotros*, pág. 2.

Tiempo, E. (28 de Agosto de 1936a). El alto precio del arrendamiento es el más agudo problema actual. *El Tiempo*, pág. 4.

Tiempo, E. (10 de Septiembre de 1936b). El comité discutió el proyecto sobre la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 2.

Tiempo, E. (20 de Septiembre de 1936c). Fue inaugurado ayer el tercer grupo de casas baratas para empleados. *El Tiempo*, pág. 5.

Tiempo, E. (8 de Mayo de 1936d). Federación de empleados gestiona la construcción de casa para el gremio. *El Tiempo*, pág. 14.

Tiempo, E. (21 de Julio de 1936e). El programa de la delegación del Ecuador al congreso de empleados. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (28 de Agosto de 1936f). La tragedia de la clase media. *El Tiempo*, pág. 11.

Tiempo, E. (27 de Agosto de 1936g). Clase Media. El alto precio del arrendamiento es el más agudo problema actual. *El Tiempo*, pág. 4.

Tiempo, E. (17 de Septiembre de 1937a). El Comité de Acción de la Clase Media define su situación política. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (9 de Agosto de 1937b). El congreso de empleados en Bucaramanga. Los delegados comunistas pueden hacerlo fracasar. *El Tiempo*, pág. 1.

Tiempo, E. (26 de Noviembre de 1937c). Se creó anoche la Federación Departamental de Empleados. *El Tiempo*, pág. 5.

Tiempo, E. (15 de Septiembre de 1938a). El ministro Lleras expuso ayer la política financiera del gobierno. *El Tiempo*, págs. 1-9.

Tiempo, E. (30 de Noviembre de 1938a). Sancionado ayer el auxilio al congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 2.

Tiempo, E. (22 de Octubre de 1938b). El Tiempo. *Manifestación ante el Senado por la carrera administrativa*, pág. 7.

Tiempo, E. (25 de Octubre de 1938c). Miles de personas asistieron ayer a la Gran Manifestación. *El Tiempo*, págs. 1-17.

Tiempo, E. (6 de Noviembre de 1938d). La carrera administrativa cumple un anhelo liberal. *El Tiempo*, pág. 2.

Tiempo, E. (19 de Febrero de 1938e). Homenaje al Dr. Olaya Herrera. *El Tiempo*, pág. 4.

Tiempo, E. (20 de Enero de 1938f). Se estudia activamente la adjudicación de casas a empleados municipales. *El Tiempo*, pág. 11.

Tiempo, E. (18 de Abril de 1938g). En breve se inicia la construcción de más casas para empleados. *El Tiempo*, pág. 17.

Tiempo, E. (18 de Junio de 1938h). Casas para empleados en Bucaramanga. *El Tiempo*, pág. 11.

Tiempo, E. (10 de Febrero de 1938i). Los empleados tendrán su clínica particular para el IV centenario de Bogotá. *El Tiempo*, pág. 2.

Tiempo, E. (19 de Mayo de 1938j). El presidente López apoya la bonificación a los empleados. *El Tiempo*, pág. 15.

Tiempo, E. (3 de Julio de 1939a). Objetan la ley sobre carrera administrativa los empleados. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (28 de Agosto de 1939b). Los empleados solicitan reglamentación de la ley de carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 7.

Tiempo, E. (20 de Enero de 1939c). Prospecto de la "Escuela Superior de Comercio y de Carrera Administrativa". *El Tiempo*, pág. 5.

Tiempo, E. (25 de Febrero de 1939d). La federación de empleados no interviene en política. *El Tiempo*, pág. 16.

Tiempo, E. (13 de Agosto de 1940a). Cómo se hará la admisión a la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (24 de Enero de 1940b). Demandada la ley sobre la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (13 de Agosto de 1940b). El Tiempo. *Cómo se hará la admisión en la carrera administrativa*, pág. 3.

Tiempo, E. (8 de Febrero de 1940c). Importancia especial le da el gobierno a la educación de la mujer de clase media. *El Tiempo*, pág. 4.

Tiempo, E. (17 de Abril de 1941). Esta tarde se dictará una conferencia sobre carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (17 de Abril de 1941a). El escalafón de empleados de la contraloría Gral. se aprobó. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (19 de Abril de 1941b). En la carrera administrativa hay ya más de 200 empleados. *El Tiempo*, pág. 2.

Tiempo, E. (13 de Mayo de 1941c). El concejo nacional de administración y disciplina. *El Tiempo*, pág. 7.

Tiempo, E. (27 de Diciembre de 1941e). Sancionadas ayer las reformas a la ley 10 sobre los empleados. *El Tiempo*, pág. 3.

Tiempo, E. (21 de Octubre de 1941f). Viaja a Estados Unidos el presidente de la Federación de Empleados de Bogotá. *El Tiempo*, pág. 15.

- Tiempo, E. (17 de Junio de 1942). La nómina de Empleados Nacionales disminuyó en el año pasado en 1.145. *El Tiempo*, pág. 1.
- Tiempo, E. (1 de Marzo de 1942a). Setecientos inscriptos hasta el momento hay en la carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (6 de Mayo de 1942c). Aumento de sueldos solicitan los empleados del municipio. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (22 de Septiembre de 1943a). Un gran impulso se dará a la Cooperativa Municipal. *El Tiempo*, pág. 7.
- Tiempo, E. (17 de Julio de 1943b). Reglamentado el servicio médico para los empleados nacionales. *El Tiempo*, pág. 2.
- Tiempo, E. (16 de Noviembre de 1944a). Todos los empleados públicos pedirán aumentos de sueldos y adelantarán una activa campaña. *El Tiempo*, pág. 7.
- Tiempo, E. (16 de Noviembre de 1944b). Campaña contra el alto costo de la vida se inicia en la ciudad. *El Tiempo*, págs. 1-16.
- Tiempo, E. (10 de Julio de 1945a). La nueva alza en el costo de la vida casua alarma en la capital. *El Tiempo*, pág. 7.
- Tiempo, E. (15 de Septiembre de 1945a). Se reúne el 11 de noviembre el congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 17.
- Tiempo, E. (29 de Noviembre de 1945b). La confederación de empleados se reunirá el sábado. *El Tiempo*, pág. 17.
- Tiempo, E. (5 de Diciembre de 1945c). La Confederación Nacional de los Empleados se instala esta tarde. *El Tiempo*, pág. 17.
- Tiempo, E. (18 de Junio de 1945d). Organización del cuarto congreso de los empleados. *El Tiempo*, pág. 7.

- Tiempo, E. (7 de Septiembre de 1945e). Nuevo comité para el cuarto congreso de los empleados. *El Tiempo*, pág. 1.
- Tiempo, E. (6 de Diciembre de 1945f). La confederación de empleados se instaló en Bogotá ayer tarde, en brillante y solemne ceremonia. *El Tiempo*, págs. 1-11.
- Tiempo, E. (16 de Junio de 1945g). Fue acordada la fundación de la casa nacional del empleado, ayer. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (2 de Noviembre de 1945h). El presidente asistirá al cuarto congreso nacional de empleados. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (13 de Octubre de 1945i). El gobierno reglamenta el cuarto congreso de empleados. *El Tiempo*, pág. 3.
- Tiempo, E. (5 de Septiembre de 1945j). La conferencia de Lleras Restrepo. *El Tiempo*, pág. 4.
- Tirado, Á. (1981). *Aspectos políticos del primer gobierno de López Pumarejo 1934-38*. Bogotá: PROCULTURA.
- Tirado, Á. (1986). La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936. *Lecturas de Economía*. No. 21, 81-98.
- Tirado, Á. (1989). López Pumarejo: La revolución en marcha. En Zea, & G. (ed), *Nueva historia de Colombia. Historia Política 1886-1948* (págs. 305-348). Bogotá: Planeta.
- Torne, M. (16 de Agosto de 1935). La clase media y el Estado. *Nosotros*, pág. 6.
- Torne, M. (27 de Noviembre de 1935). La mujer en los empleos. *Nosotros*, pág. 6.
- Turbay, & César, J. (12 de Septiembre de 1937b). La clase media ante la realidad. *El Tiempo*, pág. 4.
- Turbay, J. (16 de Agosto de 1937a). El comité de la clase media es enemigo de socializarla. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Uribe, C. E. (2 de Agosto de 1930). La carrera administrativa. *El Tiempo*, pág. 12.

- Uribe, G. (10 de Julio de 1936). Qué fue lo que ocurrió con la ley 66 en la ciudad de Barranquilla. (E. Tiempo, Entrevistador)
- Uribe, M. (9 de Julio de 1932). Con 32 delegados se reunió anoche el congreso nal. *El Tiempo*, pág. 3.
- Uribe-Mallarino, C. (2008). Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. *universitas humanística*, 139-171.
- Uribe-Mallarino, C., & Ramírez, J. (2019). Clase media y movilidad social en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 229-255.
- Urrea, F. (2011). La conformación paulatina de clases medias negras en Cali y Bogotá a lo largo del siglo XX y la primera década del XXI. *Revista de Estudios Sociales n.39*, 24-41.
- Urrego, M. (2005). *La revolución en marcha en Colombia, 1934-1938: una lectura en perspectiva latinoamericana*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Urrutia, M. (2016). *Historia del sindicalismo en Colombia 1850-2013*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Vargas, P. (2009). La hormiguita burguesa. Narrativas de ascenso social y actualizaciones de clase (media) entre los diseñadores porteños. En E. Adamovsky, S. Visacovsky, & P. Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y al antropología* (págs. 265-288). Buenos Aires: Ariel.
- Vargas, R. (15 de Abril de 1935). Conferencia de nuestro compañero Rafael Vargas Maza dictada en la hora del empleado el 22 de abril. *Nosotros*, págs. 7-8.
- Vega, R. (1987). La “contra-revolución en marcha” y el derrumbe de la República Liberal 1942-1946. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 231-271.
- Villegas, Á. (1993). La élite intelectual colombiana y la nación imaginada: raza, territorio y diversidad (1904-1940). En A. Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (págs. 45-71). México: Fondo de Cultura Económica.

- Visacosky, S., & Garguin, E. (2021). *Argentina y sus clases medias. Panoramas de la investigación empírica en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Visacovsky, S. (2014). Estudios sobre clase media desde la antropología social. En E. Adamovsky, S. Viscovsky, & P. Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (págs. 195-200). Buenos Aires: Ariel.
- Viscovsky, S. (2014). Estudios sobre clase media desde la antropología social. En E. Adamovsky, S. Viscovsky, & P. Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (págs. 195-200). Buenos Aires: Ariel.
- Viveros, M. (2021). *El oxímoron de las clases medias negras. Movilidad social e interseccionalidad en Colombia*. Guadalajara: CALAS.
- Wabgou, M., Carabalí, J., & Vargas, D. (2012). Las migraciones internacionales en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 142-167.
- Wade, P. (2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, enero-diciembre, 2003, 273-296.
- Wade, P. (2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 273-296.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weinstein, B. (2015). *The Color of Modernity: São Paulo and the Making of Race and Nation in Brazil*. Durham: Duke University Press.
- Wills, J. (4 de Septiembre de 1933). Fue inaugurado el campo de la Federación de Empleadas. *El Tiempo*, pág. 8.
- Wright, E. O. (1983). *Clase, Crisis y Estado*. Madrid: Siglo XXI.
- Wright, E. O. (1985). “¿Qué hay de «medio» en la clase media?”. *Zona Abierta*, 105-149.
- Wright, E. O. (1995). Análisis de clase. En J. Carabaña, *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright* (págs. 21-54). Madrid: Fundación Argentaria.

Ximénez. (2 de Julio de 1938a). Cómo se apoderaron los judíos de los clientes de clase media. *El Tiempo*, pág. 4.

Ximénez. (28 de Septiembre de 1938b). Clases sociales y subclases económicas. *El Tiempo*, pág. 2.

Zalamea, J. (5 de Septiembre de 1936). El gobierno presta atención a la educación de la clase media. (E. Tiempo, Entrevistador)

Fuentes

Archivos y fondos institucionales

Contraloría General de la Nación

Biblioteca Luis Ángel Arango: Fondo Eduardo Santos y Ministerio del Trabajo.

Archivo de Bogotá

Biblioteca Nacional de Colombia: Fondo JAOL (José Antonio Osorio Lizarazo)

Diarios

El Tiempo

Nosotros

Anexos

Anexo 1

A las cantidades básicas de cada artículo le aplicamos los precios al por menor correspondientes a septiembre de 1939 (tercera semana), con el fin de obtener el actual costo de la vida de la clase media en Bogotá.

CONSUMOS MENSUALES	CANTIDADES	PRECIO	VALORES Sep./39	TOTALES
<u>I- ALIMENTOS</u>				
<u>A) Pan y cereales</u>				
Pan	8 kilos	\$ 0.20	\$ 1.60	
Arroz de 2ª clase	8 "	0.24	1.92	
Maíz de 2ª clase	7 "	0.14	0.98	
Cuchuco de maíz de yuc.	3 "	0.14	0.42	
Cuchuco de trigo	2 "	0.24	0.48	
Harina de trigo de 2ª clase	2 "	0.30	0.60	
Cuchuco de cebada	1 "	0.20	0.20	6.20
<u>B) Carnes:</u>				
Carne de res de 2ª clase	12 kilos	0.64	7.68	
Carne (hueso)	6 "	0.38	2.28	
Carne de cerdo de 2ª	1 "	0.64	0.64	10.60
<u>C) Productos lecheros</u>				
<u>Manteca y huevos :</u>				
Leche	30 botellas	0.07	2.10	
Manteca de cerdo	2 kilos	0.72	1.44	
Manteca vegetal	2. "	0.68	1.36	
Huevos	60 unidades	0.04½	2.70	
Queso	1 kilo	0.70	0.70	6.30
<u>D) Tubérculos, legumbres y frutas :</u>				
Papas de 2ª clase	60 kilos	0.10	6.00	
Arracacha	5 "	0.10	0.50	
Habas	3 "	0.16	0.48	
Arvejas	5 "	0.24	1.20	
Plátanos (unidades)	20 "	0.03	0.60	8.78

CONSUMOS MENSUALES	CANTIDADES	PRECIO	VALORES COP./32	TOTALES
<u>E) Alimentos diversos</u>				
Azúcar	2½ kilos	0.22	0.55	
Fanola	9 "	0.16	1.44	
Chocolate	4 "	0.60	2.40	
Sal	5 "	0.08	0.40	
Condimentos diversos	...	...	0.60	5.39
<u>F) Bebidas:</u>				
Café molido puro	1 kilo	0.80	0.80	
Cerveza amarga	6 botellas	0.10	0.60	
Casacasas	5 "	0.05	0.25	1.65
<u>G) Tabaco:</u>				
Cigarrillos	10 paquetes	0.15	1.50	1.50
<u>II- COMBUSTIBLES</u>				
Carbón mineral (½ tonelada)	1 carretada	5.00	5.00	
Alcohol im potable	1 botella	0.20	0.20	
Fósforos	8 cajas	0.05	0.40	5.60
<u>III- Medicinas e higiene</u>				
Medicinas			3.00	
Jabón de pino	2 kilos		0.66	
Lavado de ropa el mes			3.00	
Artículos de tocador			1.50	
Peluquería			1.00	9.16
<u>IV- Educación y diversiones</u>				
Costo mensual de instrucción de 2 niños			10.00	
Periódicos (30 ejemplares)			1.50	
Diversiones por mes			2.40	13.90
<u>V- Transportes:</u>				
Gasto mensual de tranvía			6.00	6.00
<u>VI- Vestido</u>				
S/. gasto mínimo de \$ 240. al año, mensualmente			20.00	20.00
<u>VII- Habitación, agua, luz :</u>				
Casa (mal situada)			45.00	
Agua y luz			5.00	50.00
<u>VIII- Muebles:</u>				
S/. gasto mínimo de \$ 60.00 al año, mensualmente			5.00	5.00
<u>IX- Servicio domestico</u>				
Alimentación y salario de una sirvienta			10.00	10.00
Total de gastos mensuales mínimos de la familia de clase media para llevar un bajo standard de vida				\$ 159.96

Obreros

CONSUMOS	CANTIDADES	VALORES en Feb./37	TOTALES
<u>ALIMENTOS</u>			
<u>A) PAN y cereales</u>			
Pan	6 kilos	\$ 2.40	
Arroz de 2ª clase	6 "	1.44	
Maíz de 2ª clase	5 "	0.50	
Cuchuco de maíz yu- catán	3 "	0.36	
Cuchuco de cebada	2 "	0.32	
Cuchuco de trigo	2 "	0.40	\$ 5.42
<u>B) Carnes</u>			
Carne de res de 3ª clase	6½ "	2.21	
Carne (hueso)	4 "	1.20	3.41
<u>C) Productos lecheros.</u>			
<u>Manteca y huevos</u>			
Leche	15 botellas	1.20	
Manteca de cerdo	1 kilo	0.78	
Manteca vegetal	1 "	0.66	
Huevos	16 unidades	0.56	3.20
<u>D) Tubérculos, legum- bres y frutas:</u>			
Papas de 2ª clase	45 kilos	3.60	
Habas	3 "	0.42	
Arvejas	5 "	0.80	
Plátanos	20 unidades	0.60	5.42
<u>E) Alimentos diversos:</u>			
Azúcar	1½ kilos	0.24	
Panela	7 "	0.91	
Chocolate	3 "	1.74	
Sal de caldero	3½ "	0.28	3.17

CONSUMOS	CANTIDADES	VALORES en Feb./37	TOTALES
<u>F) Bebidas y tabaco</u>			
Café	$\frac{1}{2}$ kilo	0.26	
Cerveza amarga	6 botellas	0.60	
Cerveza dulce (gaseosa)	5 "	0.25	
Chicha	28 "	1.68	
Cigarrillos	9 paquetes	0.90	3.69
<u>II-COMBUSTIBLES:</u>			
Carbón vegetal	1 carga	1.70	
Alcohol im potable	1 botella	0.30	
Fósforos	5 cajas	0.15	2.15
<u>III-OTROS ARTICULOS</u>			
Jabón	2 kilos	0.54	
Periódicos	30 ejemplares	1.50	
Transportes tranvía	25 viajes	0.50	2.54
<u>IV-VIVIENDA, AGUA Y LUZ:</u>			
Vivienda	1 pieza	5.00	
Agua y luz		1.00	6.00
<u>V-VESTIDOS:</u>			
Costo mensual para toda la familia		2.00	2.00
			\$37.00
REDUCIENDO a porcentajes los gastos anteriores, por cada capítulo del consumo, tenemos:			
CONSUMOS	VALORES	PORCENTAJES	
Alimentos	\$ 24.31	65.7	
Vivienda, etc.	6.00	16.2	
Combustibles	2.15	5.8	
Vestidos	2.00	5.4	
Otros artículos	2.54	6.9	
Total	\$ 37.00	100%	

Reproducido de Archivo Santos (MSS563/11/18/179), de la Biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá.

Anexo 2

DIA DEL EMPLEADO

1º DE FEBRERO

Señor Empleado !!

TRABAJE USTED DONDE TRABAJE Y GANE LO
QUE GANARE, SI QUIERE QUE SUS ASPIRACIONES
LLEGUEN A CONVERTIRSE EN REALIDAD,
LABORE UN DIA EN EL AÑO POR LA CONQUISTA
COMUN A TODA LA

CLASE MEDIA ECONOMICA DE COLOMBIA

EL SUELDO QUE USTED DEVENGUE ESE DIA,
REGALELO PARA EL FONDO COMUN DE NUESTRAS
CAMPAÑAS; HOY MISMO REUNA A SUS
COMPASEROS Y FIRME CON ELLOS UNA CARTA,
AUTORIZANDONOS PARA RECLAMAR AL
PAGADOR, ESOS SUELDOS; ENTREGUE ESA CARTA
INMEDIATAMENTE A LOS COMISIONADOS
PARA RECIBIR LAS CUOTAS, QUE NOSOTROS LE
DEVOLVEREMOS CON CRECES ESE APORTE.

UNIDOS SEREMOS FUERZA QUE DEMANDA.

SI ES EMPLEADO PUBLICO, LE DAREMOS LEY
DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LEY DE SEGURO
DE CESANTIA, Y SI ES EMPLEADO PARTICULAR,
LE OFRECEMOS HACER AMPLIAR LA LEY 10º DE 1934 Y
OBTENER HABITACIONES BARATAS PARA USTED Y SU FAMILIA.

RESPALDE ESA UNION CON SU DINERO.

Confederación Nacional de Empleados

COMISIONADOS PARA EL RECAUDO:
INSTITUCIONES DE EMPLEADOS,
DONDE FUNCIONEN. JUEZ Y ALCALDE
MUNICIPAL. DONDE NO
EXISTAN AQUELLAS.

Aparato 12-33. — Bogotá.

1º de FEBRERO
DIA DE FIESTA
DIA DEL EMPLEADO

ESE DIA, TODOS LOS EMPLEADOS DE COLOMBIA TRABAJARAN POR LA CONSECUCION DE SUS DERECHOS.

ESE DIA, TODOS LOS EMPLEADOS DE COLOMBIA REGALARAN EL SUELDO EN EL DEVENGADO PARA QUE SIRVA DE FONDO COMUN A TODOS Y PUEDAN LLEVARSE A CABO TODAS LAS CAMPAÑAS EN BIEN DEL GREMIO.

HOY MISMO CONVENZA A SUS COMPASEROS DE OFICINA Y CON ELLOS FIRME UNA CARTA, REQUERIDA POR EL PAGADOR, AUTORIZANDONOS PARA RECLAMAR ESE VALOR, SIEMPRE QUE USTED LO DEVENGUE.

ESTA PEQUESA CUOTA SUYA, UNIDA A LA DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS, NOS CAPACITARA PARA OBTENER EL LOGRO DE TODAS LAS ASPIRACIONES DE LA CLASE MEDIA ECONOMICA; ESTE OBOLO LE SERA DEVUELTO DENTRO DE POCO, MULTIPLICADO, EN LEYES QUE LO PROTEJAN Y LE HAGAN LA VIDA MAS LLEVADERA.

Tenga confianza, señor Empleado, que nosotros sólo trabajamos para servirle

**CONFEDERACION NACIONAL
DE EMPLEADOS**

COMISIONADOS PARA EL RECAUDO:
INSTITUCIONES DE EMPLEADOS,
DONDE FUNCIONEN. JUEZ Y ALCALDE MUNICIPAL. DONDE NO
EXISTAN AQUELLAS.

Apartado 13-33-Bogotá

Reproducido de Día del Empleado, de *Nosotros*, 15 de diciembre de 1937, Biblioteca Nacional de Colombia.